

**SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG) DE LOS BIENES DE INTERES
CULTURAL Y TURÍSTICO
DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS**

YEIDER JESÚS GARCÍA TARAZONA

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE INGENIERIAS Y ARQUITECTURA
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y DISEÑO INDUSTRIAL
PROGRAMA ARQUITECTURA
JUNIO 2021**

**SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG) DE LOS BIENES DE INTERES
CULTURAL Y TURÍSTICO
DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS**

YEIDER JESÚS GARCÍA TARAZONA

**PROYECTO DE GRADO PRESENTADO COMO REQUISITO PARCIAL PARA
OPTAR EL
TITULO DE ARQUITECTO**

**Director:
ARQ. FABIAN MENA**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE INGENIERIAS Y ARQUITECTURA
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y DISEÑO INDUSTRIAL
PROGRAMA ARQUITECTURA
JUNIO 2021**

Dedicatoria.

A Dios.

*Por haberme permitido llegar hasta este
Punto y lograr este objetivo, a mis
padres por ser pilar fundamental
compañeros, amigos, docentes y cada una
de las personas que han influido en
mi vida tanto personal como
profesional.*

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer en primer lugar a Dios, por guiarme en el camino, a mis padres por brindarme un apoyo incondicional sembrando valores y principios que han influido en el proceso académico universitario, a mi director de proyecto de grado y demás docentes por sus enseñanzas a lo largo de la carrera y así, quiero mostrar mi gratitud a todas aquellas personas que estuvieron presentes en la realización de esta meta, agradecer todas sus ayudas, sus palabras motivadoras, sus conocimientos, sus consejos y su dedicación.

Muchas gracias.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	13
1. CAPITULO I CONCEPTUALIZACIÓN.....	15
1.1 Teorías y Conceptos.....	15
1.1.1 Teorías.....	15
1.1.2 Conceptos.....	18
1.2 Tendencias	23
1.2.1 Tendencias Internacionales	23
1.2.1.1 La catalogación del patrimonio arquitectónico de la ciudad de Valencia	23
1.2.2 Tendencias Nacionales.....	24
1.2.2.1 Sistema De Información Geográfica (SIG) del Patrimonio Cultural, Arquitectónico Y Ecológico Del Municipio De Zipaquirá Como Potencial Turístico.....	24
1.2.3 Tendencias Locales	25
1.2.3.1 Resignificación del patrimonio arqueológico del municipio los patios, como aspecto de la gestión del territorio y del fortalecimiento de la identidad cultural	25
1.3 Normas	27
2. CAPITULO II CONTEXTUALIZACIÓN.....	42
2.1 Ubicación	42
2.2 Diagnostico Condicionantes	43
2.2.1 División Política.....	43
2.2.2 Centros Hospitalarios.....	44
2.2.3 Equipamiento cultural	45
2.2.4 Equipamiento vial	46
2.2.5 Equipamiento Educativo.....	47
2.2.6 Patrimonio.....	48
3. CAPITULO III FORMULACIÓN	60
3.1 Objetivos estratégicos	60
3.2 Propuesta.....	63
3.2 Detalles e información complementaria	64
3.2.1 Tableros de Control.....	64
3.2.2 Aplicativo Web	66
CONCLUSIONES	69
RECOMENDACIONES.....	71

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	72
ANEXOS	74
Anexo 1. Planteamiento Del Problema.....	74
Anexo 2 Causas y Consecuencias.....	74
Anexo 3 Justificación.....	74
Anexo 4 Objetivos	76
Anexo 5 Marco Contextual.....	77
Anexo 6 Ficha inventario reconocimiento cultural y sitios turísticos del municipio de los patios.	80
Anexo 7. Categorización de los diferentes tipos de lugares culturales en el municipio.	89
Anexo 8 Análisis paisaje Natural.....	117
Anexo 9. Cartografía temática de ubicaciones de Bienes de interés cultural y sitios turísticos en el municipio.....	125
Anexo 10. Recorte urbano a estudiar	135
Anexo 11. Equipamientos.....	136
Anexo 11.1 Equipamientos Sociales.....	137
11.1.1 Centros Hospitalarios.....	137
11.1.2 Centros Educativos	141
11.1.3 Espacio Público Escenarios Recreativos	145
Anexo 11.2 Instituciones Gubernamentales	150
Anexo 11.3 Equipamientos Comerciales.....	154
11.3.1 Hoteles	154
11.3.2 Restaurantes	158
Anexo 11.6 Superposición Capas	163
Anexo 12 Ejecución de análisis para nueva información	167
Anexo 13 Desarrollo sistema de información geográfica en línea	181
Anexo 14 Aplicación BIM.....	186

TABLA FIGURAS

<i>Figuras 1</i> Antigua Monasterio de San Miguel de los Reyes sede de la Biblioteca Valenciana, declarado BIC en 2008	23
<i>Figuras 2</i> Aplicativo web del patrimonio cultural, arquitectónico y ecológico de Zipaquirá	24
<i>Figuras 3</i> lugares de interés cultural y turístico	26
<i>Figuras 4</i> División Rural	42
<i>Figuras 5</i> División Rural	
<i>Figuras 6</i> División Urbana	43
<i>Figuras 7</i> Centros Hospitalarios.....	44
<i>Figuras 8</i> Clasificación centros hospitalarios	44
<i>Figuras 9</i> Centros Culturales.....	45
<i>Figuras 10</i> División Rural.....	46
<i>Figuras 11</i> División Rural.....	47
<i>Figuras 12</i> explicación 1 hoja de la ficha de declaración de bienes	56
<i>Figuras 13</i> 1 y 2 sección ficha declaración de bienes.....	56
<i>Figuras 14</i> explicación 2 hoja de la ficha de declaración de bienes	57
<i>Figuras 15</i> 3 y 4 sección ficha declaración de bienes.....	57
<i>Figuras 16</i> ficha inventario espacio publico.....	58
<i>Figuras 17</i> ficha inventario muestra artísticas	58
<i>Figuras 18</i> ficha inventario muestra artísticas	59
<i>Figuras 19</i> Gráfico Procedimiento estrategias por fases	61
<i>Figuras 20</i> Gráfico Procedimiento estrategias por fases	62
<i>Figuras 21</i> Gráfico Procedimiento estrategias por fases	62
<i>Figuras 22</i> Tablero de control patrimonio.....	65
<i>Figuras 23</i> Tablero de control Turismo	65
<i>Figuras 24</i> Aplicativo Web.....	67
<i>Figuras 25</i> Territorio colombiano y departamentos con patrimonios culturales	77
<i>Figuras 26</i> Territorio Norte santandereano y municipios patrimoniales.	78
<i>Figuras 27</i> Municipio de los Patios	79
<i>Figuras 28</i> Ficha inventario reconocimiento de bienes de interés cultural.....	81
<i>Figuras 29</i> Ficha inventario declaración bienes de interés cultural inmuebles 1	82
<i>Figuras 30</i> Ficha inventario declaración bienes de interés cultural inmuebles 2	83
<i>Figuras 31</i> Ficha inventario reconocimiento turístico.....	84
<i>Figuras 32</i> Registro casos de estudio ficha bienes de interés cultural	85
<i>Figuras 33</i> Registro casos de estudio ficha turismo	86
<i>Figuras 34</i> Ficha inventario parque Eduardo cote Lamus	89
<i>Figuras 35</i> Ficha inventario Los Estoraques.....	90
<i>Figuras 36</i> Ficha inventario Parroquia san pablo	91

<i>Figuras 37</i> Ficha inventario Biblioteca José Ignacio Rangel.....	92
<i>Figuras 38</i> Ficha inventario Monumento de la cruz.....	93
<i>Figuras 39</i> Ficha inventario Casa de la cultura	94
<i>Figuras 40</i> Ficha inventario Museo Aguilinda	95
<i>Figuras 41</i> Ficha inventario Museo los Vados	96
<i>Figuras 42</i> Ficha inventario Cerro de la cruz	97
<i>Figuras 43</i> Ficha inventario Ruinas Hidroeléctrica	98
<i>Figuras 44</i> Ficha inventario Casona la primavera.....	99
<i>Figuras 45</i> Ficha inventario Aeródromo	100
<i>Figuras 46</i> Ficha inventario Parque Florentina Salas	101
<i>Figuras 47</i> Ficha inventario Capilla los vados.....	102
<i>Figuras 48</i> Ficha inventario Cementerio	103
<i>Figuras 49</i> Ficha plaza de mercado.....	104
<i>Figuras 50</i> Ficha inventario reconocimiento tiro al parque.....	105
<i>Figuras 51</i> Ficha inventario reconocimiento iwoka	106
<i>Figuras 52</i> Ficha inventario reconocimiento la cristalina	107
<i>Figuras 53</i> Ficha inventario reconocimiento los acacios	108
<i>Figuras 54</i> Ficha inventario reconocimiento balneario mi nueva tenampa	109
<i>Figuras 55</i> Ficha inventario reconocimiento lago park	110
<i>Figuras 56</i> Ficha inventario reconocimiento moto park.....	111
<i>Figuras 57</i> inventario reconocimiento caminodromo	112
<i>Figuras 58</i> Ficha inventario reconocimiento mirador azul	113
<i>Figuras 59</i> Ficha inventario reconocimiento parque del agua.....	114
<i>Figuras 60</i> Ficha inventario reconocimiento iguana park	115
<i>Figuras 61</i> Delimitación	117
<i>Figuras 62</i> Conflicto de Suelos	118
<i>Figuras 63</i> Áreas de conservación y focos de contaminación	119
<i>Figuras 64</i> Aguilinda – Los vados.....	120
<i>Figuras 65</i> La garita - Corozal.....	121
<i>Figuras 66</i> Registro Fotográfico.....	122
<i>Figuras 67</i> Registro Fotográfico 2.....	123
<i>Figuras 68</i> Registro Fotográfico 3.....	123
<i>Figuras 69</i> Registro Fotográfico 4.....	124
<i>Figuras 70</i> Registro Fotográfico 4.....	124
<i>Figuras 71</i> Cartografía Bienes de interés cultural	125
<i>Figuras 72</i> Cartografía BIC zona 1	126
<i>Figuras 73</i> Cartografía BIC zona 2	127

<i>Figuras 74 Cartografía BIC zona 3</i>	128
<i>Figuras 75 Cartografía turismo</i>	130
<i>Figuras 76 Cartografía turismo zona 1</i>	131
<i>Figuras 77 Cartografía turismo zona 2</i>	132
<i>Figuras 78 Cartografía turismo zona 3</i>	133
<i>Figuras 79 Mapa Base</i>	135
<i>Figuras 80 Centros Hospitalarios</i>	137
<i>Figuras 81 Centros Hospitalarios Zona 1</i>	138
<i>Figuras 82 Centros Hospitalarios Zona 2</i>	139
<i>Figuras 83 Centros Hospitalarios Zona 3</i>	140
<i>Figuras 84 Centros Educativos</i>	141
<i>Figuras 85 Centros Educativos Zona 1</i>	142
<i>Figuras 86 Centros Educativos Zona 2</i>	143
<i>Figuras 87 Centros Educativos Zona 3</i>	144
<i>Figura 88 Espacio Público Escenarios Recreativos</i>	145
<i>Figuras 89 Espacio Público Escenarios Recreativos Zona 1</i>	146
<i>Figuras 90 Espacio Público Escenarios Recreativos Zona 2</i>	147
<i>Figuras 91 Espacio Público Escenarios Recreativos Zona 3</i>	148
<i>Figuras 92 Instituciones Gubernamentales</i>	149
<i>Figuras 93 Instituciones Gubernamentales</i>	150
<i>Figuras 94 Instituciones Gubernamentales Zona 1</i>	151
<i>Figuras 95 Instituciones Gubernamentales Zona 2</i>	152
<i>Figuras 96 Instituciones Gubernamentales Zona 3</i>	153
<i>Figuras 97 Hoteles</i>	154
<i>Figuras 98 Hoteles Zona 1</i>	155
<i>Figuras 99 Hoteles Zona 2</i>	156
<i>Figuras 100 Hoteles Zona 3</i>	157
<i>Figuras 101 Restaurantes</i>	158
<i>Figuras 102 Restaurantes Zona 1</i>	159
<i>Figuras 103 Restaurantes Zona 2</i>	160
<i>Figuras 104 Restaurantes Zona 3</i>	161
<i>Figuras 105 Restaurantes Zona 3</i>	162
<i>Figuras 106 Superposición capas</i>	163
<i>Figuras 107 Superposición capas Zona 1</i>	164
<i>Figuras 108 Superposición capas Zona 2</i>	165
<i>Figuras 109 Superposición capas Zona 3</i>	166
<i>Figuras 110 Modelo de trabajo</i>	167

<i>Figuras 111</i> Modelo de trabajo	168
<i>Figuras 112</i> Buffers bienes de interés cultural	170
<i>Figuras 113</i> Buffers turismo	171
<i>Figuras 114</i> Preparación datos del Dataset de red	172
<i>Figuras 115</i> Preparación datos del Dataset de red	173
<i>Figuras 116</i> Preparación datos del Dataset de red	174
<i>Figuras 117</i> Preparación datos del Dataset de red	175
<i>Figuras 118</i> Preparación datos del Dataset de red	176
<i>Figuras 119</i> Preparación datos del Dataset de red	177
<i>Figuras 120</i> Preparación datos del Dataset de red	178
<i>Figuras 121</i> Preparación datos del Dataset de red	179
<i>Figuras 122</i> Preparación datos del Dataset de red	180
<i>Figuras 123</i> Preparación datos del Dataset de red	181
<i>Figuras 124</i> Preparación datos del Dataset de red	182
<i>Figuras 125</i> Preparación datos del Dataset de red	182
<i>Figuras 126</i> Mapa web Patrimonios tablero	183
<i>Figuras 127</i> Mapa web turismo tablero.....	183
<i>Figuras 128</i> Mapa web Aplicativo	184
<i>Figuras 129</i> Tablero de control Patrimonial	184
<i>Figuras 130</i> Tablero de control Patrimonial	185
<i>Figuras 131</i> Aplicativo web	185
<i>Figuras 132</i> Planta	186
<i>Figuras 133</i> Fachada Frontal.....	187
<i>Figuras 134</i> Fachada Lateral 1	187
<i>Figuras 135</i> Fachada Lateral 2	188
<i>Figuras 136</i> Posterior.....	188
<i>Figuras 137</i> Corte Longitudinal	189
<i>Figuras 138</i> Corte Transversal.....	189
<i>Figuras 139</i> Perspectiva Frontal	190
<i>Figuras 140</i> Perspectiva Posterior	190
<i>Figuras 141</i> 3D.....	191

TABLA DE GRÁFICOS

<i>Gráfico 1</i> Capacidad Personas Hospitales y Dimensiones.....	44
<i>Gráfico 2</i> Capacidad y Estado Centros Culturales.....	45
<i>Gráfico 3</i> Categoría Vías.....	46
<i>Gráfico 4</i> Estado Vías.....	46
<i>Gráfico 5</i> Estado Centros Educativos	47
<i>Gráfico 6</i> Capacidad centros Educativos.....	47
<i>Gráfico 7</i> Patrimonios Norte de Santander.....	51
<i>Gráfico 6</i> Proceso declaración de bienes.....	54
<i>Gráfico 8</i> porcentaje de la zona de ubicación de los patrimonios.....	86
<i>Gráfico 9</i> porcentaje de la zona de ubicación de los patrimonios.....	87
<i>Gráfico 10</i> Ubicación de los patrimonios en corregimientos de la zona rural.....	87
<i>Gráfico 11</i> Ubicación de los patrimonios en corregimientos de la zona rural.....	88

LISTADO DE TABLAS

<i>Tabla 1 Normas</i>	27
<i>Tabla 2 División Rural</i>	45
<i>Tabla 3 Patrimonios declarados</i>	49
<i>Tabla 4 Bienes declarados por la UNESCO</i>	53
<i>Tabla 5 Objetivos estratégicos</i>	60
<i>Tabla 6 Atributos del shape patrimonio</i>	129
<i>Tabla 7 Atributos del shape patrimonio</i>	134
<i>Tabla 8 Atributos shape buffers poblacionales</i>	168

INTRODUCCIÓN

El Municipio de los patios ha tenido grandes cambios en los últimos años, pero algo que sin importar el pasar del tiempo no cambia es su cultura, y para hablar de cultura debemos referirnos a su historia y todo lo que alimenta la identidad Patiense. Los patios actualmente cuenta con un gran potencial turístico, lugares culturales y un entorno natural que lo convierten en un punto de referencia ante sus propios habitantes y visitantes, El desarrollo turístico de los patios se presenta en su zona rural, enmarcado a atractivos turísticos de recreación, donde la experiencia en la mayoría de casos está asociada al disfrute de un lugar que del entorno ,la poca interacción ciudadana con el paisaje son muestra del poco aprovechamiento de los bienes culturales, sitios turísticos y el paisaje natural que los compone, no han sido identificados por los habitantes ni por los turistas, donde fácilmente son despreciados e incluso eliminados de la percepción y caracterización que la misma población le ha otorgado a estos centros recreativos y que con el tiempo y cambios en el territorio irán desapareciendo por la poca intervención del municipio como por el poco conocimiento e importancia que le da la población.

Como estrategia principal se plantea la Digitalización y reconocimiento de los bienes culturales, turísticos y del patrimonio natural de los patios con el fin de reconocer el territorio y sus diferentes propiedades simbólicas, perceptivas, darle más visibilidad turísticamente y aprovechar su potencial, para esto como primer paso se crea un banco de datos para identificar, tener mejor control y manejo de cada uno de los lugares culturales, naturales tanto como los turísticos seguidamente se establece una estrategia para dar a conocer esta información por medio de plataformas digitales que permitan conocer ubicaciones y características de sitios de carácter cultural como turísticas y el entorno paisajístico , pero más que nada lograr una articulación

territorio – habitante, vínculo directo para el aprovechamiento y sostenibilidad del posible patrimonio cultural y natural de los patios y su zona rural.

Como herramienta clave para lograr este reconocimiento cultural es la tecnología, herramientas favorables para la integración y el manejo de los datos mucho más eficiente. Todo con la finalidad de proteger salvaguardar, delimitar estos ecosistemas que proporcionan diferentes beneficios y que se enlazan con todas las dinámicas culturales que permiten generar visibilidad para la actividad turística y planificación para el desarrollo del municipio.

1. CAPITULO I CONCEPTUALIZACIÓN

1.1 Teorías y Conceptos

1.1.1 Teorías

Gran parte de la identidad de una ciudad está representada por el componente histórico, riqueza histórica y cultural que van trascendiendo con el paso del tiempo, tiempo marcado por cambios en la evolución de una ciudad, hechos que direccionan el crecimiento y desarrollo de una población, cada uno de estos cambios se ven reflejados en el territorio, el territorio puede ser visto desde varios enfoques, desde el enfoque patrimonial según “Orihuela Mijal en su artículo Territorio Un vocablo, múltiples significados, quien analiza diferentes definiciones de autores sobre territorio, para el territorio patrimonial se apoya en Joaquín Sabaté Bel y Joan Nogué i Font, quienes indican que el patrimonio es toda herencia del pasado socialmente valorada. O sea que no es determinado únicamente por el valor estético y/o ecológico de los lugares, sino que puede componerse de elementos materiales, naturales o artificiales, y de elementos inmateriales, como la música y la gastronomía. El valor de los mismos es que, en su conjunto, proporcionan una imagen de la/s sociedad/es que los produjo, estos dejan huellas que perviven en el territorio actual. Los investigadores ordenan dichas marcas en una cronología en la que se diferencian distintos paisajes y/o territorios que, a modo de capas, se fueron superponiendo hasta generar el resultado actual.” Desde este punto de vista se analiza el territorio de los patios no solo su extensión urbana sino también la rural donde se evidencio que tiene un gran valor paisajístico que lleva consigo historia que define y caracteriza la cultura e identidad del territorio patense.

El patrimonio es una herramienta que solo pretende establecer un dialogo entre la arquitectura y la interpretación histórica, con el único objetivo de comprender e indagar la apropiación y transformación del territorio, de la historia y las tradiciones que configuran la memoria histórica

de un lugar a través de la arquitectura, siendo la representación de la cultura en sus diferentes formas, tanto material como inmaterial, Tal como lo indica “Sánchez Zarate, Cecilia en su artículo; Museo nacional de arquitectura, México: 30 años de preservación y divulgación del patrimonio artístico inmueble, que busca sensibilizar a la sociedad acerca de la riqueza arquitectónica de México para divulgarla y difundirla a presentes y futuras generaciones.”

En los patios se busca preservar y sensibilizar a los habitantes que el territorio por medio de sus características culturales, naturales y turísticos son una estrategia y una nueva apuesta para el desarrollo de esta en diferentes aspectos, pero más que nada se busca es crear en la comunidad un interés por su municipio, generar experiencias y promover esta identidad cultural tanto que sea beneficioso para todos, donde haya un crecimiento equitativo y gradual para lograr dar a conocer lo que en tiempo ha sido olvidado.

Como estrategia para la divulgación del componente cultural, natural y turístico, aparecen las TICS , donde se utiliza la tecnología como medio de comunicación ; En todo caso como lo afirma Ossa G en su artículo Tendencias Educativas para el siglo XXI; se debe tener en cuenta que las posibilidades que brindan las nuevas tecnologías, como herramienta didáctica, son de gran magnitud y es necesario aprovechar todas sus potencialidades para formar seres humanos más justos, más capaces, más cooperativos, esto llevaría a afirmar que lo importante no es la técnica únicamente, sino lo que los actores puedan hacer de estas dimensiones tecnológicas educativas un ambiente o entorno agradable y práctico (2002).

Para el proyecto es importante aprovechar cada plataforma SIG o BIM de la mejor forma para que todos los habitantes puedan aprovechar la información de una forma tanto didáctico como interactiva donde la educación ciudadana

Las TICS son un gran aliado, un vehículo el cual utiliza la tecnología para crear estrategias para la divulgación y difusión que promuevan la identidad patrimonial de lugares con poco reconocimiento al igual como la arquitecta María Teresa Broseta Palanca que propone un estudio acerca de “la catalogación del patrimonio arquitectónico de valencia “, esto por medio de sistemas de información geográfica y de las TIC´s implementa una forma de categorizar el patrimonio con el fin de preservar la historia urbana de la ciudad.

Esto es importante en la gestión del proyecto porque así se comprueba la protección de estos casos para la aplicación en la planificación urbanística de la ciudad e impulsar a un turismo histórico cultural como desarrollo urbano a largo plazo.

1.1.2 Conceptos

Con el fin de lograr una ubicación temática apropiada para el correcto entendimiento del trabajo es importante resaltar algunas definiciones de los puntos clave que se van a implementar, así como algunas de las aplicaciones y manejo que se les otorga a los sistemas de información geográfica dentro y fuera del país.

1. *El paisaje cultural* es el resultado del desarrollo de actividades humanas en un territorio concreto. Sus componentes son: sustrato natural, acción humana y actividad desarrollada. Se trata de una realidad compleja, integrada por componentes naturales y culturales, tangibles e intangibles, cuya combinación configura, según la Convención del Patrimonio Mundial Cultural y Natural (1972) de la UNESCO, diferentes tipos -ajardinado, vestigio, activo, asociativo-, que pueden ser urbanos, rurales, arqueológicos o industriales.

(PATRIMONIO NATURAL, CULTURAL Y PAISAJÍSTICO)

2. *El patrimonio* podría, por tanto, definirse como la memoria viva de la cultura de un pueblo. Comprende el patrimonio natural y cultural, tangible e intangible, y su contenido integra, además del patrimonio monumental y museístico, otros elementos, como las lenguas y la tradición oral, las formas de expresión de las culturas populares y tradicionales, el “saber hacer”, la artesanía, el patrimonio industrial y, en el campo del patrimonio natural, los sitios y la diversidad biológica. El paisaje en su dimensión patrimonial integra el natural y el cultural. (PATRIMONIO NATURAL, CULTURAL Y PAISAJÍSTICO)

3. *Por patrimonio natural* se entienden los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico; las formaciones

geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animales y vegetales amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia o de la conservación; los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural.

(UNESCO, s.f.)

4. Por *bienes culturales* se entienden los bienes, cualquiera que sea su origen y propietario, que las autoridades nacionales, por motivos religiosos o profanos, designen específicamente como importantes para la arqueología, la prehistoria, la historia, la literatura, el arte o la ciencia, los bienes culturales considerados deben estar sometidos a disposiciones de los Estados para protegerlos contra la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícitas, de conformidad con la definición contenida en la Convención sobre las Medidas que deben Adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación, la Exportación y la Transferencia de Propiedad Ilícitas de Bienes Culturales (1970). (UNESCO, 2018)
1. Por *registro*, lista o inventario nacional del patrimonio cultural se entienden los bancos de datos o listas oficiales de propiedades inmuebles, edificios singulares, instalaciones industriales, casas conmemorativas de personas notables del pasado, monumentos, cementerios y tumbas, sitios arqueológicos y paisajes culturales —entornos artificiales y hábitats naturales significativamente alterados por ser humano—, hechos por el hombre e importantes desde el punto de vista histórico o cultural, presentes en el territorio de un país y cuyo valor como patrimonio ha sido reconocido mediante un proceso oficial de selección e identificado y registrado por separado. (UNESCO, 2018)

2. *TICS*, son el conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios; que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como: voz, datos, texto, video e imágenes (MinTIC, 2009)
3. *Identidad* conjunta de rasgos o características sociales, culturales, etc., propios de una colectividad que la definen y distinguen de otra. (Oxford Living Dictionaries, 2018)
4. *Conservación*, instinto de conservación; técnicas de conservación de alimentos; la Ley de conservación de las especies naturales, flora y fauna silvestre, de 1989, señala que debe existir una muestra de los parques nacionales que representan los ecosistemas diferentes del país; se hallaron manuscritos en lamentable estado de conservación. (Oxford Living Dictionaries, 2018)
5. *Aplicación SIG*, Según (CHEN, 2007) los SIG han sido adoptados como una herramienta muy usada por disciplinas como planeamiento ambiental, gestión de bienes inmuebles, sistemas de navegación para vehículos, estudios urbanos, análisis de mercado, distribución y logística. Otra de las áreas donde se aplica SIG es en la industria del turismo.
6. *SIG*, “Un sistema de información geográfica o SIG es un sistema de información especial para el manejo de información geográfica. Los sistemas de información tradicionales se usan para manipular, resumir, consultar, analizar, visualizar – generalmente, para trabajar con información almacenada en bases de datos computarizados. (UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, 2014)
7. *Bases de Datos*, “Es una colección de datos referentes a una organización estructurada según un modelo de datos de forma que refleja las relaciones y restricciones existentes

entre los objetos del mundo real, y consigue independencia, integridad y seguridad de los datos.” La diferencia que existe entre las bases de datos y los Sistemas de Gestión de Bases de datos es que el primero es el encargado de almacenar los datos mientras que el último se encarga de manipular dicha información mediante operaciones de lectura/escritura sobre la misma. Adicionalmente, los SGBD se encargará de controlar la integridad y seguridad de los datos, y reestructurar y reconstruir la base de datos cuando sea necesario. (GATES, 2015)

8. *Datos*, “El componente más importante para un SIG es la información. Se requiere de buenos datos de soporte para que el SIG pueda resolver los problemas y contestar a preguntas de la forma más acertada posible. La consecución de buenos datos generalmente absorbe entre un 60 y 80 % del presupuesto de implementación del SIG, y la recolección de los datos es un proceso largo que frecuentemente demora el desarrollo de productos que son de utilidad. La información producida solo tiene el valor de los datos introducidos previamente. Una información incorrecta o insuficiente introducida en el SIG, produciría respuestas incorrectas o insuficientes, por muy perfeccionada o adaptada al usuario que pueda ser la tecnología. Los datos geográficos y alfanuméricos pueden obtenerse por recursos propios u obtenerse a través de proveedores de datos.” (Sistemas de Información Geográfica-SIG, 2007)
9. *Análisis Espacial*, Los análisis espaciales constituyen una de las ventajas principales en la creación de SIG. Estos análisis están determinados por la existencia de relaciones topológicas y los mismos atributos presenten en los elementos que lo componen, que permiten realizar cálculos y consultas entre diferentes variables para obtener así nuevos datos. Son varias las herramientas asociadas al principio de análisis espacial en un SIG,

entre las cuales se destacan la superposición, la determinación de áreas de influencia, los análisis de vecindad, el análisis de redes y los modelos del terreno, lo que visto en conjunto permite apreciar la verdadera fortaleza de Los SIG en términos de modelamiento. (Sistemas de Información Geográfica-SIG, 2007)

10. *Feature dataset*, “Un dataset de entidad es una colección de clases de entidad relacionadas que comparten un sistema de coordenadas común. Los datasets de entidades se utilizan para integrar espacial o temáticamente clases de entidad relacionadas. Su propósito primario es organizar clases de entidad relacionadas en un dataset común para generar una topología, un dataset de red, un dataset de terreno o una red geométrica.” (Environmental Systems Research Institute, 2016)
11. *Modelo entidad relación*: Este Modelo es un tipo de herramienta de diseño compuesta por entidades, atributos y relaciones. Las entidades constituyen el factor más importante dentro de la base de datos, están compuestas por una serie de propiedades denominadas atributos y relaciones entre ellas. El modelo de datos entidad-relación es una representación del mundo real que consta de una colección de objetos básicos con una serie de relaciones entre ellas. (TIC, 2012)
12. El *turismo cultural* es concebido como una forma de turismo alternativo que encarna la consumación de la comercialización de la cultura. Elementos escogidos de cualquier cultura pasan a ser productos ofertados en el mercado turístico. Este artículo argumenta que los procesos de generación de productos culturales conducen a nuevas formas de interpretar la autenticidad y expresan el dinamismo e imaginación de los grupos locales para adaptarse a las exigencias de la demanda. (Talavera, s.f.)
13. *BIM* se usa para crear y administrar datos durante el proceso de diseño, construcción y operaciones. BIM integra datos multidisciplinarios para crear representaciones digitales

detalladas que se administran en una plataforma abierta en la nube a fin de permitir la colaboración en tiempo real. (AUTODESK, s.f.)

14. *BIC* Se consideran bienes de interés cultural (BIC) aquellos bienes materiales que las autoridades competentes han declarado como monumentos, áreas de conservación histórica, arqueológica, o arquitectónica y conjuntos históricos. Cualquier bien mueble o inmueble que tenga la característica de representar sentidos de identidad y que por lo tanto haga parte del patrimonio cultural de la Nación, puede ser declarado bien de interés cultural. (Ministerio de Cultura, s.f.)

1.2 Tendencias

1.2.1 Tendencias Internacionales

1.2.1.1 La catalogación del patrimonio arquitectónico de la ciudad de Valencia

La arquitecta María Teresa Broseta Palanca que propone un estudio acerca de “la catalogación del patrimonio arquitectónico de Valencia”, esto por medio de sistemas de información geográfica y de las TIC’s implementa una forma de categorizar el patrimonio con el fin de preservar la historia urbana de la ciudad. Esto es importante en la gestión del proyecto porque así se comprueba la protección de estos casos para la aplicación en la planificación urbanística de la ciudad. El sistema de información geográfica ofrece un mayor acceso a la información y de una forma más práctica por medio de datos. Así mismo se mantendrá la importancia de salvar guardar el patrimonio en la ciudad.

Figuras 1 Antiguo Monasterio de San Miguel de los Reyes sede de la Biblioteca Valenciana, declarado BIC en 2008



Fuente: Archivo de la autora, María Teresa Broseta Palanca

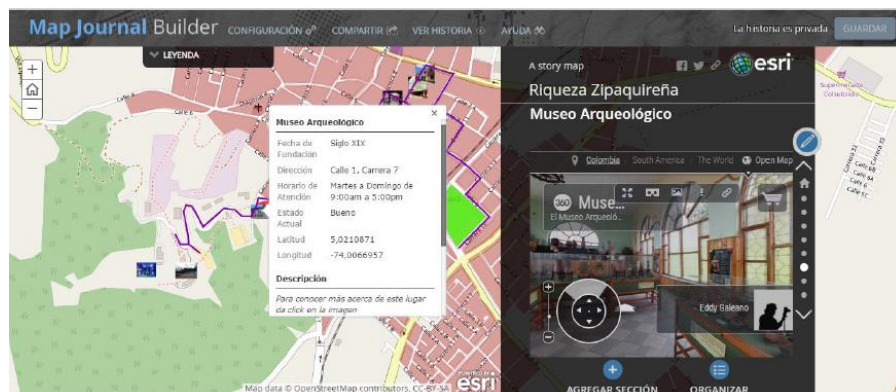
El presente proyecto tiene como aporte que por medio de la aplicación de la tecnología lugares que por ubicación y falta de elementos no aptos para la valoración del patrimonio, podrán ser reconocidos e incluidos en un catálogo de preservación, caso similar al que ocurre en los patios, la diferencia es que en el municipio es necesario crear un catálogo para iniciar los procesos de preservación, pero con la tecnología se puede empezar como primera etapa a que la comunidad conozca que hay lugares que son potencial para la cultura y turismo del municipio.

1.2.2 Tendencias Nacionales

1.2.2.1 Sistema De Información Geográfica (SIG) del Patrimonio Cultural, Arquitectónico Y Ecológico Del Municipio De Zipaquirá Como Potencial Turístico.

El arquitecto Eddy Alejandro Galeano Castillo en su estudio en el que por medio de la aplicación sistemas de información geográfica, con el objetivo que reúna, organice, digitalice y muestre de manera dinámica y de fácil manipulación, toda la información relacionada con el patrimonio ecológico, cultural y arquitectónico del municipio de Zipaquirá con el fin de dar a conocer información relevante concerniente a todos los lugares con atractivos turísticos dentro del Municipio de Zipaquirá.

Figuras 2 Aplicativo web del patrimonio cultural, arquitectónico y ecológico de Zipaquirá



Fuente: Archivo del autor, Eddy Alejandro Galeano Castillo

El estudio realizado en el municipio de Zipaquira tiene gran similitud con lo que ocurre en los patios ya que hay muchos lugares que no están dentro del radar del municipio pero que la comunidad le da un valor importante o que quizás posee valor histórico y que han ido desapareciendo por el poco interés que se le da, y una forma de hacer un análisis que permita crear bases de datos en mediante los SIG herramienta tecnológica con gran potencial para la divulgación del patrimonio oculto de los patios.

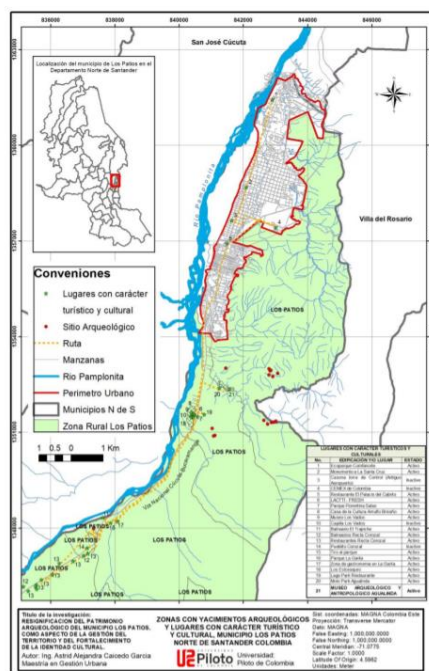
1.2.3 Tendencias Locales

1.2.3.1 Resignificación del patrimonio arqueológico del municipio los patios, como aspecto de la gestión del territorio y del fortalecimiento de la identidad cultural

La ingeniera Astrid Alejandra Caicedo Este proyecto, hace parte de la línea de investigación del Hábitat, ambiente y territorio. Tiene como objetivo principal establecer los criterios o lineamientos para la resignificación del patrimonio cultural arqueológico existente en el municipio Los Patios, como aporte a la gestión del territorio y al fortalecimiento de la identidad cultural del municipio. Esto se logra gracias al estudio histórico del municipio y al análisis del conflicto de uso de suelo que existe en la actualidad, pues el patrimonio cultural está siendo deteriorado debido a la actividad industrial que se desarrolla en los lugares ricos en yacimientos

arqueológicos. El análisis documental y etnográfico y la aplicación de entrevistas semi estructuradas, fueron fundamentales para brindarle a Los Patios, una propuesta de nueva forma de desarrollo que le permitirá fortalecerse dentro del Área Metropolitana de Cúcuta, como un municipio caracterizado por el turismo cultural.

Figuras 3 lugares de interés cultural y turístico



Fuente: Archivo del autor

El Presente Proyecto ha sido tomado como referente, ya que tiene como un campo de acción similar al del proyecto, tiene como actividad el reconocimiento de los bienes de interés cultural y turísticos con el fin de saber cómo se comporta el territorio y que equipamientos y ponen los museos arqueológicos, tarea similar a lo que se plantea en el desarrollo de la investigación donde no solo se quiere resaltar la importancia de los museos sino del cualquier bien que posea un valor cultural, natural o turístico en el municipio, es decir este referente incluso nos brinda información para la creación de los sig como un banco de datos para el municipio con el que se podrá tener control e incluso poder empezar procesos para declaración de los bienes.

1.3 Normas

Tabla 1 Normas

ENFOQUE	NORMATIVA	DESCRIPCIÓN
Territorial	Norma ISO Tc/ 211	Información Geográfica, Geomántica: dicha norma tiene como principio la normalización en el campo de la información geográfica digital.
Territorial	Resolución número 64 de 1994	Mediante es normativa se establecen las especificaciones técnicas que se deben cumplir al momento de desarrollar trabajos fotogramétricos y cartográficos dentro del territorio colombiano. (Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 1994)
Territorial	Decreto 151 de 1998 Pbot Los Patios	“Por el cual se dictan reglas relativas a los Mecanismos que hacen viable la compensación en Tratamiento de Conservación, mediante la transferencia de Derechos de Construcción y Desarrollo”
Territorial	Decreto 763 del año 2009, se reglamenta el Patrimonio Cultural de la Nación Capítulo III: Planes especiales de	Categorías de bienes inmuebles. Los bienes inmuebles, para efectos de la adopción de PEMP se clasifican como se indica a

Manejo y Protección para Bienes Inmuebles	continuación, sin perjuicio de otros que por vía general
Artículo 16: Categorías de bienes inmuebles	reglamente el Ministerio de Cultura:
	<p>1. Del Grupo Urbano: i. Sector Urbano: Fracción del territorio de una población dotada de fisonomía, características y de rasgos distintivos que le confieren cierta unidad y particularidad. ii. Espacio Público: Conjunto de inmuebles de uso público, y de elementos de los inmuebles privados destinados por su naturaleza, usos o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales de los habitantes.</p>
	<p>2. Del Grupo Arquitectónico: Construcciones de arquitectura habitacional, institucional, comercial, industrial, militar, religiosa, para el transporte y las obras de ingeniería.</p>
Territorial	<p>Decreto 763 del año 2009, se reglamenta el Patrimonio Cultural de la Nación</p> <p>Capítulo V: Intervención del BIC</p> <p>Artículo 38: Definición</p>
	<p>Por intervención se entiende todo acto que cause cambios al BIC o que afecte el estado del mismo. Comprende, a título enunciativo, actos de conservación, restauración, recuperación,</p>

		remoción, demolición, desmembramiento, desplazamiento o subdivisión, y deberá realizarse de conformidad con el Plan Especial de Manejo y Protección si éste existe. La intervención comprende desde la elaboración de estudios técnicos, diseños y proyectos, hasta la ejecución de obras o de acciones sobre los bienes.
Territorial	Resolución 395 del 2006 Se declaran como bienes de interés cultural de carácter Nacional algunas categorías de bienes muebles Artículo 2: Régimen	Cultural de Carácter Nacional en el artículo anterior, quedan sujetos al régimen para los Bienes de Interés Cultural previsto en el artículo 11 de la Ley 397 de 1997. En consecuencia, sus propietarios, poseedores, usufructuarios, tenedores y demás personas que ejerzan facultades de disposición o tenencia sobre los mismos a cualquier título, deberán dar estricto cumplimiento a dicho régimen.
	Artículo 25°. Sistema de información geográfica para la planeación y el ordenamiento territorial	La información geográfica y alfanumérica, que sea generada por las entidades pertenecientes a la ICDE y que pudiese ser usada para la planeación, la ejecución y la evaluación y el seguimiento de planes, programas y proyectos en

		los diferentes componentes del ordenamiento territorial, deberá ser puesta a disposición del Sistema de Información Geográfica para la Planeación y el Ordenamiento Territorial (SIG-OT).
Sociocultural	Sentencia 2001-00616 de 20 de octubre de 2005:	Conservación arquitectónica. Todo cambio que encuadra como obra de mantenimiento o recuperación locativa, debe solicitarse a la junta de protección del patrimonio urbano, aunque sea posterior o concomitante con la realización de la obra.
Sociocultural	Sentencia 5500 de 12 de agosto de 1999:	Sometimiento de inmuebles a conservación arquitectónica. El acto debe notificarse personalmente a cada afectado.
Sociocultural	Resolución 3480 de 23 de diciembre de 2016	Ministerio de cultura (mincultura): e crea un nivel de intervención en los bienes de interés cultural de naturaleza inmueble para el ámbito nacional y territorial.
Sociocultural	Decreto 1126 de 29 de junio de 1999	Ministerio de cultura. Se fija su estructura interna y se señalan sus funciones (reestructuración).
Sociocultural	Decreto 925 de 20 de mayo de 1998	Ministerio de cultura. Se modifica el decreto 1970 de 1997, por el cual se establece su estructura orgánica

		y se distribuyen las funciones de sus dependencias.
Sociocultural	Ley general de Cultura: Ley 397 de 1997 Titulo 1: principios fundamentales y definiciones Articulo 1	<ol style="list-style-type: none">1. Cultura: es el conjunto de rasgo distintivo, espiritual, material, intelectual y emocional que caracterizan a los grupos humanos y que comprende más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de tradiciones, tradiciones y creencias.2. La cultura, en sus diversas manifestaciones, es fundamento de la nacionalidad y actividad propia de la sociedad colombiana en su conjunto, como proceso generado individual y colectivamente por los colombianos. Dichas manifestaciones constituyen parte integral de la identidad y la cultura colombianas.3. El Estado impulsará y estimulará los procesos, proyectos y actividades culturales en un marco de reconocimiento y respeto por la diversidad y variedad cultural de la Nación colombiana.4. En ningún caso el Estado ejercerá censura sobre la forma y el

contenido ideológico y artístico de las realizaciones y proyectos culturales.

5. Es obligación del Estado y de las personas valorar, proteger y difundir el patrimonio cultural de la Nación.

6. El Estado garantiza a los grupos étnicos y lingüísticos, a las comunidades negras y raizales y a los pueblos indígenas el derecho a conservar, enriquecer y difundir su identidad y patrimonio cultural, a generar el conocimiento de las mismas según sus propias tradiciones y a beneficiarse de una educación que asegure estos derechos. El Estado colombiano reconoce la especificidad de la cultura caribe y brindará especial protección a sus diversas expresiones.

7. El Estado protegerá el castellano como idioma oficial de Colombia y las lenguas de los pueblos indígenas y comunidades negras y raizales en sus territorios. Así mismo, impulsará el fortalecimiento de las lenguas amerindias y criollas habladas en el territorio nacional y se

comprometerá en el respeto y reconocimiento de éstas en el resto de la sociedad.

8. El desarrollo económico y social deberá articularse estrechamente con el desarrollo cultural, científico y tecnológico. El plan nacional de desarrollo tendrá en cuenta el plan nacional de cultura que formule el gobierno. Los recursos públicos invertidos en actividades culturales tendrán, para todos los efectos legales, el carácter de gasto público social.

9. El respeto de los derechos humanos, la convivencia, la solidaridad, la interculturalidad, el pluralismo y la tolerancia son valores culturales fundamentales y base esencial de una cultura de paz.

10. El Estado garantizará la libre investigación y fomentará el talento investigativo dentro de los parámetros de calidad, rigor y coherencia académica.

11. El Estado fomentará la creación, ampliación y adecuación de infraestructura artística y cultural y garantizará el acceso de todos los colombianos a la misma.

		12. El Estado promoverá la interacción de la cultura nacional con la cultura universal.
Sociocultural	Ley general de Cultura: Ley 397 de 1997 Artículo 4 Titulo 2: Patrimonio cultural de la Nación	Definición de patrimonio cultural de la Nación. El patrimonio cultural de la Nación está constituido por todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico, antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular. Las disposiciones de la presente ley y de su futura reglamentación serán aplicadas a los bienes y categorías de bienes que siendo parte del patrimonio

		cultural de la Nación pertenecientes a las épocas prehispánicas, de la colonia, la independencia, la república y la contemporánea, sean declarados como bienes de interés cultural, conforme a los criterios de valoración que para tal efecto determine el Ministerio de Cultura.
Sociocultural	Ley general de Cultura: Ley 397 de 1997 Título 2: Patrimonio cultural de la Nación Artículo 5: Objetivos de la política	La política estatal en lo referente al patrimonio cultural de la Nación, tendrá como objetivos principales la protección, la conservación, la rehabilitación y la divulgación de dicho patrimonio, con el propósito de que éste sirva de testimonio de la identidad cultural nacional, tanto en el presente como en el futuro.
Sociocultural	Ley 1185 del 2008 Modificación de la Ley 397 del 97 Artículo 1: Modificación del artículo 4 de la ley 397	El patrimonio cultural de la Nación está constituido por todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la lengua castellana, las lenguas y dialectos de las comunidades indígenas, negras y creoles, la tradición, el conocimiento ancestral, el paisaje cultural, las costumbres y los

		<p>hábitos, así como los bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble a los que se les atribuye, entre otros, especial interés histórico, artístico, científico, estético o simbólico en ámbitos como el plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico.</p>
Sociocultural	<p>Ley 1185 del 2008 Modificación de la Ley 397 del 97 artículo 11 de la ley 397</p>	<p>1. Plan Especial de Manejo y Protección. La declaratoria de un bien como de interés cultural incorporará el Plan Especial de Manejo y Protección -PEMP-, cuando se requiera de conformidad con lo definido en esta ley. El PEMP es el instrumento de gestión del patrimonio cultural por medio del cual se establecen las acciones necesarias para garantizar su protección y sostenibilidad en el tiempo. Para bienes inmuebles se establecerá el área afectada, la zona de influencia, el nivel permitido de intervención, las condiciones de manejo y el plan de divulgación que asegurará el</p>

		respaldo comunitario a la conservación de estos bienes.
Sociocultural	Decreto 763 del año 2009, se reglamenta el Patrimonio Cultural de la Nación Capítulo II: Planes especiales de Manejo y Protección Artículo 14: Objetivo de los PEMP	Los Planes Especiales de Manejo y Protección –PEMP son un instrumento de gestión del Patrimonio Cultural de la Nación, mediante el cual se establecen acciones necesarias con el objetivo de garantizar la protección, conservación y sostenibilidad de los BIC o de los bienes que pretendan declararse como tales si a juicio de la autoridad competente dicho Plan se requiere.
SIG	Documento CONPES 3585, Consolidación de la política nacional de información geográfica y la infraestructura colombiana de datos espaciales (ICDE)	Este define lineamientos para desarrollar las actividades pertinentes que articulen la producción, disponibilidad, acceso y uso de la información geográfica a nivel de las entidades del Estado. Por otra parte, dentro de los objetivos específicos, principalmente el asociado al eje problemático No 1: Fortalecer el marco normativo de la gestión de la IG, el documento plantea la necesidad de “desarrollar normatividad que defina el uso de

		la IG oficial por parte de las entidades públicas” y propone, en el plan de acción, la elaboración de una norma enfocada en la temática de estudio.
SIG	Artículo 18°. Fomento del uso de la información geográfica.	La información geográfica es catalogada como factor esencial para la toma de decisiones en todos los niveles del Estado, así como para el crecimiento económico y social del país. Por lo anterior, las entidades del Estado que tengan dentro de sus funciones la producción o desarrollen alguna actividad relacionada con la generación de información geográfica o productos derivados de esta, deberán fomentar e impulsar en sus usuarios el uso adecuado de la información geográfica, conforme a la Política de Información geográfica. Parágrafo 1°. Para la consecución de lo anterior, las entidades pondrán en marcha campañas de promoción de utilidad y viabilidad en lo atinente con el acceso a los recursos y servicios derivados de la información geográfica. Parágrafo 2°. Las entidades deberán

		<p>promover procesos de investigación con los diferentes sectores económicos, académicos y sociales del país que se encaminen a determinar nuevos usos de la información geográfica, además de proponer mejoras a las metodologías y herramientas existentes, orientado a la solución de los problemas del país.</p>
SIG	<p>Artículo 19°. Inventario y requerimientos de información geográfica.</p>	<p>La entidad coordinadora de la ICDE compilará los reportes de inventario de la información geográfica y sus productos derivados suministrados por las entidades productoras y/o transformadoras, así como los requerimientos de información de los usuarios, los cuales servirán de apoyo en la elaboración del Plan Estratégico Nacional de Producción, Acceso, Uso y Gestión de Información Geográfica.</p>
SIG	<p>Artículo 24°. USO DE SERVICIOS WEB GEOGRÁFICOS:</p>	<p>Las entidades productoras y/o transformadoras de información geográfica deberán implementar en sus portales un módulo de publicación de productos y servicios de información web geográficos, para lo cual se debe</p>

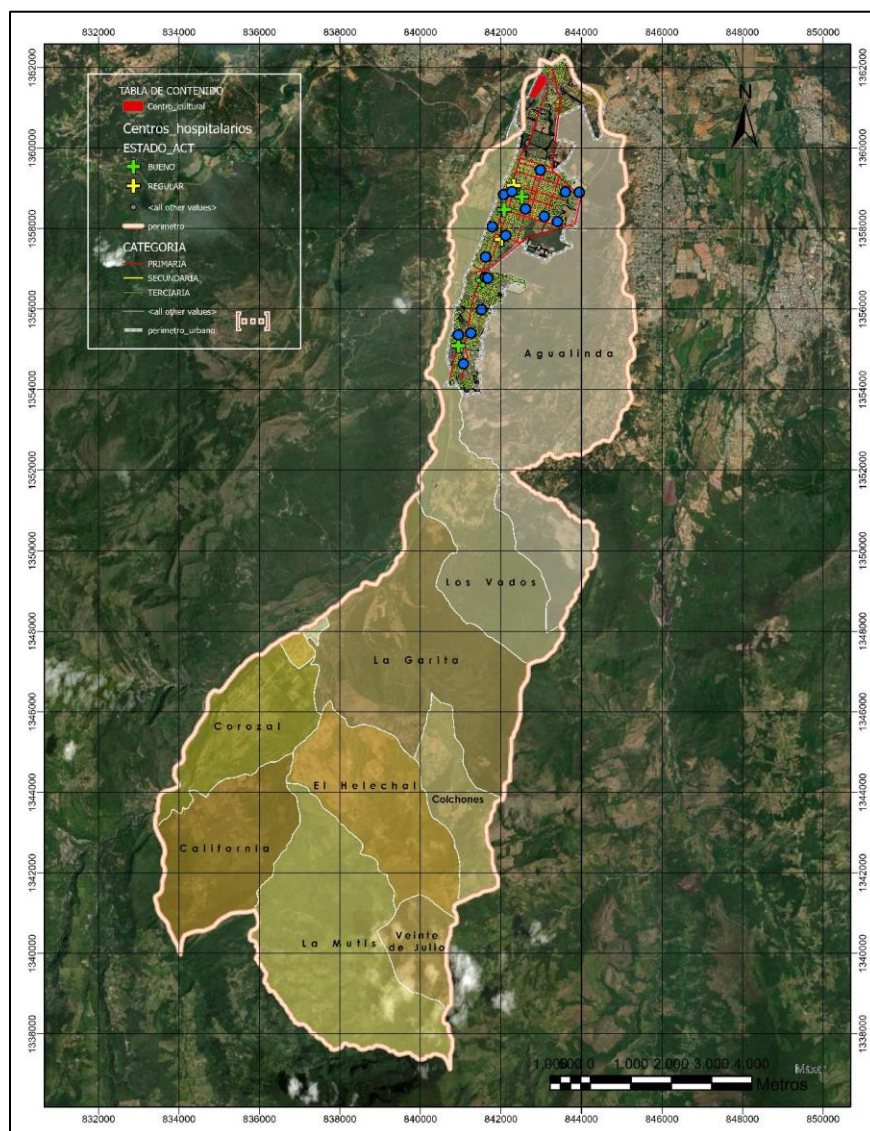
		<p>utilizar los estándares tecnológicos del Open Geospatial Consortium, ó uno análogo a éste, que permita garantizar la interoperabilidad. Parágrafo. Para garantizar la implementación y el uso de los servicios web geográficos, orientados hacia una disposición efectiva de la información geográfica para la comunidad usuaria, las entidades pueden solicitar la asesoría del IGAC respecto a la utilización de soluciones informáticas.</p>
SIG	Normas NTC-ISO 30300 y 30301	<p>“El éxito organizacional depende significativamente de la implementación y el mantenimiento de un sistema de gestión que este diseñado para mejorar continuamente el desempeño, al tiempo que se abordan las necesidades de todas las partes interesadas. Los sistemas de gestión ofrecen metodologías para tomar decisiones y gestionar recursos, con el fin de lograr las metas de la organización”.</p> <p>“La creación y gestión de documentos es parte integral de las actividades, procesos y sistemas de las organizaciones. La gestión</p>

documental hace posible la eficiencia, la rendición de cuentas, la gestión de los riesgos y la continuidad del negocio. También permite a las organizaciones capitalizar el valor de sus recursos de información convirtiéndolos en activos comerciales y de conocimiento, contribuyendo a la preservación de la memoria colectiva, en respuesta a los desafíos del entorno global y digital”

2. CAPITULO II CONTEXTUALIZACIÓN

2.1 Ubicación

Figuras 4 División Rural



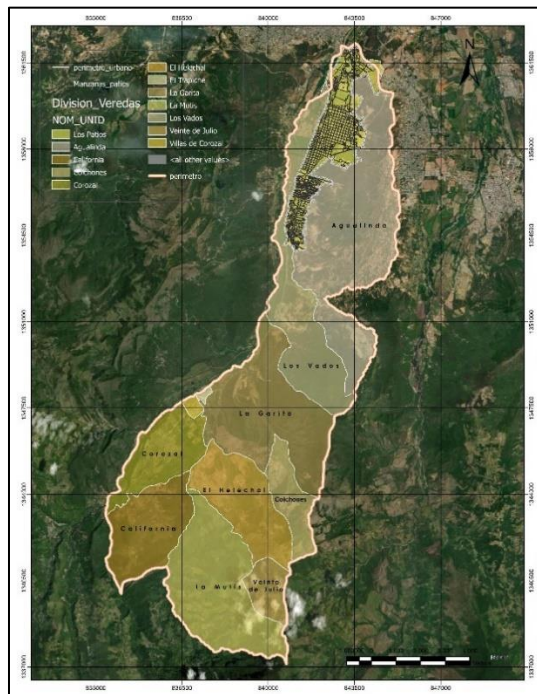
Fuente: Propia

La ubicación del proyecto es en el municipio de los patios, en el Departamento de Norte de Santander, el proyecto busca impactar por medio de un aplicativo web el potencial cultural y turístico del Municipio, no solo de su área urbana sino también de su extensión Rural, divulgando y reconociendo lo que hace parte de la identidad que caracteriza la cultura de los habitantes.

2.2 Diagnostico Condicionantes

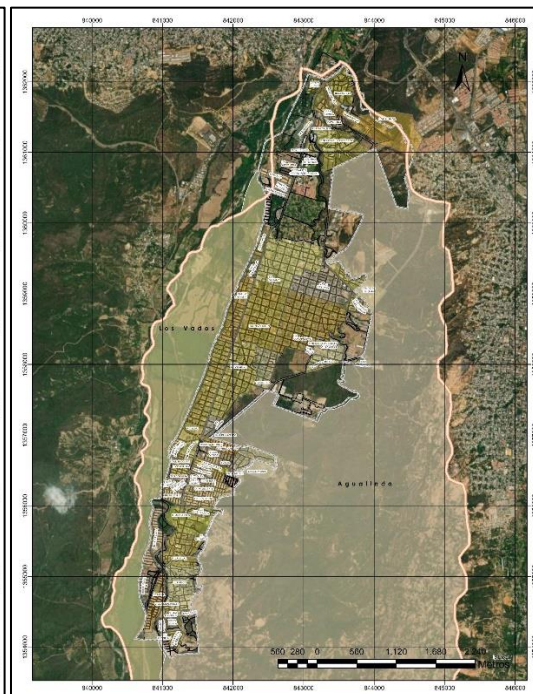
2.2.1 División Política

Figuras 5 División Rural



Fuente: Propia

Figuras 6 División Urbana



Fuente: Propia

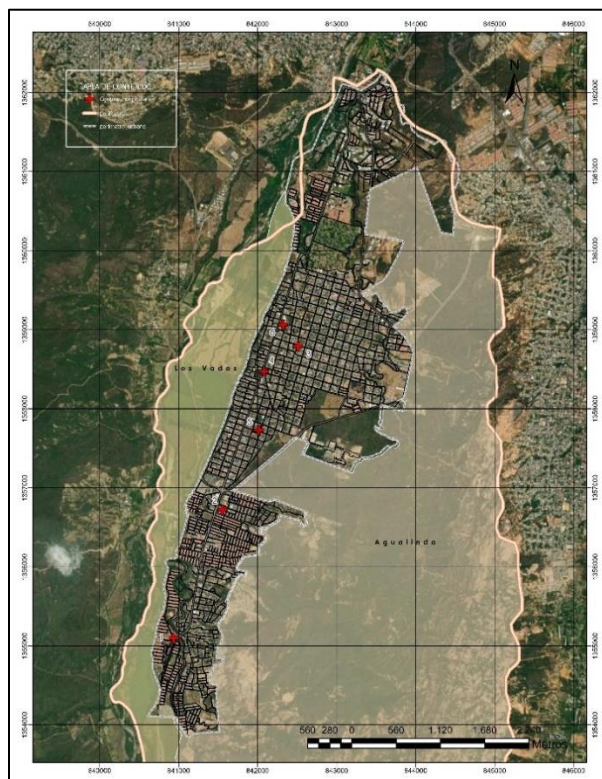
La zona Rural de los patios este compuesto por las veredas Aguilinda, California, Colchones, Corozal, El Helechal, El Trapiche, La Mutis, Los Vados, Veinte de Julio, Villas de corozal y el Corregimiento La Garita.

El sector rural del municipio de los Patios cuenta con una actividad económica de menor escala, en la que destaca la avicultura. En todas las veredas se ha mantenido el tradicional cultivo del café en veredas como La Mutis, Helechal, Veinte de Julio. El sector rural del municipio de los Patios cuenta con una actividad económica de menor escala, en la que destaca la avicultura. En todas las veredas se ha mantenido el tradicional cultivo del café en veredas como La Mutis, Helechal, Veinte de Julio y Colchones. De clima cálido podemos resaltar cultivos de mediana escala como el tomate, maíz, pimentón y hortalizas y Colchones.

Los Patios es un municipio colombiano, ubicado en la región oriental del departamento de Norte de Santander, en el Cúcuta. El centro urbano está ubicado a 7 km de la ciudad de Cúcuta. El Municipio de Los Patios está conformado por 55 Barrios, de los cuales 25 son urbanizaciones. Del mismo modo 5 barrios se encuentran en proyecto de urbanización.

2.2.2 Centros Hospitalarios

Figuras 7 Centros Hospitalarios

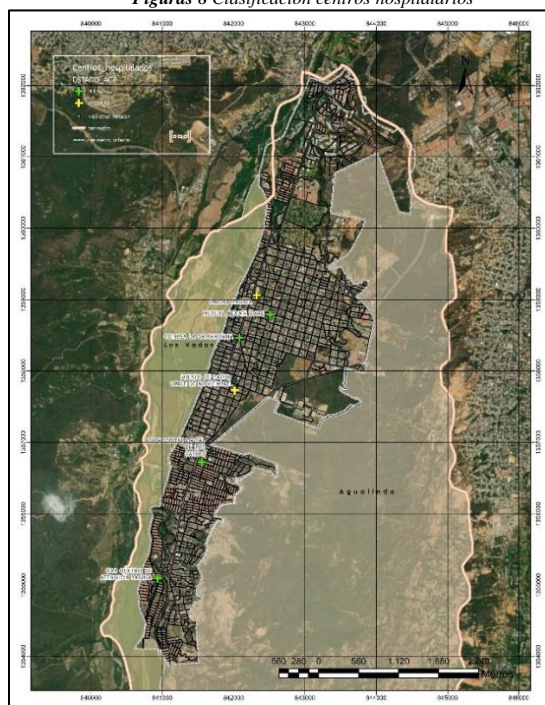


Fuente: Propia

1. cab centro de atención básica.
2. ese hospital local de los patios
3. mutual health care
4. clínica la samaritana
5. puesto de salud once de noviembre
6. unidad básica

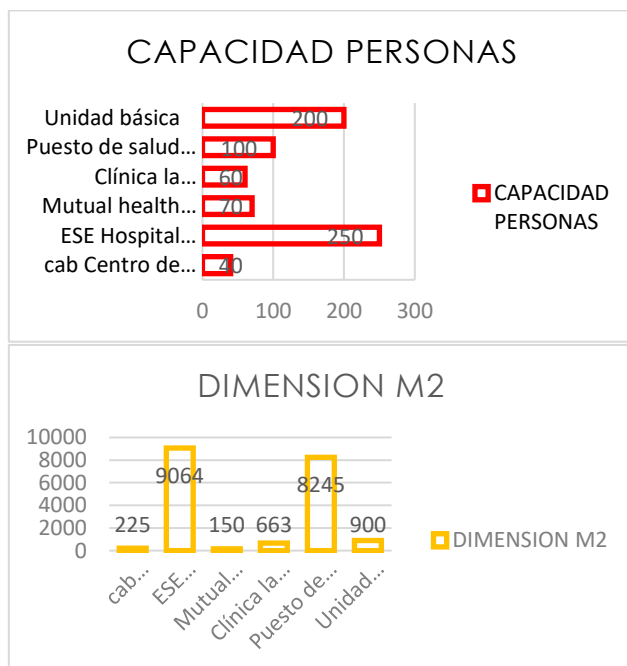
Los centros hospitalarios se encuentran ubicados en un 100%, en el área urbana, esto evidencia el déficit en el área rural, También se evidencia que más de la mitad de estos se encuentran en buen estado, y los otros en un estado regular con la necesidad de ciertas intervenciones en su infraestructura.

Figuras 8 Clasificación centros hospitalarios



Fuente: Propia

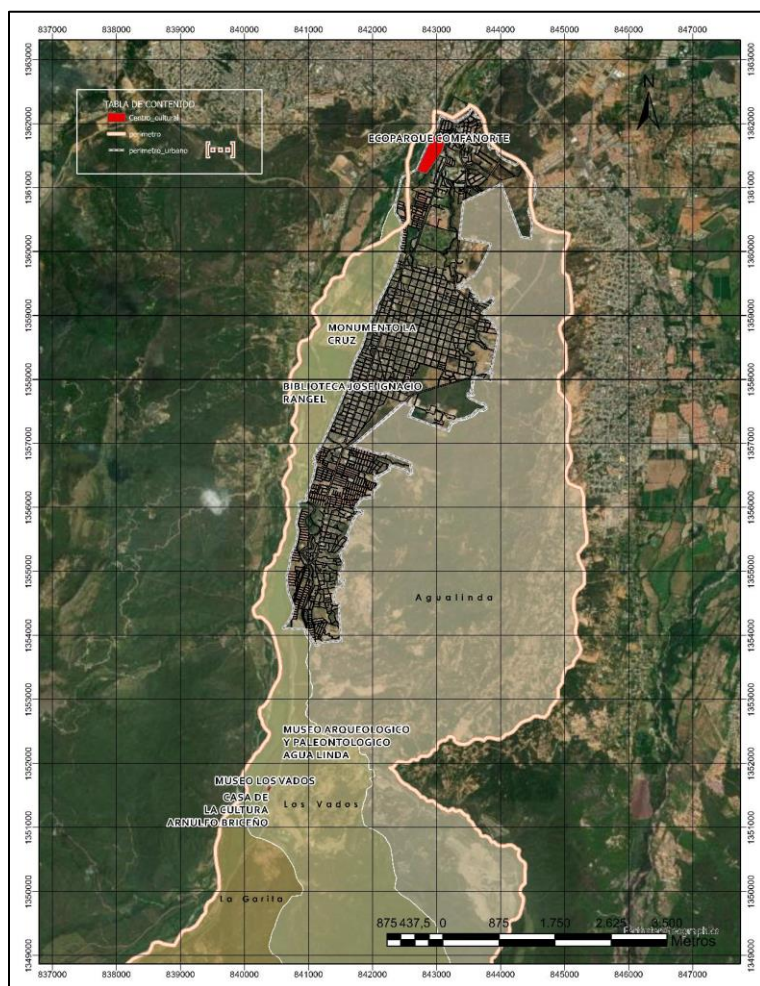
Gráfico 1 Capacidad Personas Hospitalares y Dimensiones



Fuente: Propia

2.2.3 Equipamiento cultural

Figuras 9 Centros Culturales



El PBOT de los patios, reconoce pocos lugares de carácter cultural, distribuidos en la zona urbana como en la rural

Observaciones

La biblioteca se encuentra en buenas condiciones ya que recientemente se hizo una remodelación.

La Casa de la cultura se encuentra en grave estado, ya que se cayó debido al poco manejo e intervenciones necesarias para su cuidado

El ecoparque se encuentra en perfecto estado los senderos peatonales y zonas verdes

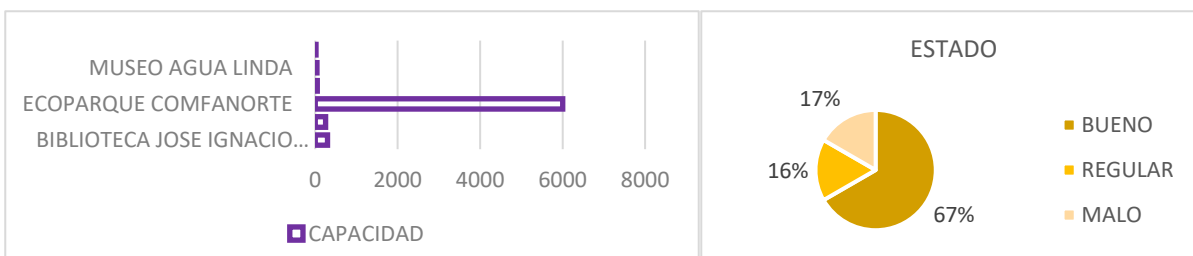
Los museos por temas de pandemia se encuentran cerrados, ya que su ubicación es en viviendas que prestan el servicio para la preservación de sus elementos

Fuente: Propia

Tabla 2 División Rural

	BIBLIOTECA JOSE IGNACIO RANGEL	CASA DE LA CULTURA	ECOPARQUE COMFANORTE	MONUMENTO LA CRUZ	MUSEO AGUA LINDA	MUSEO LOS VADOS
CATEGORIA	PRINCIPAL	PRINCIPAL	PRINCIPAL	SECUNDARIO	SECUNDARIO	SECUNDARIO
TIPO	BIBLIOTECA	MUSEO	ECOPARQUE	MONUMENTO	MUSEO	MUSEO

Gráfico 2 Capacidad y Estado Centros Culturales



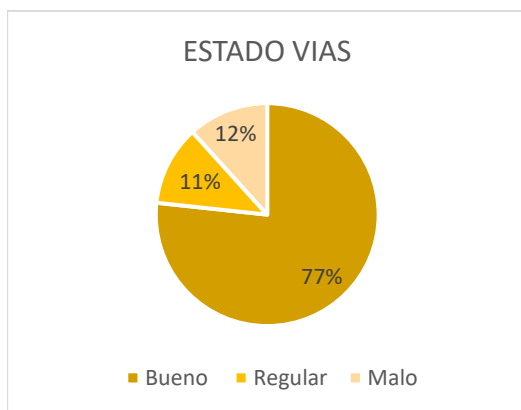
2.2.4 Equipamiento vial

Figuras 10 División Rural



Fuente: Propia

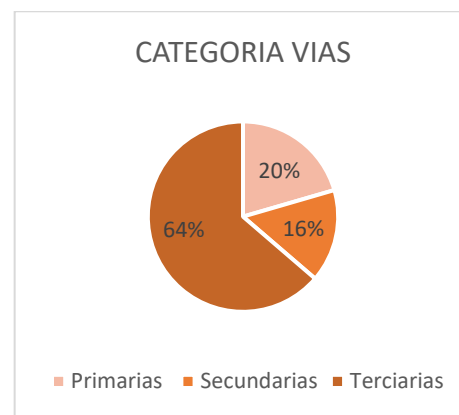
Gráfico 4 Estado Vías



Fuente: Propia

El sistema vial de los patios en gran parte de la zona urbana registro 922 vías de las cuales el 20% de estas son primarias, el 16% son secundarias y el 76% son terciarias

Gráfico 3 Categoría Vías



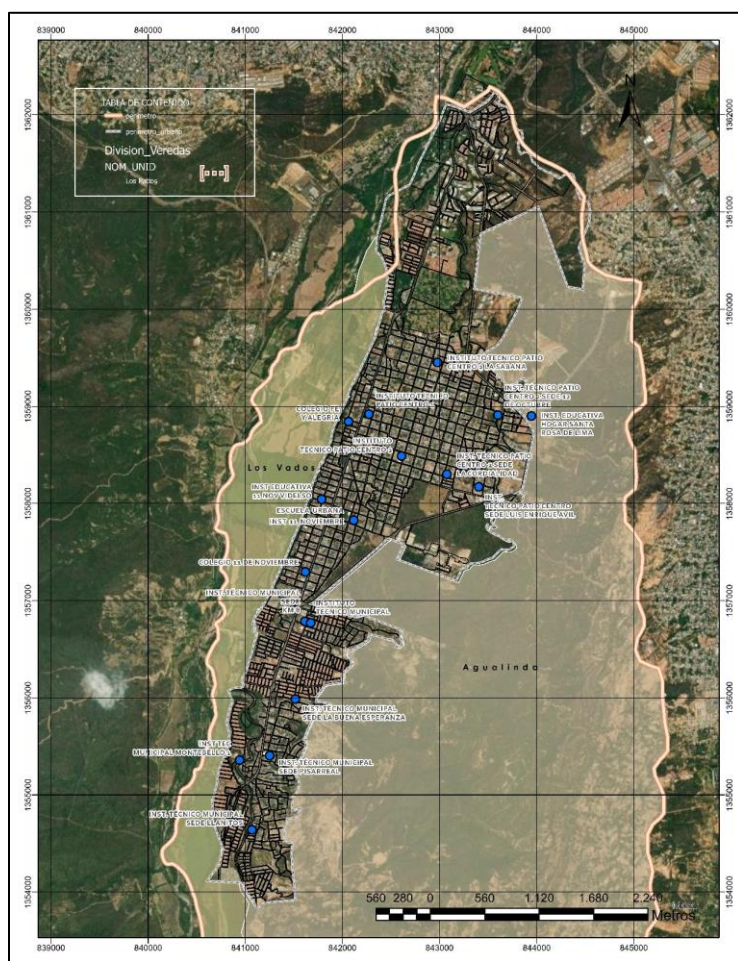
Fuente: Propia

De esos 922 registros el 77% se encuentra en un estado Bueno, el 11% en un estado regular y el 12% en un estado malo, Pero aun así es necesario tener control de cada vía sin importar el estado, cuando las vías son denominado como estado malo adquieren un estado de prioridad alta, las que están regular una prioridad media y las que están buenas un esto de prioridad alta.

La gran mayoría de vías en su materialidad son asfalto y de concreto, algunas en adoquín y de resto están sin intervenir

2.2.5 Equipamiento Educativo

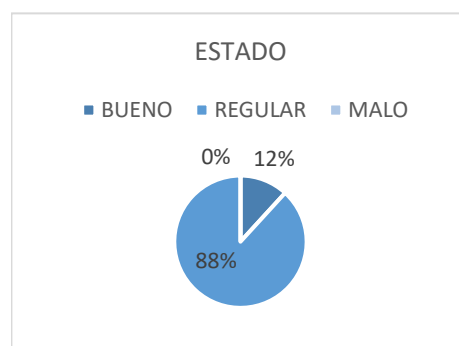
Figuras 11 División Rural



Fuente: Propia

Los centros educativos se encuentran todos ubicados en la zona urbana de los patios, se encontraron 17 registro de instituciones educativas, de las cuales el 12% de las instituciones se encuentran en buen estado, el 88% en estado regular y 0% en estado malo, se requieren algunas intervenciones en las infraestructuras de los colegios para tener un óptimo estado

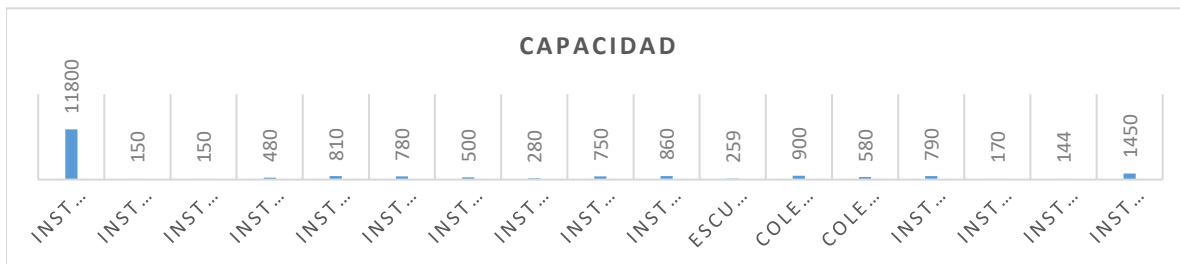
Gráfico 5 Estado Centros Educativos



Fuente: Propia

Los 17 registros abarcan toda el área urbana y tiene una gran capacidad que beneficia a todos los niños o jóvenes del municipio. La institución que menos capacidad llega a abarcar es la institución educativa 11 de noviembre con 144 estudiantes y el que más abarca instituto técnico patio centro 2 sede con una cantidad de 11800 estudiantes.

Gráfico 6 Capacidad centros Educativos



Fuente: Propia

2.2.6 Patrimonio

Colombia es un país que posee grandes muestras culturales que hacen parte de la historia e identidad de las diversas regiones del país. Gran parte de estas muestras históricas están representadas en construcciones antiguas, celebraciones populares, monumentos, etc. A lo largo del tiempo este patrimonio ha sido conservado y preservado con el fin de que todas las generaciones puedan conocer lo que los identifica.

Es importante saber que el patrimonio está clasificado dependiendo del tipo de muestra cultural, histórica o simbólica; patrimonio cultural material y patrimonio cultural inmaterial. La entidad encargada de la salvaguarda del patrimonio es el Ministerio de Cultura que concibe el patrimonio cultural de manera incluyente, diversa y participativa, como una suma de bienes y manifestaciones que abarca un vasto campo de la vida social y está constituida por un complejo conjunto de activos sociales de carácter cultural (material e inmaterial), que le dan a un grupo humano sentido, identidad y pertenencia.

Así como en gran parte del país Norte de Santander posee grandes muestras históricas, distribuidas por el departamento, El Ministerio de Cultura tiene un gran banco de datos donde dan a conocer los patrimonios declarados Bien de interés Cultural y Norte de Santander posee 42 bienes declarados.

Tabla 3 Patrimonios declarados

LISTA DE BIENES DECLARADOS BIEN DE INTERÉS CULTURAL

CODIGO NACIONAL	ENTIDADES TERRITORIALES		BIEN		CLASIFICACIÓN TIPOLÓGICA	
	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL BIEN	OTROS NOMBRES	GRUPO PATRIMONIAL	SUBGRUPO PATRIMONIAL
01-01-01-08-54-099-000001	NORTE DE SANTANDER	BOCHALEMA	Estación del Ferrocarril Bochalema		PATRIMONIO MATERIAL	INMUEBLE
01-01-01-08-54-099-000002	NORTE DE SANTANDER	BOCHALEMA	Estación del Ferrocarril Diamante		PATRIMONIO MATERIAL	INMUEBLE
01-01-01-08-54-099-000003	NORTE DE SANTANDER	BOCHALEMA	Estación del Ferrocarril La Donjuana		PATRIMONIO MATERIAL	INMUEBLE
1-01-01-09-54-174-000001	NORTE DE SANTANDER	CHITAGÁ	Puente Real		PATRIMONIO MATERIAL	INMUEBLE
01-01-01-02-54-001-000001	NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA	Casa de La Cultura	Torre del Reloj.	PATRIMONIO MATERIAL	INMUEBLE
01-01-01-04-54-001-000001	NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA	Edificio de La Gobernación del Norte de Santander	Palacio de Gobierno	PATRIMONIO MATERIAL	INMUEBLE
01-01-01-08-54-001-000002	NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA	Estación del Ferrocarril Aguaclara		PATRIMONIO MATERIAL	INMUEBLE
01-01-01-08-54-001-000003	NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA	Estación del Ferrocarril Aloncito		PATRIMONIO MATERIAL	INMUEBLE
01-01-01-08-54-001-000005	NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA	Estación del Ferrocarril Carrillo		PATRIMONIO MATERIAL	INMUEBLE
01-01-01-08-54-001-000006	NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA	Estación del Ferrocarril Cúcuta. (Demolida)		PATRIMONIO MATERIAL	INMUEBLE
01-01-01-08-54-001-000007	NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA	Estación del Ferrocarril del Km. 52		PATRIMONIO MATERIAL	INMUEBLE
01-01-01-08-54-001-000008	NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA	Estación del Ferrocarril Edén		PATRIMONIO MATERIAL	INMUEBLE
01-01-01-08-54-001-000023	NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA	Estación del Ferrocarril Guayabal		PATRIMONIO MATERIAL	INMUEBLE
01-01-01-08-54-001-000011	NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA	Estación del Ferrocarril La Esperanza		PATRIMONIO MATERIAL	INMUEBLE
01-01-01-08-54-001-000013	NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA	Estación del Ferrocarril La Javilla		PATRIMONIO MATERIAL	INMUEBLE
01-01-01-08-54-001-000014	NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA	Estación del Ferrocarril La Tigre		PATRIMONIO MATERIAL	INMUEBLE

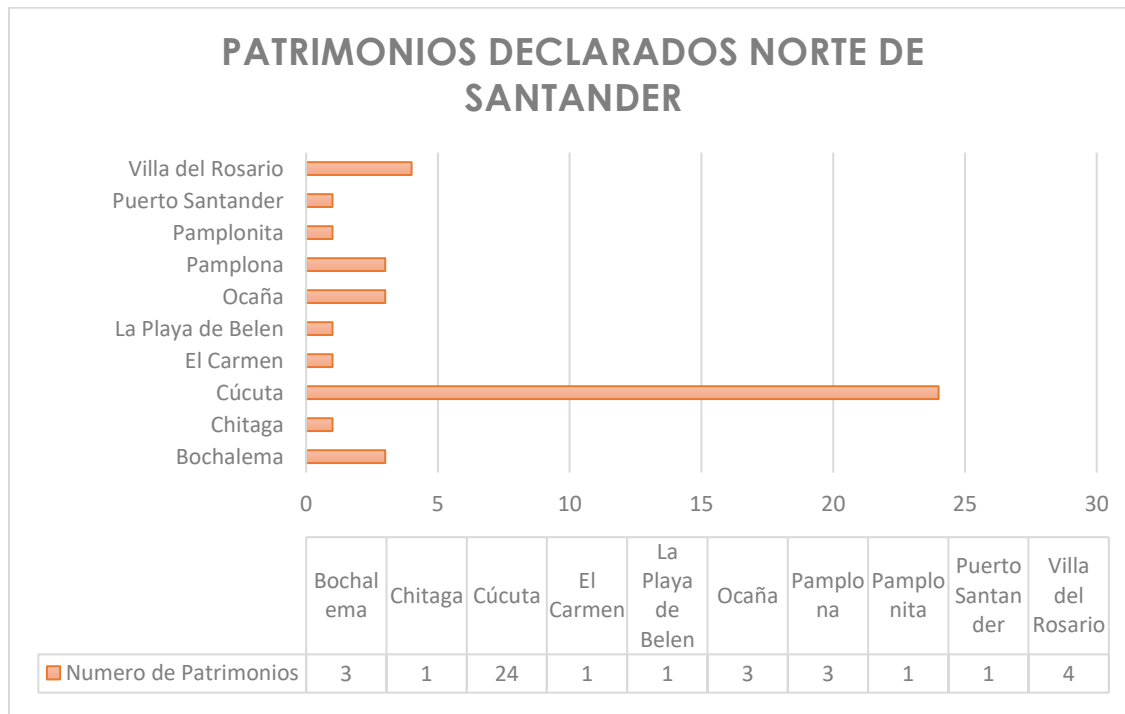
01-01-01-08-54-001-000015	NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA	Estación del Ferrocarril Moros		PATRIMONIO MATERIAL	INMUEBLE
01-01-01-08-54-001-000017	NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA	Estación del Ferrocarril Pamplonita o San Luis		PATRIMONIO MATERIAL	INMUEBLE
01-01-01-08-54-001-000018	NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA	Estación del Ferrocarril Patillales		PATRIMONIO MATERIAL	INMUEBLE
01-01-01-08-54-001-000019	NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA	Estación del Ferrocarril San Rafael del Sur	Estación del Ferrocarril Sur	PATRIMONIO MATERIAL	INMUEBLE
01-01-01-08-54-001-000020	NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA	Estación del Ferrocarril Santa María		PATRIMONIO MATERIAL	INMUEBLE
01-01-01-04-54-001-000002	NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA	Hospital San Juan de Dios	Biblioteca Pública Julio Pérez Ferrero	PATRIMONIO MATERIAL	INMUEBLE
01-01-01-02-54-001-000002	NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA	Quinta Teresa	Colegio Sagrado Corazón de Jesús	PATRIMONIO MATERIAL	INMUEBLE
01-01-01-08-54-001-000001	NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA, AGUA BLANCA	Estación del Ferrocarril Agua Blanca		PATRIMONIO MATERIAL	INMUEBLE
01-01-01-08-54-001-000004	NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA. ALTO VIENTO	Estación del Ferrocarril Alto Viento		PATRIMONIO MATERIAL	INMUEBLE
01-01-01-08-54-001-000009	NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA. EL SALADO-PASTILLALES	Estación del Ferrocarril El Salado		PATRIMONIO MATERIAL	INMUEBLE
01-01-01-08-54-001-000012	NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA. LA JARRA	Estación del Ferrocarril La Jarra		PATRIMONIO MATERIAL	INMUEBLE
01-01-01-08-54-001-000016	NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA. ORIPAYA	Estación del Ferrocarril Oripaya		PATRIMONIO MATERIAL	INMUEBLE
01-01-01-08-54-001-000017	NORTE DE SANTANDER	EL CARMEN	Centro Histórico de El Carmen		PATRIMONIO MATERIAL	INMUEBLE
01-01-01-08-54-001-000018	NORTE DE SANTANDER	LA PLAYA DE BELÉN	Centro Histórico de La Playa de Belén		PATRIMONIO MATERIAL	INMUEBLE
	NORTE DE SANTANDER	OCAÑA	Columna de la Libertad de los Esclavos	Plaza de la Gran Convención	PATRIMONIO MATERIAL	INMUEBLE
01-01-01-03-54-498-000001	NORTE DE SANTANDER	OCAÑA	Complejo Histórico de la Gran Convención		PATRIMONIO MATERIAL	INMUEBLE
01-01-01-03-54-498-000002	NORTE DE SANTANDER	OCAÑA	Santuario de Nuestra Señora de las Gracias de Torcoroma		PATRIMONIO MATERIAL	INMUEBLE
01-01-01-02-54-518-000001	NORTE DE SANTANDER	PAMPLONA	Casa de Las Marías	Sede del Museo de Arte Moderno.	PATRIMONIO MATERIAL	INMUEBLE
01-01-01-05-54-518-000001	NORTE DE SANTANDER	PAMPLONA	Edificio del Mercado Público de Pamplona	Plaza del Mercado Cubierto de Pamplona	PATRIMONIO MATERIAL	INMUEBLE
01-01-02-01-54-518-000001	NORTE DE SANTANDER	PAMPLONA	Sector Antiguo de la Ciudad de Pamplona		PATRIMONIO MATERIAL	INMUEBLE
01-01-01-03-54-520-000001	NORTE DE SANTANDER	PAMPLONITA	Iglesia de Nuestra Señora del Rosario		PATRIMONIO MATERIAL	INMUEBLE

01-01-01-08-54-553-000001	NORTE DE SANTANDER	PUERTO SANTANDER	Estación del Ferrocarril Puerto Santander		PATRIMONIO MATERIAL	INMUEBLE
01-01-01-02-54-874-000001	NORTE DE SANTANDER	VILLA DEL ROSARIO	Casa Natal del General Francisco de Paula Santander	Casa Museo Santander	PATRIMONIO MATERIAL	INMUEBLE
01-01-01-08-54-874-000001	NORTE DE SANTANDER	VILLA DEL ROSARIO	Estación del Ferrocarril Villa del Rosario		PATRIMONIO MATERIAL	INMUEBLE
01-01-01-03-54-874-000001	NORTE DE SANTANDER	VILLA DEL ROSARIO	Iglesia del Rosario de Cúcuta		PATRIMONIO MATERIAL	INMUEBLE
01-01-02-01-54-874-000001	NORTE DE SANTANDER	VILLA DEL ROSARIO	Sector Antiguo de Villa del Rosario de Cúcuta		PATRIMONIO MATERIAL	INMUEBLE

Fuente: Propia, con datos del Ministerio de Cultural

De estos Patrimonios declarados en el departamento se concluyó que la gran mayoría de bienes se encuentran localizados en Cúcuta y los otros distribuidos en los municipios de Bochalema, Villa del Rosario, Ocaña, Pamplona, Pamplonita, El Carmen, La Playa de Belén y Puerto Santander.

Gráfico 7 Patrimonios Norte de Santander



Fuente: Propia

Para efectos de la investigación se evidencio que los patios no poseen ningún bien de carácter patrimonial declarado, Un motivo más para realizar un estudio de reconocimiento de los bienes e interés cultural en el municipio y analizar si hay algún Bien que posea las características e información necesaria para lograr ser declarado. La investigación también es importante indagar sobre el patrimonio natural y paisajístico que incluye paisajes, formaciones físicas y geológicas con valor científico y estético y áreas delimitadas que constituyen el hábitat de plantas y animales en peligro de extinción, tales como parques naturales o marítimos.

La Organización de las Naciones Unidad para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) ha señalado la necesidad de identificar y proteger los bienes culturales y naturales. La Unesco ha promovido dos importantes convenciones mundiales generando las directrices de protección de este legado natural y cultural para sus Estados miembros. La Primera de ella, sobre la **Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural**, fue realizada en 1972 y Colombia adhirió a ella en 1983. Con esta convención se crea la Lista de Patrimonio Mundial de sitios culturales, naturales y mixtos. Hitos de la historia y símbolos de valores que se deben preservar para la construcción de una sociedad mejor. (Ministerio de Cultura, s.f.)

En la **Lista de Patrimonio Mundial** se encuentran 981 sitios y ocho de ellos se encuentran en Colombia:

Tabla 4 Bienes declarados por la UNESCO

BIEN	MUNICIPIO o LUGAR
Puerto, fortificaciones y conjunto monumental de Cartagena	Cartagena
Parque Nacional Los Katíos	Riosucio (Chocó) y Turbo (Antioquia).
Centro histórico Santa Cruz de Mompox	Mompox
Parque Arqueológico de San Agustín	Isnos y San Agustín
Parque Arqueológico de Tierradentro	Belalcázar e Inzá
Santuario de Fauna y Flora del Malpelo	490 kilómetros de la costa de Buenaventura
Paisaje Cultural Cafetero	Eje Cafetero
QhapaqÑan / Sistema Vial Andino	Imperio incaico Región Andina

Fuente: Propia

La declaración de bienes de interés cultural, requiere de un proceso para la declaratoria en el que se verifica los motivos y valores por los que se quieren declarar el bien, que posean la importancia histórica, simbólica o estética para el lugar de origen. Cuando un bien está en proceso de declaración, es importante realizar planes para su protección y preservación, se podría decir que es una responsabilidad más grande ya que el bien toma más importancia de la que antes tenía.

Gráfico 8 Proceso declaración de bienes



Fuente: Propia

El ministerio de cultura cuenta con diferentes fichas para la recolección de la información de un bien candidato a ser declarado, para la investigación es importante no solo difundir que sitios poseen un valor cultural en el municipio, sino ser la base para revisar e impulsar a las entidades a iniciar procesos de declaración de bienes de interés cultural, también hay que tener en cuenta que el patrimonio natural y paisajístico es una de las características mas fuertes del municipio, sitios que son turísticos y llamativos para los habitantes.

La UNESCO promueve una recomendación concerniente a la "Protección de la belleza y del carácter de los lugares y paisajes". Este documento pide a los Estados miembro que apliquen y adopten ciertas disposiciones relativas a la protección de los lugares naturales. Por su relevancia para el tema, entre las situaciones que hacen necesaria dicha protección establece las siguientes, mientras incluye los lugares naturales en la categoría de patrimonio:

- La acción del hombre como causante de daños a la belleza y al carácter de lugares y paisajes (cultivo de nuevas tierras, desenvolvimiento anárquico de algunos centros urbanos, ejecución de grandes obras para la organización e instalación industrial y comercial, el consumo...), que deteriora el ambiente natural de su existencia y empobrece el patrimonio cultural, estético y vital de regiones enteras, como el interés cultural y científico que ofrece la vida salvaje.
- La importancia de la naturaleza para la vida del hombre, al constituirse en un poderoso regenerador físico, moral y espiritual y al contribuir a la vida artística y cultural de los pueblos -lo cual está de la mano con las teorías modernas sobre el desarrollo, que percatan la relación existente entre ambiente y cultura-.
- La importancia de la protección del paisaje para la vida económica, social y la higiene de los asentamientos humanos (saneamiento ambiental).
- La urgencia de atender las necesidades de la vida colectiva (recreación, goce de un medio ambiente sano, acceso a los bienes de interés cultural y natural, espiritualidad, espacio público, etc.), su evolución y el rápido avance del progreso técnico.

Para declarar bienes de interés cultural inmuebles se requiere de la siguiente ficha inventario:

Figuras 12 explicación 1 hoja de la ficha de declaración de bienes

01

La primera Ficha de Inventario se exponen datos específicos del inmueble en cuanto a denominación, clasificación topológica, localización, unidad predial, origen, ocupación actual, fotografía general, avalúo, declaratoria, aspecto legal y datos de elaboración del inventario.



Fuente: Propia

Figuras 13 1 y 2 sección ficha declaración de bienes

1

En la primera sección se exponen datos específicos del inmueble en cuanto a las características físicas del predio, características de la construcción, descripción física general y descripción física del inmueble.

En caso de inmuebles que tengan pisos con nombres propios

Área en metros cuadrados del predio donde se encuentra el inmueble inventariado

Dimensión en metros lineales del frente del predio

Dimensión en metros lineales de la profundidad del predio

Diligenciar según área del piso

Si el bien ocupa varios predios, anotar en número de predios correspondiente

GOBIERNO NACIONAL MINICULTURA		FICHAS DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES			
13. ASPECTO FÍSICO					
14. Características físicas del predio					
14.1. Área del predio (m ²)	14.2. Frente (m)	14.3. Fondo (m)	14.4. Número de lotes		
15. Características de la construcción					
15.1. Número de pisos	15.2. Nombre (por piso)	15.3. Área (m ²) por piso	15.4. Uso actual (por piso)		
16. Descripción física general					
16.1. Área total construida		16.6. Área libre (m ²)		16.7. Área ocupada (m ²)	
16.2. Bienes inmuebles relacionados					
16.2.1. Nombre del bien inmueble relacionado	16.2.2. Descripción del bien inmueble relacionado	16.3. Bienes muebles asociados		16.3.1. Nombre del bien mueble asociado	
				Si No	

El sistema generará automáticamente los siguientes tres campos por cada piso

El sistema automáticamente sumará los valores de las áreas de cada piso

Diligenciar con los nombres de los bienes inmuebles que se encuentran asociados

Describir los bienes muebles que se encuentran en el interior del inmueble inventariado

Según el uso actual del piso

Diligenciar según el dato del lote

Describir los bienes muebles de interés cultural que se encuentran en el interior del inmueble inventariado

2

En la segunda sección se exponen datos específicos del inmueble en cuanto al código nacional, número de inmueble y descripción física del inmueble.

Este campo es generado automáticamente por el sistema.

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA	INMUEBLE N°
Código Nacional	Hoja N°
16.1. Descripción física del inmueble	

Resumen de la descripción física del inmueble que no supere los 2000 caracteres.

Fuente: Propia

Figuras 14 explicación 2 hoja de la ficha de declaración de bienes

02

En la segunda Ficha de Inventario se exponen datos específicos del inmueble en cuanto a las características físicas del predio, características de la construcción, descripción física del inmueble, descripción física general, reseña histórica, criterios de valoración y significación, observaciones y bibliografía.



Fuente: Propia

Figuras 15 3 y 4 sección ficha declaración de bienes

3 En la tercera sección se exponen datos específicos del inmueble en cuanto a la reseña histórica y observaciones.

La reseña histórica deberá contener los datos básicos sobre fecha de construcción del inmueble; el nombre del o de los diseñadores, arquitectos o constructores; el uso original que se le dio a la construcción y el nombre del primer dueño; las transformaciones importantes que ha experimentado, los cambios de uso y propietarios, hechos destacados en la existencia del inmueble, así como las historias y tradiciones culturales por las cuales es reconocido por la comunidad.

17. Reseña histórica	
17.1. Observaciones	

Eventos durante el procedimiento que valga la pena anotar

4 En la cuarta sección se exponen datos específicos del inmueble en cuanto a los criterios de valoración, significación y bibliografía.

Para el campo de "Valor estático", se diligencia en campo con un texto que no supere los 5000 caracteres, en el que se expongan los criterios de valoración

Para el campo de "Valor histórico", se diligencia en campo con un texto que no supere los 5000 caracteres, en el que se expongan los criterios de valoración

Para el campo de "Valor simbólico", se diligencia en campo con un texto que no supere los 5000 caracteres, en el que se expongan los criterios de valoración

Para el campo de "Significación Cultural", se diligencia en campo con un texto que no supere los 2000 caracteres

Las referencias bibliográficas deben contener: Nombre del o de los autores, título de la publicación citada, ciudad donde se hizo la publicación, editorial o imprenta, año, y número de páginas

E. VALORACIÓN		
E.1. Criterios de valoración y significación		
18.1. Valor estático	18.2. Valor histórico	18.3. Valor Simbólico
18.4. Significación cultural		
19. Bibliografía		

Fuente: Propia

Para los bienes culturales muebles, hay diferentes fichas enfocadas a diferentes tematicas

Para el espacio publico:

Figuras 16 ficha inventario espacio publico

FICHA DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES MUEBLES							Hoja 2	
3. Características Físicas								
3.1 Técnica y Material								
3.2 Dimensiones								
Escultura Principal			Elementos Estructurales					
Ancho			Peana	Alto	Ancho	Prof. Largo		
Alto			Pedestal	Alto	Ancho	Prof. Largo		
Prof. Largo			Base	Alto	Ancho	Prof. Largo		
Total	Ancho	Alto	Prof. Largo	Construcción Arq.	Alto	Ancho	Prof. Largo	
				Otros	Alto	Ancho	Prof. Largo	
3.3 Descripción								
3.4 Estado Integridad								
Completo <input type="checkbox"/> Incompleto <input type="checkbox"/> Fragmentado <input type="checkbox"/> Unido <input type="checkbox"/>								
3.5 Estado de conservación								
Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/>								
8 Observaciones								

Fuente: Propia

Ficha inventario para muestras artísticas:


Figuras 17 ficha inventario muestra artísticas

FICHA DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES MUEBLES				Clasificación		Grupo		Artístico <input type="checkbox"/> Utilitario <input checked="" type="checkbox"/>		Hoja 1	
Número del Bien				Subgrupo		Categoría					
Código nacional											
Código registro WINISIS											
Código Ministerio de Cultura											
Código Asinado por la Entidad Custodia											
Número de identificación en Colecciones Colombianas											
Expediente NF/ Historia clínica											
Otros códigos											
1. Denominación				2. Origen							
Título o nombre del bien				Uso original		Uso actual					
Otros nombres				Autor		Firmado <input type="checkbox"/> Marcado <input type="checkbox"/> Atribuido <input type="checkbox"/>					
Colección a la que pertenece				Nacionalidad del autor		País de origen del bien					
Número de piezas				Época		Siglo					
Pertenece a una valoración colectiva				Momento histórico		Fecha					
Nombre de la valoración colectiva											
3. Propietario				4. Entidad custodia							
Nombre o Razón social				Tipo de Documento		Municipio		Nº de Documento			
Dirección				Departamento		Fax		Correlo Electrónico			
Teléfono											
5. Localización				6. Aspecto físico							
Nombre de inmueble contenedor				Ubicación del bien dentro del inmueble		Zona de riesgo sísmico		Alto <input type="checkbox"/> Medio <input type="checkbox"/> Bajo <input type="checkbox"/>			
Temperatura (°C)				Humedad relativa (%)							
7. Observaciones				8. Aspecto físico							
				Técnica y Material		Descripción		Fotografía			

Fuente: Propia

Y para grupos documentales:

Figuras 18 ficha inventario muestra artísticas

 FICHAS DE INVENTARIOS DE BIENES CULTURALES MUEBLES				Clasificación		Grupo Documental			Hoja 1																																																																																
				Subgrupo	Categoría	Admvo	Doc Hca	Gráfico		Cartográfico																																																																															
1. Identificación																																																																																									
1.1 Título o nombre				1.3 Sección/subsección/serie/subserie																																																																																					
1.2 Fondo/colección				1.5 País de Origen																																																																																					
1.4 Autor				1.6 Fechas extremas																																																																																					
1.6 Época	1.7 Fecha			Identificación																																																																																					
1.9 Propietario				Departamento																																																																																					
Dirección	Municipio/ Distrito			Correo electrónico																																																																																					
Teléfono	Fax																																																																																								
2. Localización																																																																																									
2.1 Entidad Custodia				Identificación																																																																																					
Dirección	Municipio/ Distrito			Departamento																																																																																					
Teléfono	Fax			Correo electrónico																																																																																					
2.2 Ubicación				Z.3 Código																																																																																					
3. Características Físicas																																																																																									
3.1 Técnica y Material				3.8 Fotografía																																																																																					
3.2 Descripción																																																																																									
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">3.3 Unidad de Conservación</td> <td>Caja <input type="checkbox"/></td> <td>Carpeta <input type="checkbox"/></td> <td>Tomo <input type="checkbox"/></td> <td>Legajo <input type="checkbox"/></td> <td>Otros <input type="checkbox"/></td> <td>Cuál? <input type="checkbox"/></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">No. Unidades</td> <td colspan="2"></td> <td colspan="2">No. Folios</td> <td colspan="3"></td> </tr> <tr> <td colspan="2">3.4 Dimensiones</td> <td colspan="2">3.5 Elementos relacionados</td> <td colspan="5"></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Año</td> <td colspan="2">Ancho</td> <td colspan="5"></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Largo</td> <td colspan="2">Grosor</td> <td colspan="5"></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Metros lineales en el estante</td> <td colspan="2">Escala</td> <td colspan="5"></td> </tr> <tr> <td colspan="4">3.6 Estado Integridad</td> <td colspan="5">3.7 Estado de conservación</td> </tr> <tr> <td>Completo <input type="checkbox"/></td> <td>Fragmentado <input type="checkbox"/></td> <td>Agregado <input type="checkbox"/></td> <td>Bueno <input type="checkbox"/></td> <td>Regular <input type="checkbox"/></td> <td>Malo <input type="checkbox"/></td> <td colspan="3"></td> </tr> <tr> <td>Incompleto <input type="checkbox"/></td> <td>Unido <input type="checkbox"/></td> <td>Descosido <input type="checkbox"/></td> <td colspan="6"></td> </tr> </table>									3.3 Unidad de Conservación		Caja <input type="checkbox"/>	Carpeta <input type="checkbox"/>	Tomo <input type="checkbox"/>	Legajo <input type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/>	Cuál? <input type="checkbox"/>		No. Unidades				No. Folios					3.4 Dimensiones		3.5 Elementos relacionados							Año		Ancho							Largo		Grosor							Metros lineales en el estante		Escala							3.6 Estado Integridad				3.7 Estado de conservación					Completo <input type="checkbox"/>	Fragmentado <input type="checkbox"/>	Agregado <input type="checkbox"/>	Bueno <input type="checkbox"/>	Regular <input type="checkbox"/>	Malo <input type="checkbox"/>				Incompleto <input type="checkbox"/>	Unido <input type="checkbox"/>	Descosido <input type="checkbox"/>						
3.3 Unidad de Conservación		Caja <input type="checkbox"/>	Carpeta <input type="checkbox"/>	Tomo <input type="checkbox"/>	Legajo <input type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/>	Cuál? <input type="checkbox"/>																																																																																		
No. Unidades				No. Folios																																																																																					
3.4 Dimensiones		3.5 Elementos relacionados																																																																																							
Año		Ancho																																																																																							
Largo		Grosor																																																																																							
Metros lineales en el estante		Escala																																																																																							
3.6 Estado Integridad				3.7 Estado de conservación																																																																																					
Completo <input type="checkbox"/>	Fragmentado <input type="checkbox"/>	Agregado <input type="checkbox"/>	Bueno <input type="checkbox"/>	Regular <input type="checkbox"/>	Malo <input type="checkbox"/>																																																																																				
Incompleto <input type="checkbox"/>	Unido <input type="checkbox"/>	Descosido <input type="checkbox"/>																																																																																							
3.9 Observaciones																																																																																									

Fuente: Propia

3. CAPITULO III FORMULACIÓN

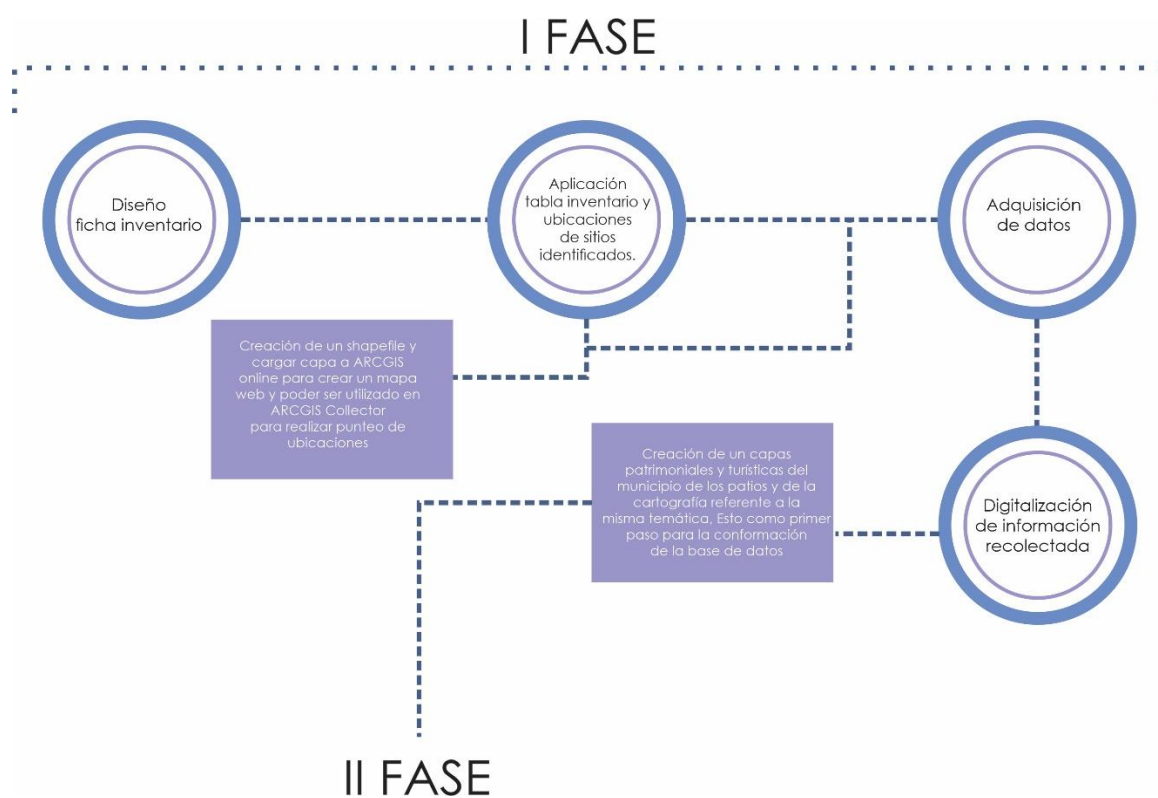
3.1 Objetivos estratégicos

Tabla 5 Objetivos estratégicos

OBJETIVO	ACTIVIDADES	PRODUCTO
1. Análisis diferentes culturales turísticos	Identificar y examinar los diferentes bienes de interés culturales y sitios turísticos del municipio Los Patios	Tabla inventario de bienes de interés cultural y turístico
	Categorización de los diferentes tipos de lugares culturales en el municipio	Ficha técnica para la categorización de las diferentes actividades que ofrecen al municipio
	Ubicación Geográfica de cada uno de los bienes de interés natural, sitios turísticos y paisaje natural	Cartografía temática por medio de plataforma sig
2. Cartografía temática Equipamientos	Graficar el recorte urbano para realizar el estudio.	Mapa Base para la ubicación de los datos
	Ubicación de equipamientos complementarios (Salud, educación, instituciones gubernamentales, hoteles, etc.)	Geolocalización de los puntos de interés y creación de capas
	Cartografía de cada capa de los datos recopilados	Dibujos planimétricos y geolocalizados
3. Banco de datos y creación aplicativo	Ejecutar procedimientos para la obtención de nueva información con las capas de creadas	Análisis en plataformas Sig para la creación del banco de datos

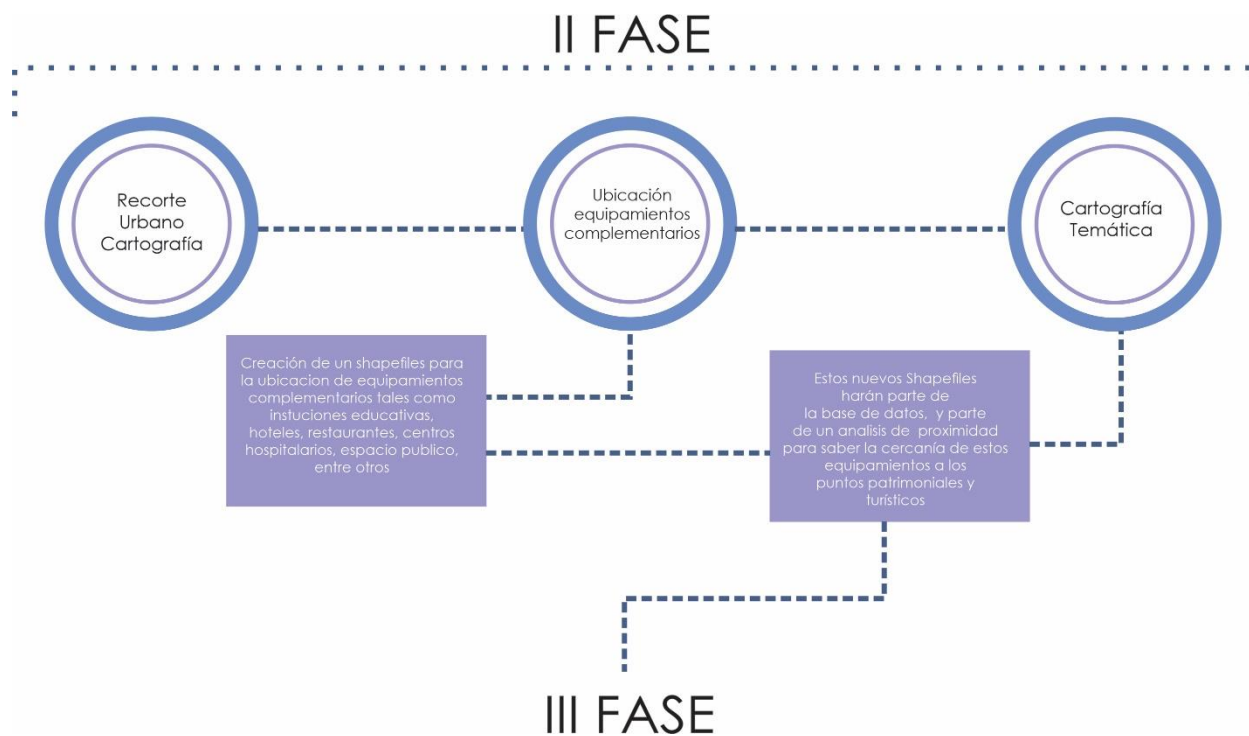
Diseño del aplicativo	Edición de simbologías y mapeos georreferenciados, de los casos de estudio.
Implementación del aplicativo a una red gratuita.	Localización de las áreas y los puntos de información. Implementación del producto a la plataforma ArcGIS online.

Figuras 19 Gráfico Procedimiento estrategias por fases



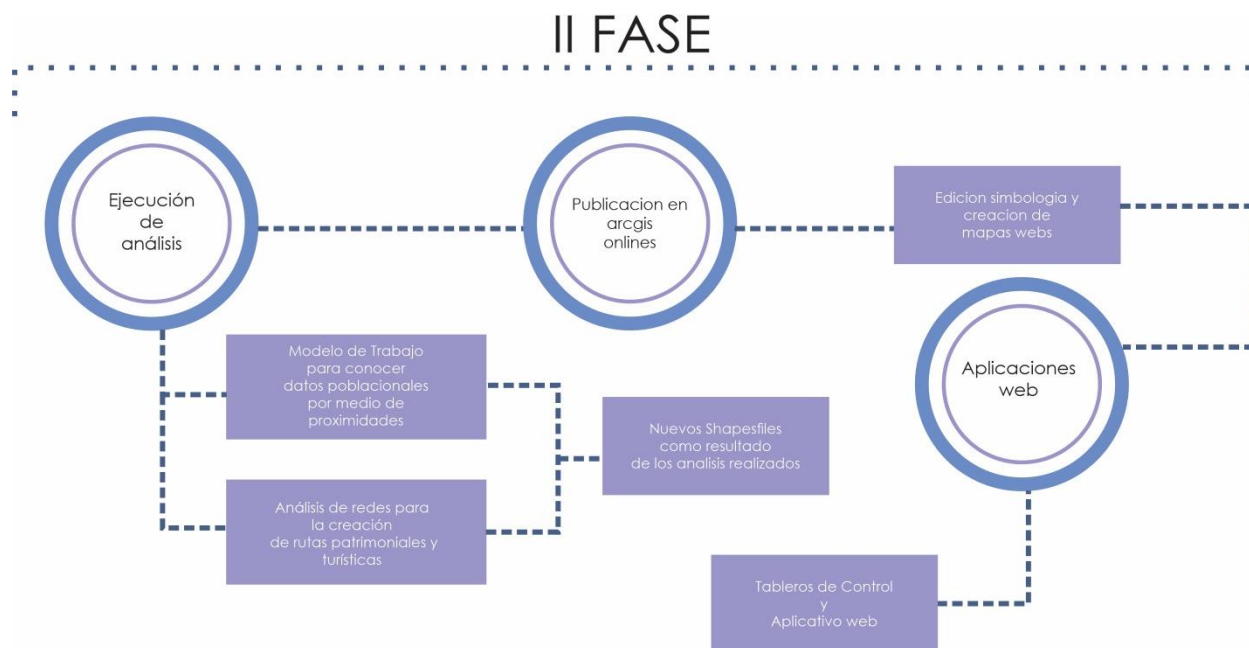
Fuente: Propia

Figuras 20 Gráfico Procedimiento estrategias por fases



Fuente: Propia

Figuras 21 Gráfico Procedimiento estrategias por fases



Fuente: Propia

3.2 Propuesta

La propuesta del proyecto tiene como objetivo principal es la divulgación y el reconocimiento de los bienes de interés cultural y turísticos del municipio, articulado con el patrimonio natural, siendo estos el entorno visible del territorio, donde se generan las dinámicas culturales y turísticas. Reconocimiento importante para la preservación del paisaje natural, acciones para la apropiación del territorio por parte de los habitantes del municipio, por medio del aprovechamiento de los recursos que este mismo provee.

Seguido al reconocimiento la conformación de un banco de datos que permitan el control de la información y la articulación para gestionar procesos para la salvaguarda de bienes que cumplan con la valoración necesaria para ser declarado.

Como herramienta para la apropiación del territorio por parte de la comunidad se crea un aplicativo web interactivo por medio de la plataforma ArcGIS que pueda divulgar los diferentes bienes y paisajes del municipio, una herramienta tecnológica capaz de ubicar a la persona que entra y brinde indicaciones sobre el lugar de interés, el camino más cercano para llegar a ellos; tiempos, distancias y sobre todo, RAZONES del porque debo ir, que puedan saber de cada uno de sitios y del territorio en un instante

Por un lado, puede promover el turismo poco a poco, incentivando a conocer sitios desconocidos para los habitantes y por otro lado dar la posibilidad a los propios habitantes de conocer su propio territorio a cabalidad, pero más que nada preservar los recursos naturales, el paisaje y entorno, esto esencial para la planificación de las ciudades y un punto de partida para la calidad ambiental y desarrollo cultural y económico del municipio.

3.2 Detalles e información complementaria

Para la correcta divulgación de la información analizada y recolectada por medio de la plataforma ARCGIS online se creó un aplicativo web y tableros de control con el objetivo de que cada uno de estos elementos sean reconocidos y preservados a largo plazo.

3.2.1 Tableros de Control

Cada elemento tiene una funcionalidad lo tableros de control son una vista de información y datos geográficos que le permite monitorear eventos, tomar decisiones, informar a otros y ver tendencias. Los paneles están diseñados para mostrar múltiples visualizaciones que funcionan juntas en una sola pantalla. Ofrecen una vista completa de sus datos y brindan información clave para la toma de decisiones de un vistazo.

Para el estudio del proyecto fue necesario crear dos cuadros de mando o tableros de control uno enfocado en sitios culturales de carácter patrimonial y otro de sitios enfocados a temas turísticos.

Cada tablero este compuesto por diferentes elementos que ayudan a la construcción de este y permiten que sea un elemento interactivo según las configuraciones aplicadas. Para poder dar a conocer estos tableros a más personas se compartirá un link para acceder a la información

Link de visualización

<https://ye69fwhqdnedhwpr.maps.arcgis.com/apps/dashboards/787e39640cb342b3b638c707467a707c>

<https://ye69fwhqdnedhwpr.maps.arcgis.com/apps/dashboards/baaf7325bbbb47e295e3fd38209f722e>

Figuras 22 Tablero de control patrimonio



- 1 Indicadores
- 2 Visor Mapa
- 3 Lista Elementos
- 4 Gráfico de Barras
- 5 Visor Leyenda
- 6 Imagen
- 7 Gráfico circular
- 8 Control Capas y mapa base

Fuente: Propia

Figuras 23 Tablero de control Turismo



- 1 Indicadores
- 2 Visor Mapa
- 3 Lista Elementos
- 4 Gráfico de Barras
- 5 Visor Leyenda
- 6 Imagen
- 7 Gráfico circular
- 8 Control Capas y mapa base

Fuente: Propia

3.2.2 Aplicativo Web

El aplicativo web o ArcGIS Web AppBuilder es una aplicación intuitiva, que permite crear aplicaciones web sin escribir una sola línea de código. Incluye herramientas para configurar aplicaciones HTML con un conjunto completo de funciones. A medida que agrega un mapa y herramientas, puede verlos en la aplicación y usarlos inmediatamente.

El aplicativo web es el resumen del proyecto de una forma interactiva y practica ya que todas las capas informativas serán añadidas, con el objetivo que el usuario pueda tener acceso a ella y complementar cierta información. Cada herramienta del aplicativo es llamada Widget, estos widgets son las herramientas que permiten toda la interacción en el aplicativo.

Para el diseño del aplicativo fueron utilizados los siguientes widgets:

- **Tabla de atributos:** muestra una vista de tabla de atributos de capas operativas. Actualmente, se admiten en el mapa capas de servicios de mapas, de servicios de entidades y de conjuntos de entidades.
- **Brújula:** haga clic para reorientar el norte de la escena.
- **Coordenadas:** muestra las coordenadas en la proyección de mapa actual al mover el puntero por el mapa o en otros sistemas de coordenadas haciendo clic en el mapa.
- **Extensión navegar:** le permite navegar por el mapa hasta la extensión siguiente o la anterior.
- **Pantalla completa:** le permite iniciar la aplicación en modo de pantalla completa.
- **Botón de inicio:** haga clic para acercar la extensión inicial del mapa.
- **Galería de mapa base:** presenta una galería de mapas base y le permite seleccionar uno.

- Filtrar: permite definir un área de interés y analizar capas especificadas para detectar posibles efectos negativos.
- Cerca de mí: le permite buscar entidades en una zona de influencia de una dirección o ubicación definida, ver información más detallada sobre esas entidades y obtener indicaciones para llegar a la entidad seleccionada.
- Indicaciones: calcula y muestra indicaciones entre dos o más ubicaciones

Figuras 24 Aplicativo Web

1	Acercar y Alejar	5	Galería Mapa	9	Filtro
2	Extensión	6	Base	10	Widget
3	Predeterminada	7	Imagen	11	Cerca de mí
4	Leyenda	8	Tabla		Buscar
	Lista de Capas		Atributos		
			Widget		
			Indicaciones		

Fuente: Propia

Al igual de los tableros de control el medio para compartir el aplicativo web a la población es a través de un link.

Link de visualización

<https://ye69fwhqdnedhwpr.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=7c2c6c3b5f294ceda55f339aa5aa3781>

CONCLUSIONES

Esta investigación se enfocó en la identificación, caracterización y valoración preliminar de los sitios de carácter cultural y turísticos en la zona urbana y rural y del municipio de los patios, como consecuencia de esto se evidencio que la ubicación de estos lugares se relaciona directamente con el entorno natural que lo rodea y es donde nace la necesidad de preservar y analizar el territorio que articula las dinámicas culturales y turística del municipio. Como herramienta influyente para la creación del banco de datos digital, los sistemas de información geográfica que permiten la conformación de bases de datos y desarrollo de aplicativos webs interactivos que pretende ser un insumo a corto plazo como herramienta de divulgación de los lugares identificados, promoviendo en los habitantes un sentido de pertenencia e identidad cultural por la ciudad, permitiendo la protección de estos bienes inmuebles y paisajes naturales.

Por medio de esta investigación se logra conocer el estado, algunos aspectos históricos, horarios de prestación de servicios y actividades frecuentes en ellos, pero más que nada la influencia que tienen estos en la población patiense como principal beneficiaria por la ubicación de estos, con la creación de esta base de datos se busca el control e intervenciones adecuadas a cada lugar por parte del municipio ya que estos pueden ser considerados como fuente creciente e importante de la economía

La creación del aplicativo web y los tableros de control son una evidente muestra que la tecnología es una gran herramienta de divulgación, ya que puede llegar a ser visto no solo por personas pertenecientes al municipio de los patios sino a los municipios aledaños y que la apropiación y correcto conocimiento del territorio conlleva a promover conciencia ciudadana , favorece a su sostenibilidad y aporta beneficios sociales, económicos y ambientales, pero lo más importante es reconocer que algunos de estos lugares hacen parte de la historia de la

construcción del municipio y que es importante conservarlos para que diferentes generaciones puedan ser parte de estos y entender que hacen parte de lo que hoy día representa la identidad del municipio.

RECOMENDACIONES

La base de datos digital debe ser considerada por el cuerpo estudiantil y entidades gubernamentales con el fin de que sean de conocimiento para la ciudad siendo importante en la planeación y toma de decisiones que beneficien económica y culturalmente al municipio.

Se recomienda permitir en un futuro a la población ser parte de la recolección de más información referente al tema, donde se un lugar de intercambio cultural por medio del aplicativo web ya que este puede garantizar este tipo de interacciones o incluso diferentes actividades que reúnan a gran parte de la población y se pueda intercambiar esta información para el consolidar una mejor base de datos.

Se recomienda la planificación de acciones que disminuyan o detengan la destrucción de lugares que poseen un valor cultural o zonas naturales que aporten a la calidad ambiental del municipio

Es importante difundir el aplicativo en las correspondientes instituciones educativas con el fin de darle a las nuevas generaciones un instrumento de aprendizaje, enriquecimiento y arraigo cultural de su municipio.

A largo plazo se recomienda pensar en la reconfiguración urbana que conecta toda esta arquitectura pensada no solo en el espacio público sino también en la economía naranja conectando al usuario a una interacción con la ciudad, siendo esta una Smart City, implementando aplicaciones móviles que se conecten con el territorio urbano.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

AUTODESK. (s.f.). Obtenido de <https://www.autodesk.mx/solutions/bim/benefits-of-bim>

CHEN, R. (2007). Geographic information systems (GIS) applications in retailtourism and teaching curriculum. *Journal of Retailing and Consumer Services*, 14: pp. 289-295.

Environmental Systems Research Institute, I. E. (2016). *ArcMap*. Obtenido de ArcMap:
<http://desktop.arcgis.com/es/arcmap/10.3/manage-data/feature-datasets/an-overview-of-working-with-feature-datasets.htm>

GATES, B. (27 de JUNIO de 2015). *BASES DE DATOS*. Obtenido de BASES DE DATOS:
<https://homeworkdatabase.wordpress.com/2015/06/25/conceptos-y-usos-que-es-la-esencia-de-la-base-de-datos/>

Ministerio de cultura. (s.f.). Obtenido de <https://mincultura.gov.co/areas/patrimonio/mes-del-patrimonio/patrimonio-cultural-al-alcance-de-todos/Paginas/Nuestro-Patrimonio-Cultural-al-alcance-de-todos.aspx>

Ministerio de Cultura. (s.f.). Obtenido de
<https://mincultura.gov.co/areas/patrimonio/unesco/bicnal/Paginas/default.aspx>

Ministerio de Cultura. (s.f.). Obtenido de
<https://mincultura.gov.co/areas/patrimonio/unesco/lista-patrimonio-mundial/Paginas/default.aspx>

MinTIC. (2009). Obtenido de MinTIC: <https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/5755:Tecnolog-as-de-la-Infomaci-n-y-las-Comunicaciones-TIC>

Ossa, G. (2002). Tendencias Educativas para el siglo XXI.

Oxford Living Dictionaries. (2018). Obtenido de Oxford Living Dictionaries:

<https://es.oxforddictionaries.com/definicion/conservacion>

RAE. (2020). Obtenido de RAE: <https://dle.rae.es/recorrido>

RAE. (2020). Obtenido de RAE: <https://dle.rae.es/virtual?m=form>

Reyes, M. A. (2018). *RECONOCIMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES PATRIMONIALES*. Cucuta.

(2007). *Sistemas de Informacion Geografica-SIG*. Departamento de la Guajira - Riocha: Instituto Geografico Agustin Codazzi.

Talavera, A. S. (s.f.). *SCielo*. Obtenido de SCielo:

http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-71832003000200003

UNESCO. (s.f.). Obtenido de UNESCO:

<https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf>

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. (2014). Obtenido de UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA:

<http://ciencias.bogota.unal.edu.co/gruposdeinvestigacion/ecolmod/informacion-de-interes/que-es-un-sig/>

Universidad politecnica de Valencia. (s.f.). Obtenido de

<http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0556177.pdf>

ViladeVall, M. (2003). Gestion del patrimonio cultural.

ANEXOS

Anexo 1. Planteamiento Del Problema

- Bajo índice de turismo en los Bienes de interés cultural del Municipio de Los Patios.

Anexo 2 Causas y Consecuencias

- Desinterés por la memoria histórica del municipio/ pérdida de la identidad cultural y patrimonial
- Falta de reconocimiento de la memoria urbana / incompreensión de hechos estilos y técnicas arquitectónicas
- Poca preservación y conservación elementos patrimoniales de carácter histórico / Deterioro de edificaciones patrimoniales del municipio.
- Desconocimiento de las TICS como herramienta tecnológica para el desarrollo / Poca divulgación de entes de carácter cultural y decrecimiento del desarrollo del municipio

Anexo 3 Justificación

Conocer la historia de un lugar, delimitar un territorio agrupar las características culturales, turísticas, sociales, económicas son una proyección de la articulación del territorio, claves para configuración, planificación y toma de decisiones.

Los patios es un municipio que posee un gran potencial turístico como cultural, pero por la poca interacción y el poco arraigo por parte de la comunidad o poca importancia que se le da lo hace ver totalmente irrelevante e incluso la poca divulgación que desde los entes administrativos es poco eficiente. Una de las grandes problemáticas de la configuración de un territorio es omitir

su memoria, siempre se intenta comenzar a construirla de nuevo desconociendo las experiencias y aspectos culturales anteriores que han tenido trascendencia, es por eso que se evidencia un bajo índice de turismo con respecto a los bienes de interés cultural, porque simplemente se ha olvidado o no son del interés de sus habitantes.

Reactivar esa memoria histórica, recobrar las manifestaciones culturales que en algún momento marcaron una época, un momento o un lugar es lo que marca un antes y un después en la configuración del territorio, la preservación e los valores “patrimoniales” fortalecen la interacción hombre – entorno, entorno repleto de paisajes que integran conceptos de vestigios tanto materiales como inmateriales sobre el territorio.

La falta de interacción con elementos arquitectónicos patrimoniales que transmitan identidad cultural, en parte, es debida por todas estas deficiencias descritas, ya que los medios de comunicación han cambiado y dichos elementos aún no se adaptan a las nuevas herramientas tecnológicas dándole desventaja y dejándose en el olvido.

Es por eso que nace la necesidad de indagar en el territorio para identificar cuáles son los sitios o lugares tanto culturales como turísticos, cuál es su influencia, que servicios prestan a la comunidad y como aportan en el desarrollo del municipio.

Anexo 4 Objetivos

Objetivo general

- 1.1.1. Promover el interés por el turismo mediante el uso de los SIG en el Municipio de Los Patios como instrumento para la gestión y planeación de las áreas de interés cultural

Objetivos específicos

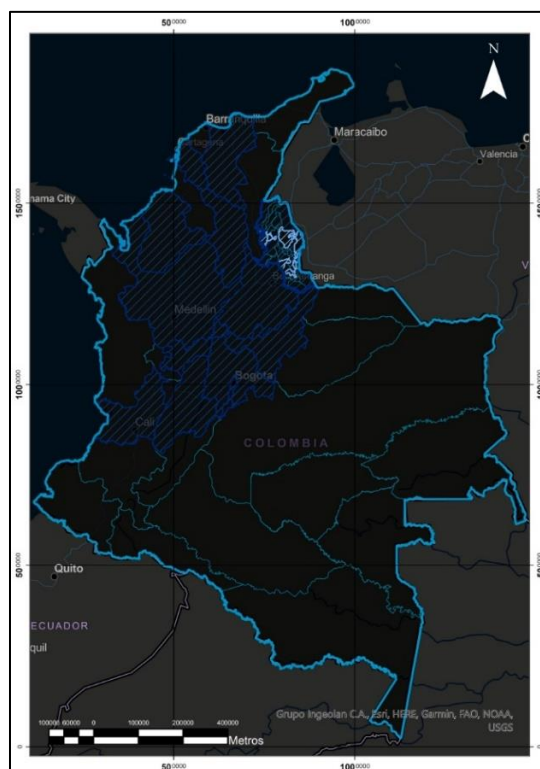
- 1.1.2. Identificar y Analizar los diferentes bienes de interés cultura, y turísticos que existen en el Municipio para la clasificación de las características de atracción al público y servicios que ofrecen
- 1.1.3.** Elaboración de cartografía temática utilizando plataformas SIG para el análisis territorial de los bienes de interés cultural y turísticos identificados y conocer su incidencia en el municipio de los patios.
- 1.1.4. Desarrollar un banco de datos digital con la implementación de un aplicativo SIG para la divulgación de todos los diferentes Bienes de interés Cultural, sitios turísticos y paisaje natural que existen en el Municipio.

Anexo 5 Marco Contextual

Para contextualizar el área de influencia del Bajo índice de turismo en los patrimonios culturales del Municipio de Los Patios, se referirá en un nivel macro meso y micro, por lo tanto, se efectuará en el territorio colombiano hasta llegar al municipio de los patios, Norte de Santander.

Colombia además de ser considerado un país con diversos escenarios paisajísticos, también ofrece una oferta turística variada, como una de esas opciones de turismo la arquitectura patrimonial de algunas ciudades del departamento son foco importante que atrae turistas. Muchos de estos patrimonios poseen un valor cultural importante ya que a nivel nacional hay elementos patrimoniales declarados “Bien de interés cultural” de carácter nacional destacando a Colombia como un país que aún resguarda su memoria histórica.

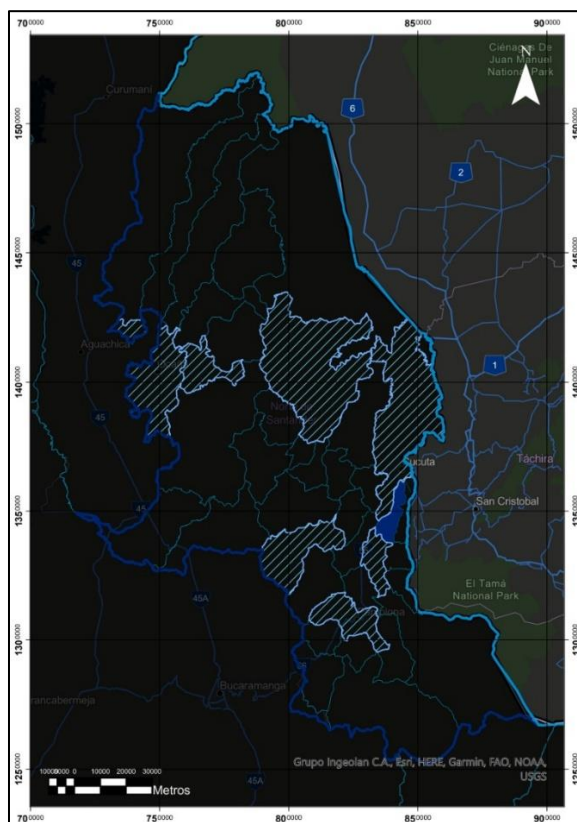
Figuras 25 Territorio colombiano y departamentos con patrimonios culturales



Fuente: Propia

A nivel departamental Norte de Santander se ha caracterizado por ser un territorio rico en diversidad cultural y ambiental, proporcionado al país una parte de la memoria histórica y contribuyendo a las tradiciones del territorio colombiano. Norte de Santander concentra un amplio legado histórico y cultural pobremente socializado al interior de su propia sociedad y poco conocido por el resto del país, este componente histórico es el vehículo no solo para conocer la historia sino también parte de la cultura variada que posee el departamento, ahora bien, sin ser notables para otras ciudades del país estos sitios inexplorados podían ser una apuesta y ser explotados turísticamente, catalogando a Norte de Santander como un departamento con un gran potencial turístico.

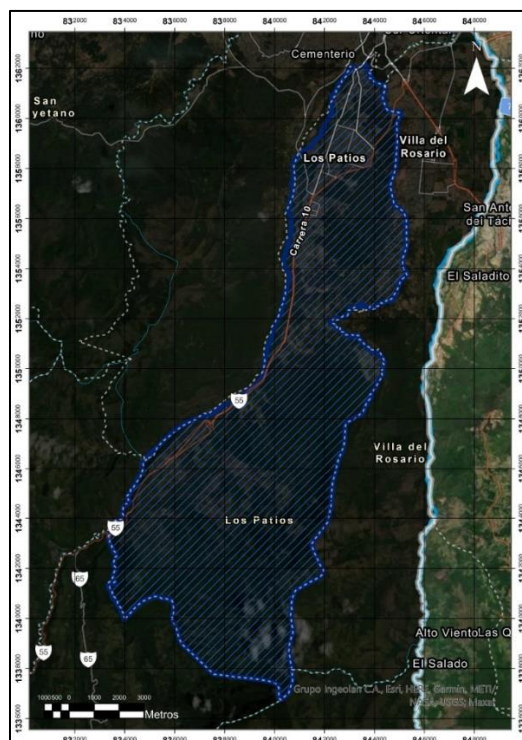
Figuras 26 Territorio Norte santandereano y municipios patrimoniales.



Fuente: Propia

El Municipio de los patios a pesar de no ser catalogado con un lugar turístico posee un gran potencial cultural que es desconocido por los nativos de la región, así como buena parte de la historia que la ciudad aporta al departamento. La mayoría de los patrimonios de los patios son poco conocidos no solo para sus habitantes sino para gran parte de municipios aledaños y del departamento ya que su poca divulgación y pocas actividades culturales no han creado ningún interés entre sus habitantes, otra razón por la cual no poseen gran visibilidad es su ubicación dispersa que en ocasiones no le garantiza accesibilidad a todos sus habitantes, A pesar de todo esto cada uno de sus patrimonios hablan por sí solos, destacan y evidencian rastros de momentos y acontecimientos productores de las costumbres y tradiciones propias de la identidad cultural de la comunidad.

Figuras 27 Municipio de los Patios



Fuente: Propia

Anexo 6 Ficha inventario reconocimiento cultural y sitios turísticos del municipio de los patios.

SITIOS DE INTERES CULTURAL

Con el objetivo de identificar que sitios pueden ser considerados de interés cultural ya sea por su valor histórico, estético u simbólico en el municipio, se elaboró una ficha inventario con el fin de conocer su localización espacial y ubicación ya sea urbana o rural. También se quiere conocer el estado del bien, si presenta alguna vulnerabilidad ya sea natural o antrópica y su clasificación y valoración, algunos detalles arquitectónicos enfocados a la materialidad, tipología y estilo como también época y fecha de construcción, pero también se utilizó la ficha de bienes de culturales inmuebles, esta ficha es utilizada para el proceso de declaración del bien.

Algunos de estos bienes han tenido un cambio de uso o actividad así que también se indago en su uso original tanto como su uso actual y si el lugar es de régimen público o privado y por último es importante conocer la actividad u inactividad del bien debido a la época de pandemia o alguna intervención al lugar.

Esta ficha no solo es una herramienta para identificar y reconocer que lugares poseen importancia histórica en el municipio sino una herramienta para la creación de un inventario que permita conocer al municipio las necesidades del bien y a los habitantes las actividades que se desarrollan en cada lugar.

Figuras 28 Ficha inventario reconocimiento de bienes de interés cultural

FICHA INVENTARIO RECONOCIMIENTO PATRIMONIOS EN EL MUNICIPIO DE LOS PATIOS							
1. IDENTIFICACIÓN							
1.1 NOMBRE							
1.2 DIRECCIÓN							
1.3 ZONA		1.3.1 URBANA		1.3.2 RURAL			
1.4 UBICACIÓN ZONA				1.5 BARRIO			
1.6 ESTADO DEL BIEN		1.6.1 BUENO		1.6.2 REGULAR		1.6.3 MALO	
1.7 EPOCA DE CONSTRUCCIÓN				1.8 USO			
1.7.1 SIGLO		1.7.2 FECHA		USO ORIGINAL		USO ACTUAL	
XVI - XVII (1600)							
XVII - XVIII (1700)							
XVIII - XIX (1800)							
XX (1900 - 1999)							
XXI (2000 EN ADELANTE)							
				1.9 REGIMEN DE PROPIEDAD			
				PUBLICO		PRIVADO	
2. CLASIFICACIÓN							
2.1 CLASIFICACIÓN		2.1.1 CULTURAL / MUEBLE		2.2 VALORACIÓN		VALOR HISTORICO	
		2.1.2 CULTURAL / INMUEBLE				VALOR ESTETICO	
		2.1.3 CULTURAL / NATURAL				VALOR SIMBOLICO	
		2.1.4 NATURAL					
2.1.1 CULTURAL / MUEBLE		2.1.2 CULTURAL / INMUEBLE		2.1.3 CULTURAL / NATURAL		2.1.4 NATURAL	
TIPO DE RECURSO	GRUPO	TIPO DE RECURSO	GRUPO	TIPO DE RECURSO	GRUPO	TIPO DE RECURSO	GRUPO
COLECCIÓN Y OBJETOS	ARQUEOLOGICOS	ARQUITECTURA	MILITAR	ZONA ARQUEOLOGICA		PARQUES NATURALES	
	ETNOGRAFICOS		HABITACIONAL				
	ARTISTICOS		RELIGIOSA				
	UTILITARIOS		INSTITUCIONAL				
	CIENTIFICOS		INDUSTRIAL				
FONDOS DOCUMENTALES	ESCRITOS	URBANO	TRANSPORTE	JARDINES HISTORICOS		ZOOLOGICOS Y ACUARIOS	
	IMPRESOS		ESPACIO PUBLICO				
	CARTOGRAFICOS		CENTRO HISTORICO				
	AUDIOVISUAL						
	SONORO Y MUSICAL						
						PLANETARIOS	
3. VULNERABILIDADES							
3.1 RIESGOS NATURALES				3.2 ANTROPICOS			
ERUPCIONES		INUNDACIONES		CONFLICTOS TENENCIAS			
SISMOS		FALLAS GEOLOGICAS		MALAS INTERVENCIONES			
DESLLAVES		OTROS		ABANDONO			
				OTROS			
3. DATOS ARQUITECTONICOS							
MATERIALIDAD		TIPOLOGIA		FACHADA		CUBIERTA	
ADOBRE				DETALLES DE LA FACHADA		MATERIALIDAD	
BAHAREQUE						N° DE FALDONES	
TAPIA PISADA						PORCENTAJE	
ARCILLA						DETALLES	
CONCRETO							
OBSERVACIONES							

Fuente: Propia


Figuras 29 Ficha inventario declaración bienes de interés cultural inmuebles 1

FICHA DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES				USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE N°: Desconocido	
				Código Nacional: Desconocido.		Hoja N° 1	
A. IDENTIFICACIÓN							
1. Denominación				2. Clasificación tipológica			
1.1. Nombre del bien		PARQUE EDUARDO COTE LAMUS		1.2. Otros nombres		Parque Principal La Garita	
1.3. Perteneciente a una valoración colectiva		S41017		1.4. Nombre de la valoración colectiva		Valor Simbólico	
3. Localización				Grupo patrimonial: material		Subgrupo patrimonial: inmueble	
3.1. Departamento		Norte de Santander		3.2. Municipio		Los Patios	
3.3. Centro poblado		Corregimiento La Garita.		3.4. Dirección / delimitación		Desconocido	
3.5. Georreferenciar		Latitud: 864543,5435 Longitud: -8075737,58150000000		3.6. Localidad		Desconocido	
3.7. Barrio		Corregimiento La Garita.		3.8. Dentro del sector urbano declarado?		Desconocido	
3.9. Nombre del sector urbano		Desconocido		3.10. Dentro del perímetro urbano?		No.	
3.11. Vía entre _ y _		450 metros Vía Nacional - Pamplona/Cúcuta.		3.12. Distancia en km de la cabecera municipal		10,9 kilómetros.	
4. Unidad predial				Grupo			
4.1. Número de manzana		Desconocido		4.2. Número de predio		Desconocido	
4.3. Cédula catastral		Desconocido		4.4. Matrícula inmobiliaria		Desconocido	
4.5. Número de escritura p ^a		Desconocido		Urbano			
5. Origen				Subgrupo			
5.1. Fecha		Desconocido		5.2. Siglo		Desconocido	
5.3. Momento histórico		Desconocido		5.4. Período histórico		Desconocido	
5.5. Diseñador (es)		Desconocido		5.6. Constructor		Desconocido	
5.7. Fundador (es)		Desconocido		5.8. Filialción		Desconocido	
5.10. Uso original		Desconocido		5.10. Uso original		Parque.	
6. Ocupación actual				7. Fotografía general			
6.1. Tipo de ocupación		Espacio Público.					
6.2. Datos		Propietario: Municipio de Los Patios.		Administrador: Municipio de Los Patios.		Ocupante: N/A	
6.2.1. Nombre o razón social		Desconocido		Desconocido		Desconocido	
6.2.2. Tipo de documento de identidad		Desconocido		Desconocido		Desconocido	
6.2.3. Número de documento de identidad		Desconocido		Desconocido		Desconocido	
6.2.4. Dirección		Corregimiento La Garita.		Corregimiento La Garita.		Desconocido	
6.2.5. Departamento		Norte de Santander.		Norte de Santander.		Desconocido	
6.2.6. Municipio		Los Patios.		Los Patios.		Desconocido	
6.2.7. Teléfono		Desconocido		Desconocido		Desconocido	
6.2.8. Correo electrónico		Desconocido		Desconocido		Desconocido	
8. Avalúo				8. Fotografía general			
8.1. Catastral		Desconocido		8.2. Comercial		Desconocido.	
8.4. Observaciones		Desconocido		8.3. Patrimonial		Desconocido.	
B. DECLARATORIA				13. Datos de elaboración del inventario			
9.1. Máximo ámbito de declaratoria		Desconocido		9.2. Acto administrativo		Desconocido	
Otros actos administrativos				Entidad			
9.3. Categoría de acto administrativo		Desconocido		9.4. Ámbito		Desconocido.	
9.6. Categoría de acto administrativo		Desconocido		9.7. Ámbito		Desconocido.	
9.9. Observaciones		Desconocido		9.8. Acto administrativo		Desconocido.	
C. ASPECTO LEGAL				Realizó			
10. Normativa vigente		Desconocido.		10.2. Enlace a documento		Desconocido.	
11. Nivel de protección - Declaratoria		Desconocido.		11.2. Aplicable a		Desconocido	
12. Protección - Plan especial de manejo y protección		Desconocido.		12.2. Estado del PEMP		N/A	
12.1. ¿Tiene PEMP?		Desconocido.		12.3. Acto administrativo que aprueba		N/A	
12.4. Descripción del PEMP		N/A		Revisó			
12.5. Observaciones		Desconocido.		N/A		N/A	
				Yelder García		Fecha	
				N/A		Fecha	
				N/A		N/A	



Fuente: Propia

Figuras 30 Ficha inventario declaración bienes de interés cultural inmuebles 2

 FICHA DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES								USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE N°				
								Código Nacional:		Hoja N°				
D. ASPECTO FÍSICO								16.1. Descripción física del inmueble						
14. Características físicas del predio								<p>Espacio público con implementación de mobiliario como lo son: mesas en concreto, designado principalmente para la población estudiantil de la zona, junto a ello también encontramos juegos infantiles, biosaludables, zona en césped sintético, ciclorruta y cancha multifuncional, implementando materiales de la región como lo es el concreto reforzado y , piso en adoquín, dicho parque busca incentivar más el turismo tradicional en el corregimiento. Categorizandose por la población como Hito y Punto de referencia del corregimiento y municipal.</p>						
14.1. Área del predio (m2)	Desconocido	14.2. Frente (m)	Desconocido	14.3. Fondo (m)	Desconocido	14.4. Número de predios	Desconocido							
15. Características de la construcción														
15.1. Número de pisos	15.2. Nombre (por piso)		15.3. Área (m2) por piso		15.4. Uso actual (por piso)									
Desconocido	Desconocido		Desconocido		Desconocido									
Desconocido	Desconocido		Desconocido		Desconocido									
Desconocido	Desconocido		Desconocido		Desconocido									
Desconocido	Desconocido		Desconocido		Desconocido									
Desconocido	Desconocido		Desconocido		Desconocido									
15.5. Área total construida (m2)	Desconocido	15.6. Área libre (m2)	Desconocido		15.7. Área ocupada (m2)	Desconocido								
16. Descripción física general								16.3. Bienes muebles asociados						
16.2. Bienes inmuebles relacionados								Si		No				
16.2.1. Nombre del bien inmueble relacionado	16.2.2. Descripción del bien inmueble relacionado			16.3.1. Nombre del bien mueble asociado										
17. Reseña histórica								E. VALORACIÓN						
								18. Criterios de valoración y significación						
								18.1. Valor estético		18.2. Valor histórico		18.3. Valor Simbólico		
												Espacio para estudio con mesas en concreto, juegos infantiles, biosaludables, zona en césped sintético, ciclorruta, piso en adoquín y cancha multifuncional en concreto reforzado.		
								18.4. Significación cultural						
17.1. Observaciones								19. Bibliografía						

Fuente: Propia

SITIOS TURISTICOS

Para identificar los sitios turísticos se crea una ficha inventario con el fin de conocer localización espacial y ubicación tanto urbana como rural, estos tipos de atractivos pueden ser clasificado según su actividad, ya sean atractivos culturales o naturales.

Referente a estos atractivos es importante conocer los días de atención y sus horarios y los más importante acerca de estos atractivos son las actividades que le ofrecen a los habitantes del municipio, actividad u inactividad por temas de pandemia o intervenciones y por último si el lugar tiene costo o no.

Figuras 31 Ficha inventario reconocimiento turístico

FICHA INVENTARIO RECONOCIMIENTO TURISTICO EN EL MUNICIPIO DE LOS PATIOS					
1. IDENTIFICACION					
1.1 NOMBRE					
1.2 DIRECCION					
1.3 ZONA		1.3.1 URBANA		1.3.2 RURAL	
1.4 UBICACION ZONA					
1.6 ESTADO DEL LUGAR		1.6.1 BUENO		1.6.2 REGULAR	1.6.3 MALO
CONTACTO		CORREO ELECTRONICO			
2. ATRACTIVO					
2.1 CLASIFICACION					
2.1.1 ATRACTIVOS TURISTICOS NATURALES			2.1.2 ATRACTIVOS TURISTICOS CULTURALES		
ATRATIVOS GEOMORFOLOGICOS		ATRATIVOS BIOGEOGRAFICOS		2.1.2.1 ATRACTIVOS HISTORICOS	
LITORALES	ROCAS E ISLAS	AGRUPACIONES VEGETALES	SELVAS	ZONAS ARQUEOLOGICAS	POBLADOS TÍPICOS
	PLAYAS		BOSQUES	ARQUITECTURA ANTIGUA	FOLKLORE
	ACANTILADOS	AGRUPACIONES ANIMALES	FAUNAS SILVESTRE	LUGARES HISTORICOS	FIESTAS TRADICIONALES
	DESEMBOCADURAS DE RIOS		ZONAS DE CAZA		
LAGUNAS Y DEPOSITOS DE AGUA				2.1.2.1 ATRACTIVOS CONTEMPORANEOS (NO COMERCIALES)	
CORRIENTES DE AGUA	CAÑONES Y CASCADAS			CENTRO DE CONVENCIONES	OBRAS MONUMENTALES
	MANANTIALES			INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	INVERNADEROS
	GRUTAS Y CENOTES			BIBLIOTECAS	ZOOLOGICOS
VULCANISMO	CRATERES			MUSEOS Y PINTURAS MURALES	
	AGUAS TERMALES			2.1.2.1 ATRACTIVOS CONTEMPORANEOS (COMERCIALES)	
	GEISERS			PARQUES DE DIVERSIONES	FERIAS Y CARNAVALES
RELIEVES	MONTAÑAS			BALNEARIOS	CASINOS
	BARRANCAS			CAMPOS DEPORTIVOS	CONCURSOS Y COMPETANCIAS
	PLANICIES			MERCADOS DE ARTESANIAS	CELEBRACIONES RELIGIOSAS
	DUNAS				
3. ATENCION					
3.1 ACTIVIDADES		3.2 ATENCION		3.3 HORARIOS	
				3.4 PAGO O GRATIS	
				PAGO	
				GRATUITO	
				3.5 ACTIVO O INACTIVO	
				ACTIVO	
				INACTIVO	
OBSERVACIONES					

Fuente: Propia

Por medio de trabajo de campo se tuvo como resultado un listado de bienes de interés cultural y sitios turísticos previamente geolocalizados y analizados según las características descritas en la ficha inventario. Para la ficha caracterizada para la recolección de bienes que puedan ser considerados patrimoniales se reconocieron 16 lugares (tabla 3) y para la ficha caracterizada para el reconocimiento de sitios turísticos se tuvo como resultado 11 lugares (tabla 4) en el municipio de los patios.

Figuras 32 Registro casos de estudio ficha bienes de interés cultural

Fuente: propia

LISTADO DE BIENES DE INTERES CULTURAL	
N°	NOMBRE
1	PARQUE EDUARDO COTE LEMUS
2	ESTORAQUES LOS VADOS
3	PARROQUIA SAN PABLO
4	BIBLIOTECA JOSE IGNACIO RANGEL
5	CASA DE LA CULTURA ARNULFO BRICEÑO
6	MONUMENTO LA CRUZ
7	MUSEO ARQUEOLOGICO Y PALEONTOLOGICO AGUA LINDA
8	MUSEO LOS VADOS
9	CERRO DE LA CRUZ
10	RUINAS DE LA PRIMERA PLANTA HIDROELECTRICA
11	CASONA LA PRIMAVERA
12	CASONA TORRE DE CONTROL DEL AERÓDROMO
13	PARQUE FLORENTINA SALAS
14	CAPILLA LOS VADOS
15	CEMENTERIO CENTRAL
16	PLAZA DE MERCADO

Figuras 33 Registro casos de estudio ficha turismo

Fuente: propia.

LISTADO DE SITIOS TURISTICOS	
N°	NOMBRE
1	TIRO AL PARQUE
2	IWOKA GRANJA RESTAURANTE
3	CENTRO RECREACIONAL LA CRISTALINA
4	CENTRO RECREACIONAL LOS ACACIOS
5	BALNEARIO MI NUEVA TENAMPA
6	LAGO PARK
7	MOTO PARK
8	CAMINODROMO JESUS ROMERO MONTOYA
9	MIRADOR AZUL
10	ECOPARQUE / PARQUE DEL AGUA
11	ECOPARQUE / IGUANA PARK

Mediante la ficha inventario se obtuvo información acerca de la ubicación de cada patrimonio y sitio turístico, que tuvo como resultado que la gran mayoría de patrimonios se encuentran ubicados en la zona urbana del municipio (gráfico 1) y para los sitios turísticos se obtuvo que en su gran mayoría se encuentran ubicados en la zona rural del municipio (grafico 2).

Gráfico 9 porcentaje de la zona

Fuente Propia

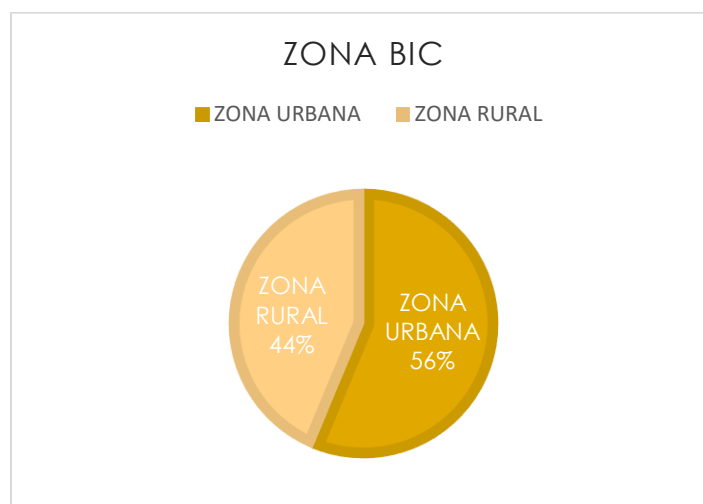
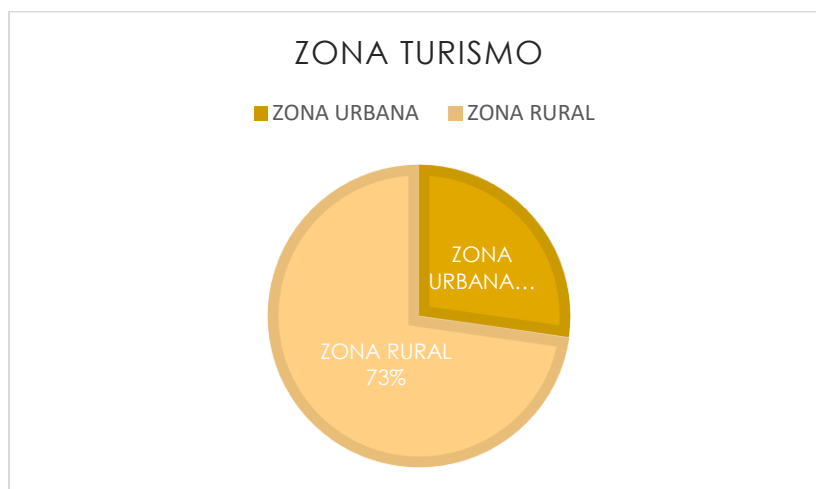


Gráfico 10 porcentaje de la zona de ubicación de los sitios turísticos

Fuente Propia



Es importante resaltar la ubicación de estos lugares ya que su influencia no solo beneficia al municipio sino a cada uno de los corregimientos o veredas en el caso de los sitios ubicados en la zona rural, mediante la ficha inventario también se observó que los corregimientos que más destacan son los vados, la garita, agua Linda y corozal, cada uno con características y actividades variadas que ofrecen para todo los habitantes y turistas. En la gráfica 3 se observa en que corregimientos hay ubicados BIC y en la gráfica 4 sitios de carácter turístico.

Gráfico 11 Ubicación de los patrimonios en corregimientos de la zona rural

Fuente Propia

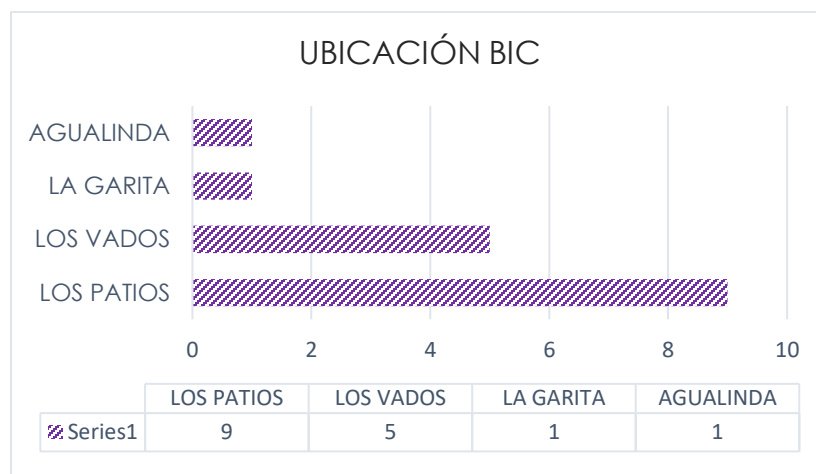
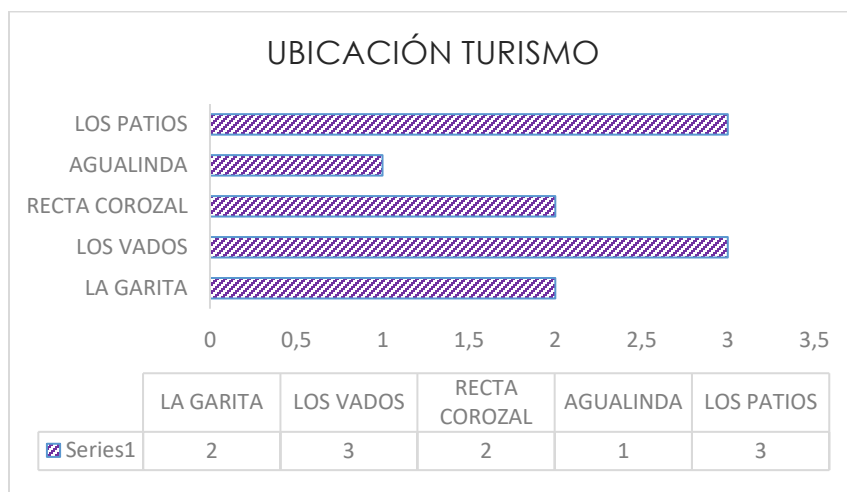


Gráfico 12 Ubicación de los patrimonios en corregimientos de la zona rural

Fuente Propia



Anexo 7. Categorización de los diferentes tipos de lugares culturales en el municipio.

El registro hecho por medio de la ficha inventario, tiene el objetivo de ubicar los bienes de interés cultural del municipio, su categorización basada en tres aspectos su historia, estética o simbología y los sitios de carácter turístico, sitios que por sus actividades son más llamativos por los habitantes del municipio y de municipios aledaños. Todo esto con el fin de valorar y conservar la cultura patínense, recopilando los aspectos sociales, estéticos y urbanos, para lograr su divulgación y puedan ser dados a conocer a todos los habitantes del municipio y turistas.

Figuras 34 Ficha inventario parque Eduardo cote Lamus

DIRECCIÓN: LOS PATIOS, CORREGIMIENTO LA GARITA	ZONA: ZONA RURAL	CLASIFICACIÓN: CULTURAL/INMUEBLE	VALORACIÓN: VALOR HISTÓRICO Y SIMBOLICO	ÉPOCA: FECHA:
				
<p>PARQUE EDUARDO COTE LAMUS</p> <p style="text-align: right;">FUENTE: PROPIA</p>				
VALOR ESTÉTICO	VALOR HISTÓRICO	VALOR SIMBÓLICO		
Parque Eduardo Cote Lamus, sitio donde falleció el poeta y gobernador del departamento, en un accidente de tránsito el 03 de agosto de 1964.	Parque Eduardo Cote Lamus, sitio donde falleció el poeta y gobernador del departamento, en un accidente de tránsito el 03 de agosto de 1964.	El inmueble esta vinculado a actividades culturales ya que el parque es un atractivo que incentiva el turismo tradicional del corregimiento, representa parte de la identidad cultural de los habitantes de la garita.		

Fuente: Propi

Figuras 35 Ficha inventario Los Estoraques

DIRECCIÓN: LOS PATIOS, VEREDA LOS VADOS	ZONA: ZONA RURAL	CLASIFICACIÓN: CULTURAL/NATURAL	VALORACIÓN: VALOR ESTÉTICO	ÉPOCA: FECHA:
 <p data-bbox="203 1241 505 1276">LOS ESTORAQUES</p> <p data-bbox="1256 1268 1414 1289">FUENTE: PROPIA</p>				
VALOR ESTÉTICO		VALOR HISTÓRICO		VALOR SIMBÓLICO
<p>Esculturas naturales, labradas por el agua y el viento y endurecidas por el sol. Conforman columnas y torres, colinas y crestas montañosas y grandes cárcavas que mueren en grandes valles.</p>				

Fuente: Propia

Figuras 36 Ficha inventario Parroquia san pablo

DIRECCIÓN: LOS PATIOS AVENIDA 10 N°30-72	ZONA: ZONA URBANA	CLASIFICACIÓN: CULTURAL/INMUEBLE	VALORACIÓN: VALOR HISTÓRICO	ÉPOCA: SIGLO XX FECHA: 18 DE FEBRERO DE 1975
 <p data-bbox="203 1245 620 1283">PARROQUIA SAN PABLO</p> <p data-bbox="1258 1266 1421 1291">FUENTE: PROPIA</p>				
VALOR ESTÉTICO	VALOR HISTÓRICO	VALOR SIMBÓLICO		
	<p data-bbox="634 1367 1016 1493">La primera parroquia del municipio de Los Patios, es la de San Pablo, cuyo primer párroco fue Eloy Mora y su primer bautizo fue el 25 de diciembre de 1965.</p>			

Fuente: Propia

Figuras 37 Ficha inventario Biblioteca José Ignacio Rangel

DIRECCIÓN: AV 11 N°17º-55 BARRIO VIDELSO	ZONA: ZONA URBANA	CLASIFICACIÓN: CULTURAL/INMUEBLE	VALORACIÓN: VALOR HISTÓRICO	ÉPOCA: FINALES DEL SIGLO XX FECHA: AÑO 1998
				
BIBLIOTECA JOSÉ IGNACIO RANGEL				
FUENTE: PROPIA				
VALOR ESTÉTICO		VALOR HISTÓRICO		VALOR SIMBÓLICO
				El inmueble esta vinculado a actividades culturales formación literaria hay otros servicios, como las artes musicales, danzas, la ludoteca, manos creativas, pinceladas, jugando con las palabras, jugando aprendo, y hasta yoga para niños y adultos.

Fuente: Propia

Figuras 38 Ficha inventario Monumento de la cruz

DIRECCIÓN: AV 11 N°27-04 BARRIO PATIO ANTIGUO	ZONA: ZONA URBANA	CLASIFICACIÓN: CULTURAL/MUEBLE	VALORACIÓN: VALOR HISTÓRICO Y SIMBÓLICO.	ÉPOCA: MEDIADOS DEL SIGLO XIX FECHA: 03 DE MAYO DE 1850
				
VALOR ESTÉTICO		VALOR HISTÓRICO		VALOR SIMBÓLICO
		<p>Para la época de los años 1850 se registró el paso por el caserío de los Patios , misioneros que recorrían estos campos, en misión religiosa, estos misioneros son quienes erigen el monumento de la Santa Cruz y la ubican en el sitio donde actualmente permanece, (Sector la Cruz). Inicialmente la cruz fue hecha en una madera muy fina-llamada Anacao negro.</p>		<p>El inmueble esta vinculado a actividades religiosas y la tradición de la conservación de este monumento posee total vigencia entre los creyentes católicos del hoy municipio Los Patios.</p>

Fuente: Propia

Figuras 39 Ficha inventario Casa de la cultura

DIRECCIÓN: LOS PATIOS, VEREDA LOS VADOS	ZONA: ZONA RURAL	CLASIFICACIÓN: CULTURAL/INMUEBLE	VALORACIÓN: VALOR HISTÓRICO Y ESTÉTICO.	ÉPOCA: SIGLO XIX FECHA:
				
<p>CASA DE LA CULTURA ARNULFO BRICEÑO FUENTE: PROPIA</p>				
VALOR ESTÉTICO		VALOR HISTÓRICO		VALOR SIMBÓLICO
<p>La casa original fue construida en el siglo XIX con tendencias de la arquitectura colonial, en cuanto a la técnica constructiva y sus materiales características, elementos y técnicas constructivas tradicionales.</p>		<p>Durante la época de la Colonia, el territorio ocupado por la vereda Los Vados, correspondió a una zona poblada, demarcada como Hacienda Los Vados, dedicada a la ganadería y al cultivo de caña de azúcar. La casa administradora de esta hacienda es hoy la Casa de la Cultura Arnulfo Briceño, del Municipio de Los Patios.</p>		<p>El inmueble esta vinculado al fomento de actividades culturales y artísticas que impulsan al municipio turístico y culturalmente.</p>

Fuente: Propia

Figuras 40 Ficha inventario Museo Agualinda

DIRECCIÓN: AV PRINCIPAL K 7-02 LOS PATIOS, AGUALINDA	ZONA: ZONA RURAL	CLASIFICACIÓN: CULTURAL/INMUEBLE	VALORACIÓN: VALOR HISTÓRICO Y SIMBÓLICO	ÉPOCA: SIGLO XX FECHA: 23 DE ENERO DE 1975
 <p>MUSEO AGUALINDA</p> <p>FUENTE: PROPIA</p>				
VALOR ESTÉTICO		VALOR HISTÓRICO		VALOR SIMBÓLICO
		<p>El Museo de Agua Linda nació por iniciativa de Saddy Molina, el 23 de enero de 1975. La idea es implementar una cultura diferente entre los habitantes de Norte de Santander.</p>		<p>En un rincón de Los Patios se encuentra una riqueza arqueológica y paleontológica que permite conocer la vida de los toxodon (falso hipopótamo), gliptodonte (falso armadillo), megtherium (oso perezoso gigante) y parte de mastodonte americano; especies marinas ammonides, peces, conchas y erizos, y elementos primitivos.</p>

Fuente: Propia

Figuras 41 Ficha inventario Museo los Vados

DIRECCIÓN: CALLE 5 N° 1-61 VEREDA LOS VADOS	ZONA: ZONA RURAL	CLASIFICACIÓN: CULTURAL/INMUEBLE	VALORACIÓN: VALOR HISTÓRICO Y ESTÉTICO	ÉPOCA: SIGLO XX FECHA: AÑO 1996
				
VALOR ESTÉTICO		VALOR HISTÓRICO		VALOR SIMBÓLICO
<p>Esculturas naturales, labradas por el agua y el viento y endurecidas por el sol. Conforman columnas y torres, colinas y crestas montañosas y grandes cárcavas que mueren en grandes valles.</p>		<p>El Museo Los Vados inició sus labores en la Casa de la Cultura Arnulfo Briceno, en el año 2000 y permaneció allí durante 11 años. Hoy en día funciona a pocos metros de ésta.</p>		

Fuente: Propia

Figuras 42 Ficha inventario Cerro de la cruz

DIRECCIÓN: CALLE 5 N° 1-61 VEREDA LOS VADOS	ZONA: ZONA URBANA	CLASIFICACIÓN: CULTURAL/MUEBLE	VALORACIÓN: VALOR SIMBÓLICO	ÉPOCA: FECHA:
 <p data-bbox="203 1241 537 1283">CERRO DE LA CRUZ</p> <p data-bbox="1258 1266 1414 1287">FUENTE: PROPIA</p>				
VALOR ESTÉTICO	VALOR HISTÓRICO	VALOR SIMBÓLICO		
		<p data-bbox="1045 1367 1414 1478">El inmueble esta vinculado a actividades religiosas, festividades de la semana santa ya que el cerro posee una gran vista,es un atractivo que incentiva el turismo tradicional del municipio</p>		

Fuente: Propia

Figuras 43 Ficha inventario Ruinas Hidroeléctrica

DIRECCIÓN: AVENIDA 11 BARRIO LOS COLORADOS	ZONA: ZONA URBANA	CLASIFICACIÓN: CULTURAL/INMUEBLE	VALORACIÓN: VALOR HISTÓRICO	ÉPOCA: SIGLO XIX FECHA: AÑO 1867
 <p data-bbox="203 1241 776 1283">RUINAS PLANTA HIDROELÉCTRICA</p> <p data-bbox="1258 1266 1414 1287">FUENTE: PROPIA</p>				
VALOR ESTÉTICO		VALOR HISTÓRICO		VALOR SIMBÓLICO
		<p data-bbox="630 1367 1016 1541">El señor Augusto Duplat Angostini, de nacionalidad venezolana y origen Francés funda por los años de 1887 una planta de energía en el sector de la hacienda Los Colorados, desde donde abastece del fluido eléctrico a la población de Cúcuta.</p>		

Fuente: Propia

Figuras 44 Ficha inventario Casona la primavera

DIRECCIÓN: AVENIDA 10 CALLE 30 LOS PATIOS	ZONA: ZONA URBANA	CLASIFICACIÓN: CULTURAL/INMUEBLE	VALORACIÓN: VALOR HISTÓRICO	ÉPOCA: SIGLO XX FECHA: ENTRE 1919 -1920
				
CASONA LA PRIMAVERA				FUENTE: PROPIA
VALOR ESTÉTICO		VALOR HISTÓRICO		VALOR SIMBÓLICO
		<p>CASONA LA PRIMAVERA. Casona esta que aun existe y se encuentra ubicada sobre la autopista o Av. 10º y frente a la calle 30. Construida entre 1919 a 1920, fueron sus propietarios Antonio Cáceres y Tito Romero.</p>		

Fuente: Propia

Figuras 45 Ficha inventario Aeródromo

DIRECCIÓN: AVENIDA 11 CALLE 16 Y 17 BARRIO VIDELSO	ZONA: ZONA URBANA	CLASIFICACIÓN: CULTURAL/INMUEBLE	VALORACIÓN: VALOR HISTÓRICO	ÉPOCA: SIGLO XX FECHA: 27 DE FEBRERO DE 1935
 <p data-bbox="203 1234 1039 1281">CASONA TORRE DE CONTROL DEL AERÓDROMO</p> <p data-bbox="1258 1266 1412 1291">FUENTE: PROPIA</p>				
VALOR ESTÉTICO		VALOR HISTÓRICO		VALOR SIMBÓLICO
		<p data-bbox="630 1367 1015 1522">El barrio Videlo, del municipio de Los Patios, fue el lugar donde funcionó el primer aeropuerto del área metropolitana. Se inició su construcción en 1934 su construcción y es inevitable aludir al sitio donde decenas de personas se congregaban solo para observar el despegue o aterrizaje de un avión, siendo un acontecimiento impactante para la comunidad.</p>		

Fuente: Propia

Figuras 46 Ficha inventario Parque Florentina Salas

DIRECCIÓN: LOS PATIOS VEREDA LOS VADOS	ZONA: ZONA RURAL	CLASIFICACIÓN: CULTURAL/INMUEBLE	VALORACIÓN: VALOR HISTÓRICO	ÉPOCA: FINALES DEL SIGLO XX FECHA: 16 OCTUBRE DE 1994
				
VALOR ESTÉTICO		VALOR HISTÓRICO		VALOR SIMBÓLICO
		<p>En el año de 1813 tuvo lugar la batalla de Carrillo, en la hacienda del mismo nombre; donde el militar Español Bartolomé Lizón derrotó a los patriotas comandados por el General Francisco de Paula Santander.</p> <p>El caserío de los Vados fué el centro de fusilamientos militares. Allí fué fusilada la Heroína Florentina Salas, junto a 11 patriotas rebeldes, héroes de nuestra independencia.</p>		

Fuente: Propia

Figuras 47 Ficha inventario Capilla los vados

DIRECCIÓN: LOS PATIOS VEREDA LOS VADOS	ZONA: ZONA RURAL	CLASIFICACIÓN: CULTURAL/INMUEBLE	VALORACIÓN: VALOR ESTÉTICO Y SIMBÓLICO	ÉPOCA: FECHA:
				
<p>CAPILLA LOS VADOS</p> <p>FUENTE: PROPIA</p>				
VALOR ESTÉTICO		VALOR HISTÓRICO		VALOR SIMBÓLICO
Tendencias de la arquitectura colonial, en cuanto a la técnica constructiva y sus materiales característicos, elementos tradicionales.				El inmueble esta vinculado a actividades religiosas y la tradición de la conservación de esta construcción posee total vigencia entre los creyentes católicos del hoy municipio Los Patios.

Fuente: Propia

Figuras 48 Ficha inventario Cementerio

DIRECCIÓN: AV 1E CALLE 27A BARRIO CHAPARRAL	ZONA: ZONA URBANA	CLASIFICACIÓN: CULTURAL/INMUEBLE	VALORACIÓN: VALOR HISTÓRICO	ÉPOCA: SIGLO XX FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DE 1970
 <p data-bbox="203 1234 592 1281">CEMENTERIO CENTRAL</p> <p data-bbox="1258 1264 1412 1291">FUENTE: PROPIA</p>				
VALOR ESTÉTICO	VALOR HISTÓRICO	VALOR SIMBÓLICO		
	<p data-bbox="625 1365 1015 1522">En el año de 1970 se la resolución por el cual se da vía libre a la fundación del campo santo "Cementerio Comunal" y en 1971 se crea el cementerio católico del corregimiento de los patios.</p>			

Fuente: Propia

Figuras 49 Ficha plaza de mercado

DIRECCIÓN: AV 10 ENTRE CALLES 32 Y 33 LOS PATIOS	ZONA: ZONA URBANA	CLASIFICACIÓN: CULTURAL/INMUEBLE	VALORACIÓN: VALOR HISTÓRICO	ÉPOCA: SIGLO XX FECHA: 08 DE ABRIL DE 1989
 <p data-bbox="203 1241 565 1283">PLAZA DE MERCADO</p> <p data-bbox="1256 1266 1414 1287">FUENTE: PROPIA</p>				
VALOR ESTÉTICO		VALOR HISTÓRICO		VALOR SIMBÓLICO
		<p data-bbox="626 1367 1019 1566">Los Patios 8 de Abril de 1989. En el Municipio de Los Patios, se inauguró una nueva plaza de mercado que viene a prestar grandes servicios no solo a ese joven municipio, sino a todos los usuarios de la zona metropolitana de Cúcuta. La foto muestra la fachada de la nueva plaza y las personas del sector que participaron en el acto Inaugural.</p>		

Fuente: Propia

Figuras 50 Ficha inventario reconocimiento tiro al parque

DIRECCIÓN: CORREGIMIENTO LA GARITA, LOS PATIOS	ZONA: ZONA RURAL	TIPO DE ATRACTIVO: ATRACTIVO CONTEMPORANEO	ATENCIÓN: LUNES A DOMINGO
			
ACTIVIDADES: <ol style="list-style-type: none"> 1. TIRO CON ARMAS DE FUEGO. 2. ASCENSO Y DESCENSO POR CUERDA, RAPPEL Y POLEA. 3. TIRO EN VARIAS MODALIDADES 			

Fuente: Propia

Figuras 51 Ficha inventario reconocimiento iwoka

DIRECCIÓN: CORREGIMIENTO LA GARITA, LOS PATIOS	ZONA: ZONA RURAL	TIPO DE ATRACTIVO: ATRACTIVO BIOGEOGRAFICO	ATENCIÓN: SÁBADO Y DOMINGO
 <p>IWOKA GRANJA RESTAURANTE</p>			
ACTIVIDADES: <ol style="list-style-type: none"> 1. CAMINATAS ECOLÓGICAS. 2. DEPORTES EXTREMOS. 3. GRANJA DIDÁCTICA. 4. RESTAURANTE 			

Fuente: Propia

Figuras 52 Ficha inventario reconocimiento la cristalina

DIRECCIÓN: VEREDA LOS VADOS, LOS PATIOS	ZONA: ZONA RURAL	TIPO DE ATRACTIVO: ATRACTIVO CONTEMPORÁNEO	ATENCIÓN: LUNES A DOMINGO
			
C. RECREACIONAL LA CRISTALINA			
ACTIVIDADES:	1.PISCINA 2.RESTAURANTE 3.SAUNA	4.SPA 5.JUEGOS	


Fuente: Propia

Figuras 53 Ficha inventario reconocimiento los acacios

DIRECCIÓN: RECTA COROZAL, LOS PATIOS	ZONA: ZONA RURAL	TIPO DE ATRACTIVO: ATRACTIVO CONTEMPORÁNEO	ATENCIÓN: LUNES A DOMINGO
 <p style="text-align: right;">C. RECREACIONAL LOS ACACIOS</p>			
ACTIVIDADES: 1.PISCINA 2.RESTAURANTE			

Fuente: Propia

Figuras 54 Ficha inventario reconocimiento balneario mi nueva tenampa

DIRECCIÓN: RECTA COROZAL, LOS PATIOS	ZONA: ZONA RURAL	TIPO DE ATRACTIVO: ATRACTIVO CONTEMPORÁNEO	ATENCIÓN: LUNES A DOMINGO
 <p style="text-align: right;">BALNEARIO MI NUEVA TENAMPA</p>			
ACTIVIDADES: <ul style="list-style-type: none"> 1.PISCINA 2.RESTAURANTE 			


Fuente: Propia

Figuras 55 Ficha inventario reconocimiento lago park

<p>DIRECCIÓN: VEREDA LOS VADOS, LOS PATIOS</p>	<p>ZONA: ZONA RURAL</p>	<p>TIPO DE ATRACTIVO: ATRACTIVO BIOGEOGRAFICO</p>	<p>ATENCIÓN: SÁBADO Y DOMINGO</p>
			
<p>ACTIVIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.RESTAURANTE CAMPESTRE 2.RECORRIDO A CABALLO 3.PASEO EN BOTE 			

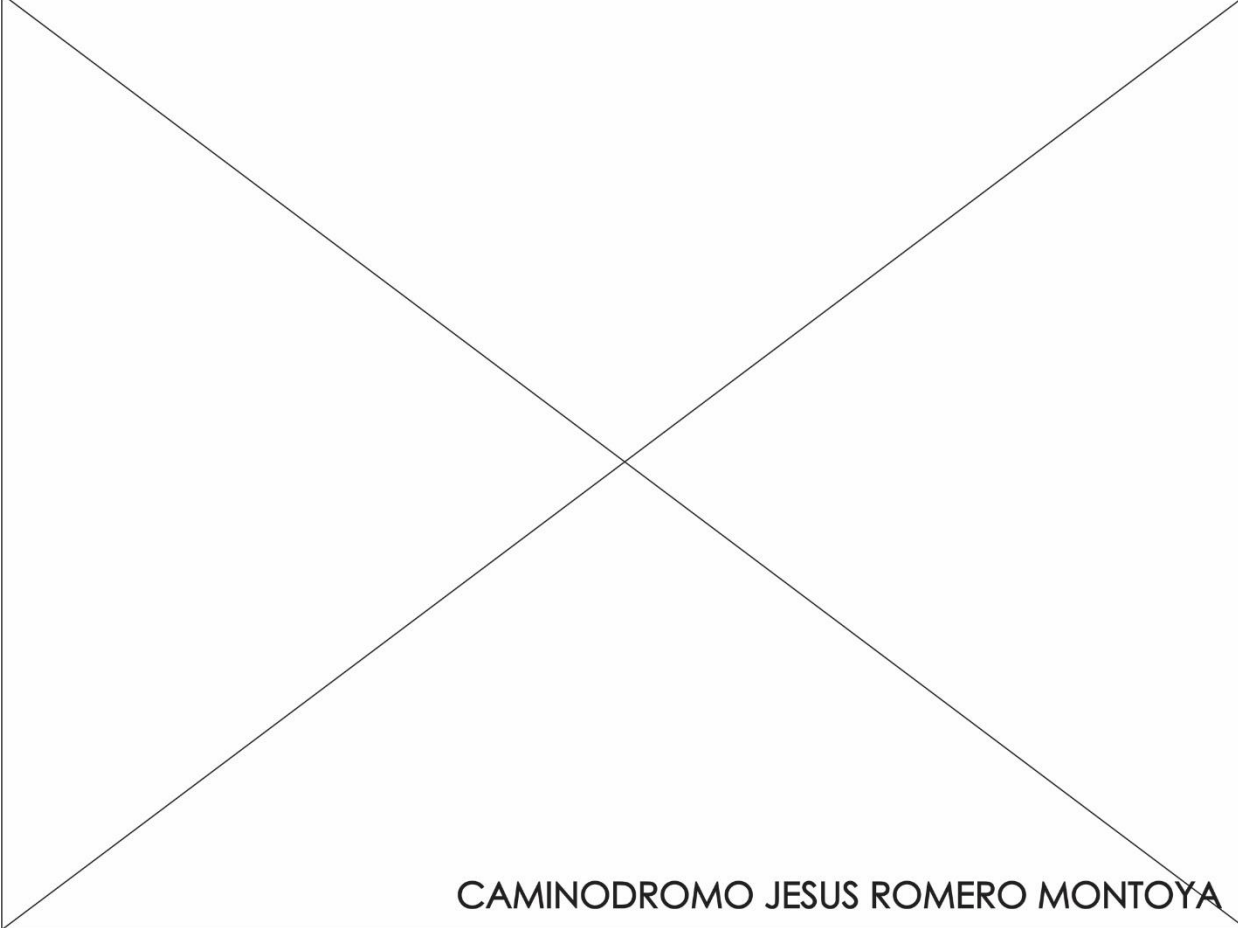
Fuente: Propia

Figuras 56 Ficha inventario reconocimiento moto park

DIRECCIÓN: VEREDA AGUALINDA, LOS PATIOS	ZONA: ZONA RURAL	TIPO DE ATRACTIVO: ATRACTIVO CONTEMPORÁNEO	ATENCIÓN: LUNES A DOMINGO
			
ACTIVIDADES:	1.COMPLEJO DEPORTIVO DE MOTOVELOCIDAD. 2.ALQUILER CUATRIMOTOS. 3.CAFETERIA		

Fuente: Propia

Figuras 57 inventario reconocimiento caminodromo

DIRECCIÓN: BARRIO LAS CUMBRES, LOS PATIOS	ZONA: ZONA URBANA	TIPO DE ATRACTIVO: ATRACTIVO CONTEMPORÁNEO	ATENCIÓN: N/A
 <p data-bbox="643 1245 1404 1283">CAMINODROMO JESUS ROMERO MONTOYA</p>			
ACTIVIDADES: 1.CAMINATA 2.MIRADOR 3.EJERCICIOS			

Fuente: Propia

Figuras 58 Ficha inventario reconocimiento mirador azul

DIRECCIÓN: RECTA COROZAL, LOS PATIOS	ZONA: ZONA RURAL	TIPO DE ATRACTIVO: ATRACTIVO CONTEMPORÁNEO	ATENCIÓN: LUNES A DOMINGO
MIRADOR AZUL			
ACTIVIDADES:	1.PISCINA 2.RESTAURANTE 3.MIRADOR		


Fuente: Propia

Figuras 59 Ficha inventario reconocimiento parque del agua

<p>DIRECCIÓN: ENTRADA VÍA A LOS PATIOS</p>	<p>ZONA: ZONA URBANA</p>	<p>TIPO DE ATRACTIVO: ATRACTIVO CONTEMPORÁNEO</p>	<p>ATENCIÓN: LUNES A DOMINGO</p>
 <p style="text-align: right;">ECOPARQUE - PARQUE DEL AGUA</p>			
<p>ACTIVIDADES: 1. PARQUE DEL AGUA</p>			

Fuente: Propia

Figuras 60 Ficha inventario reconocimiento iguana park

DIRECCIÓN: ENTRADA VÍA A LOS PATIOS	ZONA: ZONA URBANA	TIPO DE ATRACTIVO: ATRACTIVO CONTEMPORÁNEO	ATENCIÓN: LUNES A DOMINGO
			
ACTIVIDADES: 1. PARQUE DE DIVERSIONES			

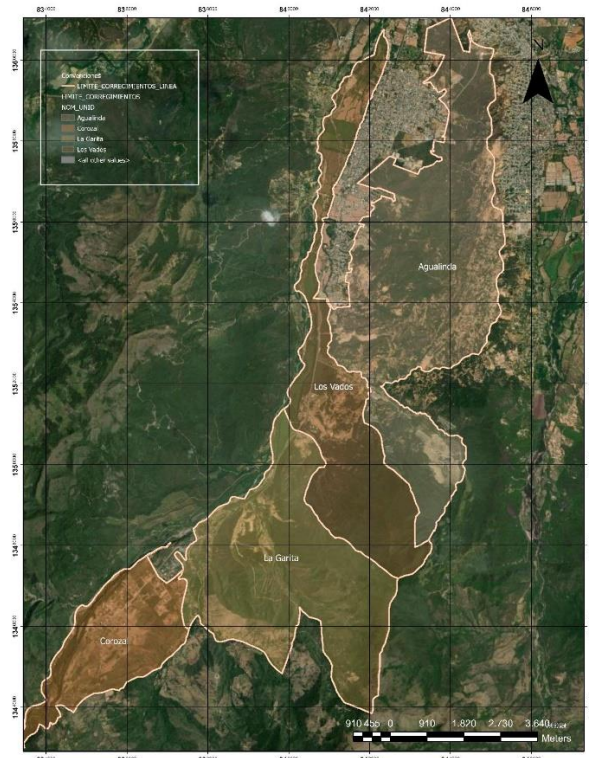
Fuente: Propia

Como conclusión del reconocimiento cultural se obtuvo que los patios posee un gran potencial turístico, natural e histórico, estos bienes de interés cultural unos con más valores que otros pero todos importantes para lo que significa la identidad patínense, algunos de los bienes identificados podría iniciar gestiones y procesos para declaratoria a nivel nacional, ya que los que se busca es dar a conocer la gran muestra cultural que posee los patios, en temas turísticos es importante implementar programas que impulsen estos lugares ya que son los más llamativos por los habitantes por las actividades que se desarrollan en estos lugares y que podrían llegar a ser una gran fuente nos solo para la economía sino para el desarrollo territorial y cultural del municipio. Otro punto importante es el potencial natural, al igual que lo bienes inmuebles el paisajismo y lo natural son importantes, lo diferente que son estos lugares son un factor de estudio y de conservación, ya que estas áreas además de ser históricas por sus hallazgos representan la estética de la zona rural del municipio que también llega ser llamativo e interesante para los turistas.

Anexo 8 Análisis paisaje Natural

Bajo el Reconocimiento e identificación de bienes de interés cultural y sitios turísticos se evidencio que el entorno natural que posee la zona rural del municipio de los patios, con 1942 hectáreas aproximadamente distribuidas en un 88.2% de rastrojo y erosión, 10.8% y 1% de bosque abierto y bosque denso respectivamente, con menor superficie de 746 has aproximadamente, son ecosistemas que requiere de atención ya que está compuesto de recursos naturales puede ser de gran aprovechamiento. La relación entorno y territorio es deficiente, ya que la calidad del paisaje natural se encuentra seriamente amenazada por los cambios y trasformaciones del territorio. Estos paisajes fueron detectados en las veredas de los vados, agualinda, corozal y el corregimiento la garita, sitios destacados por la dinámicas culturales y turísticas que ocurren allí.

Figuras 61 Delimitación

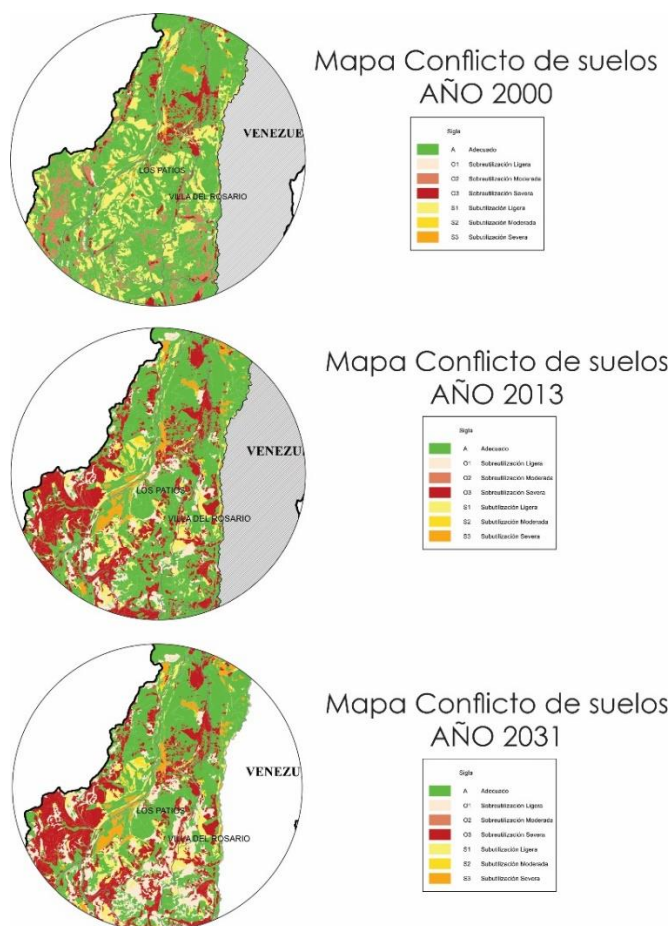


Fuente: Propia

Una de las problemáticas más visibles es el uso del suelo, se detectaron agentes contaminantes para estos ecosistemas y que incluso han ido transformando el territorio y actividades características de estos sitios, donde es importante tomar medidas ambientales que protejan los recursos naturales.

Para sustentar, que es necesario planificar estrategias para salvaguardar el entorno ambiental se tomo como referencia un estudio de proyección de los procesos de conflictos del suelo realizado por corponor, entidad encargada de la administración pública de los recursos ambientales y su protección, en la que se evidencia que la afectación en estas áreas con el paso del tiempo será mayor.

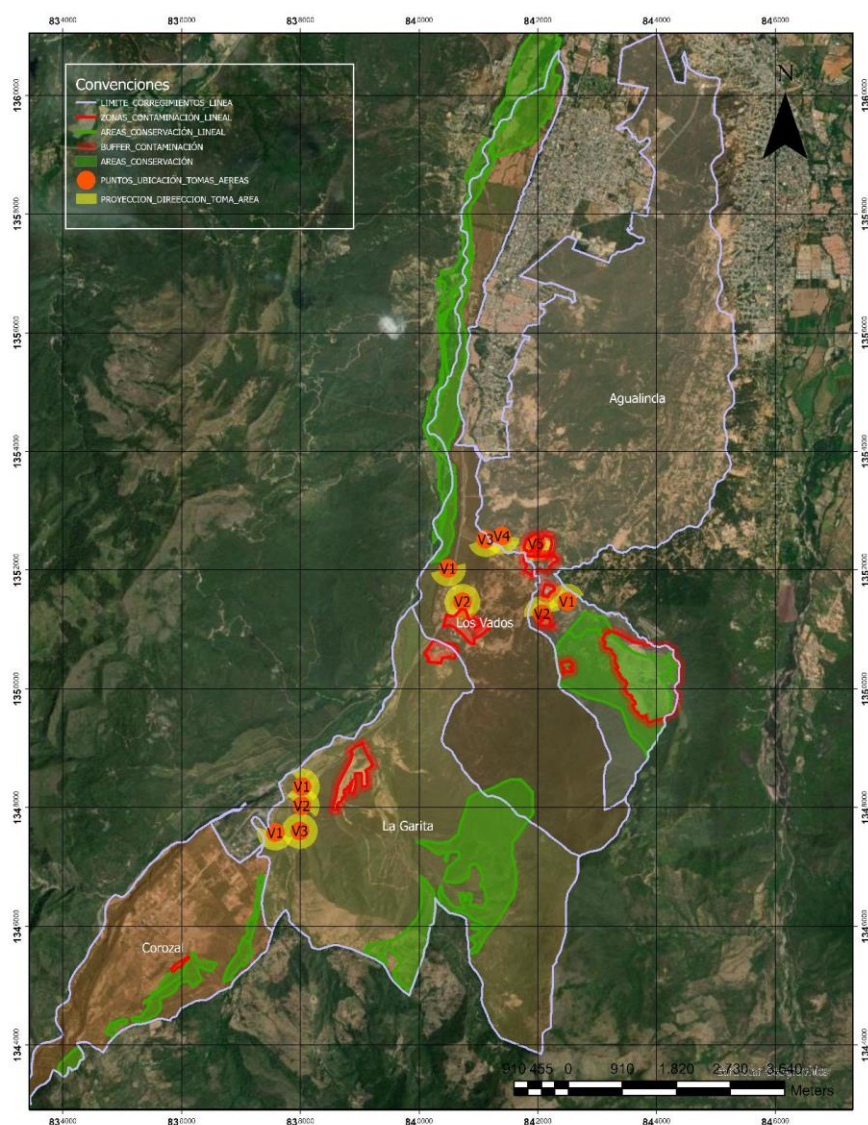
Figuras 62 Conflicto de Suelos



Fuente: Propia

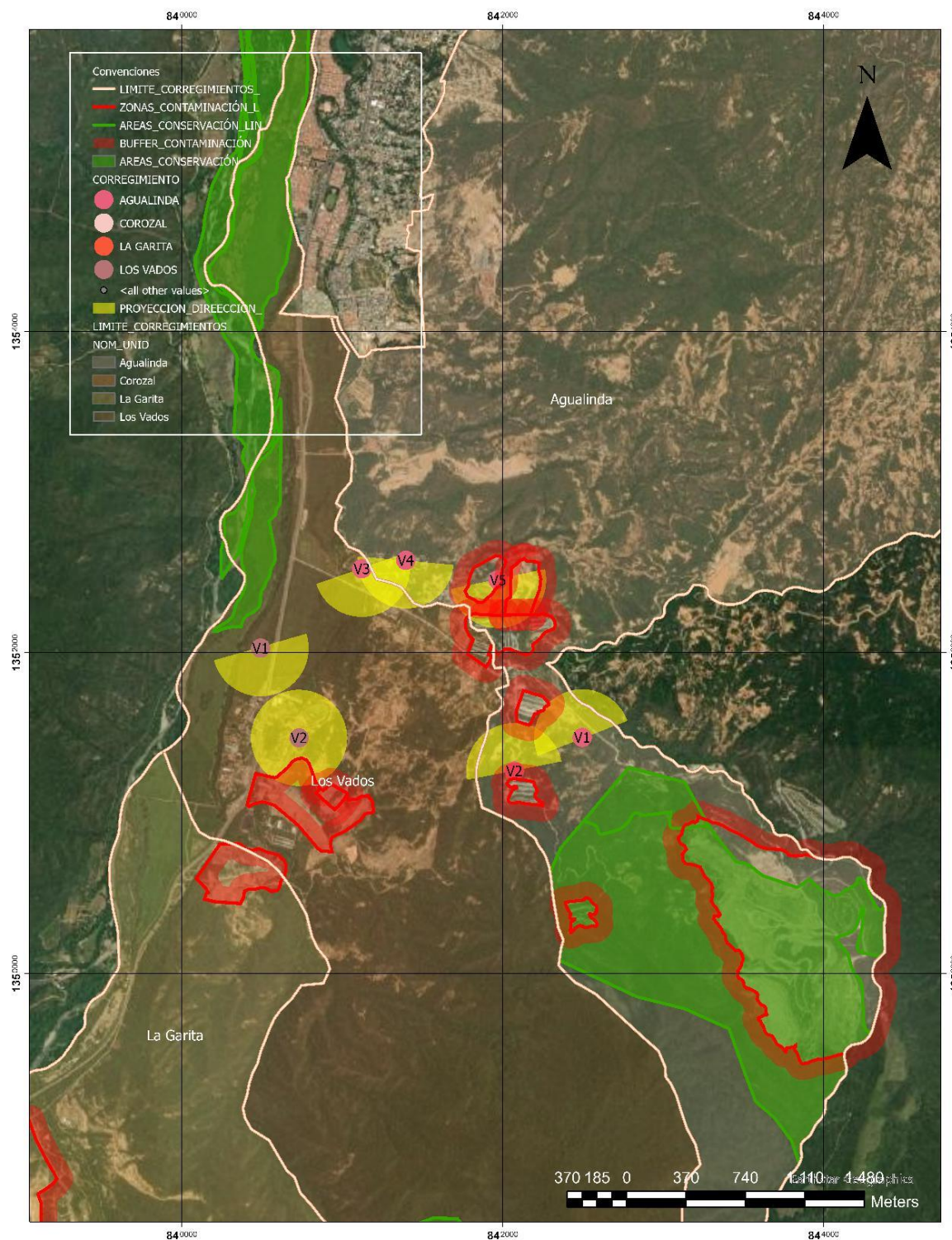
Para efectos del estudio se realizó un reconocimiento de estas áreas en las veredas ya descritas por medio de un aparato volador no tripulado y controlado a distancia (drone), en el que se tuvo como referencia las ubicaciones de los bienes e interés cultural y sitios turísticos para conocer no solo el estado de los paisajes sino conocer la relación de estos bienes con el entorno que los complementa.

Figuras 63 Áreas de conservación y focos de contaminación



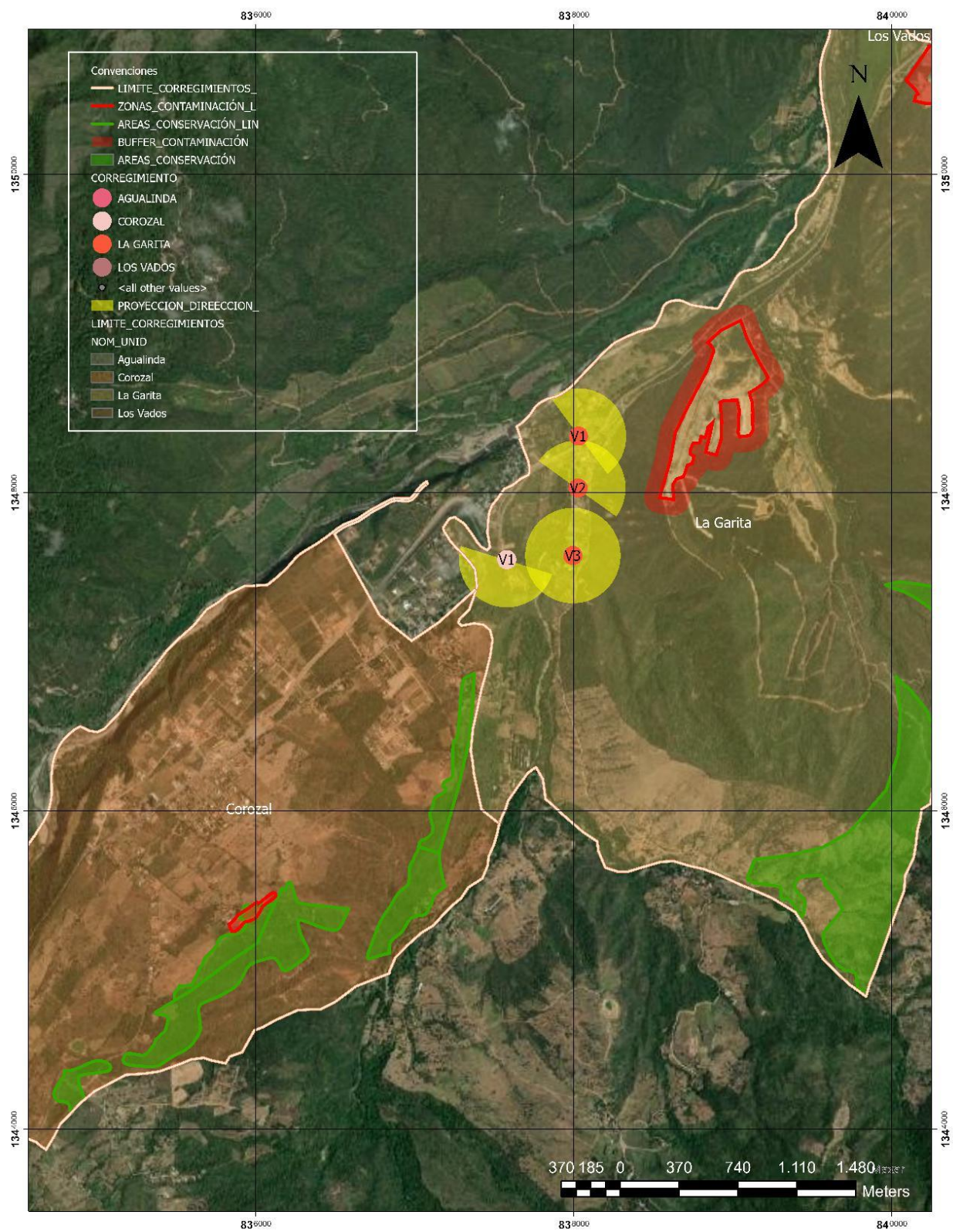
Fuente: Propia

Figuras 64 Agualinda – Los vados



Fuente: Propia

Figuras 65 La garita - Corozal



En los recorridos Se evidenció principalmente que el acceso a estas zonas boscosas es sumamente complicado, de terrenos privados pertenecientes a industrias o a fincas de alguna persona natural, casi toda esta zona se encuentra encerrada con malla de alambre de púas lo cual hace difícil transitar entre el bosque, solo por las vías de acceso de demarcan dichos terrenos privados, que incluso, no permiten el tránsito normal de una persona que no sea conocida de la zona o que trabaje allí, no es permitido recorrer ciertas áreas el tema de propiedad de predio, y, con respecto a la fauna y flora se evidencio gran cantidad de zona boscosa que prácticamente nunca tienen algún mantenimiento debido a que nadie entra allí, todo se veía en estado , aunque se pudo reconocer cañaguates florecidos que vestían sus copas de color amarillo. No sé pudo ver vida de fauna ya que no pudimos se tuvo más acceso la zona

Registro Fotográfico

Figuras 66 Registro Fotográfico



Fuente: Propia

Figuras 67 Registro Fotográfico 2



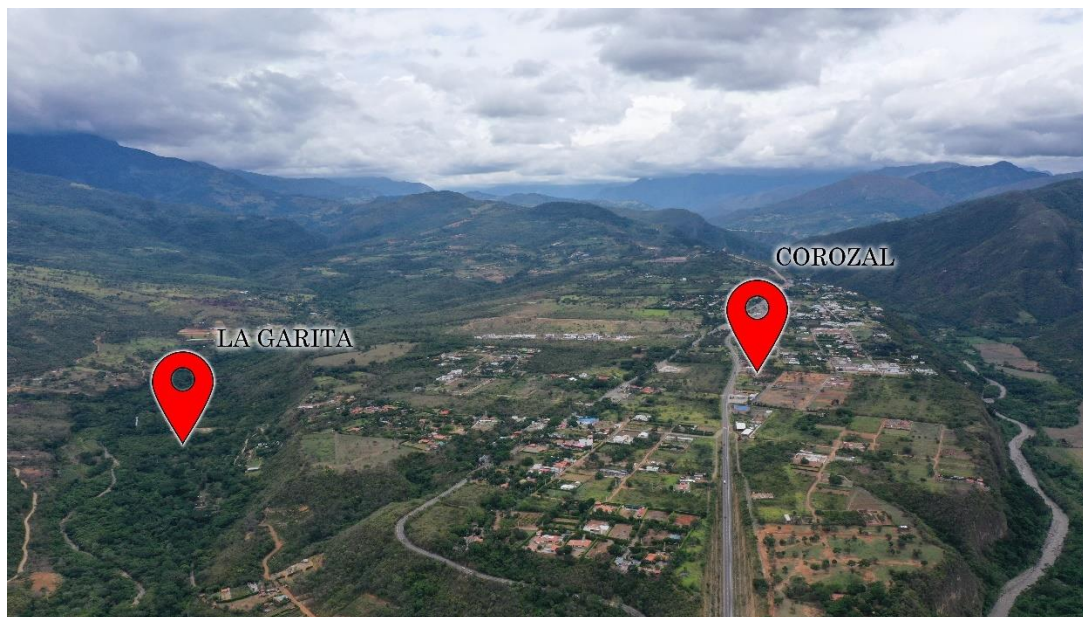
Fuente: Propia

Figuras 68 Registro Fotográfico 3



Fuente: Propia

Figuras 69 Registro Fotográfico 4



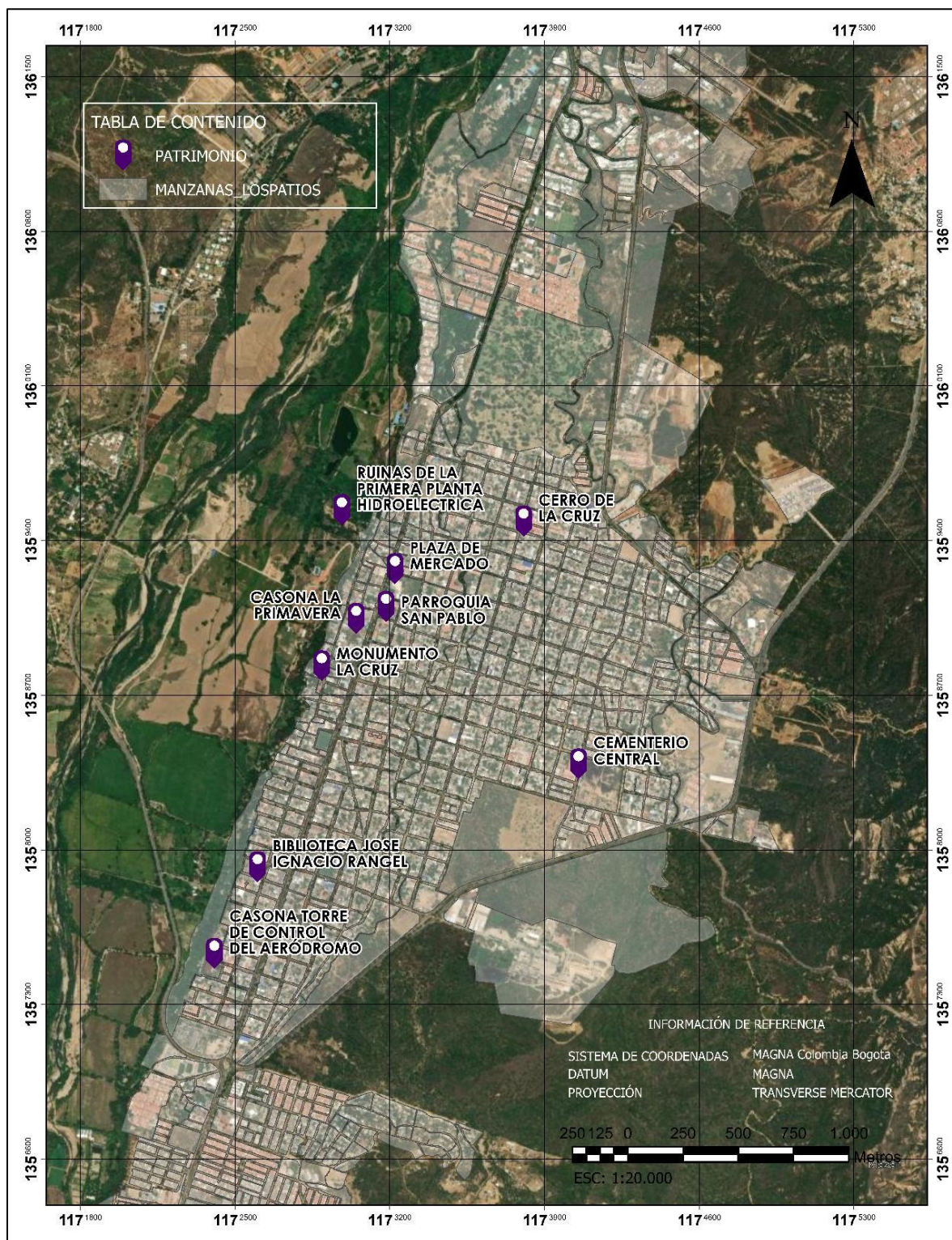
Fuente: Propia

Figuras 70 Registro Fotográfico 4



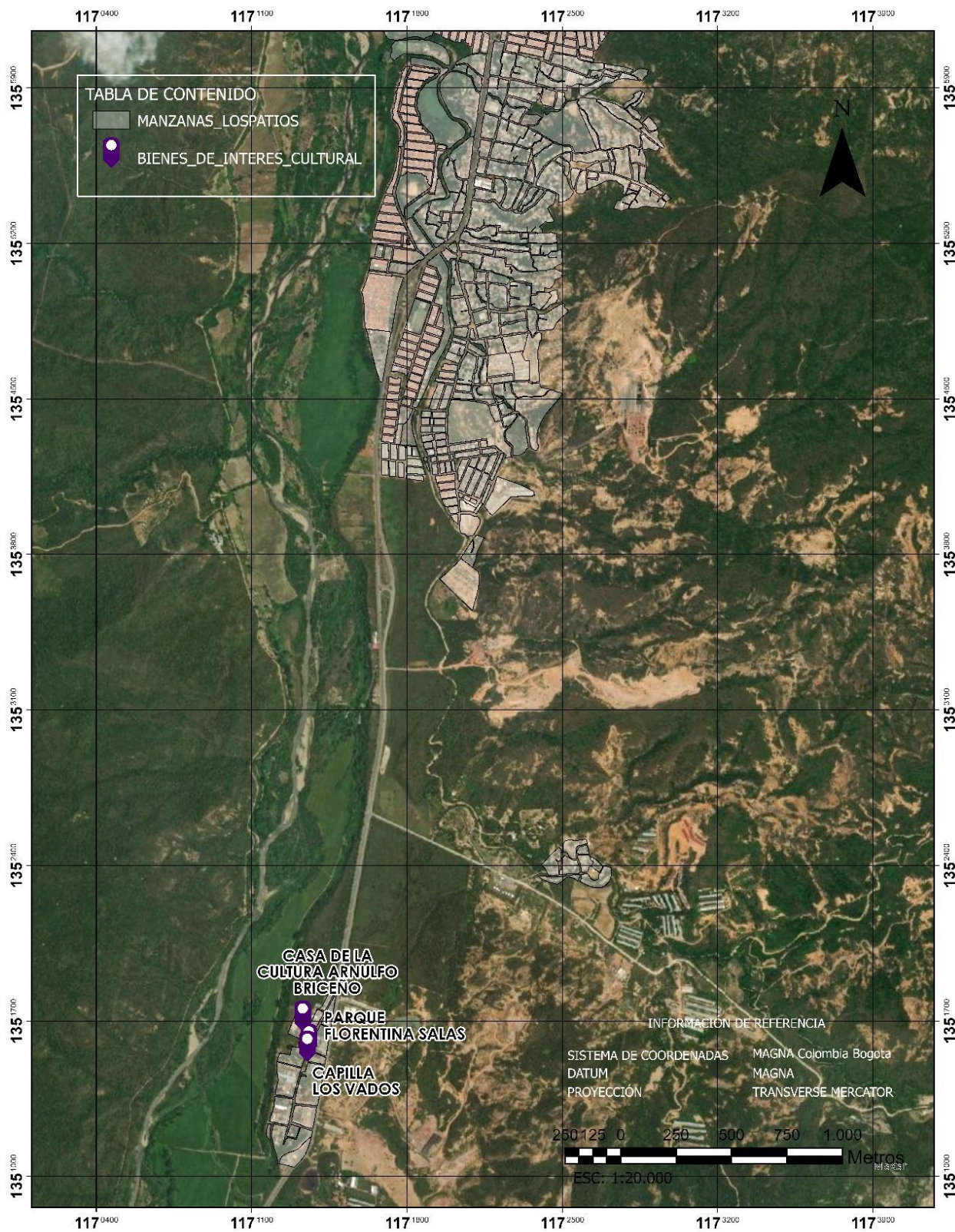
Fuente: Propia

Figuras 72 Cartografía BIC zona 1



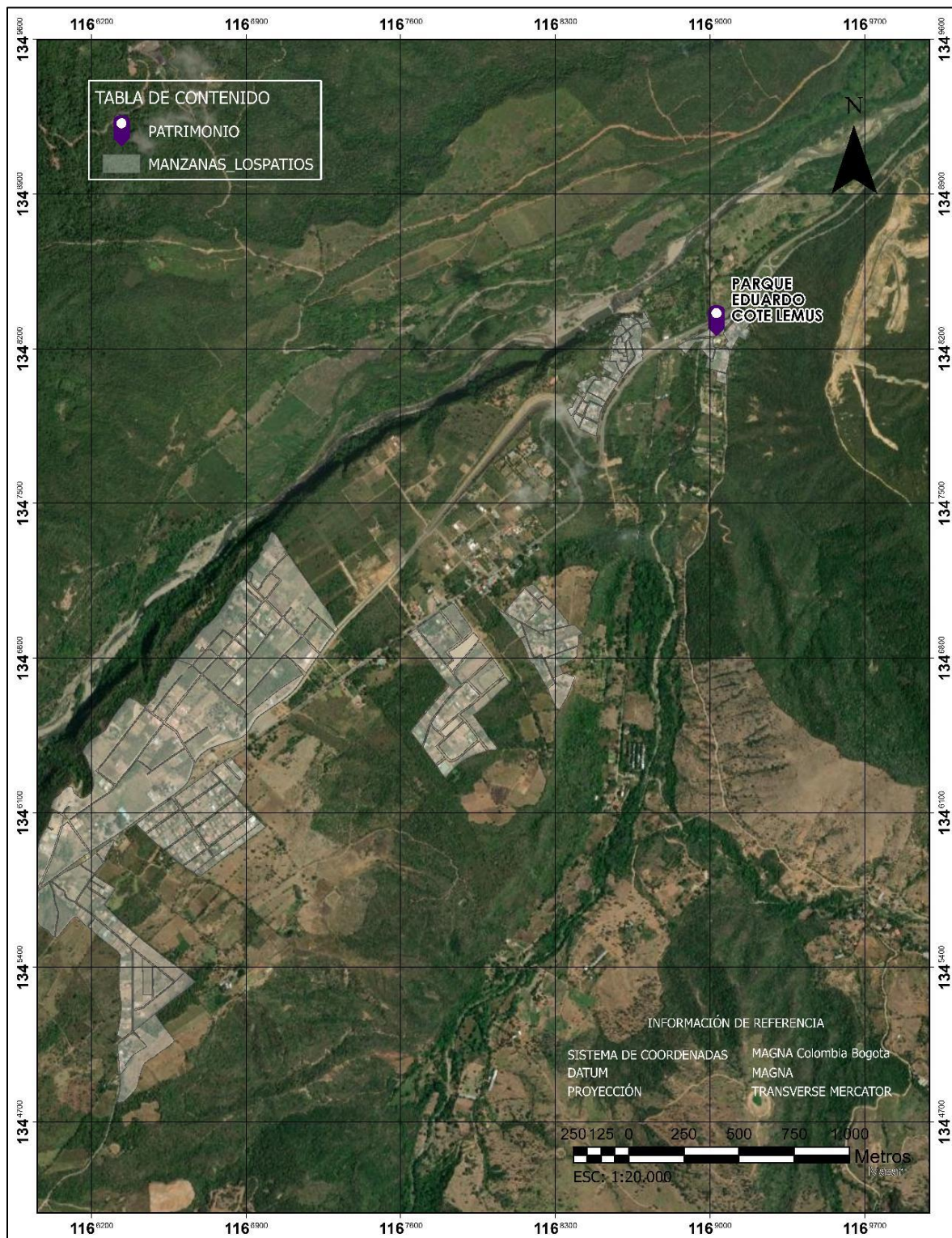
Fuente: Propia

Figuras 73 Cartografía BIC zona 2



Fuente: Propia

Figuras 74 Cartografía BIC zona 3



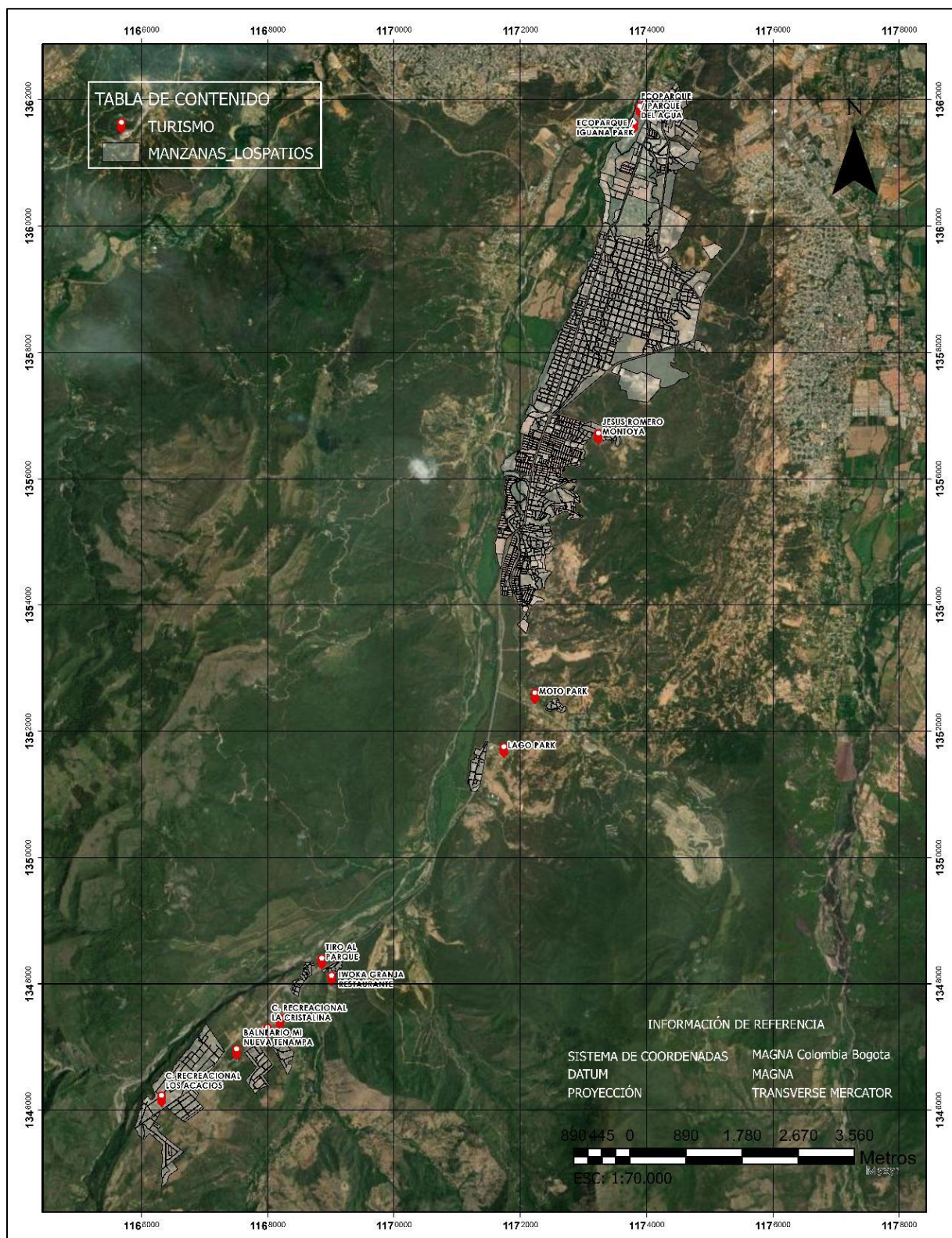
Fuente: Propia

El Shape o feature class bienes de interés cultural ya reconocidos y ubicados, está compuesta por una tabla de atributos, la cual cada campo (lugar identificado) posee información tanto histórica como de disponibilidad del bien, ubicación urbana, características arquitectónicas, clasificaciones y valoraciones claves para poder catalogarlo como patrimonio.

Tabla 6 Atributos del shape bienes de interés cultural
Fuente: Propia

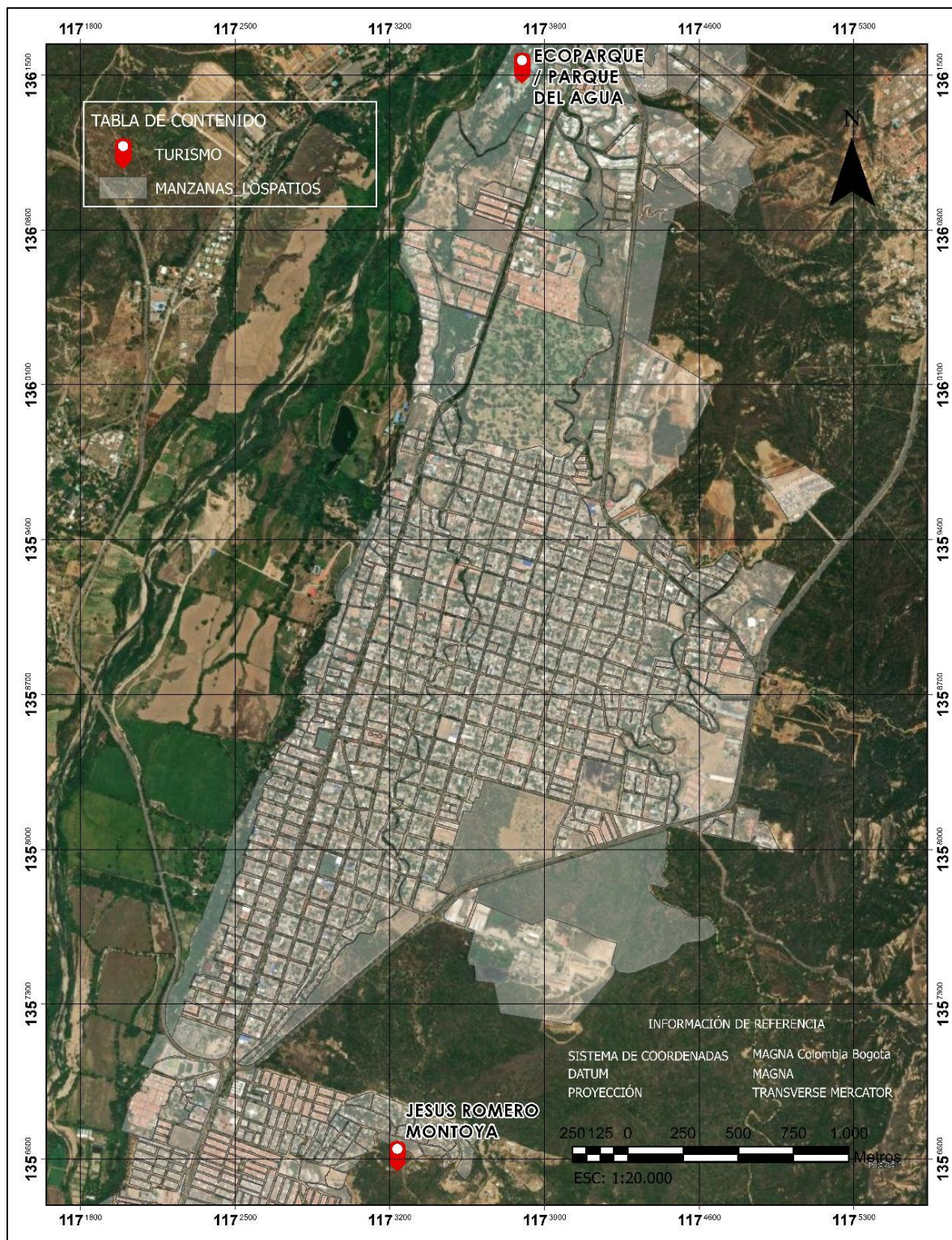
ATRIBUTO	DESCRIPCION
OBJECTID	Identificador de cada registro
NOMBRE	Nombre oficial del lugar
DIRECCION	Dirección oficial
ESTADO_ACT	Valoración visual al estado en el que se encuentra el bien
TIPO	Tipo de Equipamiento
ZONA	Zona en la que se encuentra ubicado urbana o rural
NOMB_ZONA	Nombre del municipio, corregimiento o vereda en el que se encuentra ubicado
USO_ORI	Uso con el que fue construido el bien
USO_ACT	Acciones, actividades e intervenciones que se realizan actualmente en el lugar
EPO_CONST	Época en la que fue construido el bien
FECHA	Fecha de la construcción del bien
REGIMEN	Régimen en el que se encuentra el bien ya sea público o privado
ACT_INACT	Actividad o Inactividad en la que se encuentra el Bien
ATENCION	Días en la semana que presta Servicios el Lugar
HORARIOS	Disponibilidad del servicio que prestan las correspondientes entidades
CLASIFIC	Clasificación cultural del bien (mueble/inmueble/natural)
VALORACION	Valoración e importancia en el municipio (histórico/estético/simbólico)
RIES_NAT	Riesgos Naturales que presente el lugar
RIES_AN	Riesgos Antrópicos que presente el lugar
MATERIAL	Materialidad en la que se encuentra construido
ESTILO	Estilo Arquitectónico al que pertenece
IMAGEN	Vínculo que contiene una fotografía reducida para ser mostrada en la ventana emergente de la plataforma

Figuras 75 Cartografía turismo



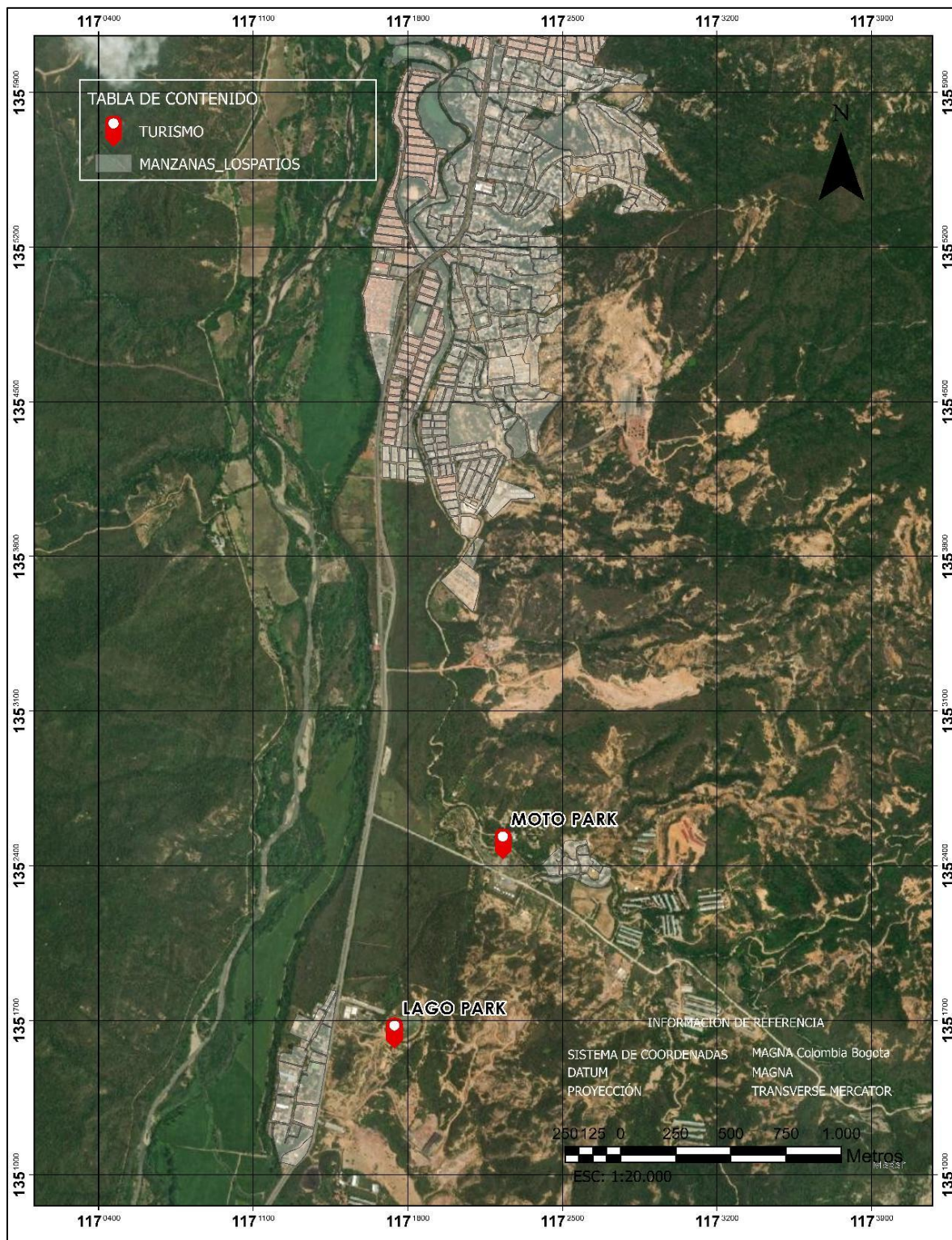
Fuente: Propia

Figuras 76 Cartografía turismo zona 1



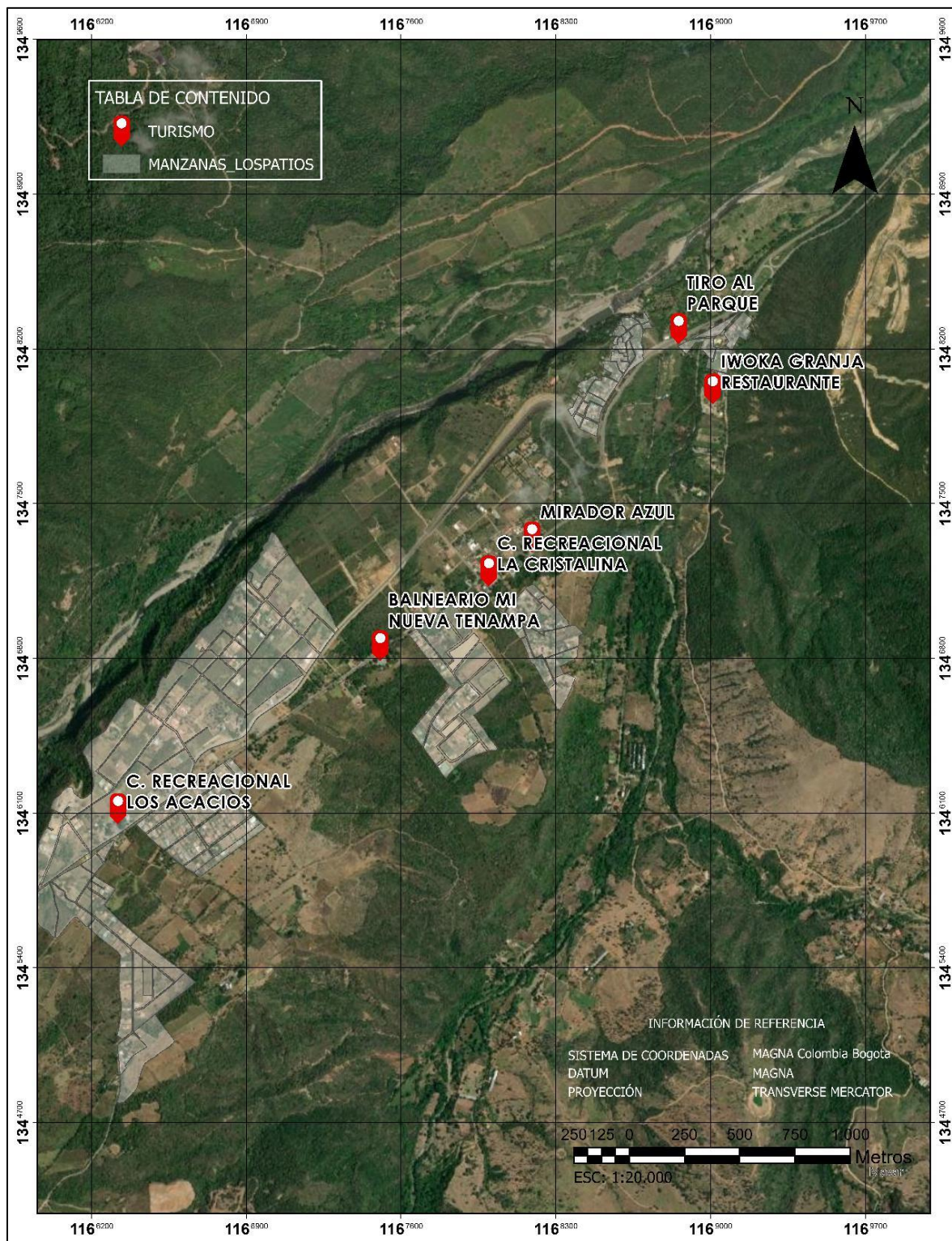
Fuente: Propia

Figuras 77 Cartografía turismo zona 2



Fuente: Propia

Figuras 78 Cartografía turismo zona 3



Fuente: Propia

el shape que aloja los datos de sitios turísticos está comprendido por atributos que proporcionan información de las actividades que cada uno presta a los habitantes, su ubicación, atención y horarios de atención, el tipo de atractivo turístico, si se encuentra activo y si es pago o gratuito.

Tabla 7 Atributos del shape patrimonio

ATRUBUTO	DESCRIPCION
OBJECTID	Identificador de cada registro
NOMBRE	Nombre oficial del lugar
DIRECCION	Dirección oficial
ZONA_URB_R	Zona en la que se encuentra ubicado urbana o rural
UBI_ZONA	Nombre del municipio, corregimiento o vereda en el que se encuentra ubicado
ACTIVIDAD	Distintas actividades que ofrece el lugar
ATENCION	Días en la semana que presta Servicios el Lugar
HORARIOS	Disponibilidad del servicio que prestan las correspondientes entidades
TIPO_ATRAC	Tipo de atractivo a la que pertenece el lugar
PAG_GRT	Permite conocer si el lugar requiere de pago o es gratuito
ESTAD	Valoración visual al estado en el que se encuentra el bien
ACT_INACT	Actividad o Inactividad en la que se encuentra el Bien
CONTACTO	Número telefónico del lugar
CORREO	Correo Electrónico
IMAGEN	Vínculo que contiene una fotografía reducida para ser mostrada en la ventana emergente de la plataforma

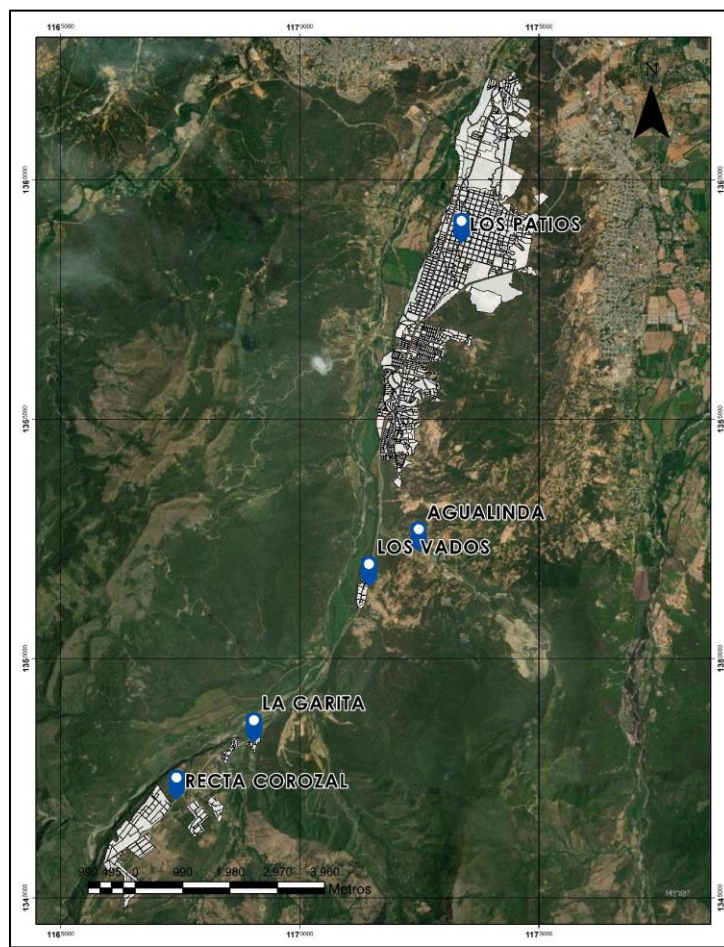
Fuente: Propia

Anexo 10. Recorte urbano a estudiar

El recorte urbano abarca gran parte de la zona urbana y rural de los patios, esto debido a la ubicación dispersa de los bienes culturales encontrados, cada uno de los corregimientos o veredas identificadas para el estudio poseen y ofrecen distintas actividades que las diferencian una de la otra, a pesar de las largas distancias tiene gran visibilidad ya que es una vía muy concurrida ya que es la vía conectora hacia otros municipios del departamento tanto como del país.

Los bienes a estudiar se encuentran distribuidos en Los patios en su zona céntrica y en los corregimientos y veredas: Los vados, La garita, Agua linda y en la Recta Corozal.

Figuras 79 Mapa Base



Fuente: Propia

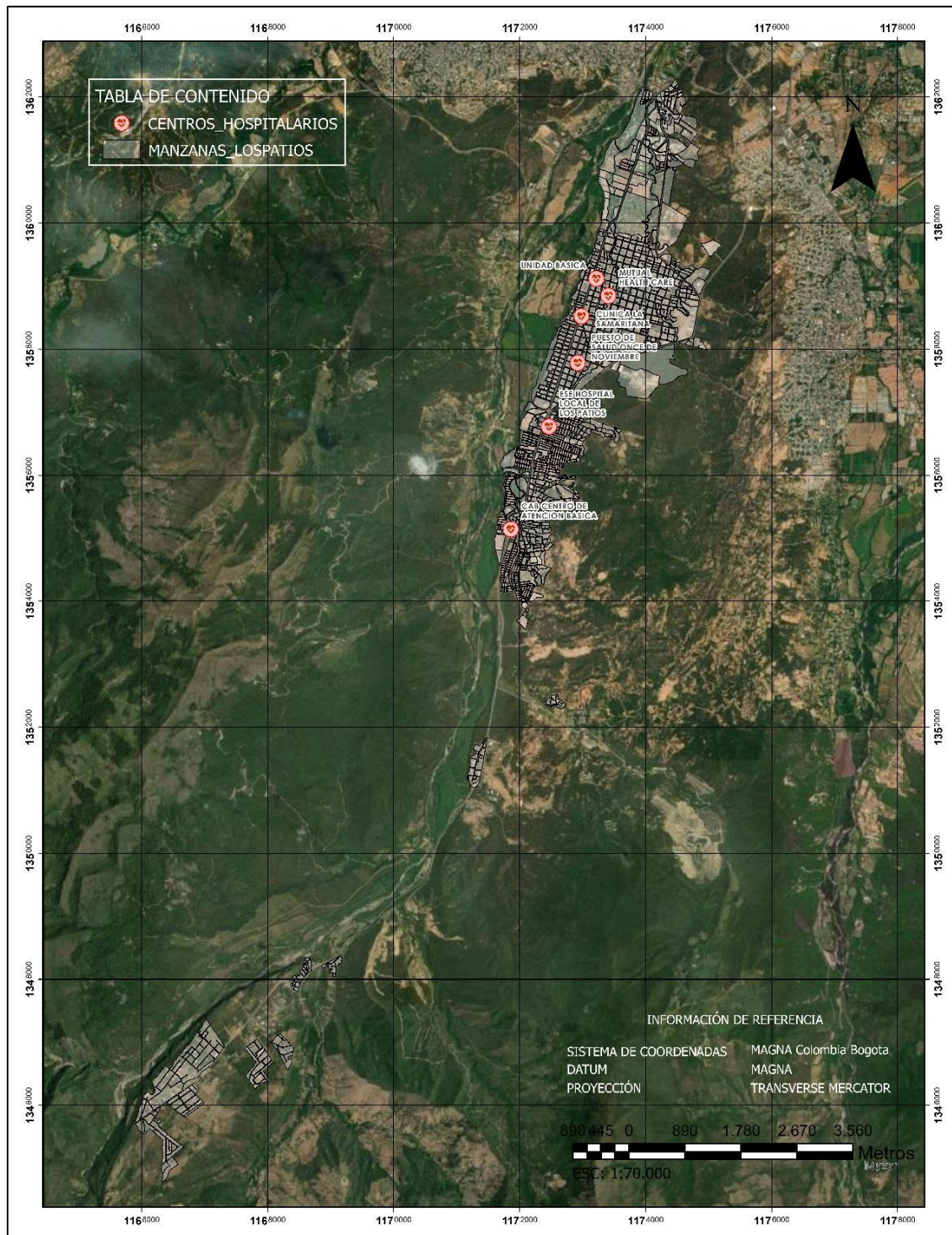
Anexo 11. Equipamientos

Urbanamente para que una ciudad funcione debe estar compuesta de ciertos equipamientos a los que los habitantes cercanos a su ubicación puedan tener acceso completo a estos y poder garantizarles a los visitantes cubrir todas sus necesidades, es por eso que en este caso se tienen en cuenta equipamientos Sociales (Centros Educativos, Hospitalarios y de Recreación), equipamientos de tipo comercial (Restaurantes y hoteles) y Equipamientos Gubernamentales; las cuales inciden o complementan en el uso de un lugar cultural. Para cada temática se crea un feature class y se ubican geográficamente y poder evidenciar por medio de la cartografía, la cercanía e incidencia en los patrimonios y sitios turísticos ya identificados.

Anexo 11.1 Equipamientos Sociales

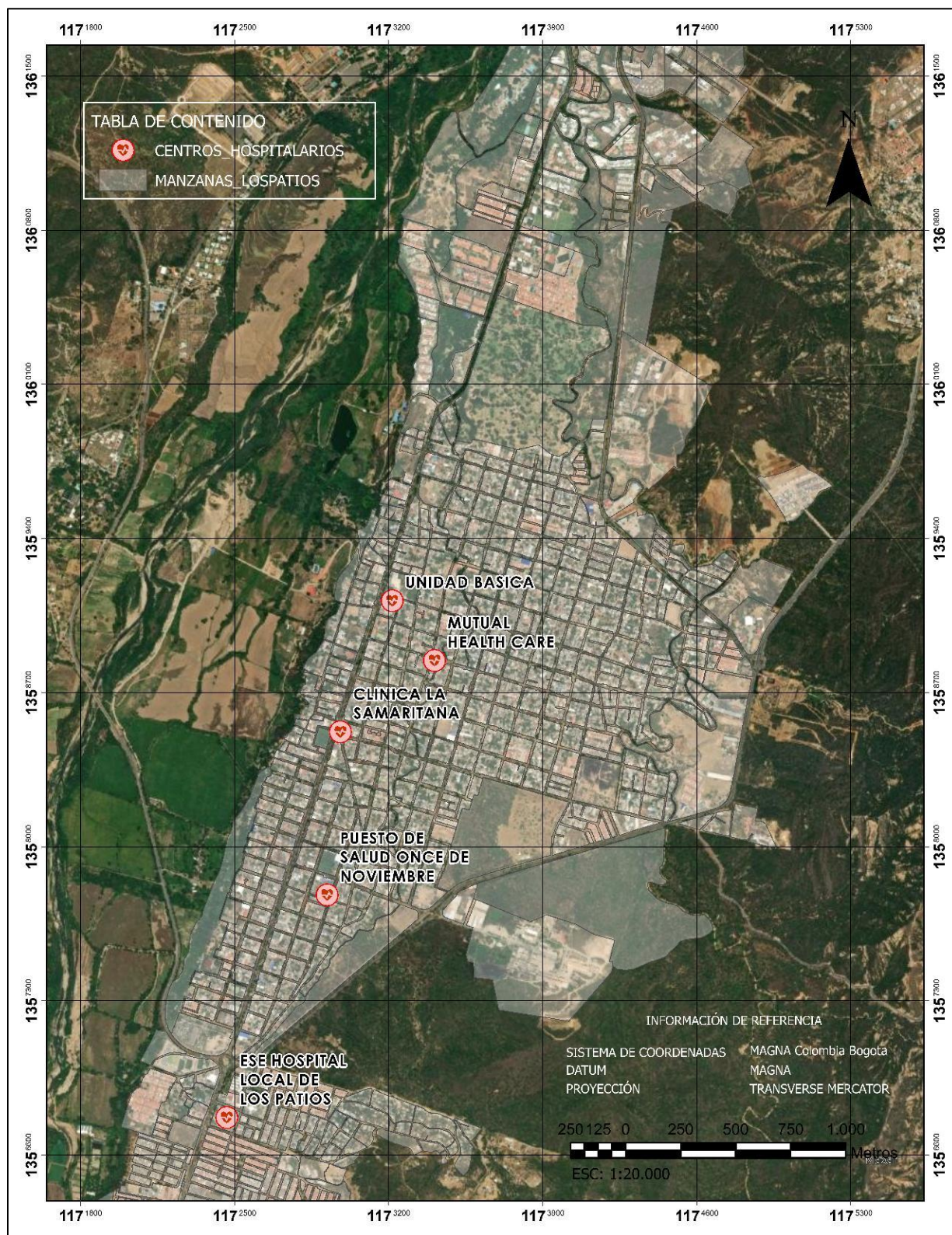
11.1.1 Centros Hospitalarios

Figuras 80 Centros Hospitalarios



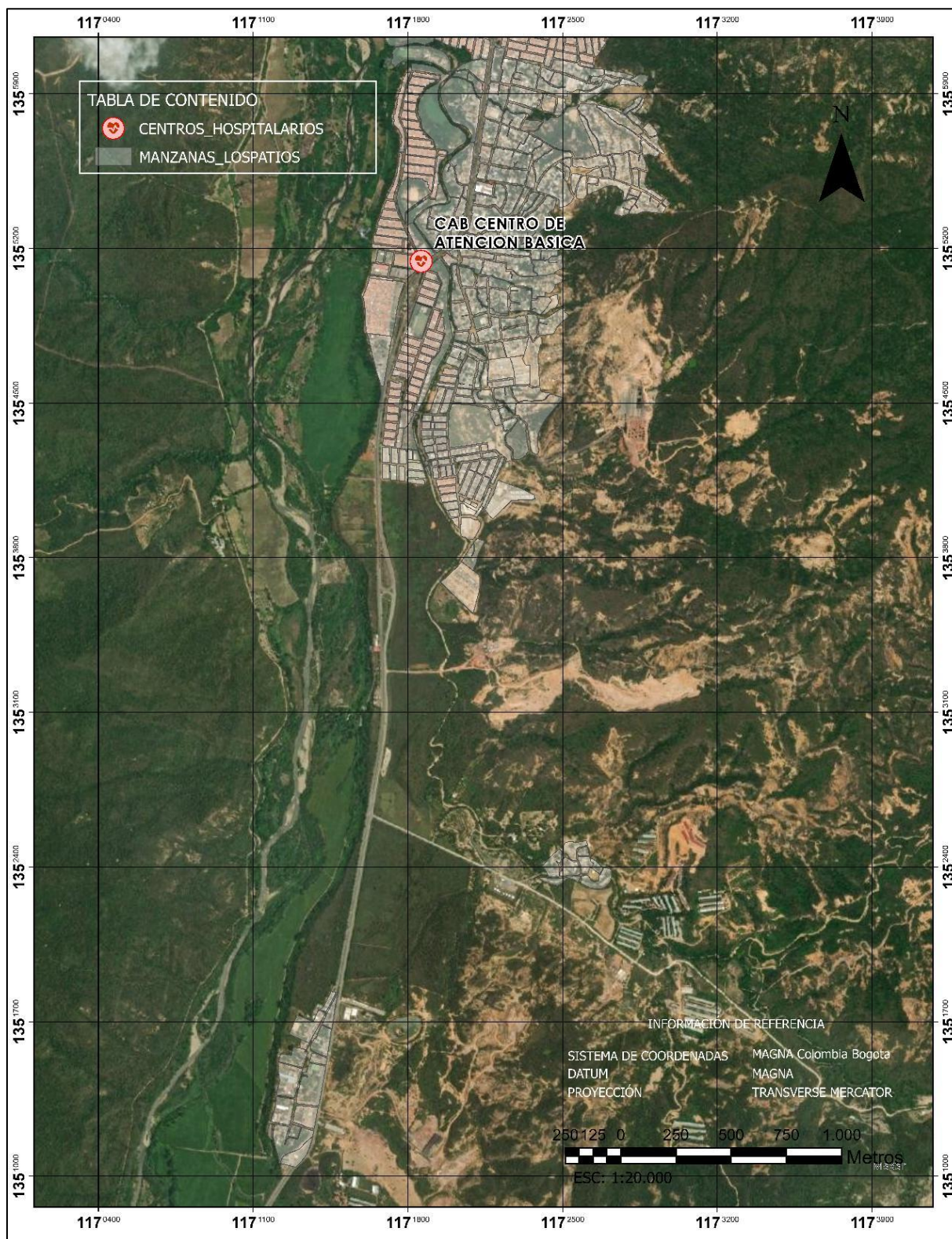
Fuente: Propia

Figuras 81 Centros Hospitalarios Zona 1



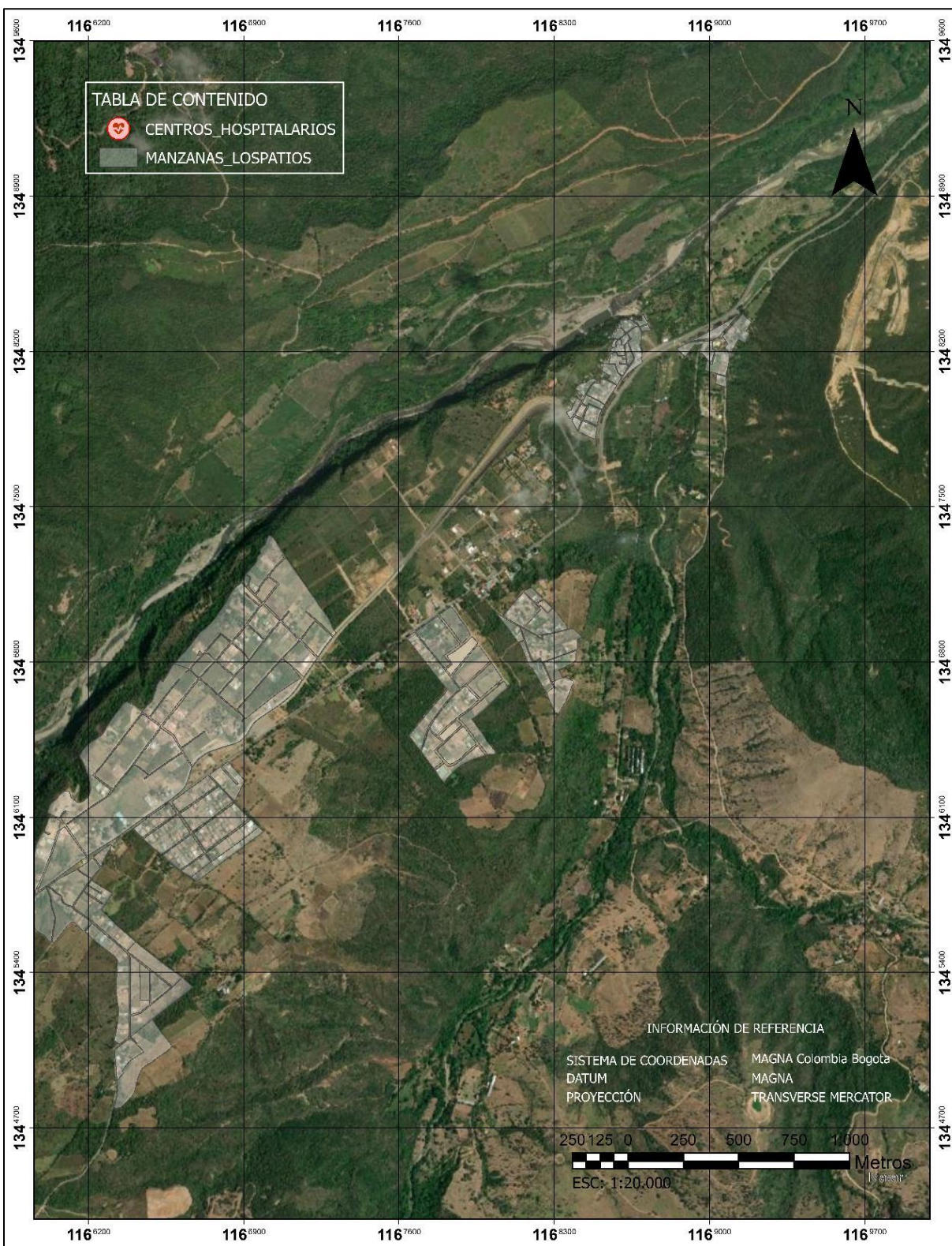
Fuente: Propia

Figuras 82 Centros Hospitalarios Zona 2



Fuente: Propia

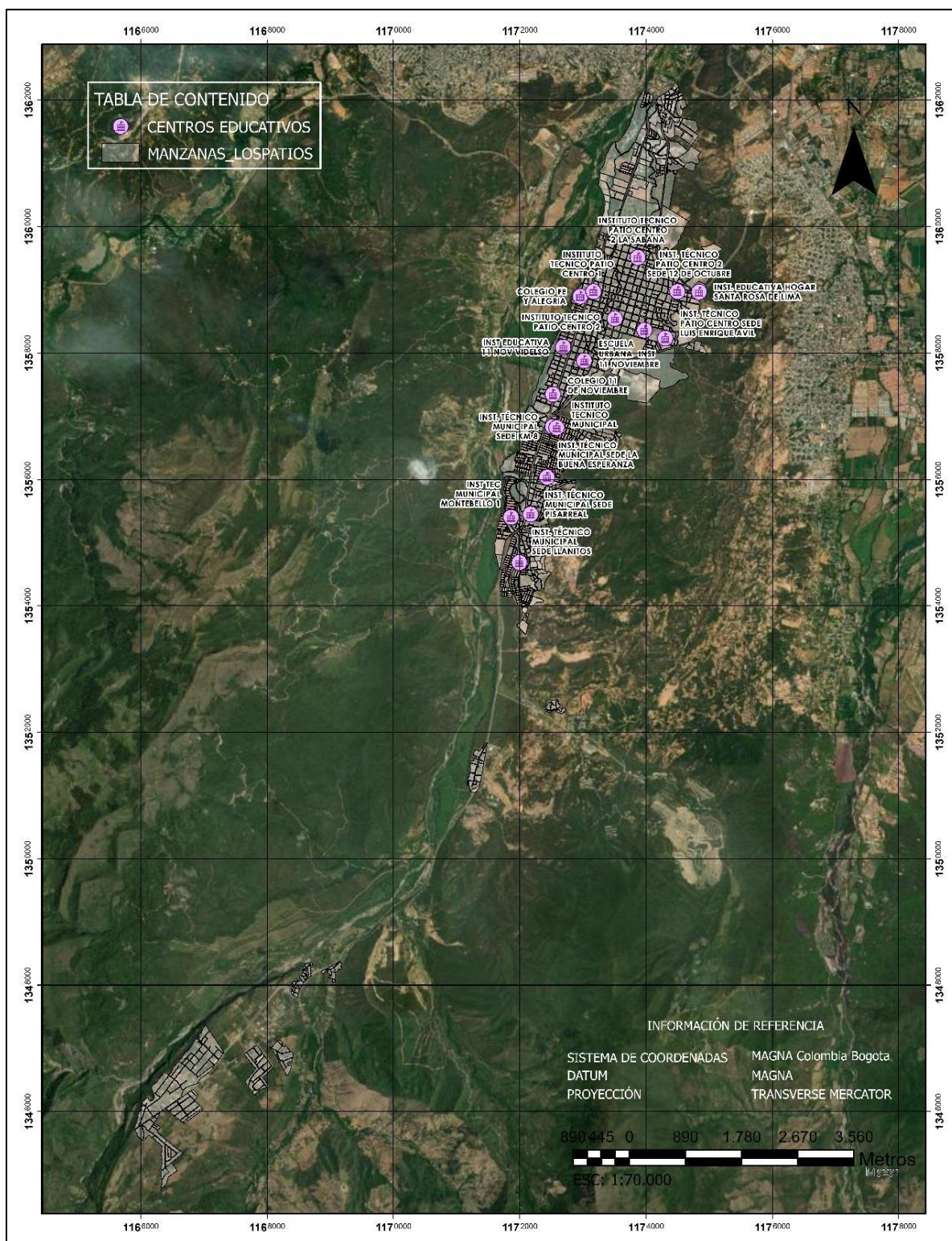
Figuras 83 Centros Hospitalarios Zona 3



Fuente: Propia

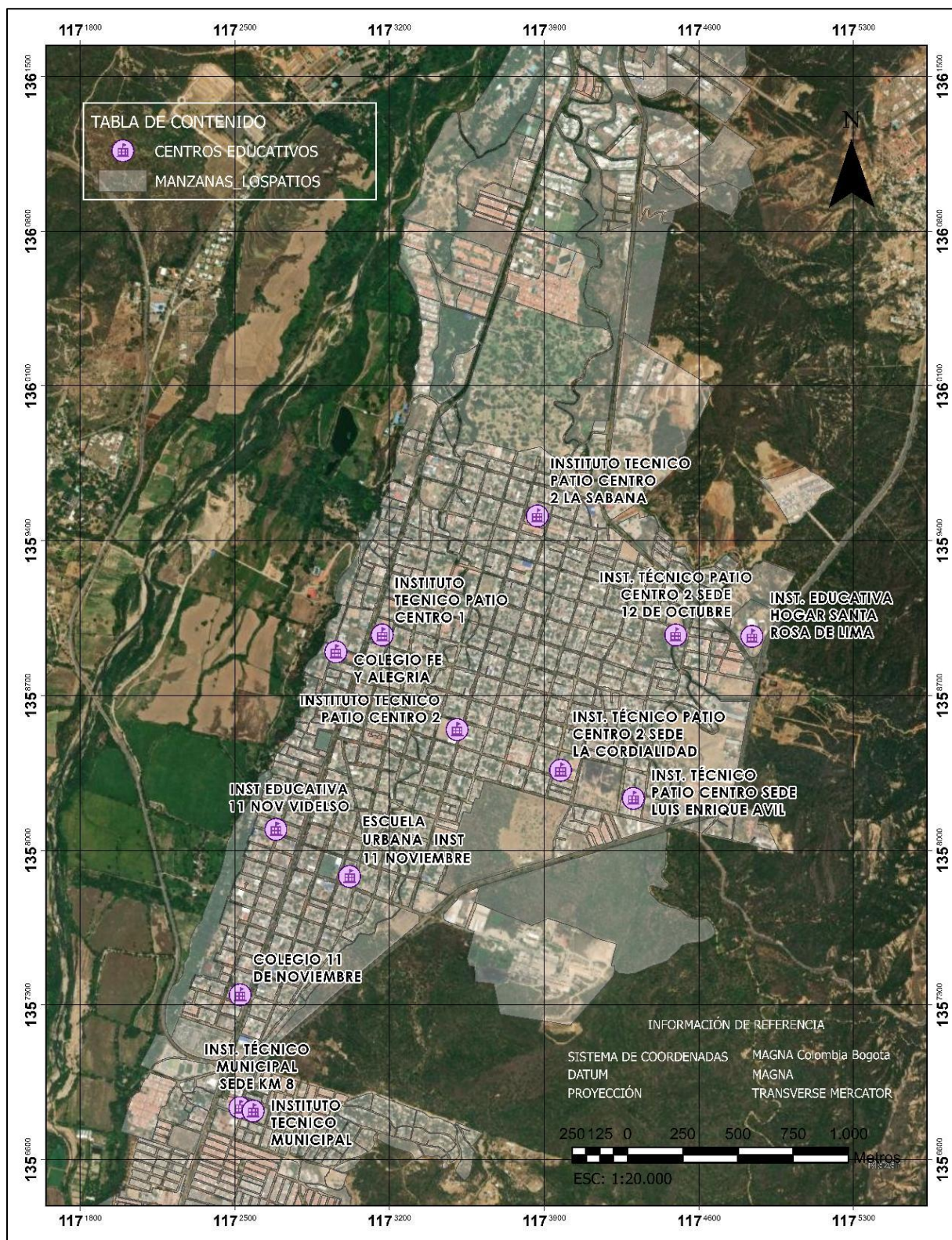
11.1.2 Centros Educativos

Figuras 84 Centros Educativos



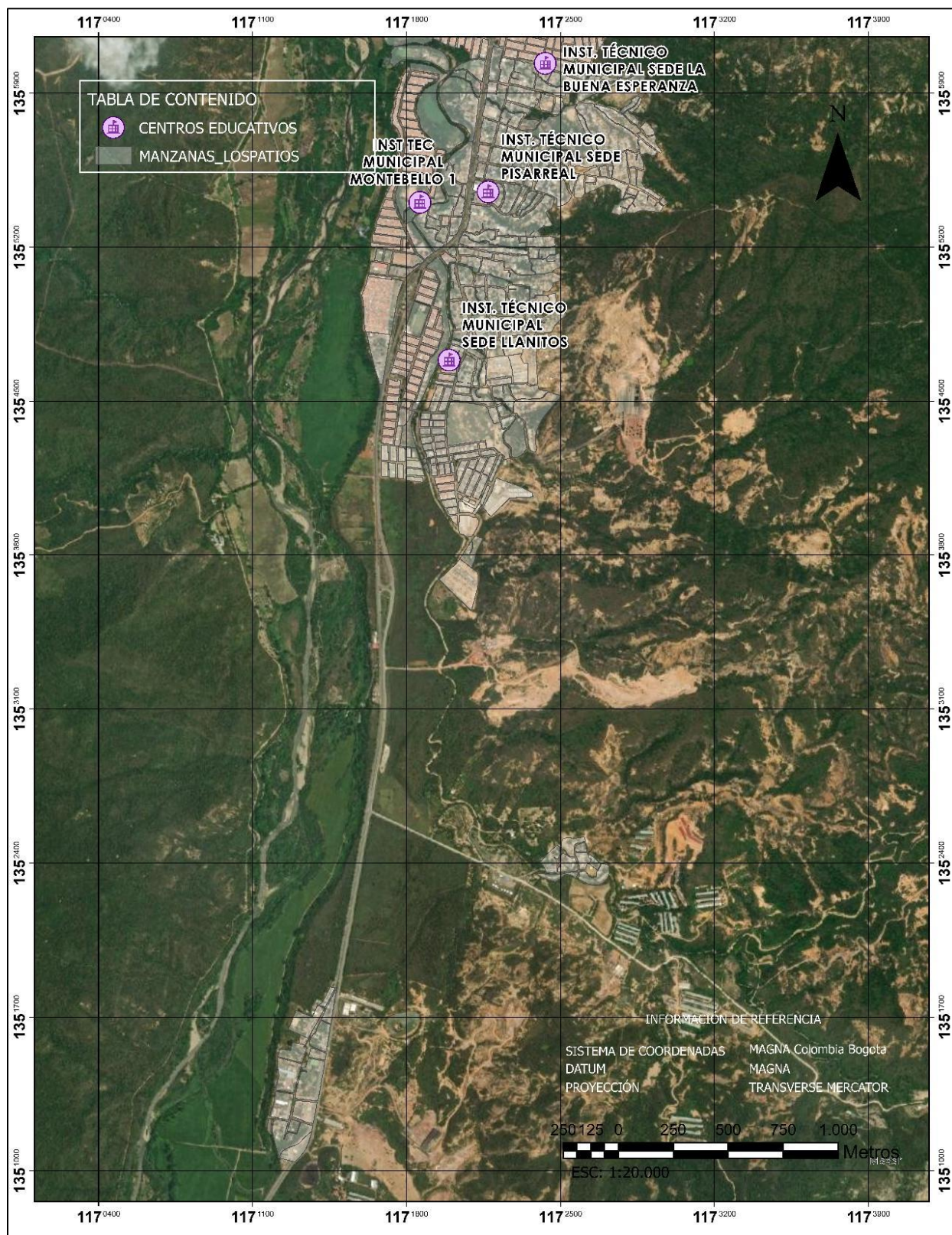
Fuente: Propia

Figuras 85 Centros Educativos Zona 1



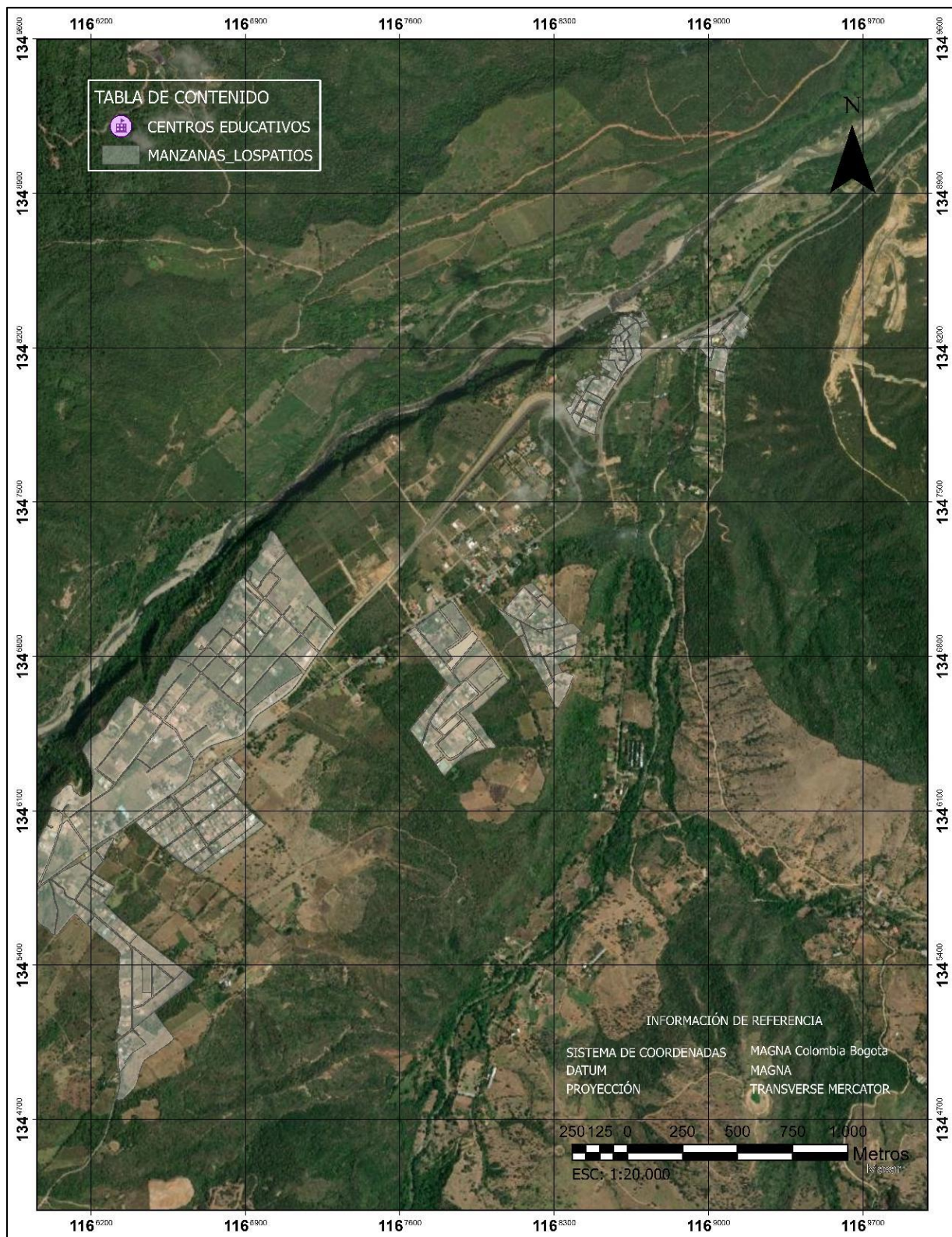
Fuente: Propia

Figuras 86 Centros Educativos Zona 2



Fuente: Propia

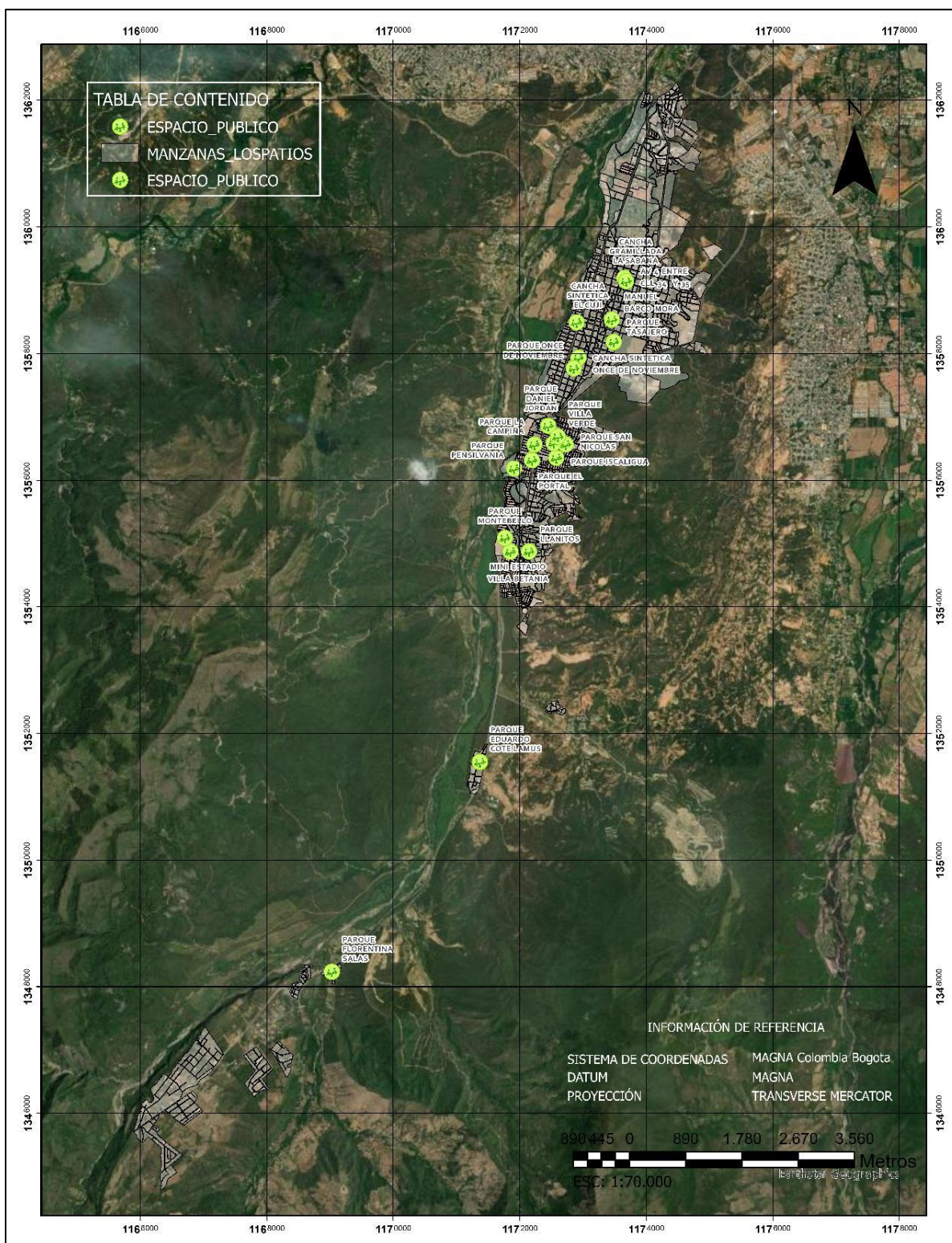
Figuras 87 Centros Educativos Zona 3



Fuente: Propia

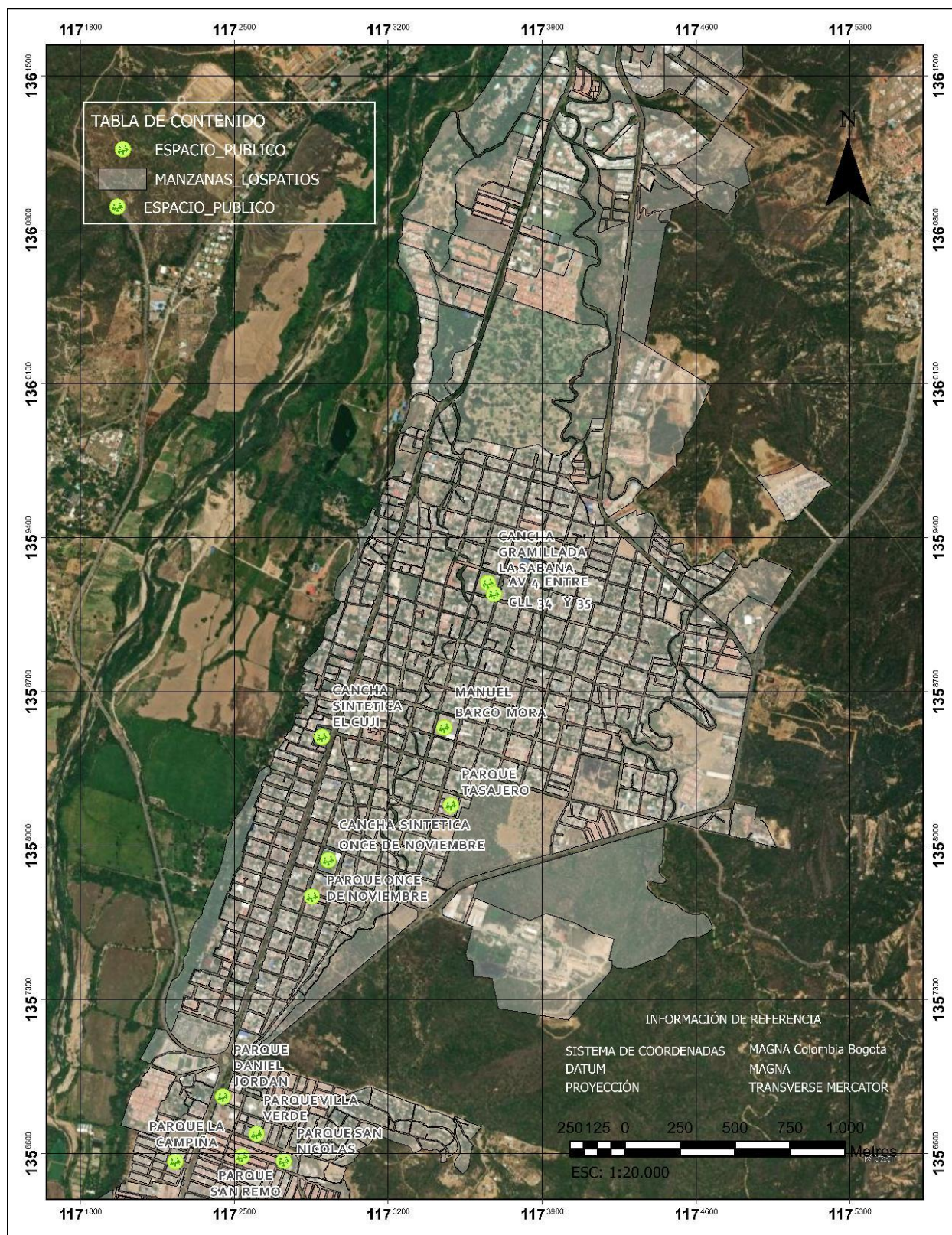
11.1.3 Espacio Público Escenarios Recreativos

Figura 88 Espacio Público Escenarios Recreativos



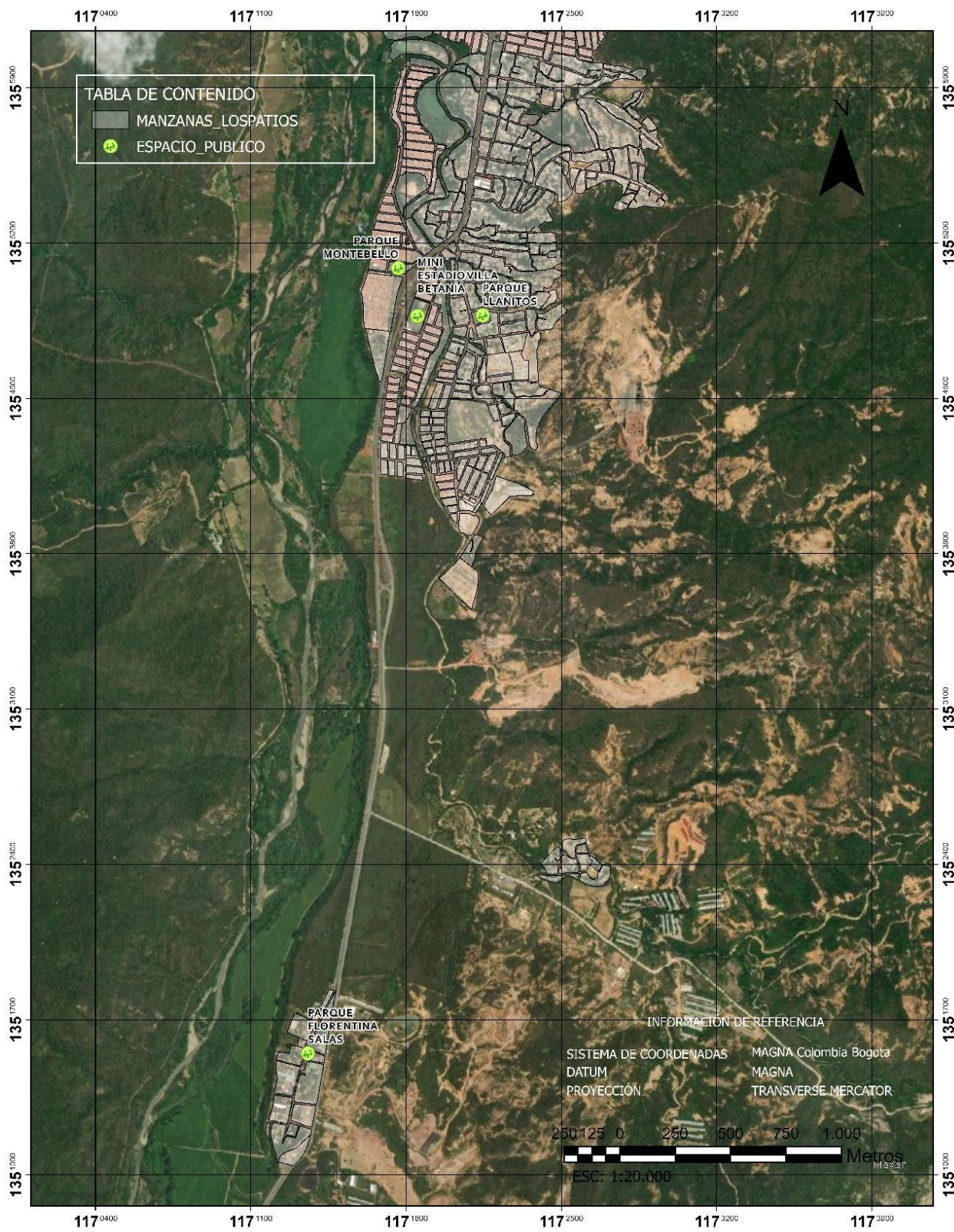
Fuente: Propia

Figuras 89 Espacio Público Escenarios Recreativos Zona 1



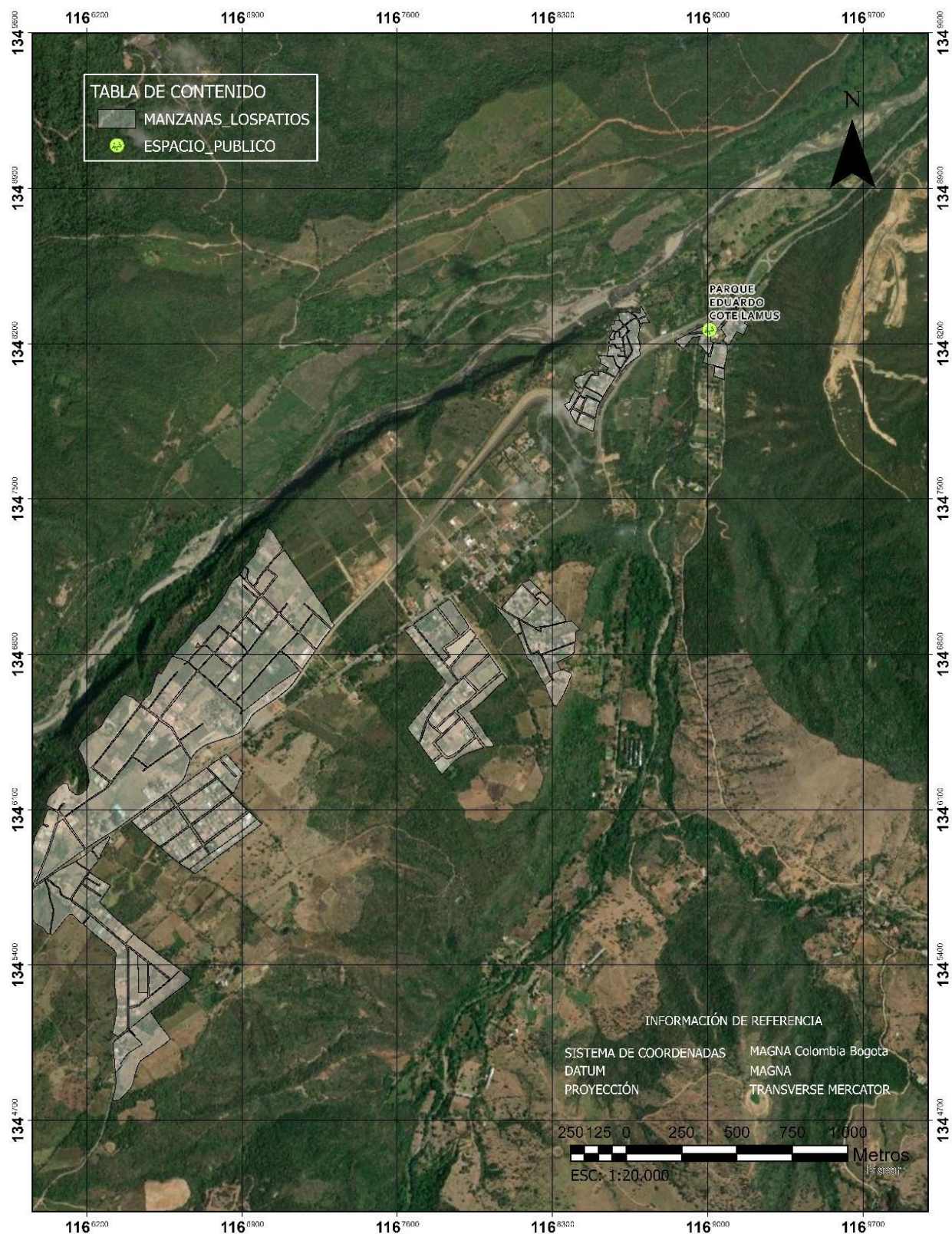
Fuente: Propia

Figuras 90 Espacio Público Escenarios Recreativos Zona 2



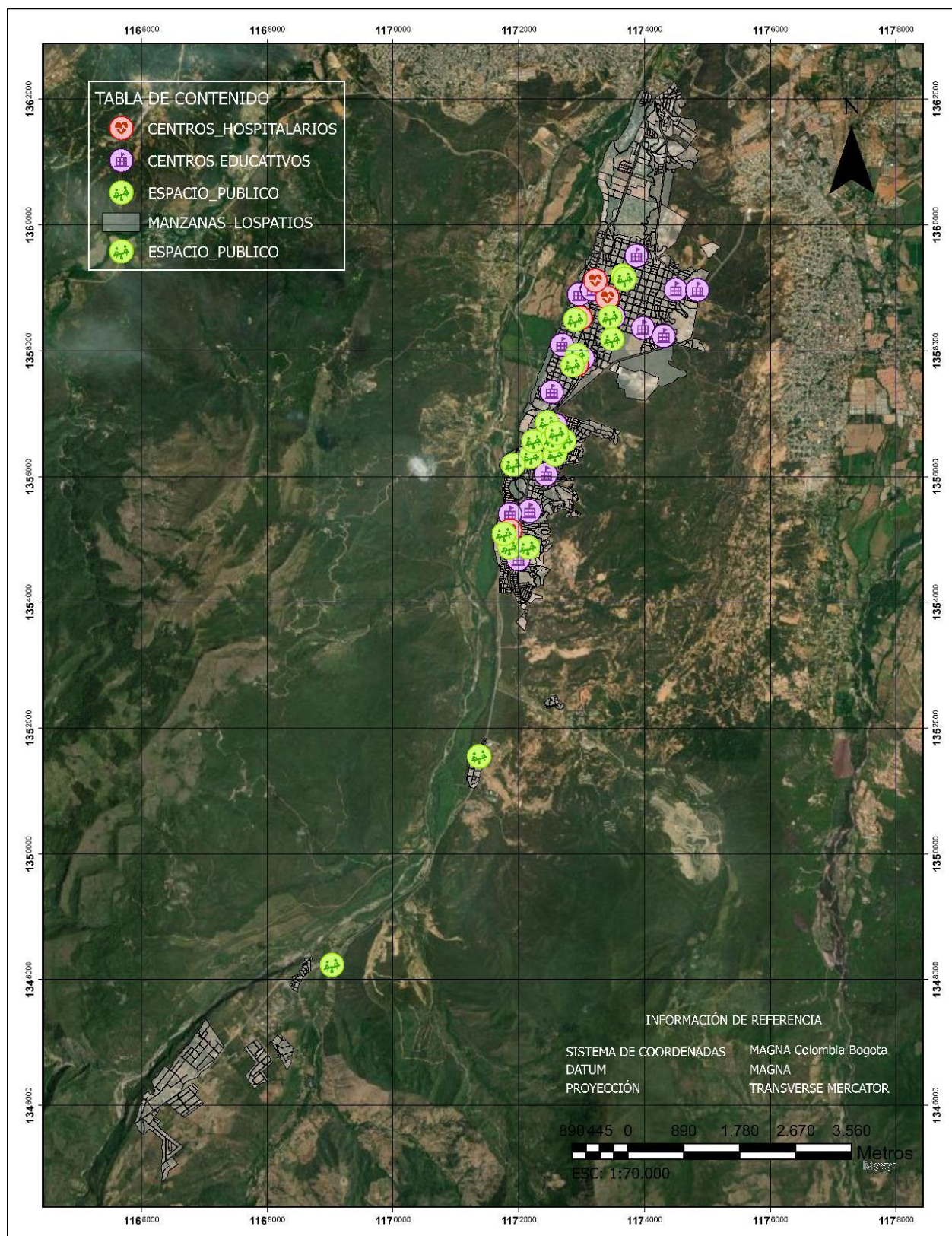
Fuente: Propia

Figuras 91 Espacio Público Escenarios Recreativos Zona 3



Fuente: Propia

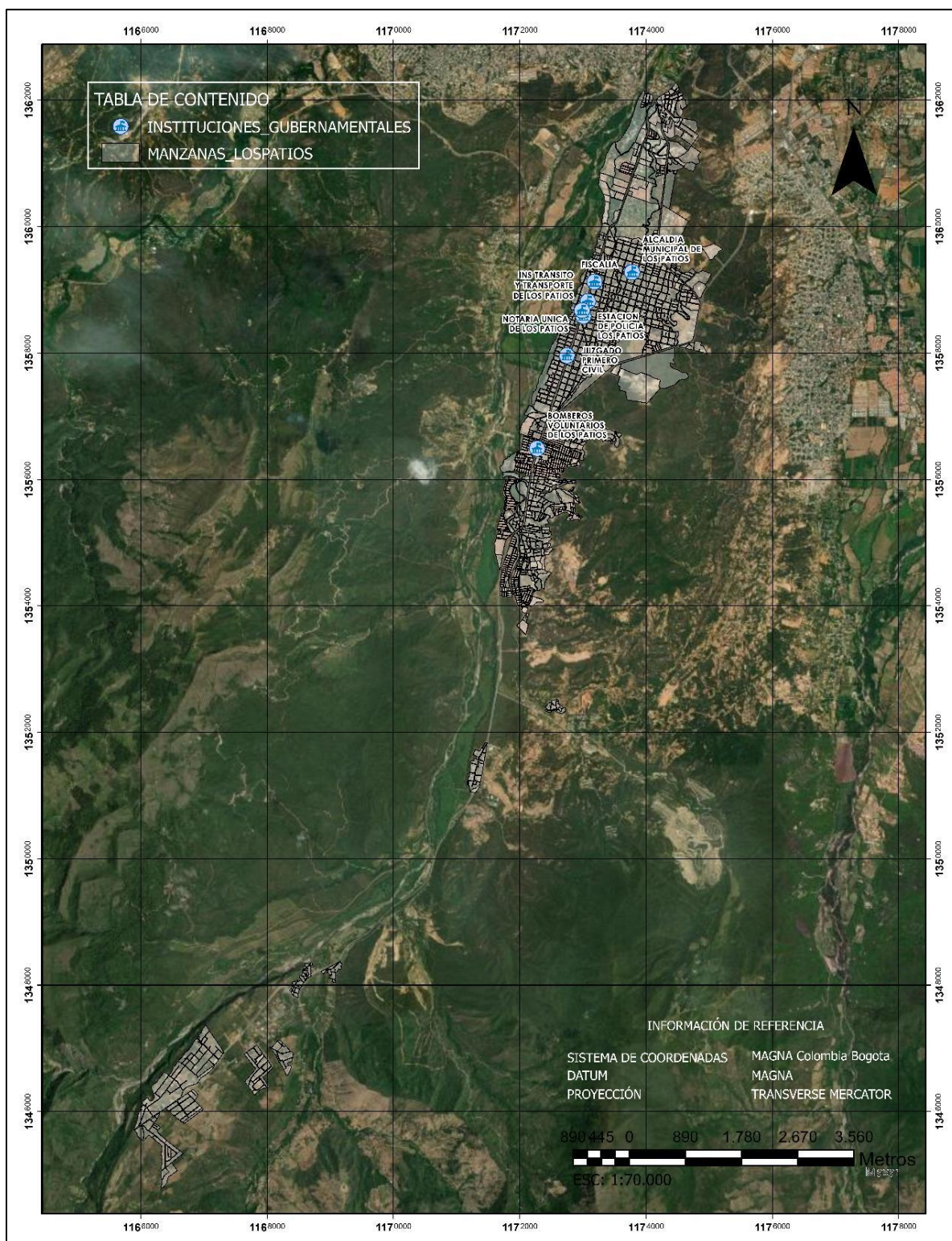
Figuras 92 Instituciones Gubernamentales



Fuente: Propia

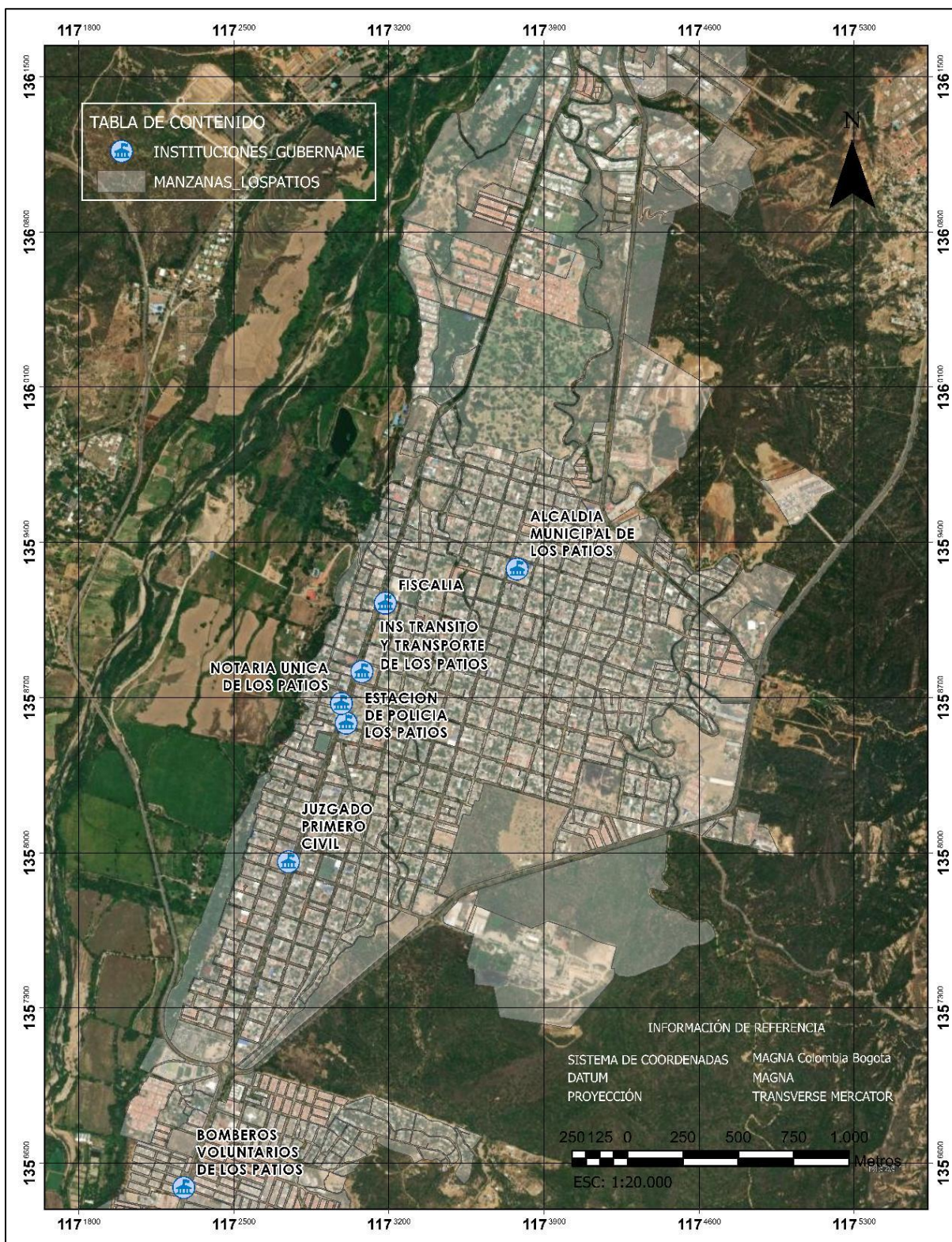
Anexo 11.2 Instituciones Gubernamentales

Figuras 93 Instituciones Gubernamentales



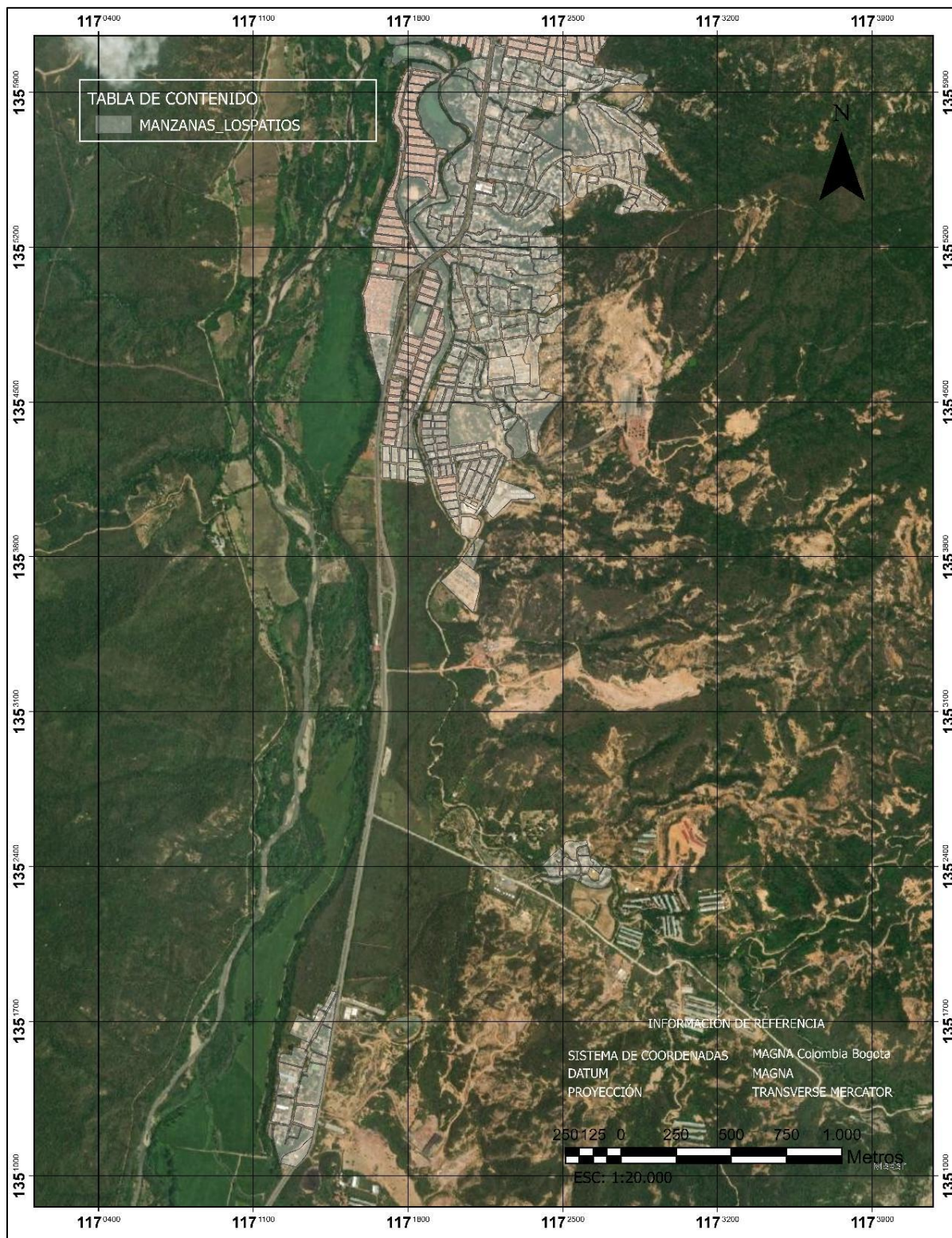
Fuente: Propia

Figuras 94 Instituciones Gubernamentales Zona 1



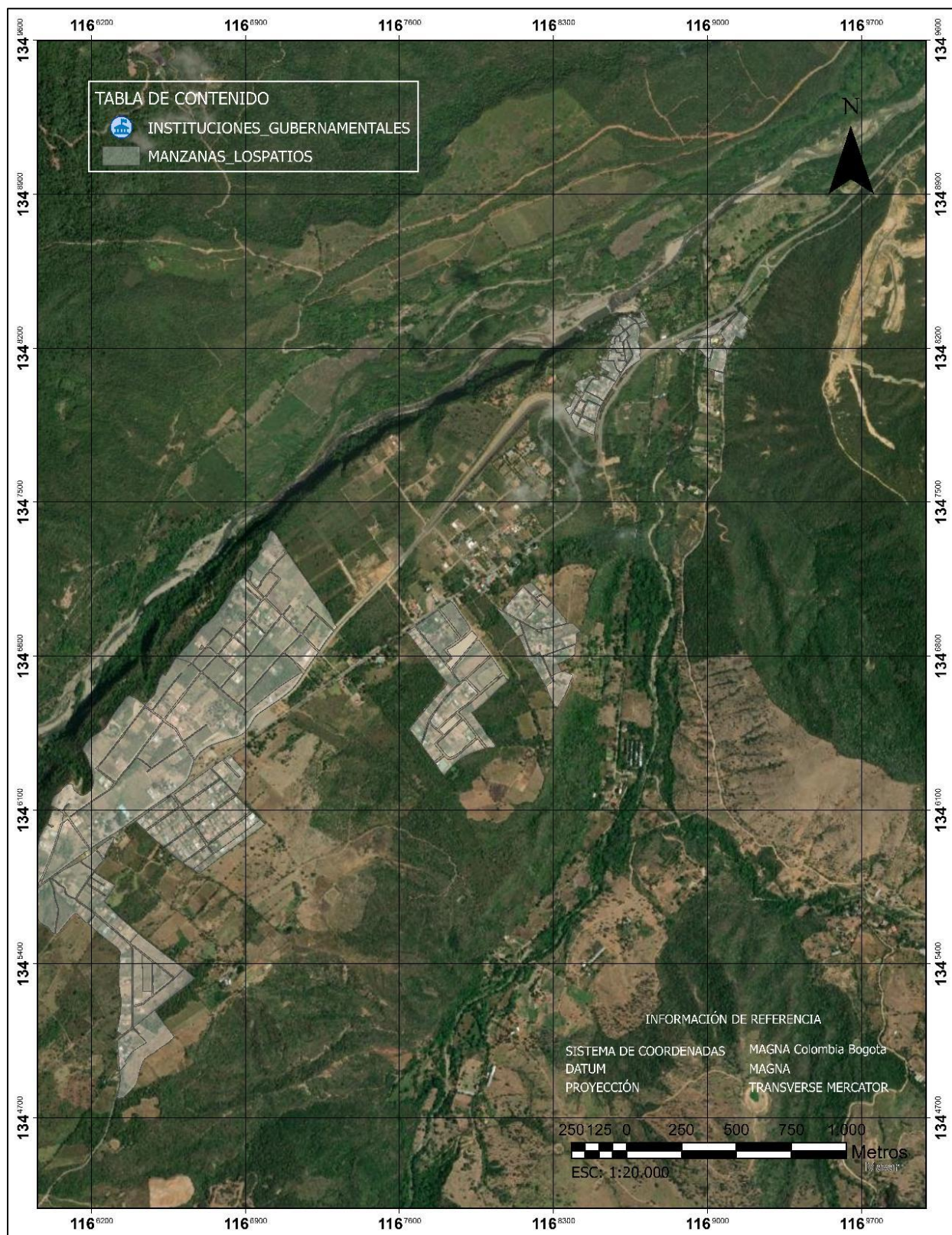
Fuente: Propia

Figuras 95 Instituciones Gubernamentales Zona 2



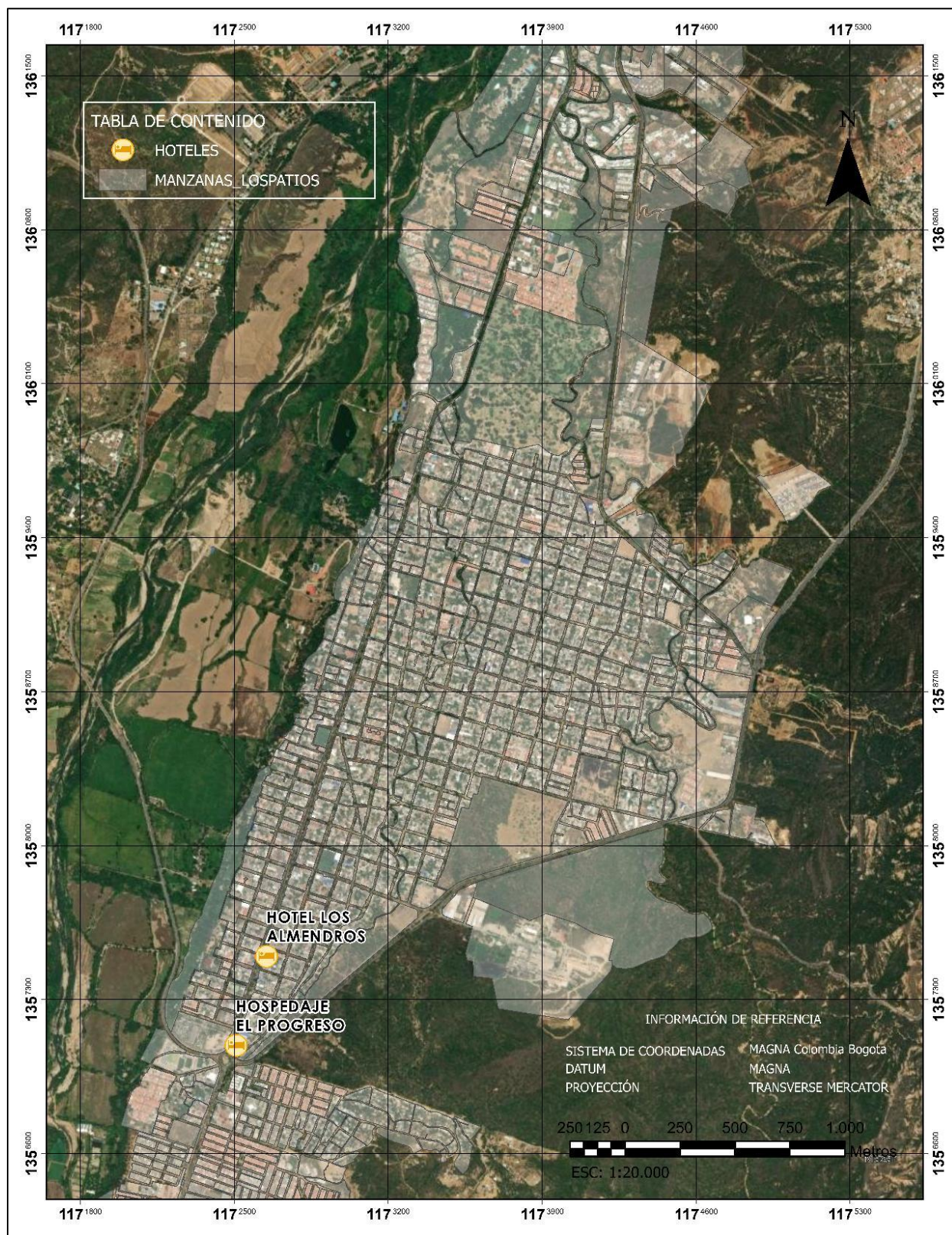
Fuente: Propia

Figuras 96 Instituciones Gubernamentales Zona 3



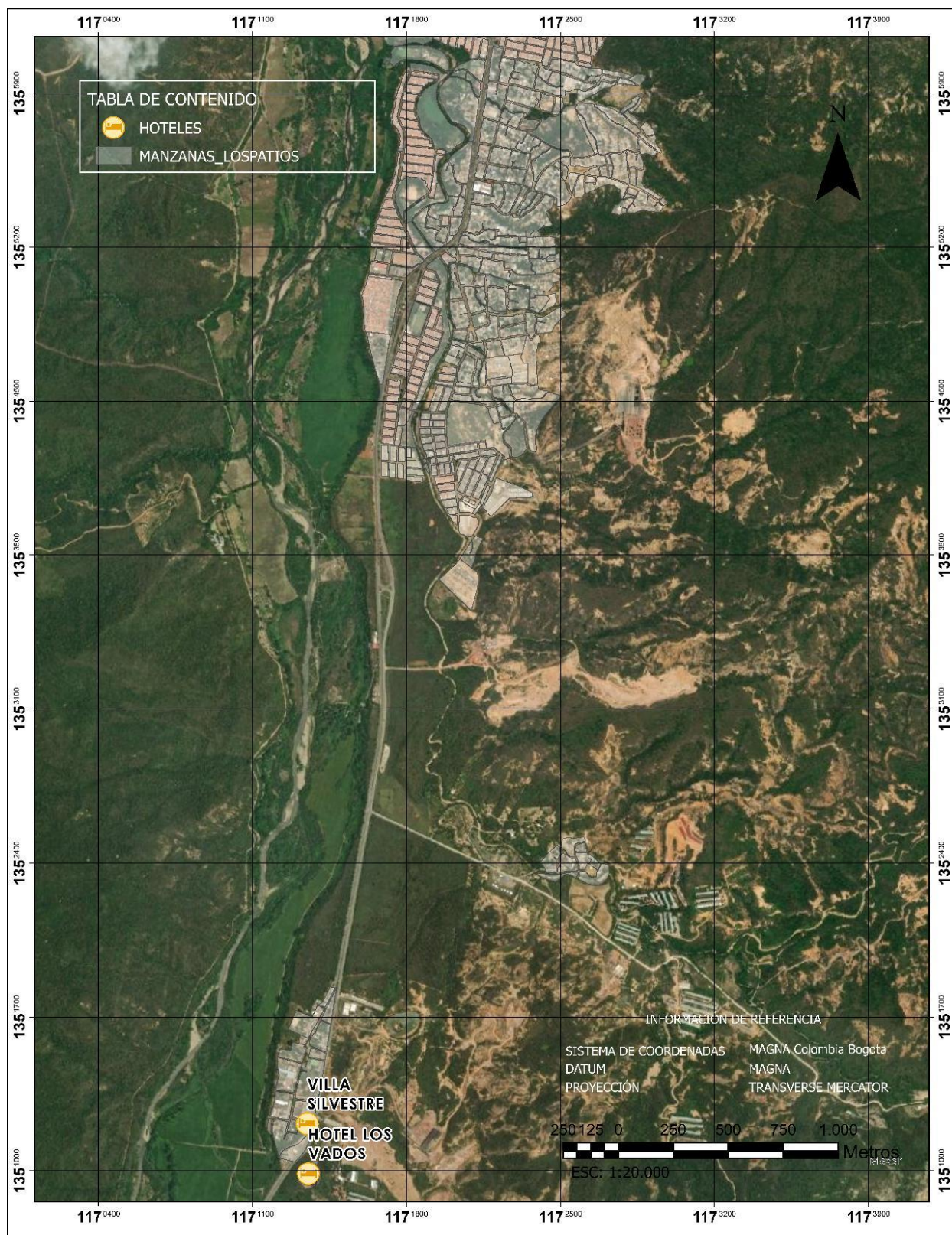
Fuente: Propia

Figuras 98 Hoteles Zona 1



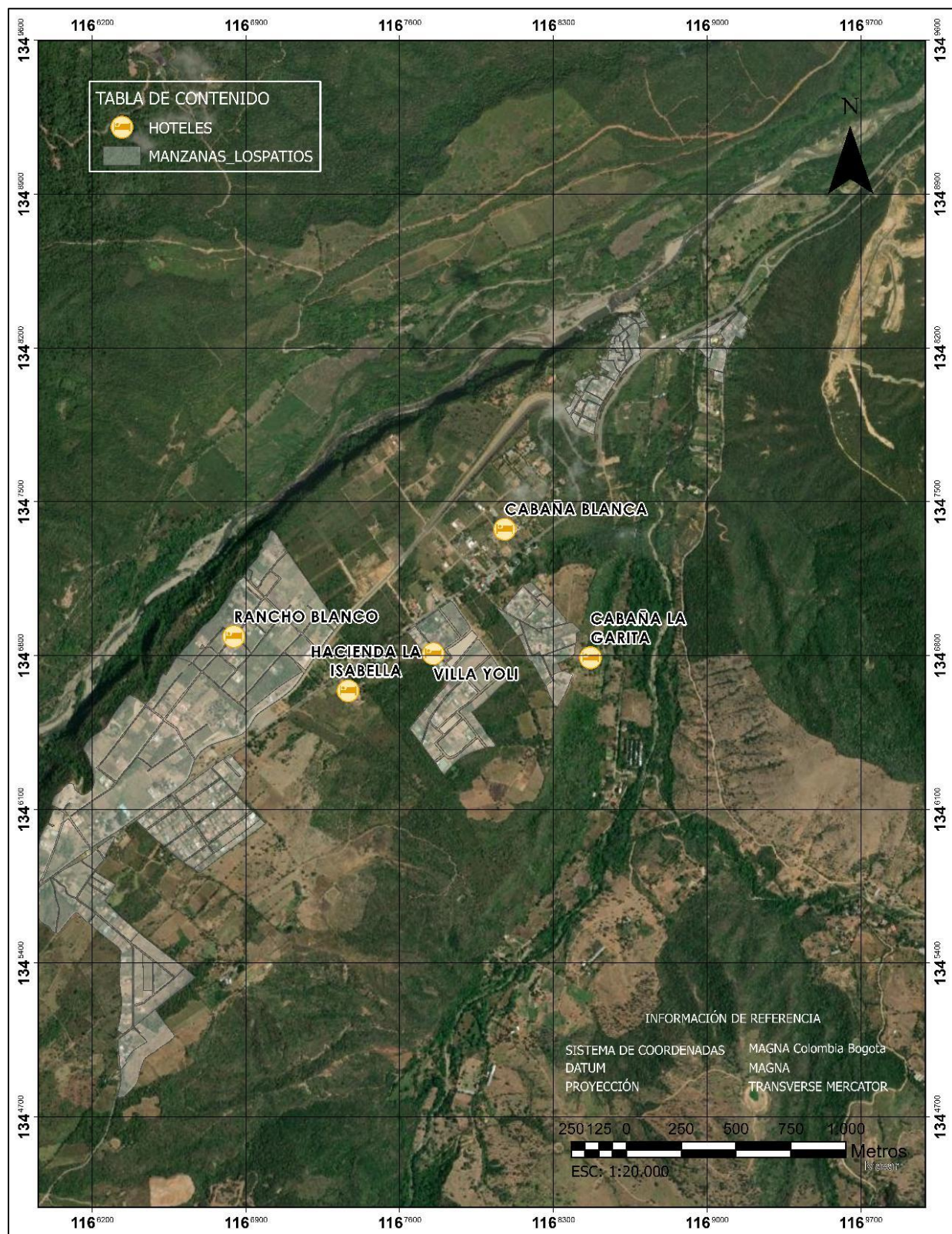
Fuente: Propia

Figuras 99 Hoteles Zona 2



Fuente: Propia

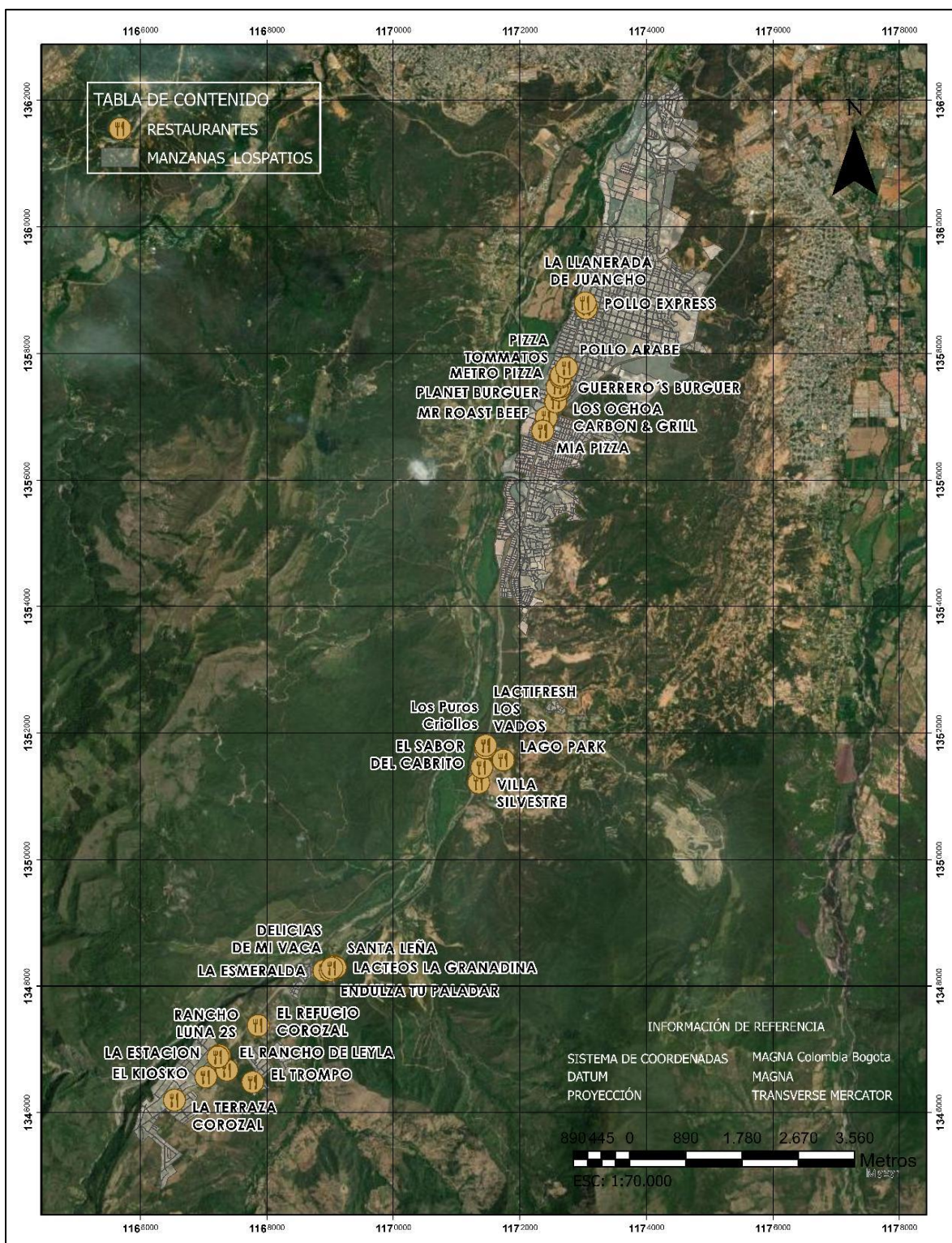
Figuras 100 Hoteles Zona 3



Fuente: Propia

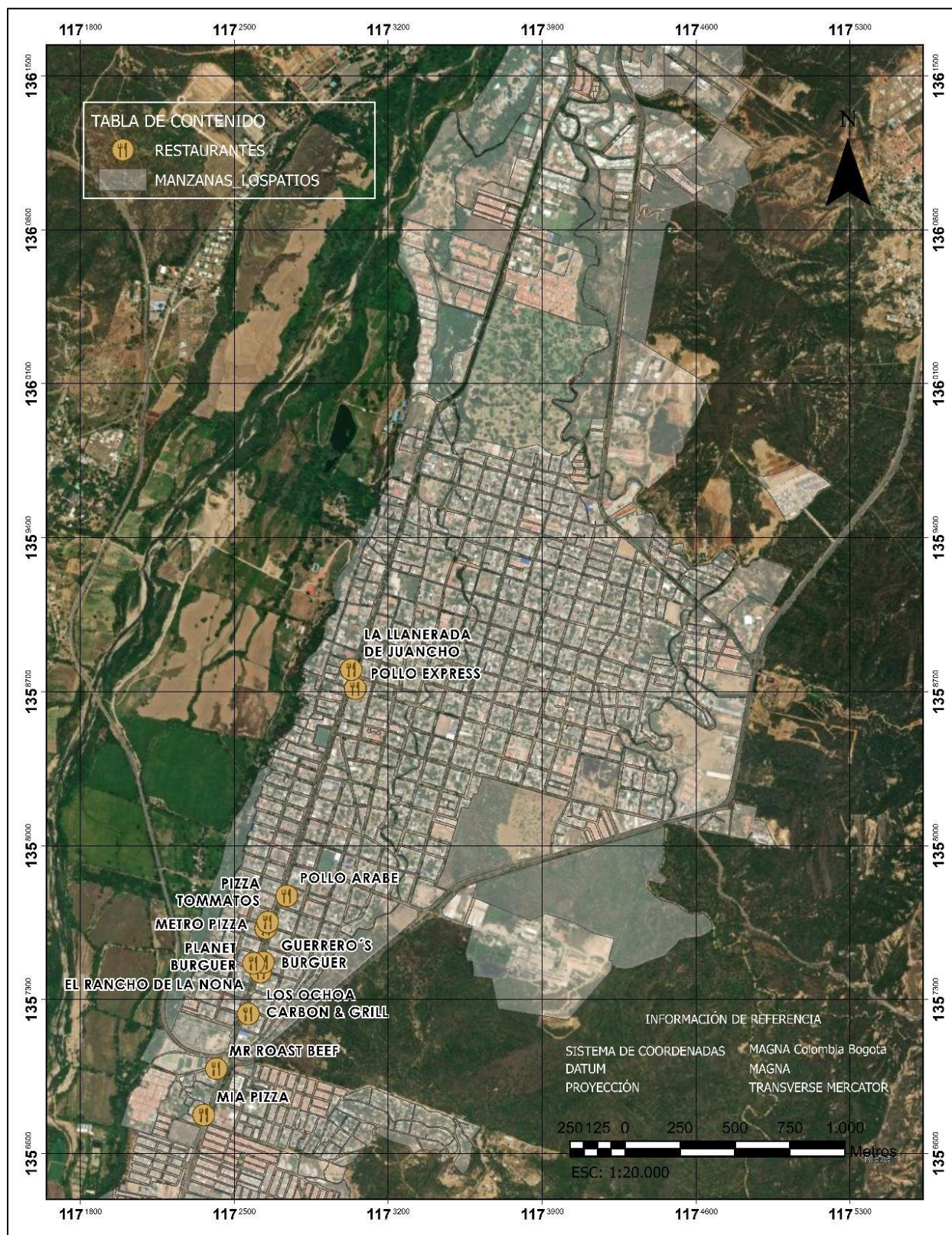
11.3.2 Restaurantes

Figuras 101 Restaurantes



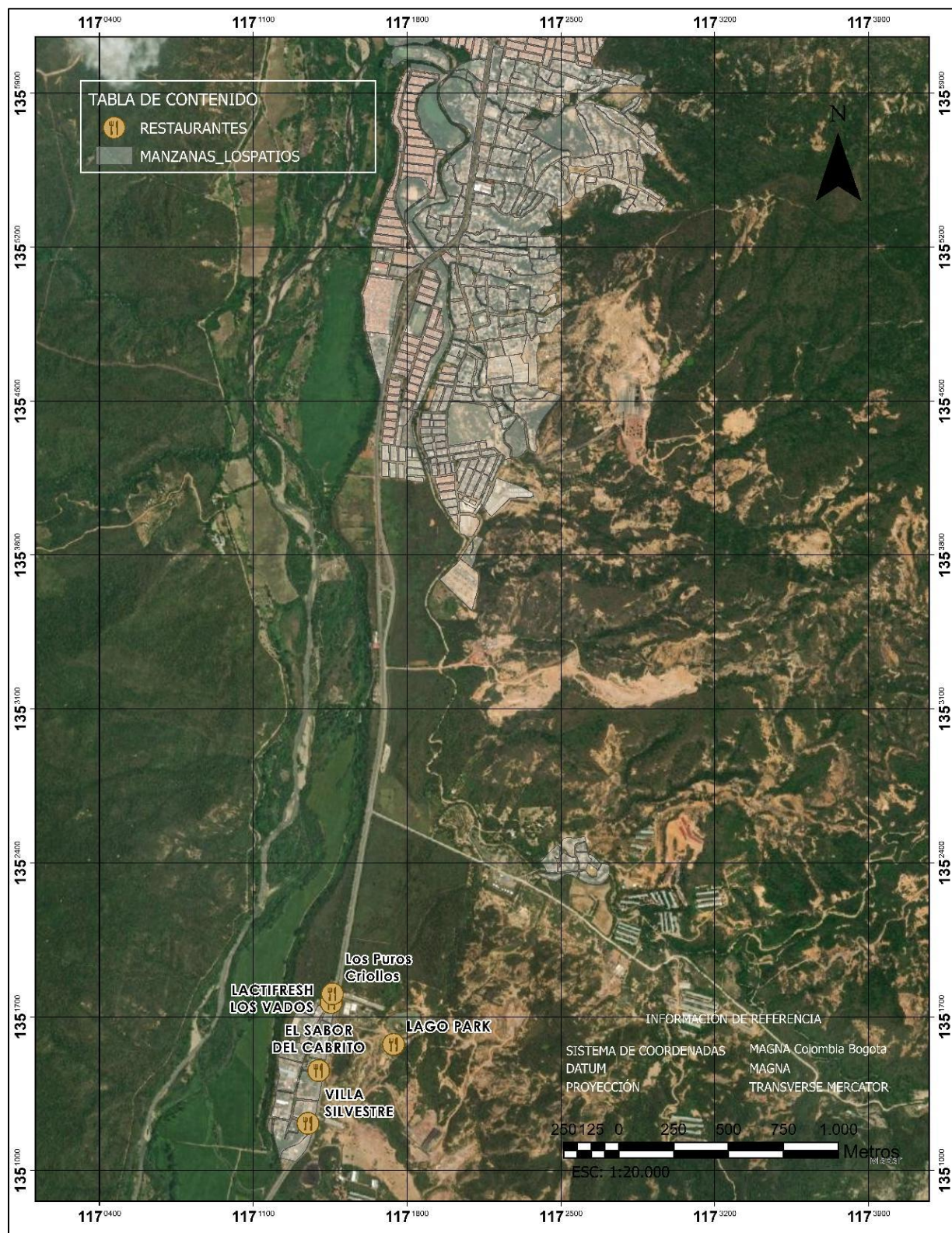
Fuente: Propia

Figuras 102 Restaurantes Zona 1



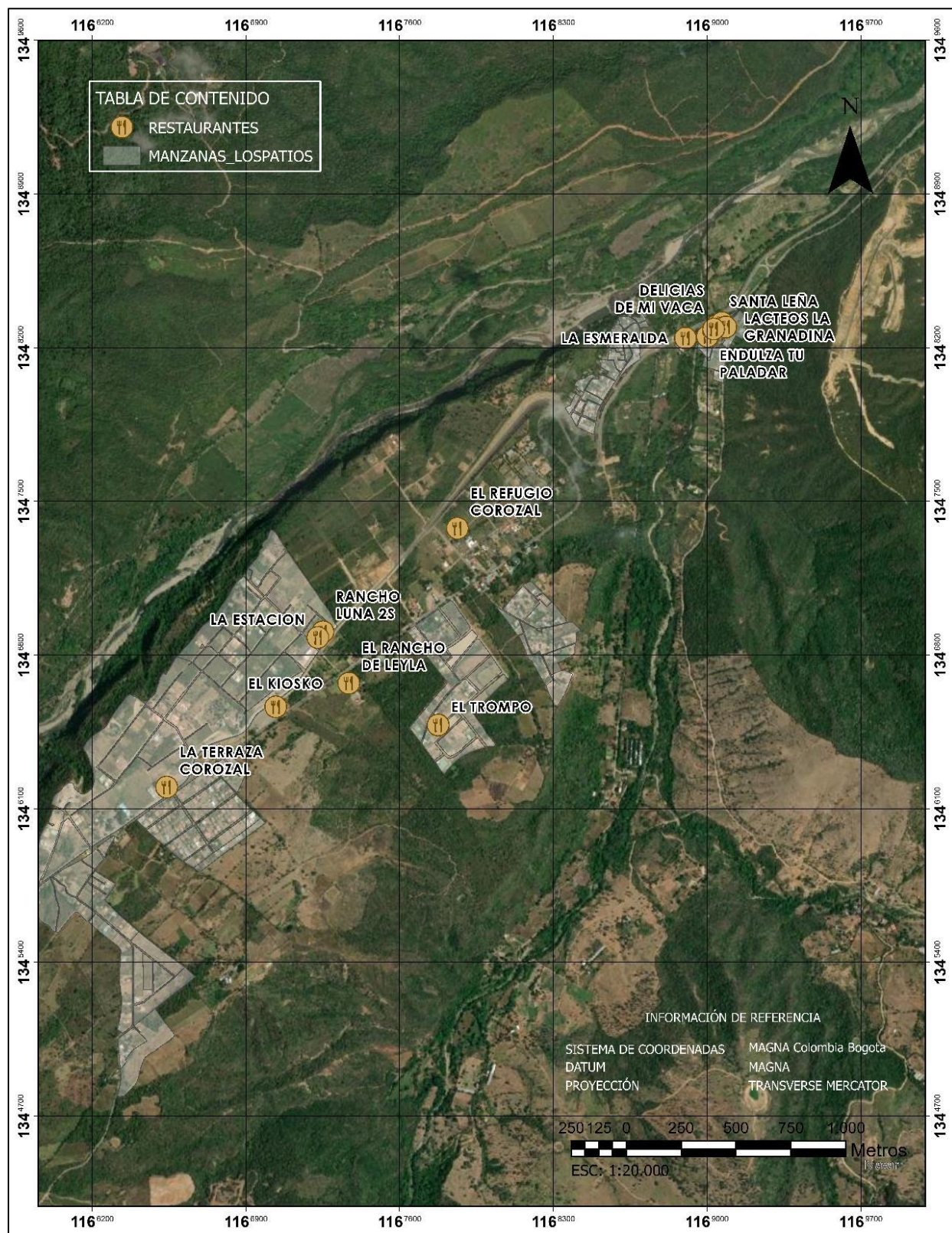
Fuente: Propia

Figuras 103 Restaurantes Zona 2



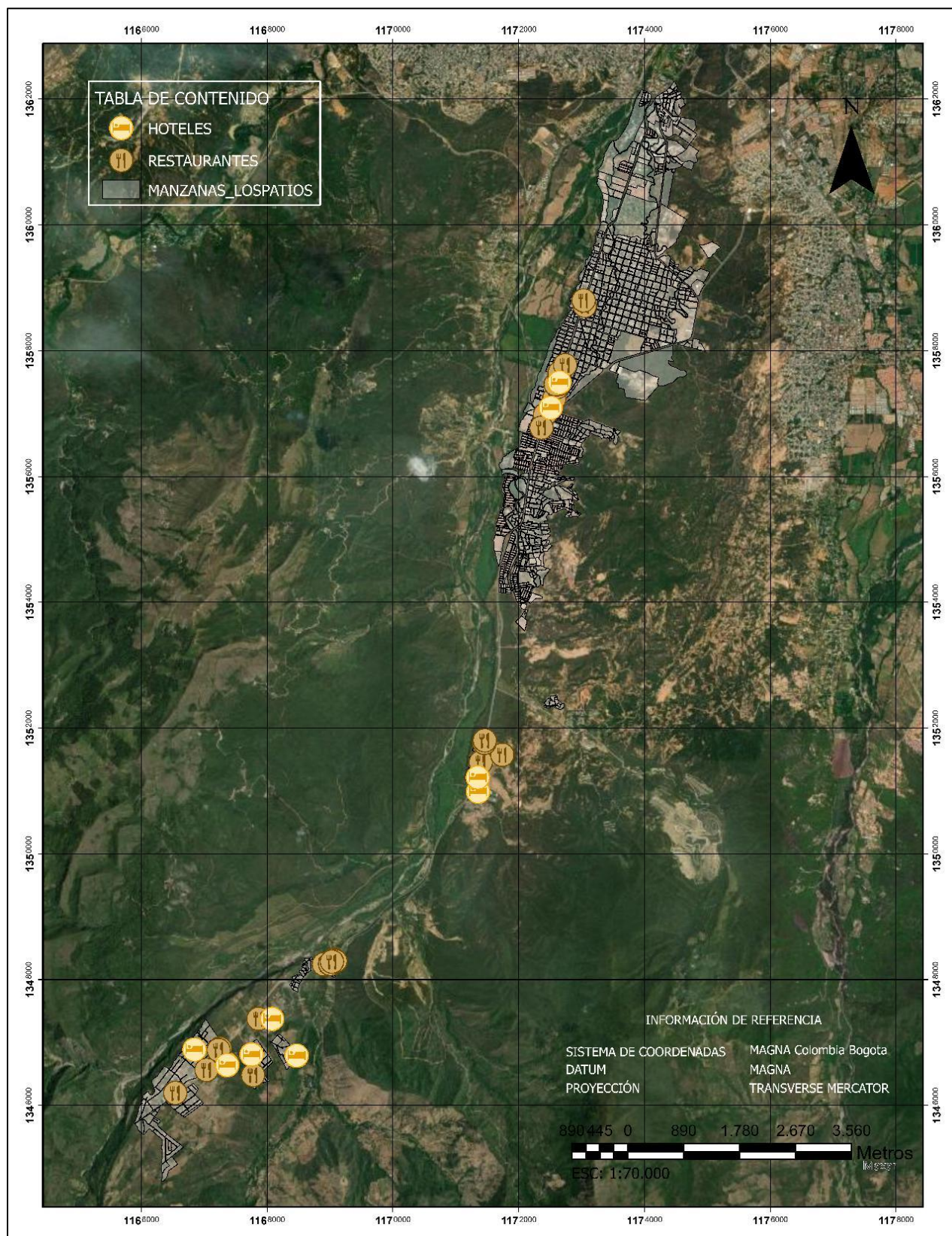
Fuente: Propia

Figuras 104 Restaurantes Zona 3



Fuente: Propia

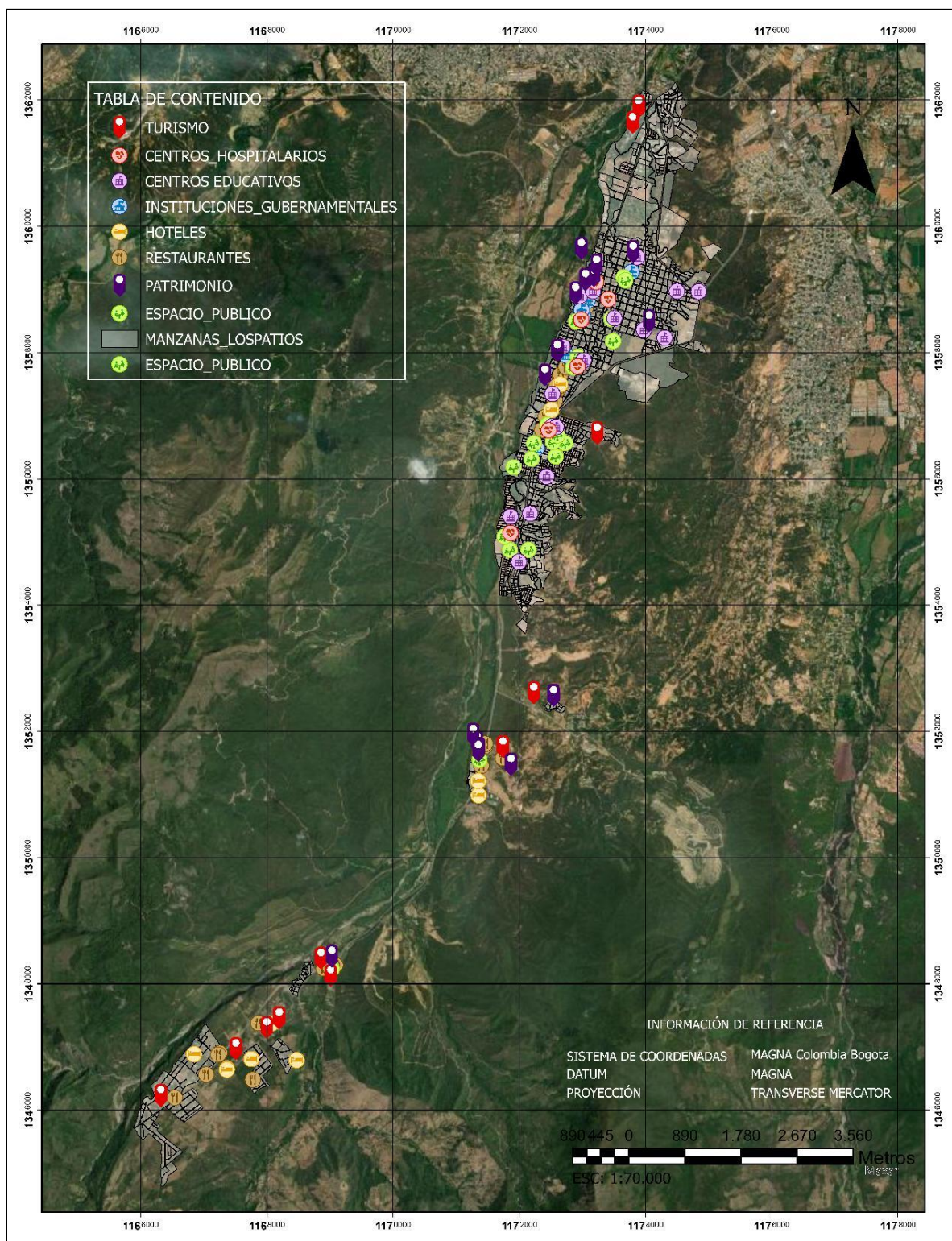
Figuras 105 Restaurantes Zona 3



Fuente: Propia

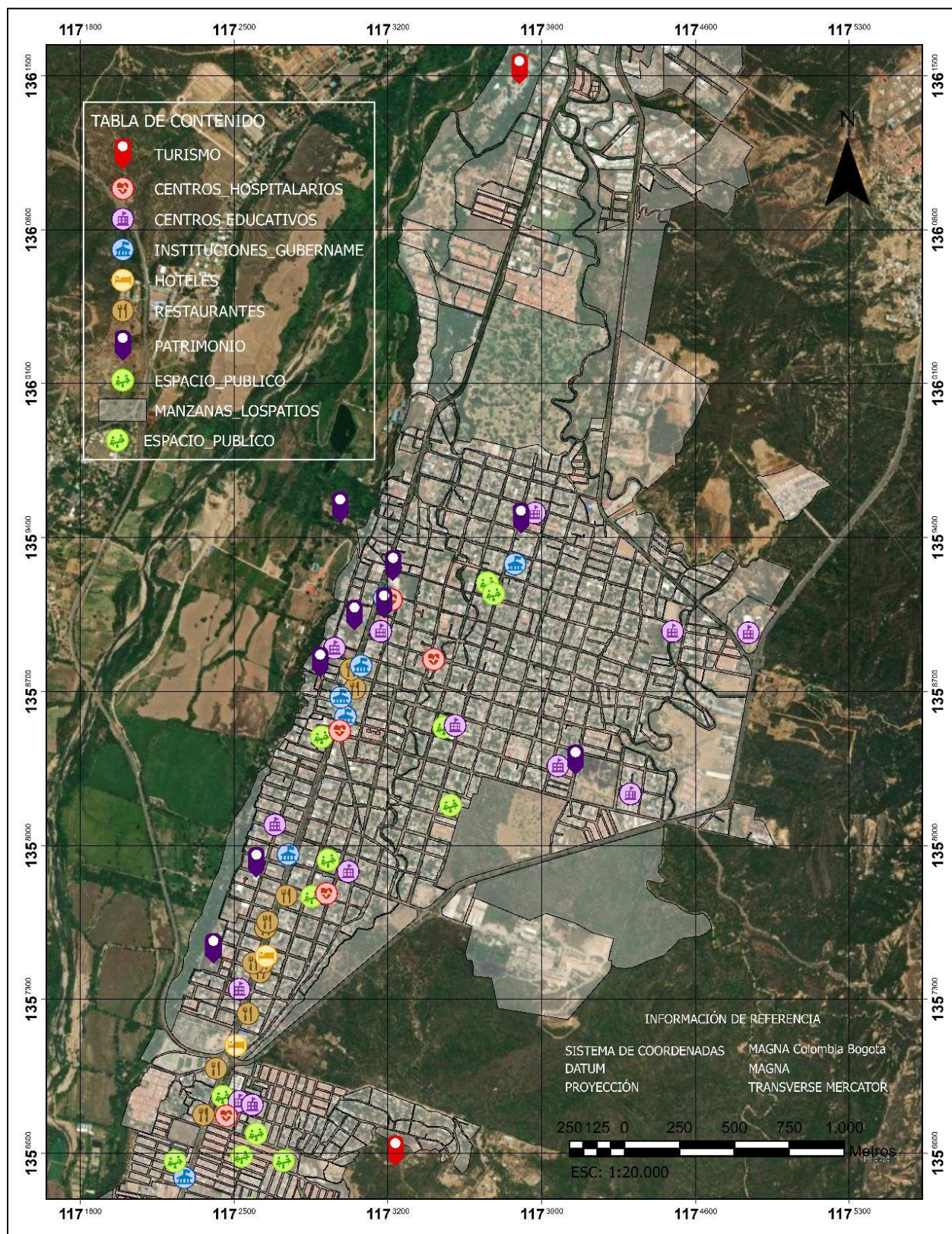
Anexo 11.6 Superposición Capas

Figuras 106 Superposición capas



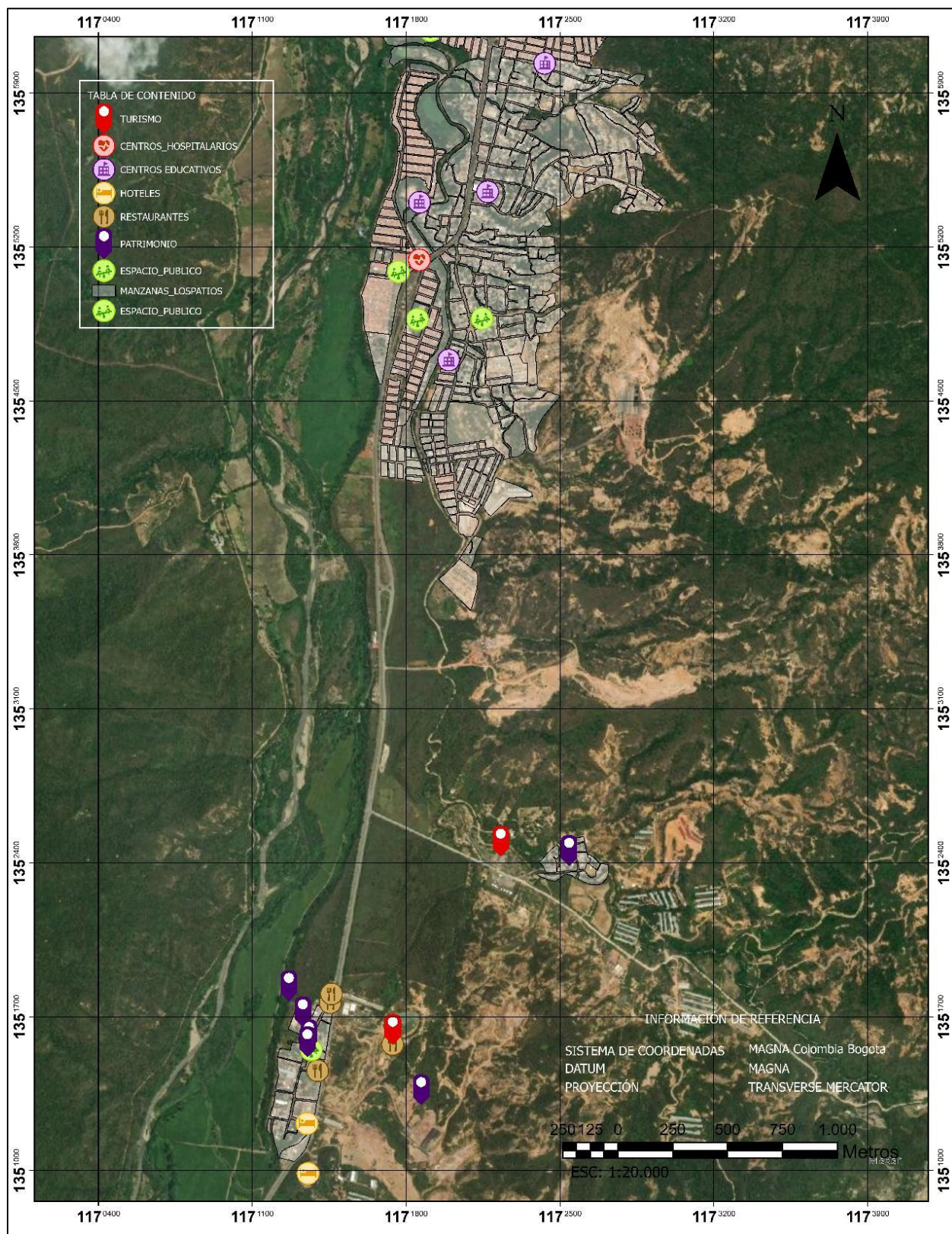
Fuente: Propia

Figuras 107 Superposición capas Zona 1



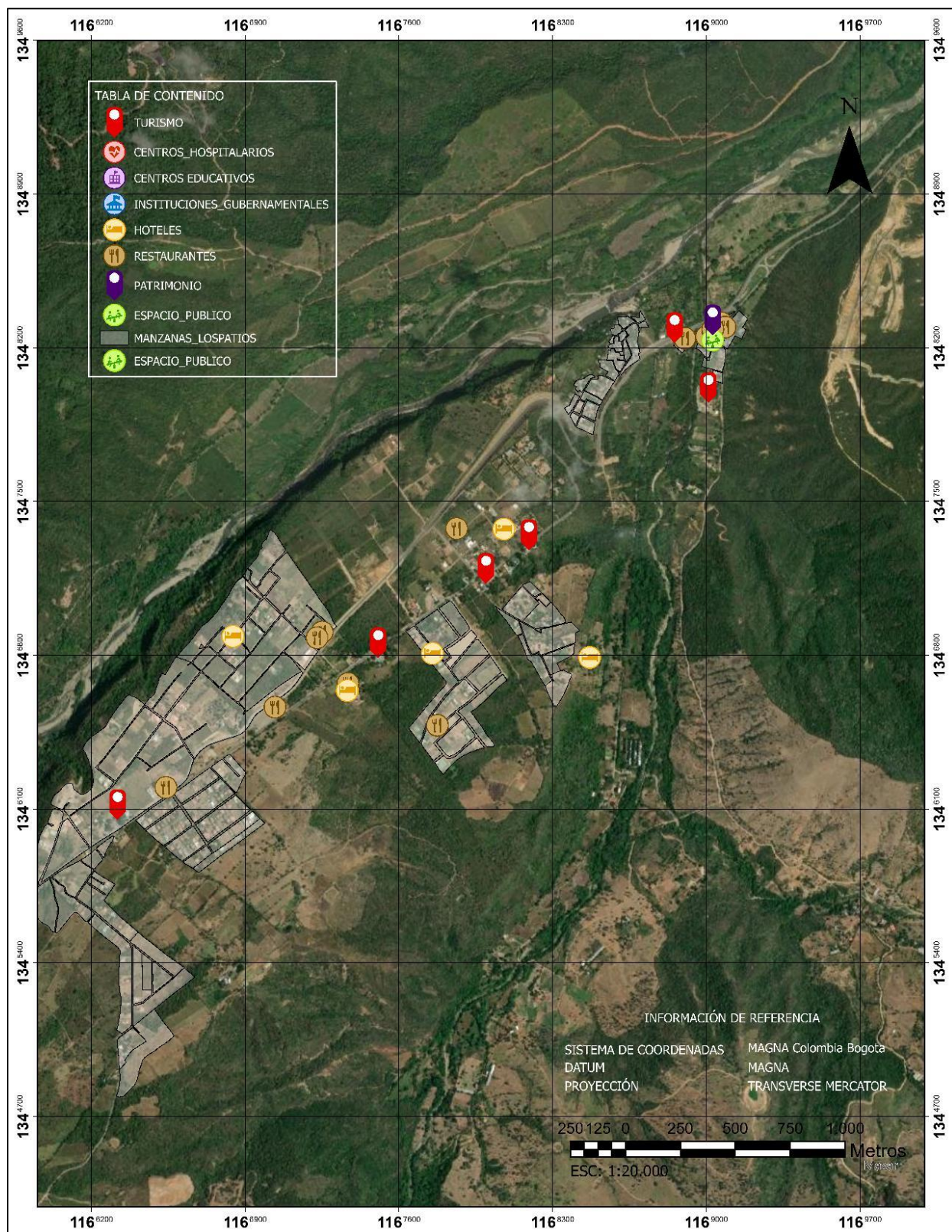
Fuente: Propia

Figuras 108 Superposición capas Zona 2



Fuente: Propia

Figuras 109 Superposición capas Zona 3



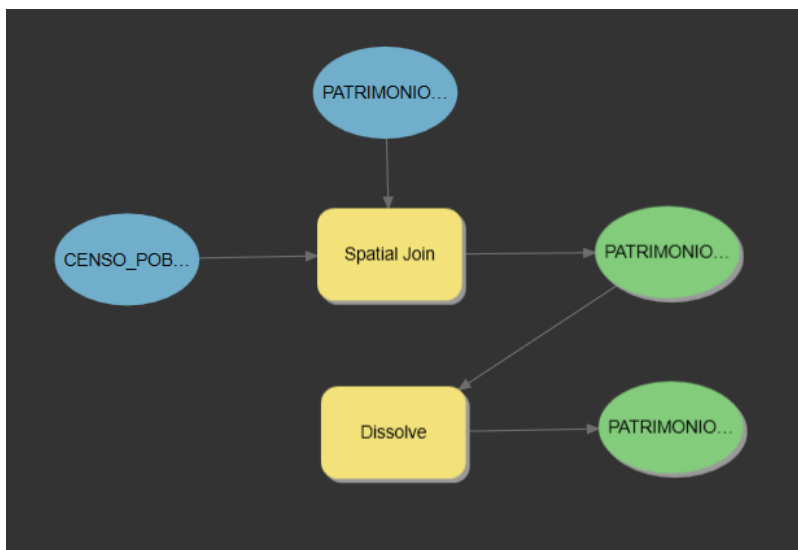
Fuente: Propia

Anexo 12 Ejecución de análisis para nueva información

Para la creación de nueva información, se cruzó la información atributiva de los shapes ya creados y se utilizaron diferentes herramientas que proporciona el software ARCMAP. El primer análisis que se realizó fue por medio de la herramienta Buffer con el fin de conocer la cantidad de población beneficiada a través de un radio de proximidad de 500m, 1000m y 1500m para este primer análisis fue necesario acudir al Dane para saber la cantidad de población.

Seguido a realizar los buffers en sus respectivas distancias y la capa población por manzana se crea un Modelo de trabajo en el que se optimiza y se aplican otras herramientas (Spatial Join y Dissolver) para la construcción de la nueva información. Este proceso es realizado con las capas de patrimonio y Sitios turísticos.

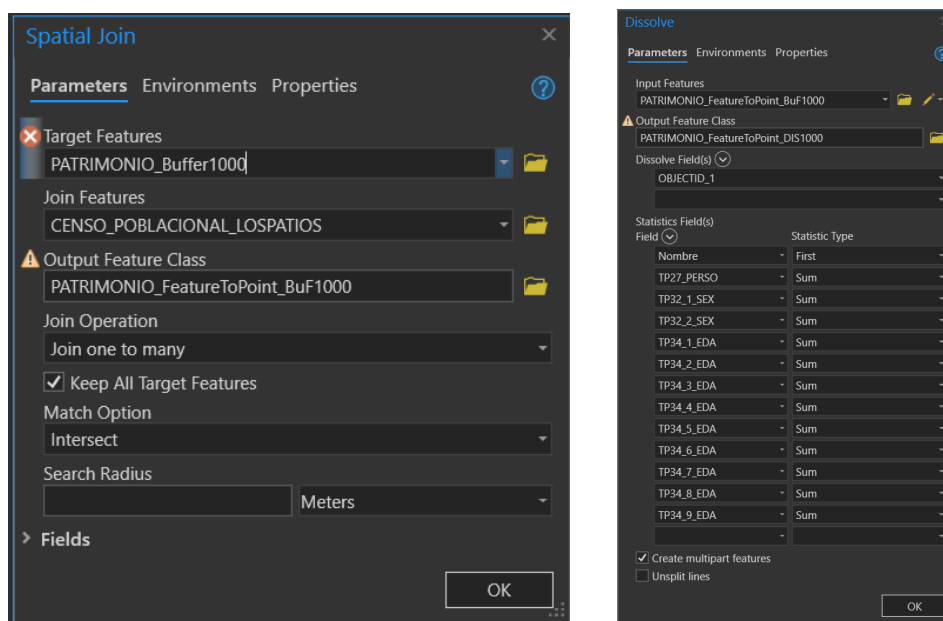
Figuras 110 Modelo de trabajo



Fuente: Propia

Parametros en cada herramienta para tener el resultado correcto

Figuras 111 Modelo de trabajo



Fuente: Propia

Como resultado del analisis se obtiene la Cantidad de poblacion por manzana dividido en los siguientes campos

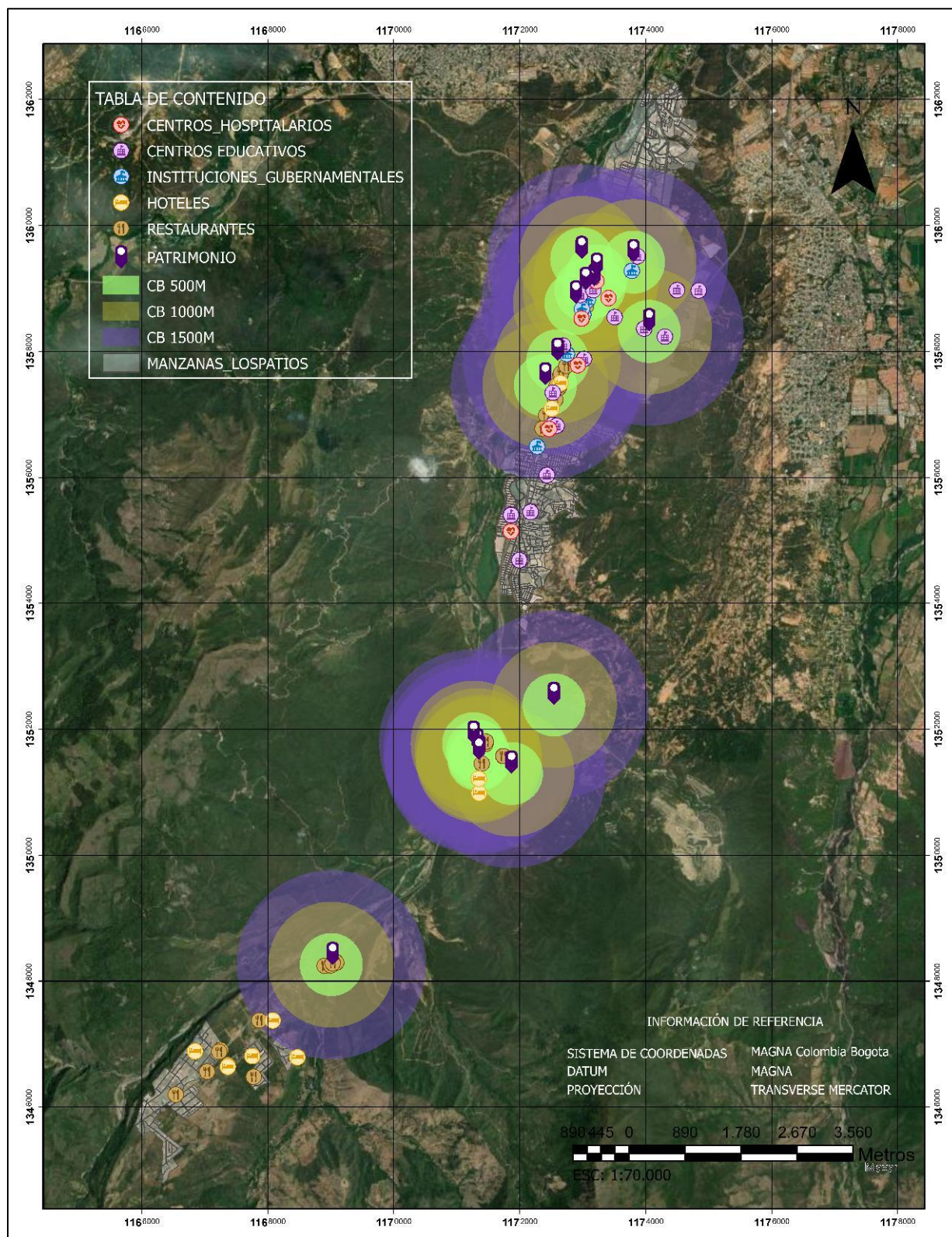
Tabla 8 Atributos shape buffers poblacionales

ATRIBUTO	DESCRIPCION
OBJECTID	Identificador de cada registro
FIRST_Nomb	Nombre oficial del lugar
TOTAL_P	Cantidad total de personas
SEX_H	Cantidad de personas por sexo masculino
SEX_M	Cantidad de personas por sexo femenino
EDAD0A9	cantidad de personas entre rango de edad de 0 a 9 años
EDAD10A19	cantidad de personas entre rango de edad de 10 a 19 años
EDAD20A29	cantidad de personas entre rango de edad de 20 a 29 años
EDAD30A39	cantidad de personas entre rango de edad de 30 a 39 años
EDAD40A49	cantidad de personas entre rango de edad de 40 a 49 años
EDAD50A59	cantidad de personas entre rango de edad de 50 a 59 años
EDAD60A69	cantidad de personas entre rango de edad de 60 a 69 años
EDAD70A79	cantidad de personas entre rango de edad de 70 a 79 años
EDAD80MAS	cantidad de personas entre rango de edad de 80 a más años

Fuente: Propia

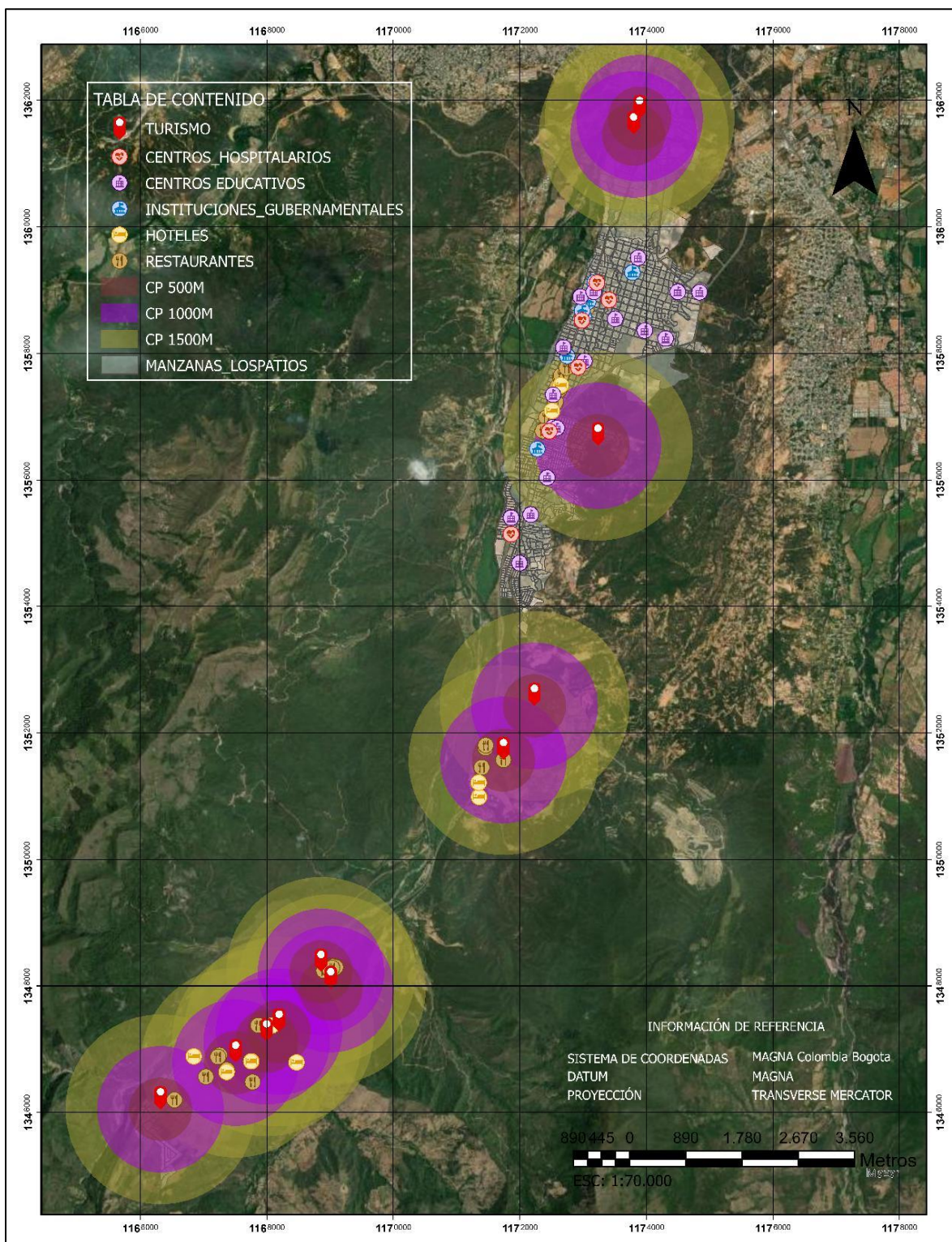
Este proceso es realizado de la misma forma con una proximidad de 500, 1000 y 1500m en relacion a los shaples de patrimonio y turismo, creando nueva informacion a partir de datos ya conocidos, esto con el objetivo de conocer la poblacion que se ve beneficiada debido a la ubicación de los entes posibles a llegar a ser patrimonios y los sitios turisticos. Otro resultado que se obtiene con la proximidad realizada es que se puede evidenciar que equipamentos se encuentra cerca de cada patrimonio y como se estan complementando.

Figuras 112 Buffers bienes de interés cultural



Fuente: Propia

Figuras 113 Buffers turismo



Fuente: Propia

El segundo análisis que se realizó fue la construcción de Análisis de red que como fuente principal se requiere el sistema vial, en este caso de los patios. Para la descarga de los datos viales fue necesario apoyarse en otros programas SIG, como lo es qgis, donde es posible descargar los vectores necesarios para la construcción de la red.

Los vectores son representados por geometría lineal, que contiene las direcciones de la malla vial y la cual permite la creación de rutas a través del software ARCMAP. Para este proceso es importante conocer longitudes de las vías, velocidades dependiendo del tipo de vía, restricciones de vías, etc. Teniendo estos datos es posible crear un dataset de red

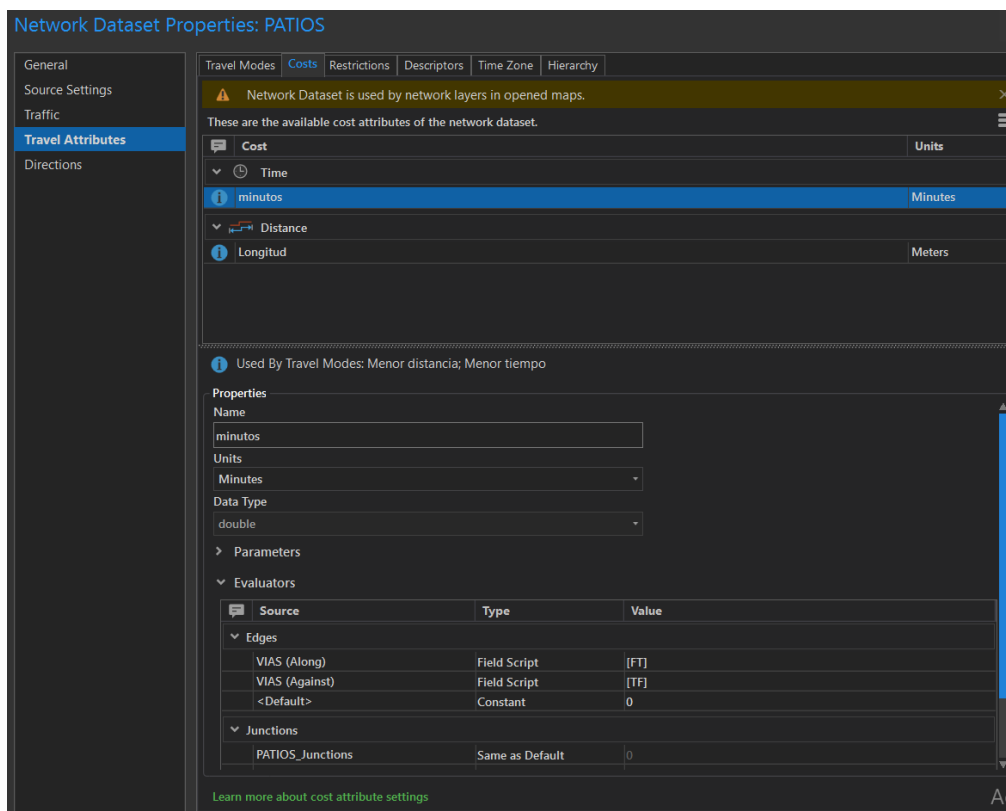
Figuras 114 Preparación datos del Dataset de red

OBJECTID *	Shape *	osm_id	name	highway	other_tags	Longitud	maxvel	FT	TF	oneway
1	Polyline ZM	226996286	Puente La Donjuana	trunk	"bridge"=>"yes","layer...	38,713635	60	0,038714	0,038714	<Null>
2	Polyline ZM	320082073	Vía Pamplona-Cucuta	trunk	"mechanical"=>"yes",...	121,233801	60	0,121234	0,121234	<Null>
3	Polyline ZM	808568423	Vía Pamplona-Cucuta	trunk	"mechanical"=>"yes",...	288,625882	60	0,288626	0,288626	<Null>
4	Polyline ZM	808568422	Vía Pamplona-Cucuta	trunk	"bridge"=>"yes","layer...	94,472614	60	0,094473	0,094473	<Null>
5	Polyline ZM	808848315	Vía Pamplona-Cucuta	trunk	"bridge"=>"yes","layer...	58,772496	60	0,058772	0,058772	<Null>
6	Polyline ZM	808848316	Vía Pamplona-Cucuta	trunk	"mechanical"=>"yes",...	1488,040986	60	1,488041	1,488041	<Null>
7	Polyline ZM	808827174		unclassified		1741,274642	10	10,447648	10,447648	<Null>
8	Polyline ZM	808827173		unclassified		2138,16685	10	12,829001	12,829001	<Null>
9	Polyline ZM	808832009		unclassified		1446,407168	10	8,678443	8,678443	<Null>
10	Polyline ZM	808827174		unclassified		1741,274642	10	10,447648	10,447648	<Null>
11	Polyline ZM	808843638		residential		61,497976	20	0,184494	0,184494	<Null>
12	Polyline ZM	808843637		unclassified		922,341552	10	5,534049	5,534049	<Null>
13	Polyline ZM	738457978		path		273,619241	10	1,641715	1,641715	<Null>
14	Polyline ZM	808832009		unclassified		1446,407168	10	8,678443	8,678443	<Null>
15	Polyline ZM	738457978		path		273,619241	10	1,641715	1,641715	<Null>
16	Polyline ZM	738457979		path		79,91455	10	0,479487	0,479487	<Null>
17	Polyline ZM	808832009		unclassified		1446,407168	10	8,678443	8,678443	<Null>
18	Polyline ZM	761297461		unclassified		1277,787323	10	7,666724	7,666724	<Null>

Fuente: Propia

Un análisis de red debe ser creado en una base de datos para su ejecución, por medio de el podemos crear rutas en base a la menor distancia y el menor tiempo, y para esto es importante modificar las propiedades de este dataset para obtener la información deseada

Figuras 115 Preparación datos del Dataset de red

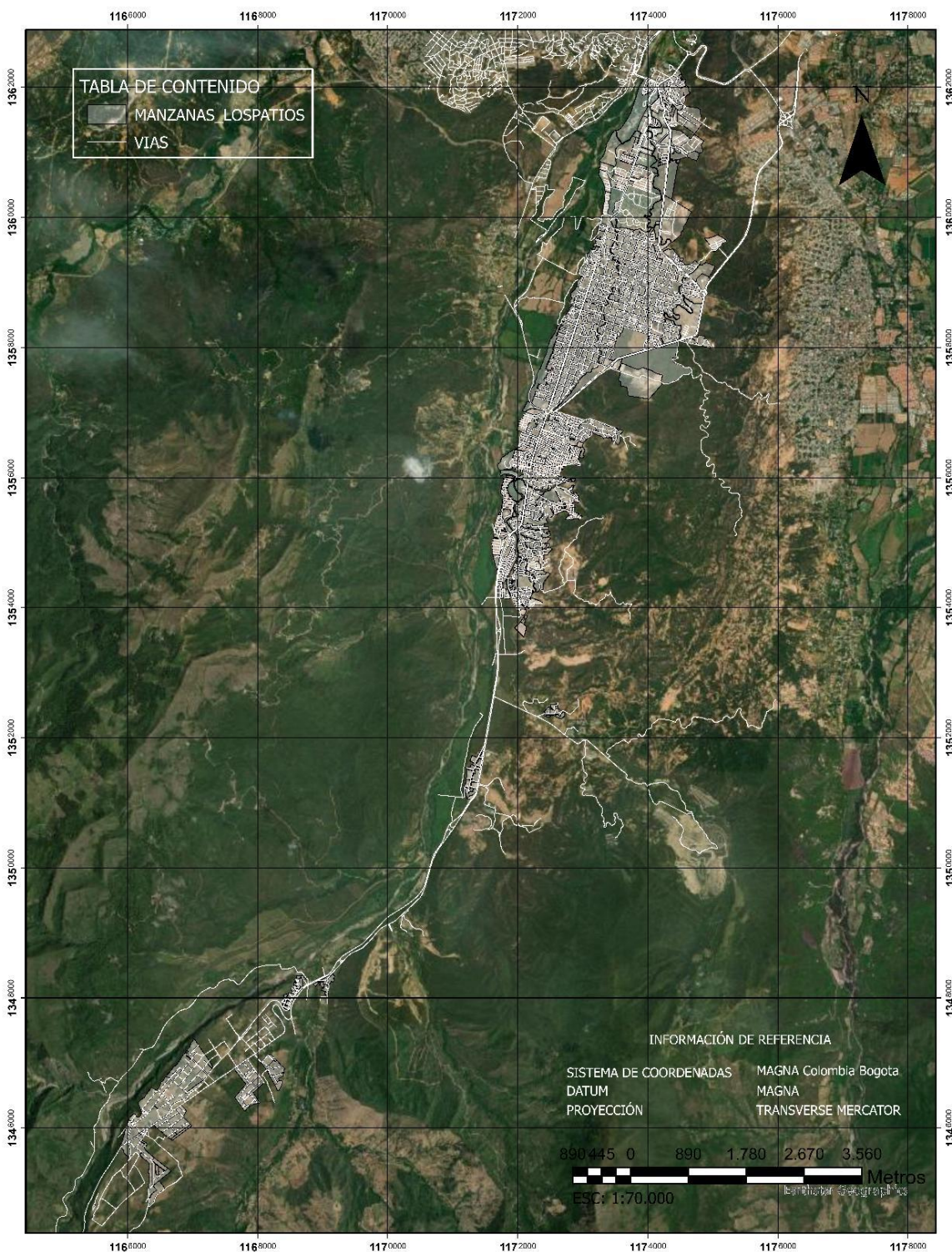


Fuente: Propia

Por medio de el analisis de red y las diferentes configuraciones en el software se logran crear diferentes rutas patrimoniales como turisticas, se crean 3 diferentes rutas por cada tematica , basandose en la menor distancia y utilizando un vehiculo como medio de transporte ya que la ubicación dispersa no permitiria recorrer todos los sitios identificados caminando, tambien es importante destacar que no existe una ruta de transporte publico que pueda garantizar este recorrido, sin embargo existen rutas de transporte que permiten ir a diferentes patrimonios y sitios turisticos no solo desde los patios sino desde municipios aledaños.

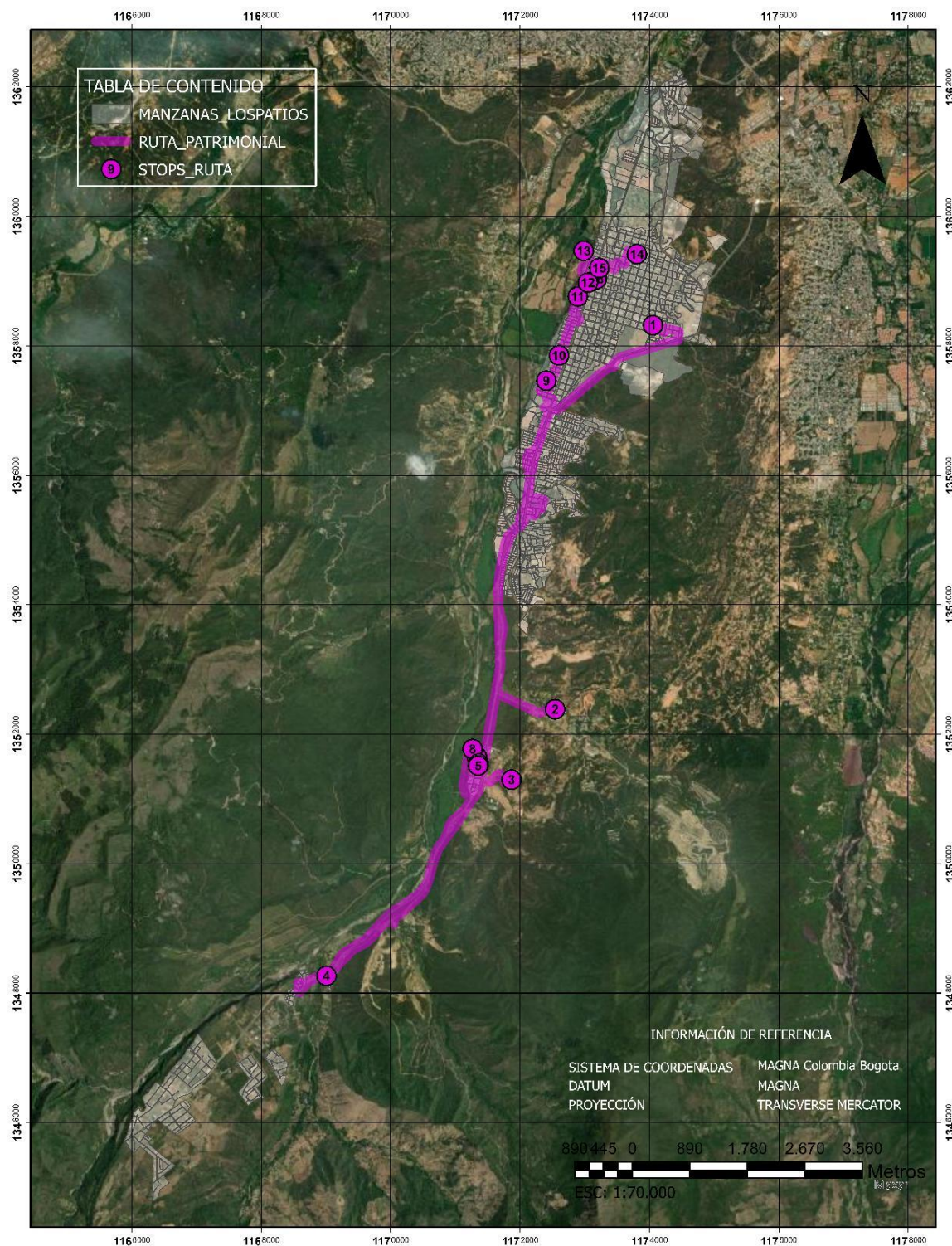
Cada Cartografia de rutas esta compuesta por es un vector lineal que representa una posible ruta para el recorrido y la enumeracion de las paradas de cada ruta.

Figuras 116 Preparación datos del Dataset de red



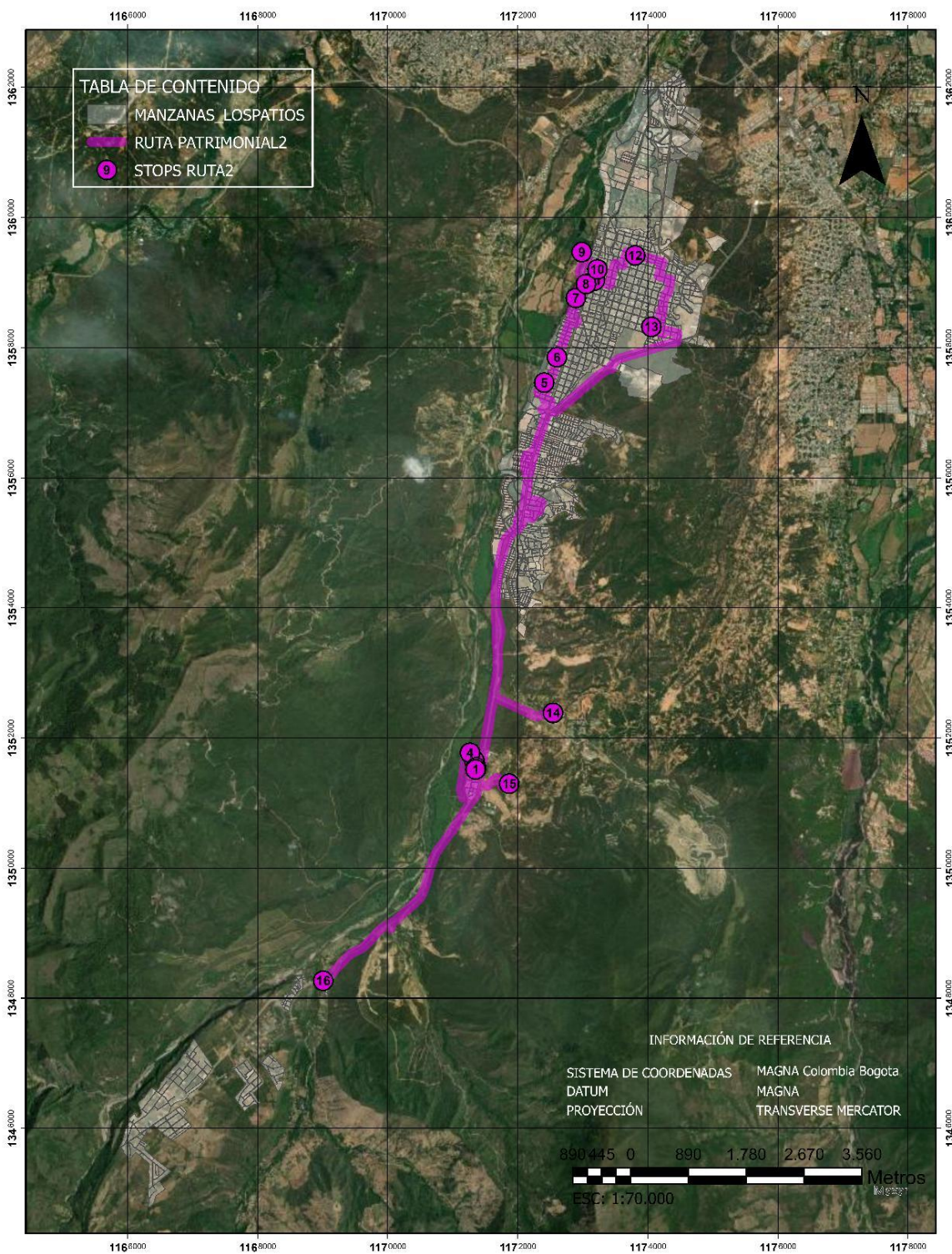
Fuente: Propia

Figuras 117 Preparación datos del Dataset de red



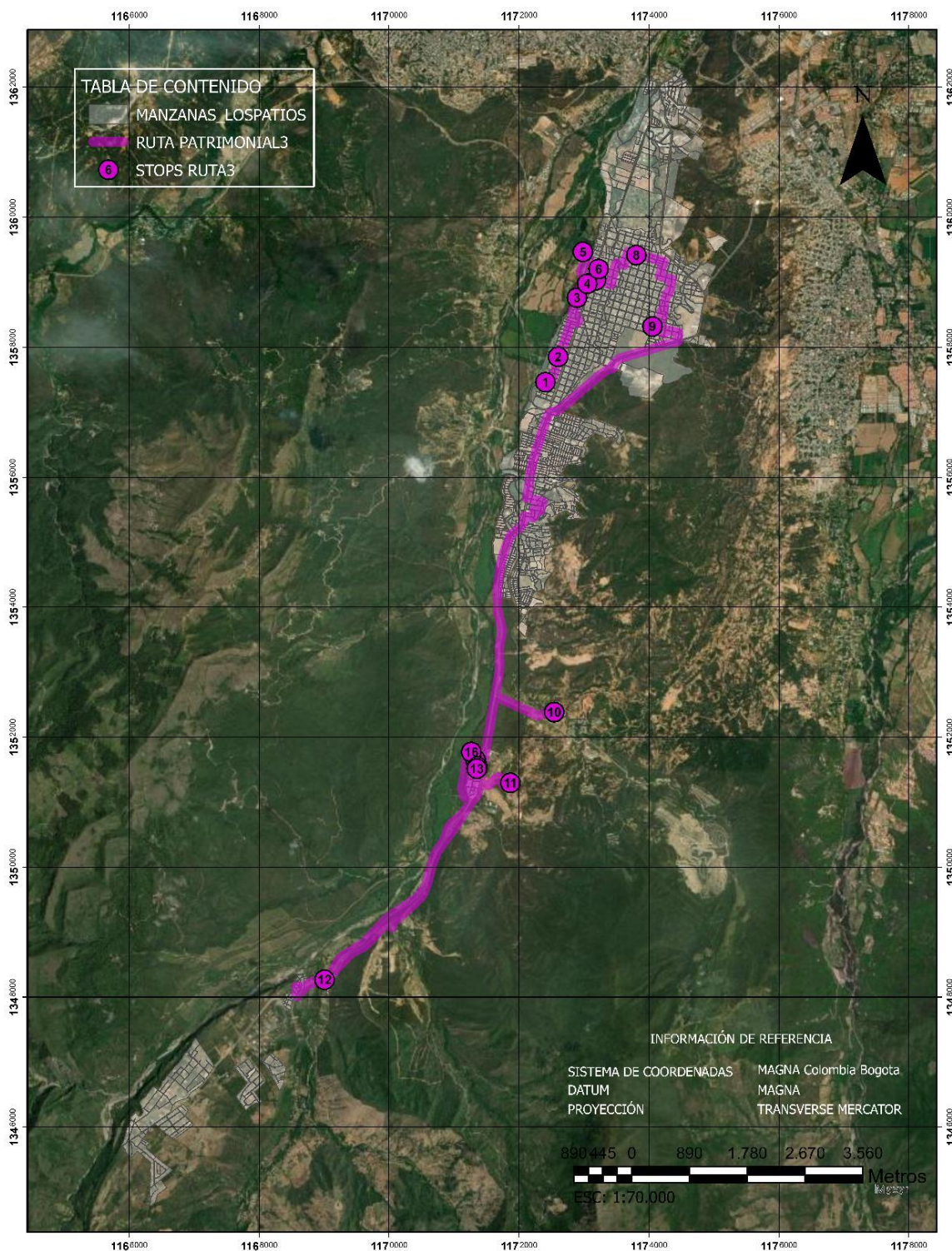
Fuente: Propia

Figuras 118 Preparación datos del Dataset de red



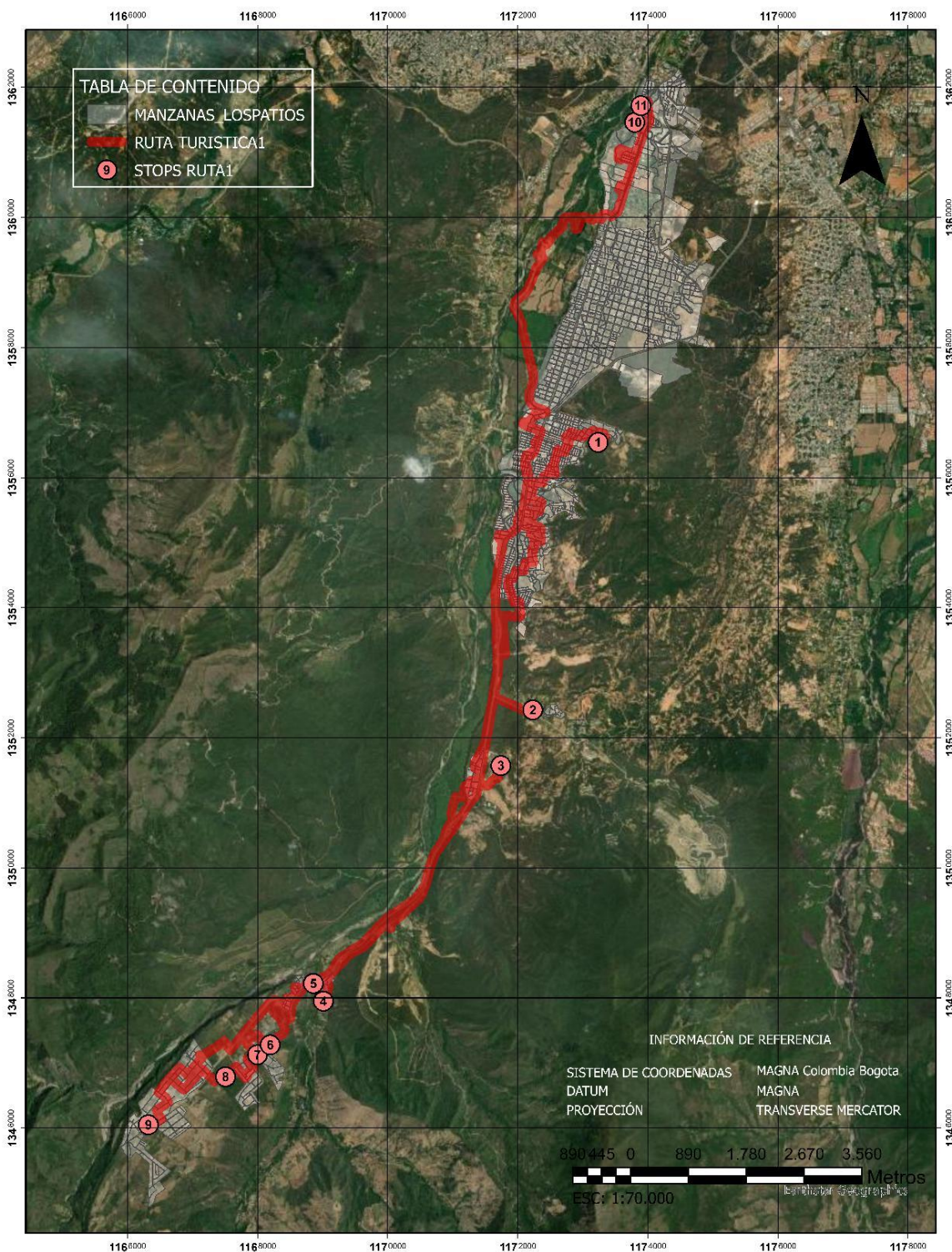
Fuente: Propia

Figuras 119 Preparación datos del Dataset de red



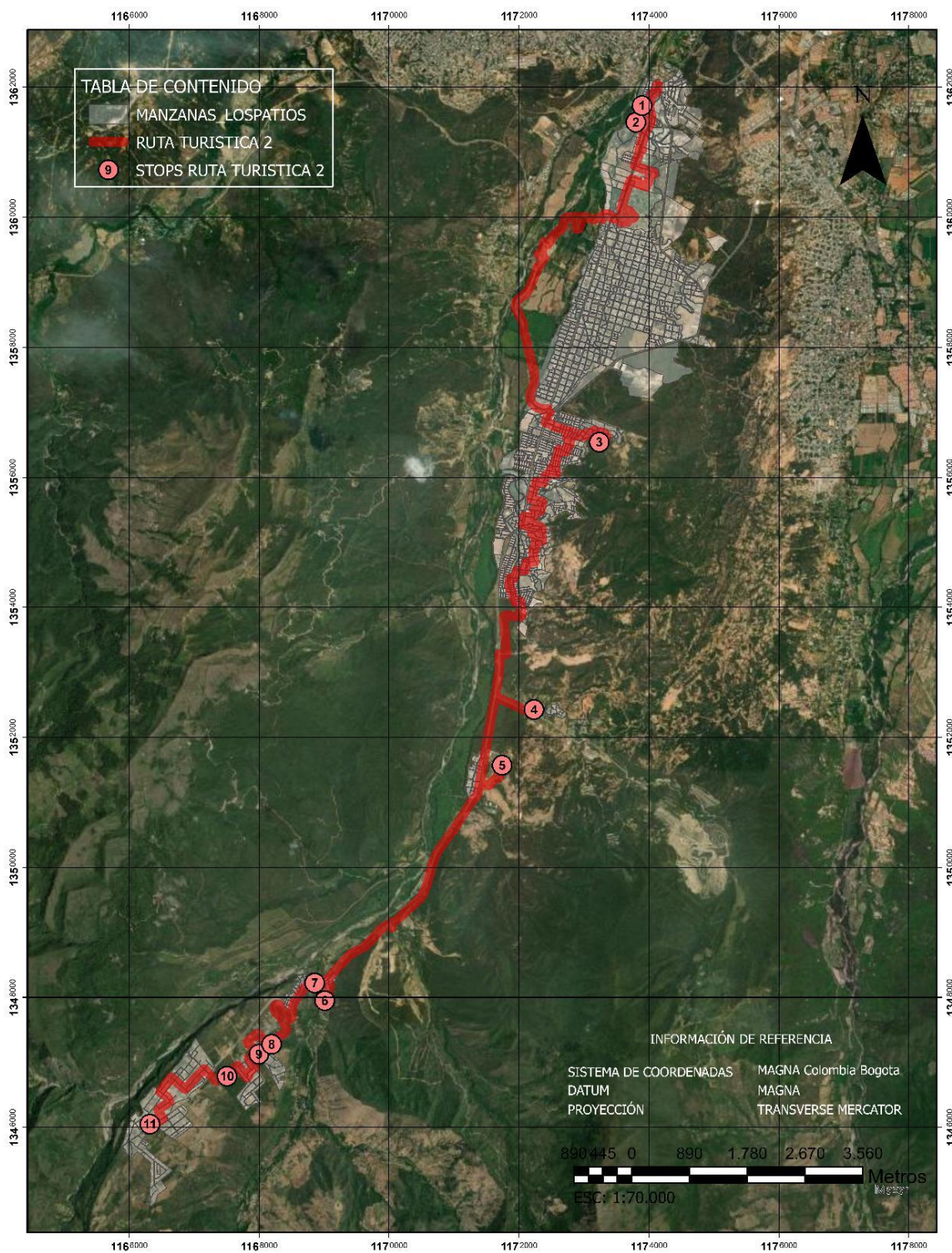
Fuente: Propia

Figuras 120 Preparación datos del Dataset de red



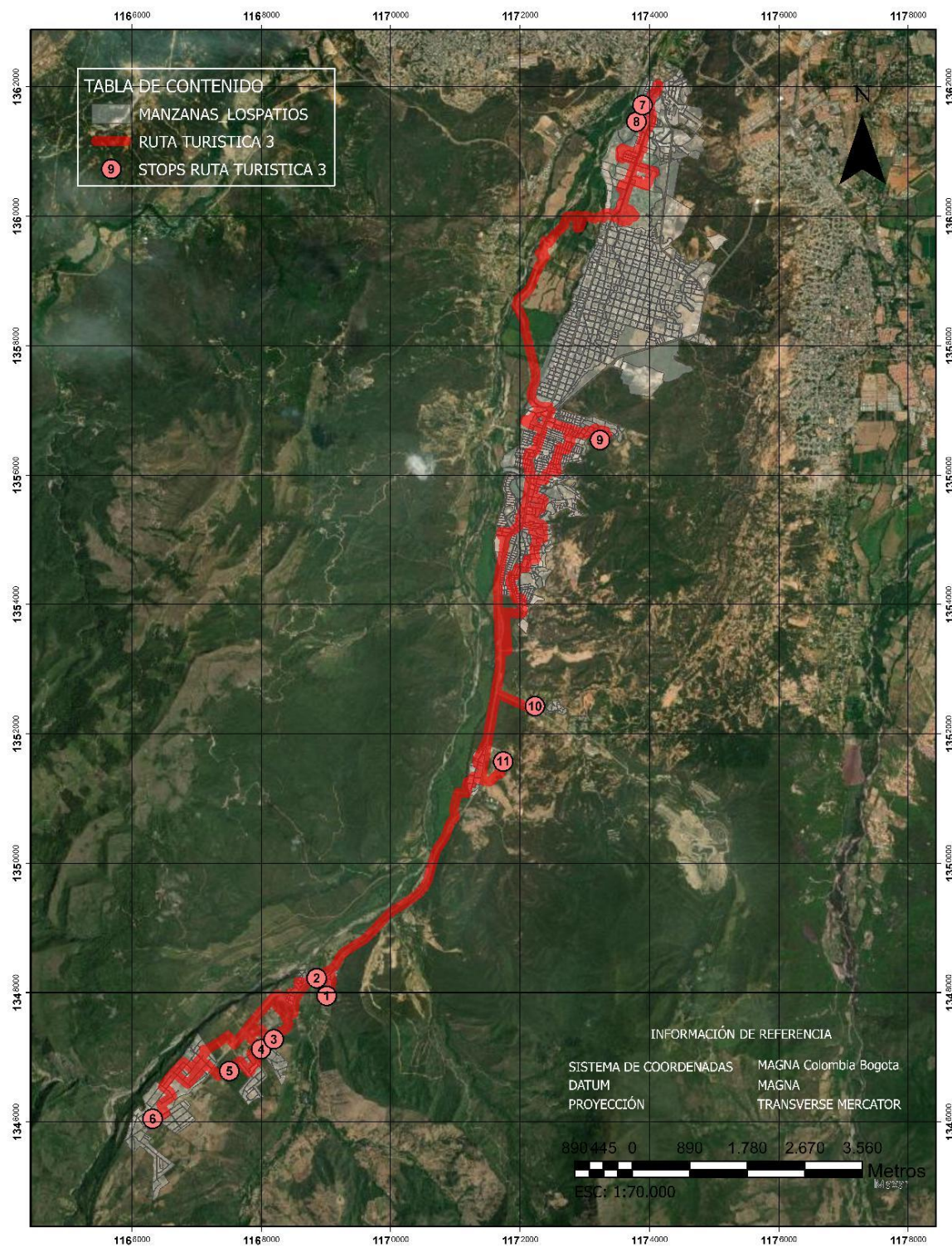
Fuente: Propia

Figuras 121 Preparación datos del Dataset de red



Fuente: Propia

Figuras 122 Preparación datos del Dataset de red



Fuente: Propia

Anexo 13 Desarrollo sistema de información geográfica en línea

Una vez terminada la creación de los shapes que contienen la información, se procede a cargarlos a ARCGIS ONLINE donde se realiza la edición de la simbología del aspecto y si es necesario de las etiquetas de cada capa. El primer paso para esto es cargar ya sea la base de datos y cada una de las capas, cada capa debe estar en un formato zip.

Figuras 123 Preparación datos del Dataset de red

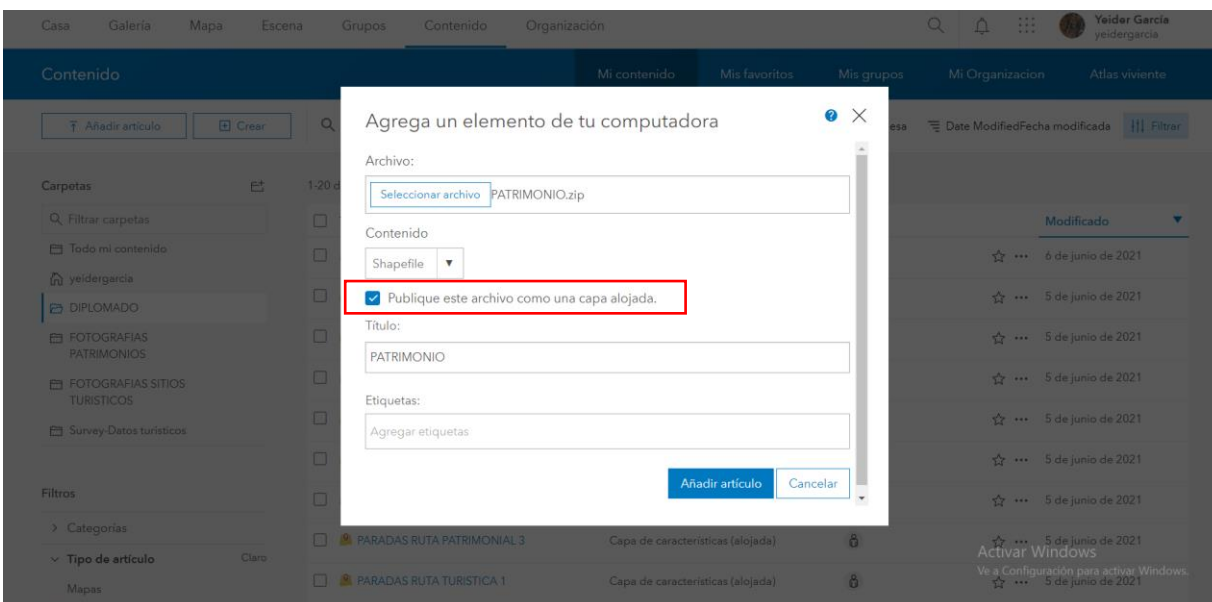
The screenshot displays the ArcGIS Online 'Add Content' interface. A modal dialog box is open, showing four options for adding content: 'From my computer' (highlighted with a red box), 'From a URL', 'An application', and 'From a cloud unit'. The background shows a list of layers with the following details:

Layer Name	Type	Status	Modified Date
AS RUTA TURISTICA 3	Capa de características (alojada)	🔒	6 de junio de 2021
AS RUTA TURISTICA 2	Capa de características (alojada)	🔒	5 de junio de 2021
M PATRIMONIO	Capa de características (alojada)	🔒	5 de junio de 2021
OM PATRIMONIO	Capa de características (alojada)	🔒	5 de junio de 2021
AS RUTA PATRIMONIAL 1	Capa de características (alojada)	🔒	5 de junio de 2021
OM PATRIMONIO	Capa de características (alojada)	🔒	5 de junio de 2021
PARADAS RUTA PATRIMONIAL 2	Capa de características (alojada)	🔒	5 de junio de 2021
PARADAS RUTA PATRIMONIAL 3	Capa de características (alojada)	🔒	5 de junio de 2021
PARADAS RUTA TURISTICA 1	Capa de características (alojada)	🔒	5 de junio de 2021

Fuente: Propia

Al Cargar la capa es importante verificar que la capa se publique como una capa alojada, para que permita ser editada y utilizada en diferentes aplicaciones que proporciona la plataforma.

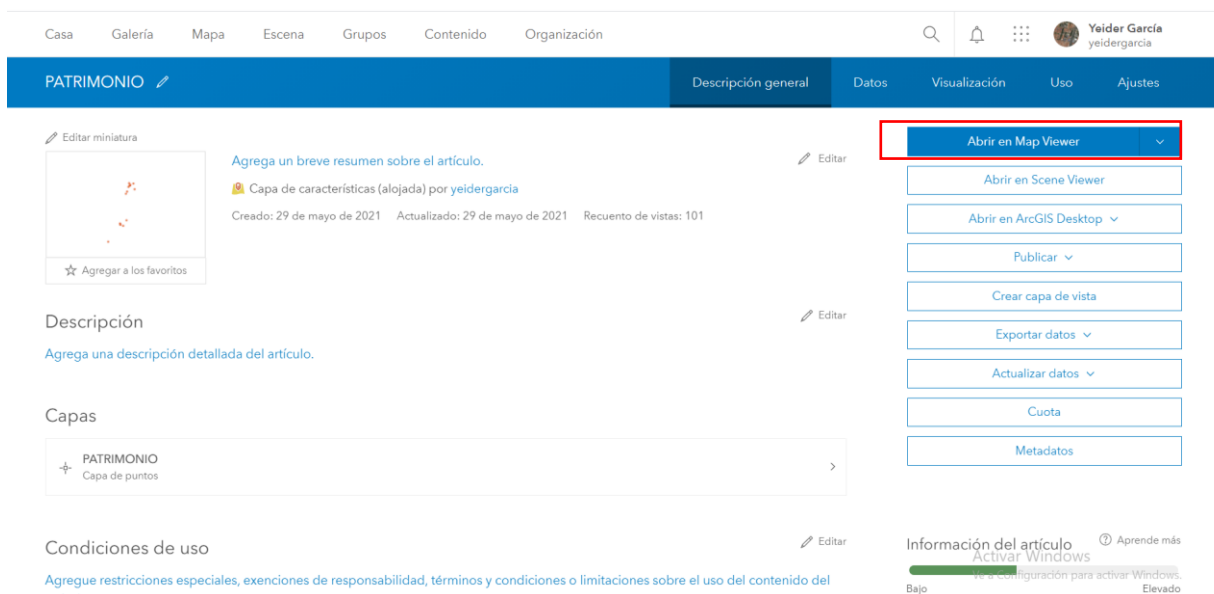
Figuras 124 Preparación datos del Dataset de red



Fuente: Propia

Una vez cargadas cada una de las capas, se procede a abrir un mapa para que este sirva de base para la aplicación que se quiera crear.

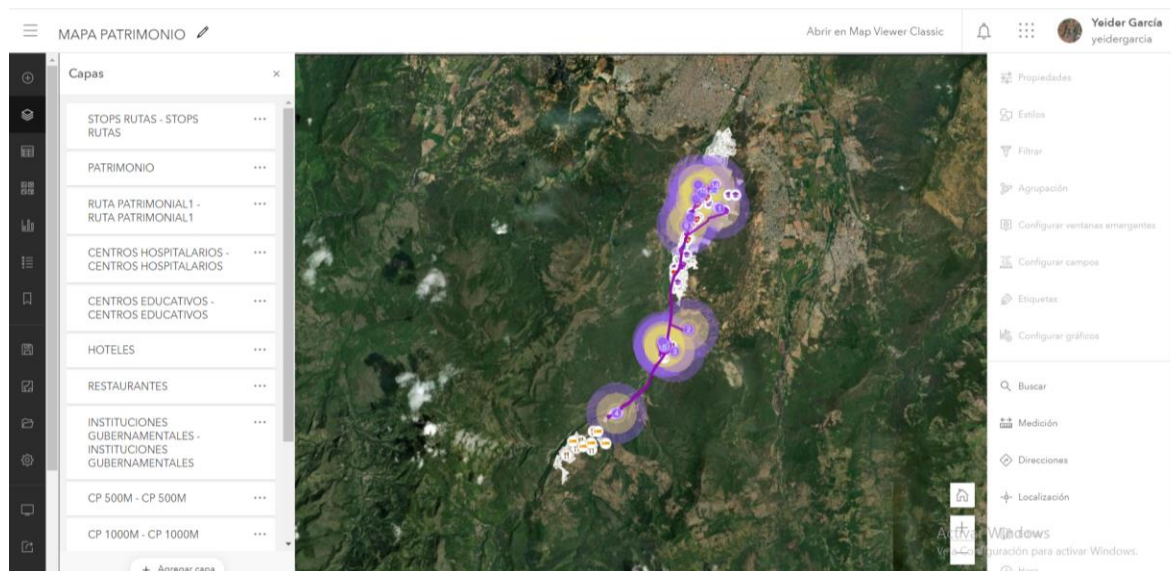
Figuras 125 Preparación datos del Dataset de red



Fuente: Propia

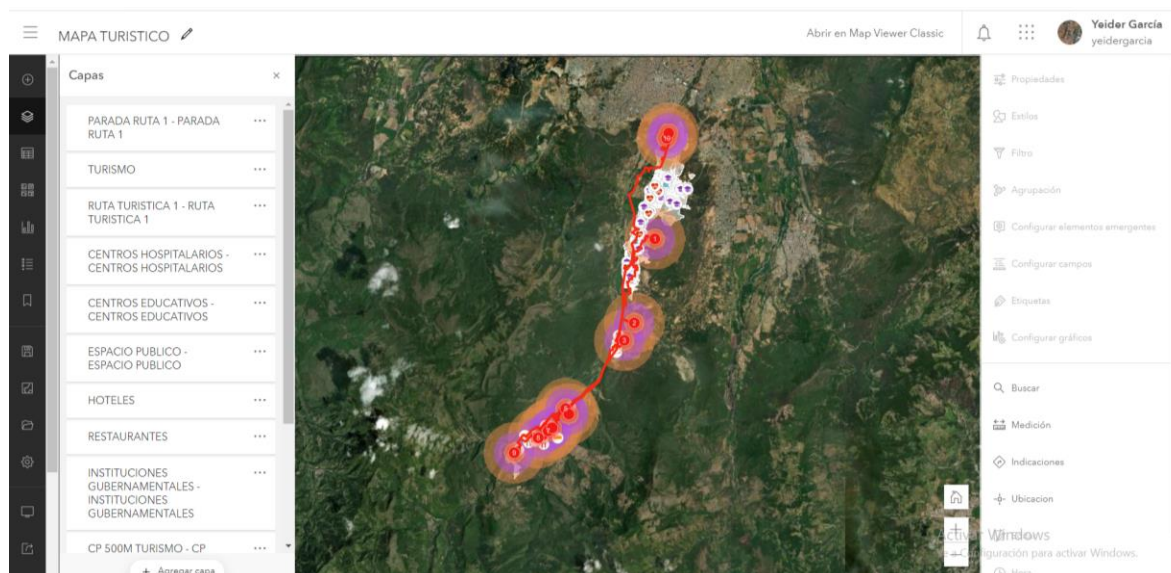
El resultado de esto es un mapa web que es el primer resultado que arcgis online, es aquí donde se hacen las ediciones necesarias para lograr una buena visualización del mapa, para este caso fue necesario crear 3 mapas web para la creación de los 2 tableros de control y 1 para el aplicativo web

Figuras 126 Mapa web Patrimonios tablero



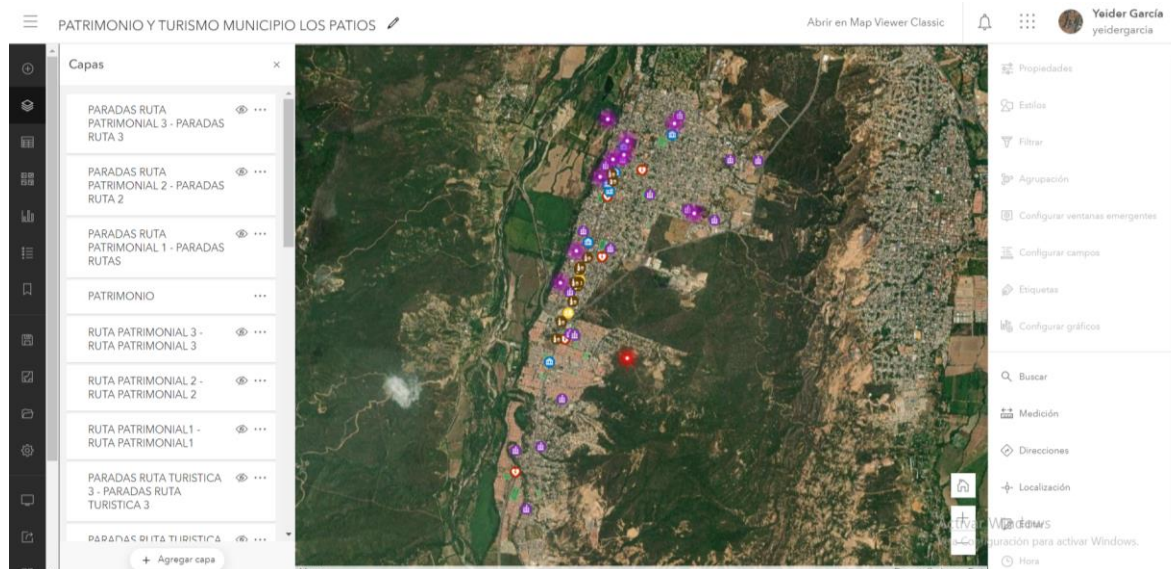
Fuente: Propia

Figuras 127 Mapa web turismo tablero



Fuente: Propia

Figuras 128 Mapa web Aplicativo



Fuente: Propia

Finalmente, la creación de los tableros de control y el aplicativo web, el cual el objetivo final era divulgar el potencial turístico y cultural de los patios por medio de los SIG

Figuras 129 Tablero de control Patrimonial



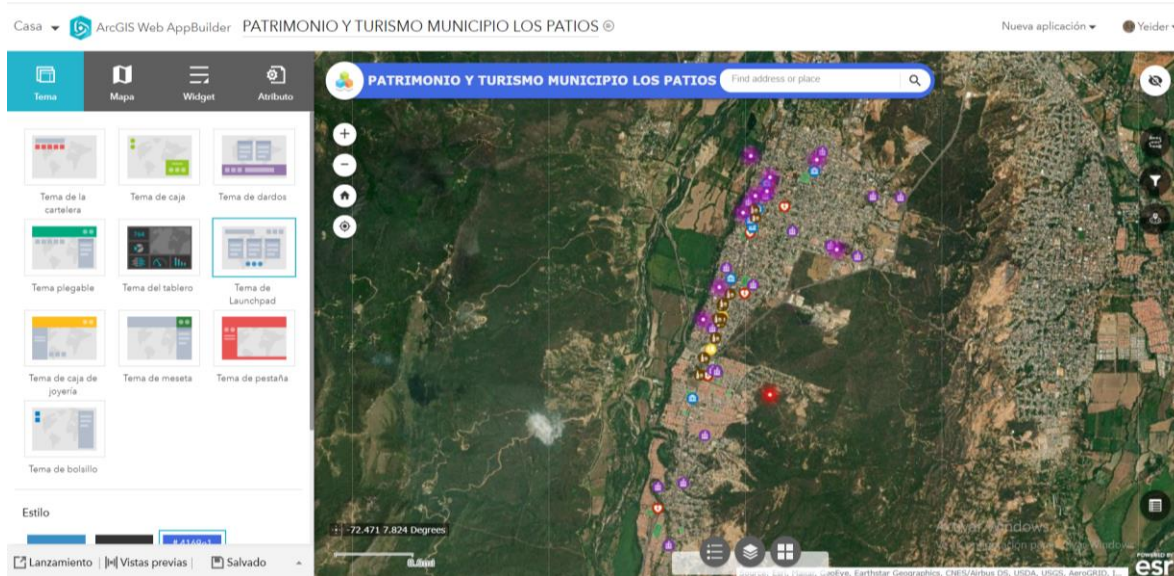
Fuente: Propia

Figuras 130 Tablero de control Patrimonial



Fuente: Propia

Figuras 131 Aplicativo web

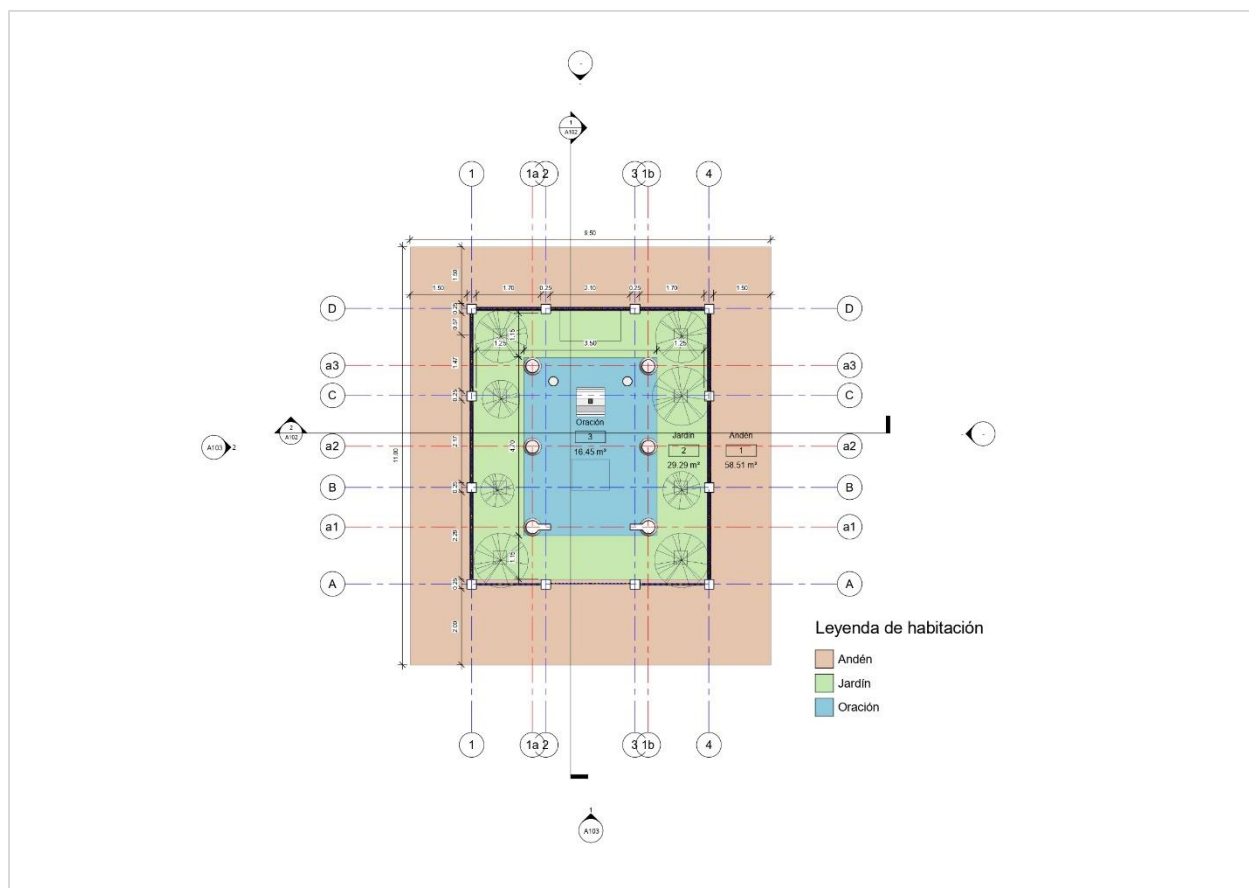


Fuente: Propia

Anexo 14 Aplicación BIM

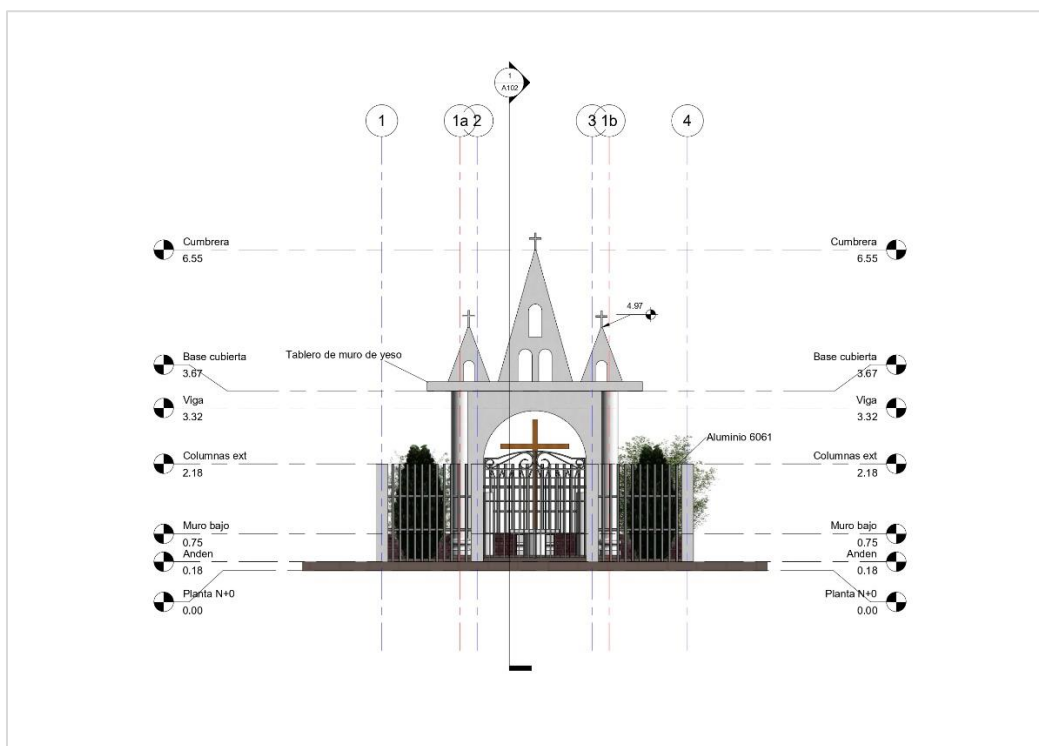
Para futuras aplicaciones para el desarrollo del proyecto, se propone utilizar otra plataforma tecnológica como lo es REVIT y la aplicación del BIM en cada uno de los proyectos, con el fin de preservarlos digitalmente ya que este programa permite el dibujo bidimensional y tridimensional, también previendo que algún evento natural destruya algún patrimonio de los patios y con el fin de tener la planimetría para alguna reforma o modificación tener una mejor intervención arquitectónica, e incluso por medio del 3d y otros programas de animación crear en algún momento recorridos virtuales a través de estos recursos. Como ejemplo se realizó el levantamiento del Monumento de la Cruz uno de los patrimonios identificados en el estudio.

Figuras 132 Planta



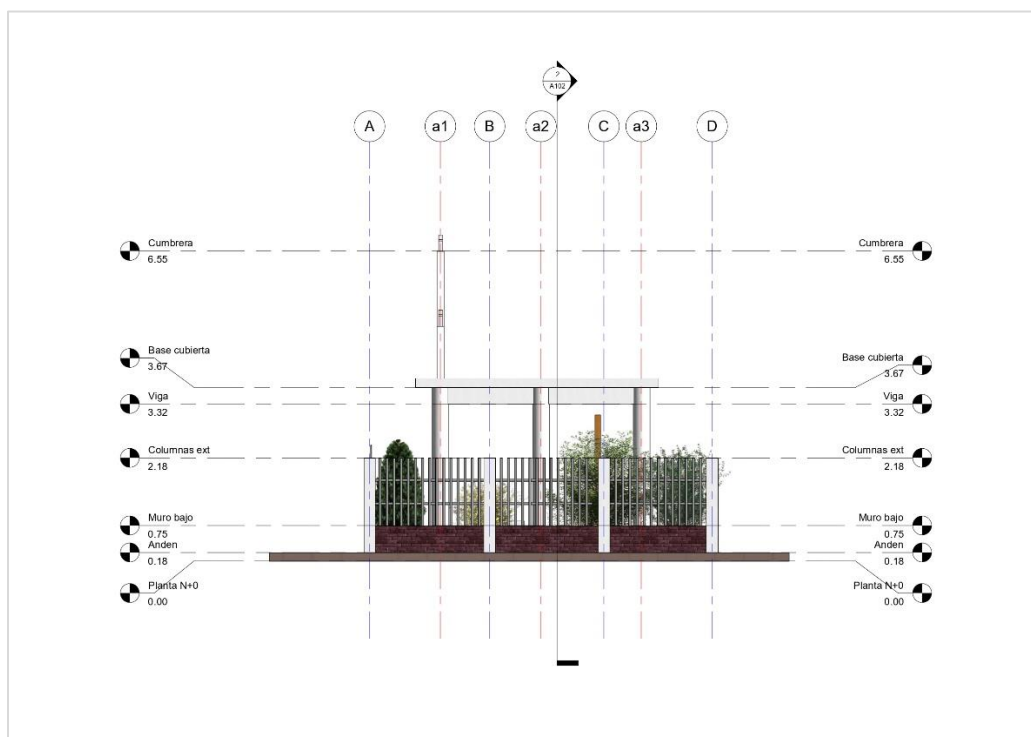
Fuente: Propia

Figuras 133 Fachada Frontal



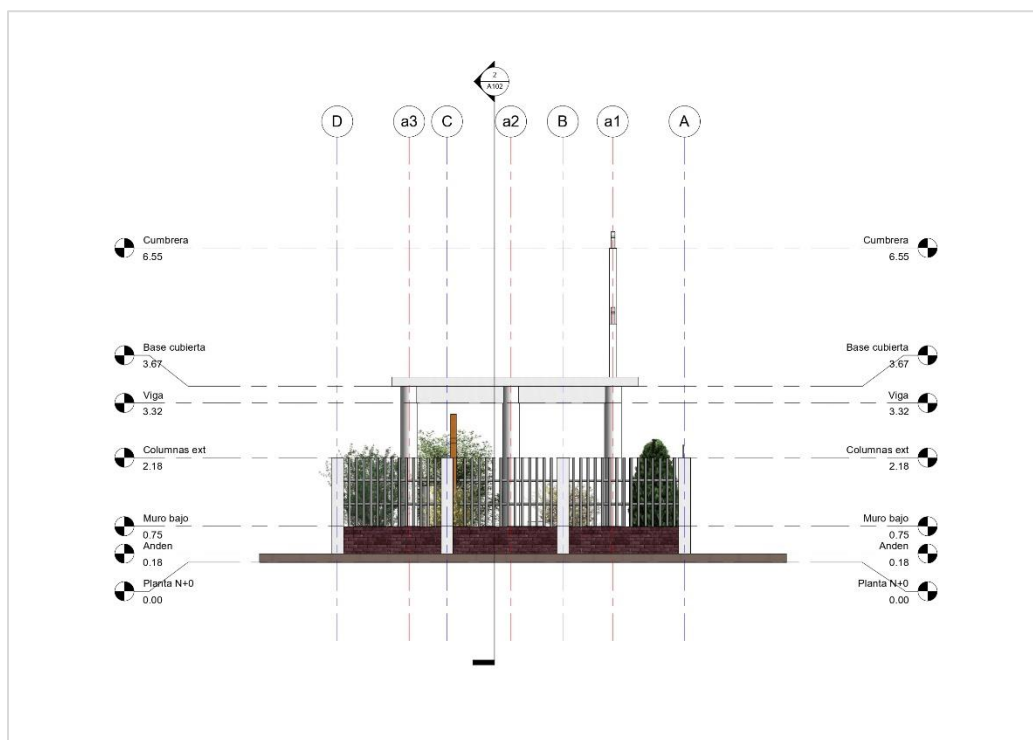
Fuente: Propia

Figuras 134 Fachada Lateral 1



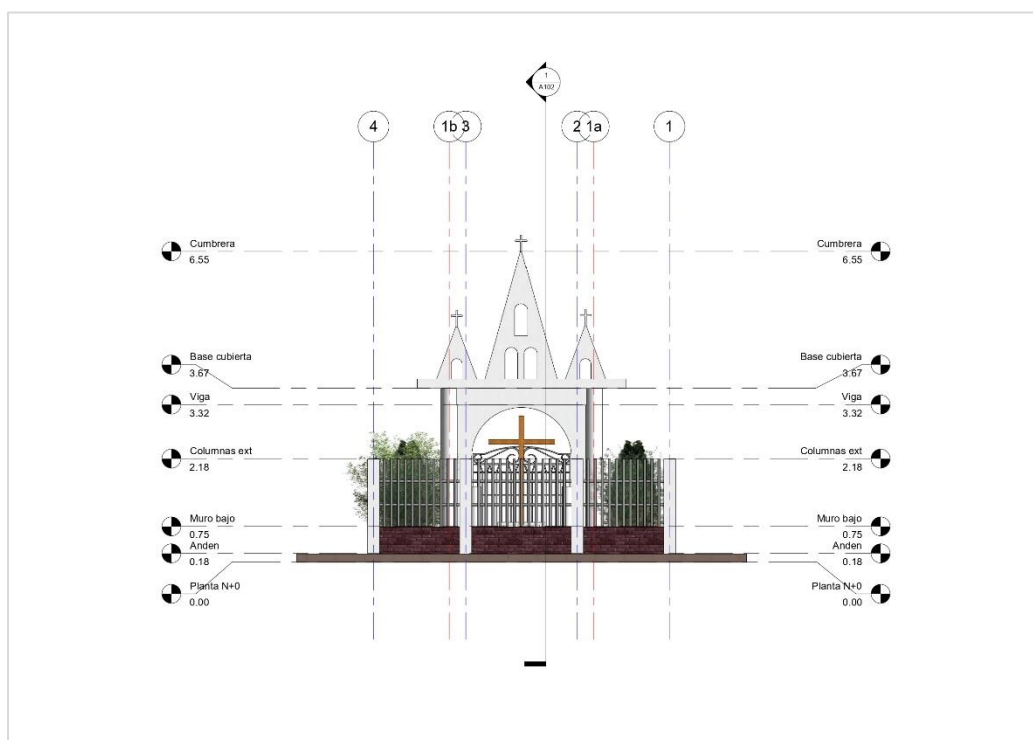
Fuente: Propia

Figuras 135 Fachada Lateral 2



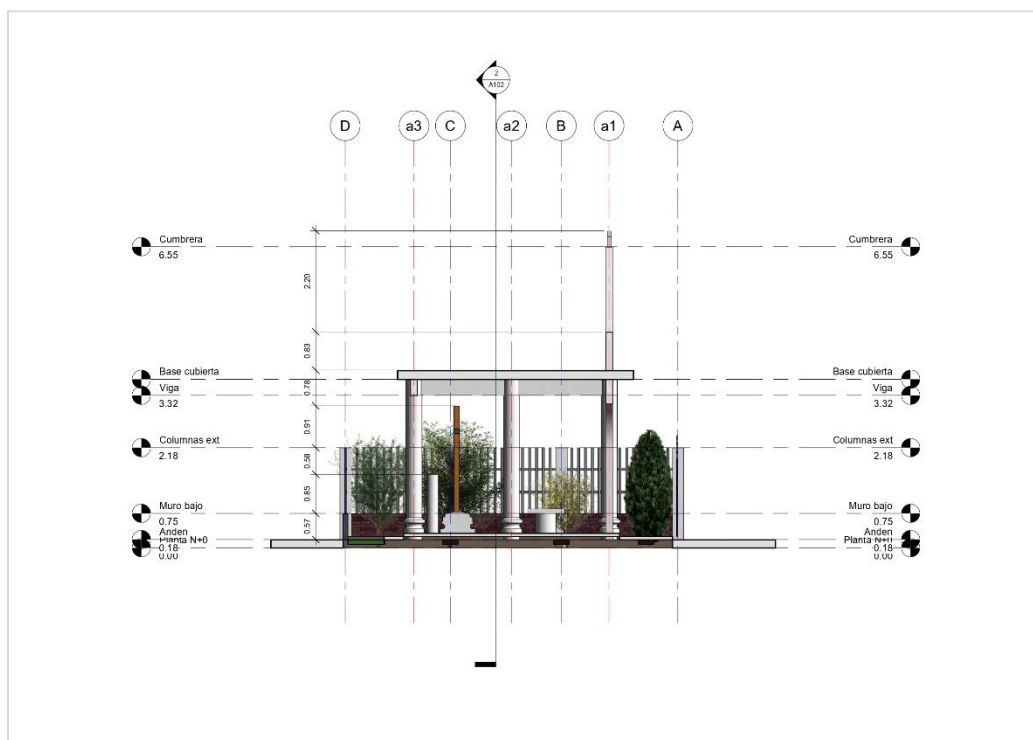
Fuente: Propia

Figuras 136 Posterior



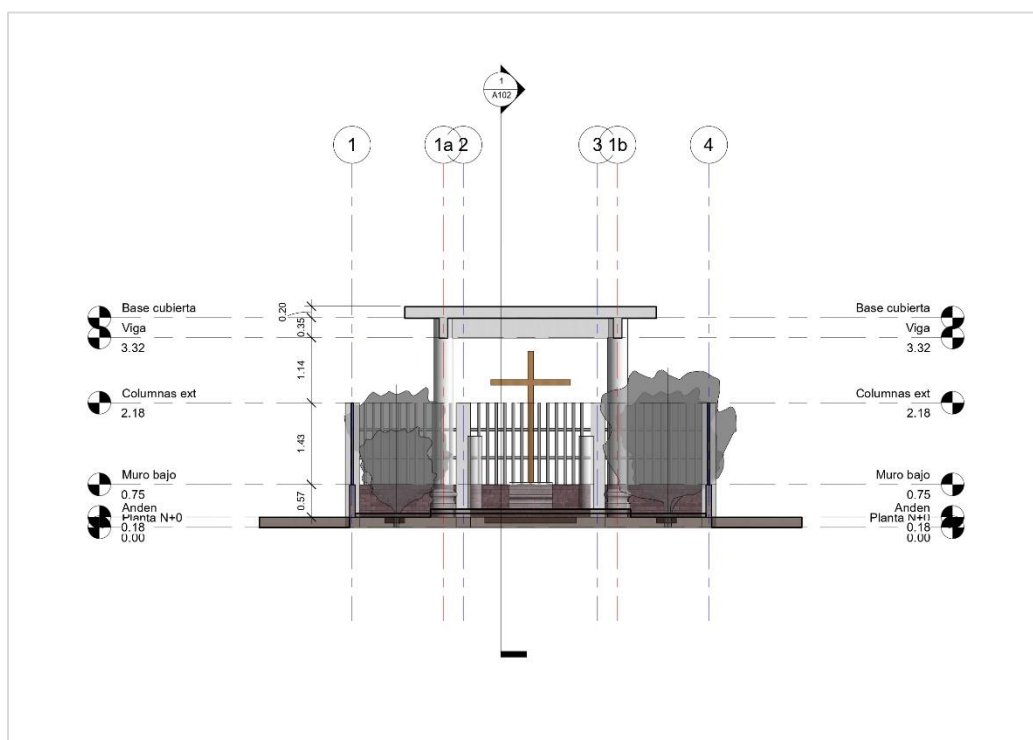
Fuente: Propia

Figuras 137 Corte Longitudinal



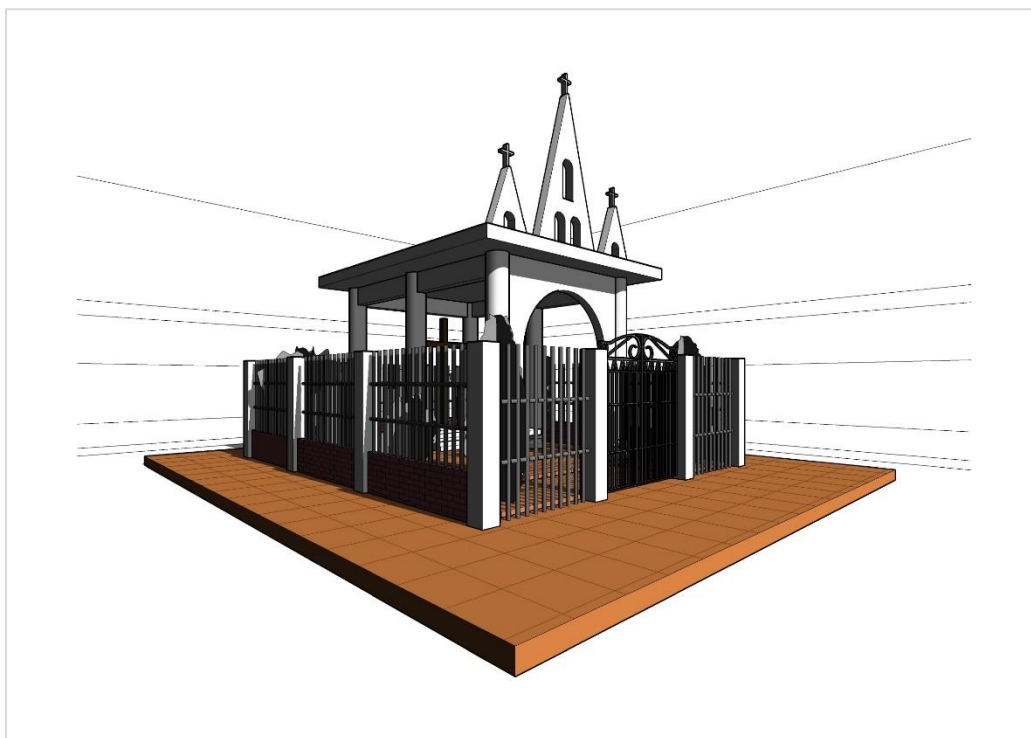
Fuente: Propia

Figuras 138 Corte Transversal



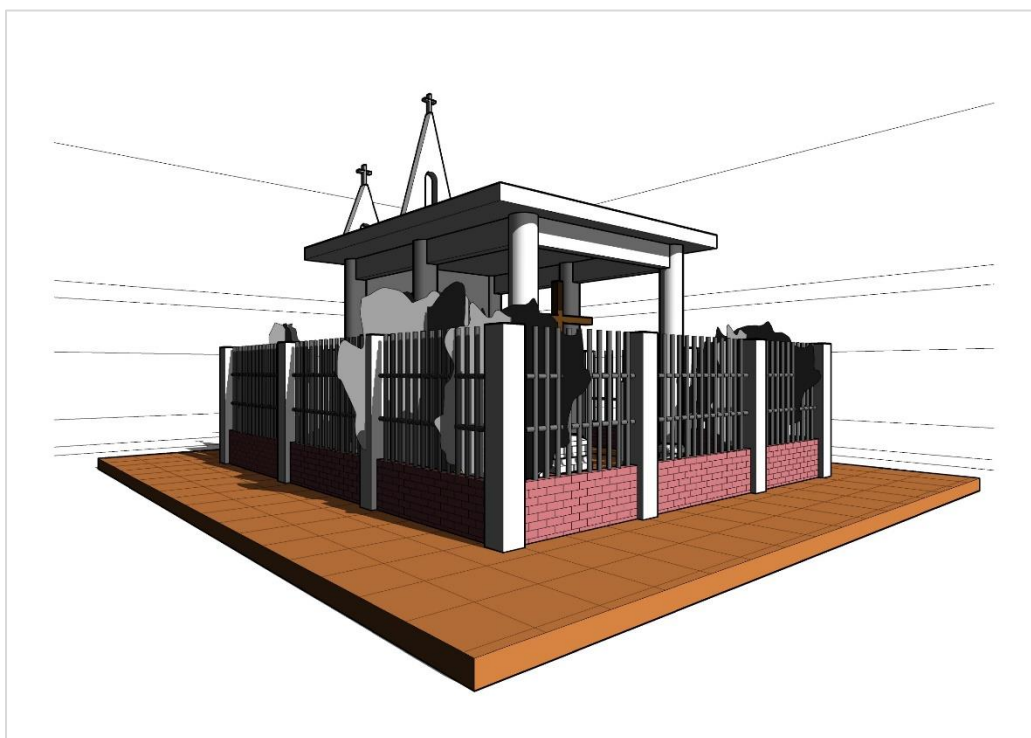
Fuente: Propia

Figuras 139 Perspectiva Frontal



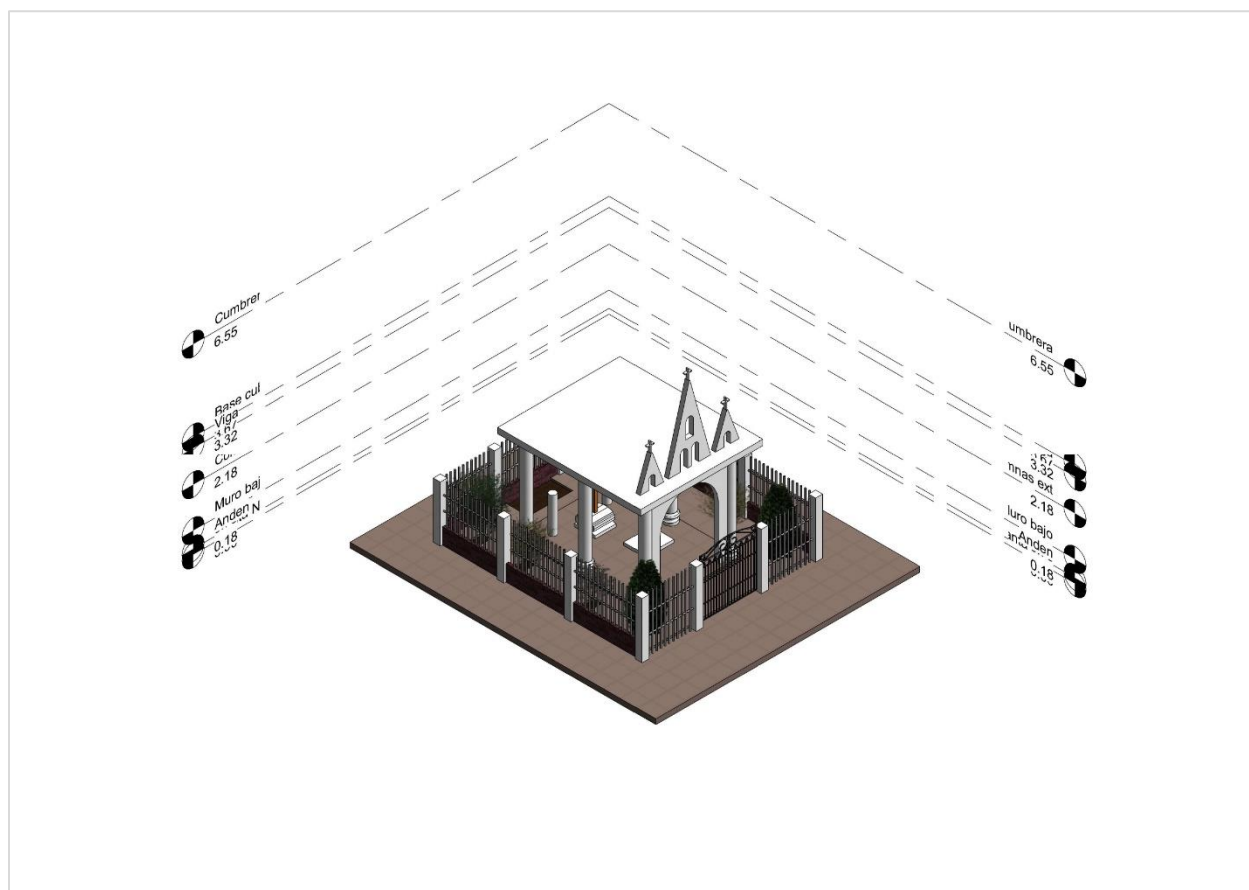
Fuente: Propia

Figuras 140 Perspectiva Posterior



Fuente: Propia

Figuras 141 3D



Fuente: Propia